

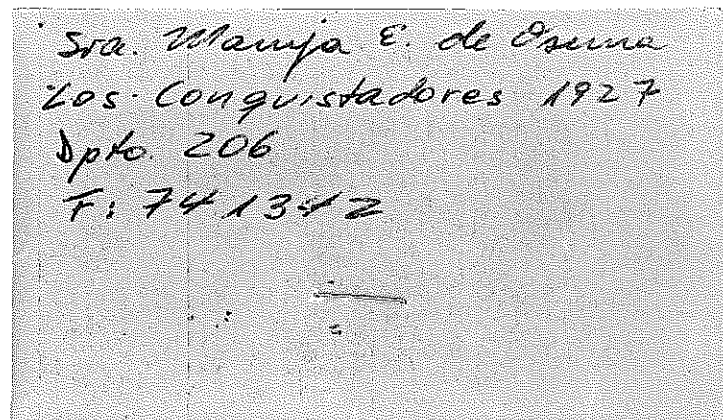
MARIA OLIVIA E

Nómina AMORC:

MARIA OLIVIA E. DE ENRIQUEZ, clave 0.480.608-S-, Constitución 56, Chillán.

(OMH 30-8-85)

MARIA E



(M.d.l.A. s/f)

LUIS OSUNA GOMEZ

Los Conquistadores 1927, Depto. 206, fono 741342, Santiago.

(Guia telef. 82/83)

La Tercera 29-7-86:

Caen autores de atentados contra torres eléctricas

RANCAGUA (Fernando Lucero). La Intendencia de la VI Región entregó ayer un comunicado, en el cual dice que el personal de la Central Nacional de Informaciones puso a disposición de la Fiscalía Militar de Cachapoal a tres integrantes del grupo denominado Frente Manuel Rodríguez, autores de atentados contra torres de alta tensión de los tendidos de ENDESA y de un asalto contra un fundo de la zona.

Los terroristas puestos a disposición del tribunal son el menor de 17 años O.O.G.P., alias Jorge o Lalo, segundo jefe de la célula Galvarino, del Frente Manuel Rodríguez.

Además, pone a disposición de la Fiscalía al menor de 16 años M.A.E.D., alias Miguel, integrante de la célula Galvarino del mismo grupo. Esta persona, dice el comunicado, participó el 21 de julio del presente año en el asalto del fundo con el propósito de robar armas que mantenía en dicho lugar el propietario del predio.

El tercer detenido que menciona el comunicado de la Intendencia es Juan Carlos Gallardo Lazo, de 20 años de edad, alias El Chilo, integrante de la misma célula del Frente Terrorista Manuel Rodríguez.

Este grupo terrorista ocultaba explosivos y otros elementos para fabricación de bombas en un lugar despoblado, situado al sur de esta ciudad de Rosario, a pocos metros del radio urbano. Los explosivos estaban bajo tierra en un sitio de densa vegetación. Allí se encontraron 14 kilos de amoníaco, 23 metros de cordón detonante, 8 granadas de mano de fabricación casera, gran cantidad de iniciadores, estopines y mecha rápida y lenta; un cargador de subametralladora P-25 y munición calibre 9 mm.

ALBERTO EAST



Agregado comercial de Chile en Perú. (La Segunda 24-10-86)

VICTOR GUILLERMO EATON SUAREZ
Liberado de Tres Alamos.

(El Sur 14-9-76)



ALBERTO EBENSPERGER (2)

El juez falló a favor de la Armada, y la Empresa VAR^{MONT} apeló, porque le cobraron daños subidos.

Es muy dije el fiscal, muy buena persona.

(CL 9-4-75)

ALBERTO EBENSPERGER

Fiscal militar de Puerto Montt.

En febrero de 1975, fue chocado un bus de la Empresa VAR-MONT por una camioneta de la Base Naval de Puerto Montt, manejada por un sargento de la Armada; el bus fue chocado de la parte de la rueda del lado derecho, pero por detrás. Los antecedentes pasaron al Juzgado de Policía Local de Puerto Montt. Ambas partes se querellaron por intermedio de sus abogados. Al llegar al comparendo el abogado de VAR-MONT, SERGIO KUSCH, bien serio y muy de derecha, con sus testigos, vino una patrulla de marinos y se llevó detenidos al abogado de la parte contraria y sus testigos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

El Colegio de Abogados de Puerto Montt estaba formándose, siendo presidente el fiscal militar ALBERTO EBENSPERGER. Los abogados querían reclamar por la detención de su colega, pero el presidente del Colegio evitaba hacer reunión, excusándose con el mucho trabajo que tiene como fiscal, pero parece por la situación señalada.

Al mismo tiempo había montones de gente pobre que vienen de las islas con un tremendo sacrificio, que cruzan el canal de Chacao con mucho riesgo, y esa gente quedaba sin asistencia social, porque el Colegio de Abogados de Puerto Montt no estaba funcionando.

Esta situación ha sido mal comentado, ha traído vergüenza hasta cierto punto contra las autoridades armadas en Puerto Montt, porque se atropelló a gente que estaba ejerciendo un derecho legal que las autoridades del Gobierno están respetando.

CARLOS ALEJANDRO EBENSPERGER LEYTON

Estudiante detenido el 28-11-84 en los sucesos registrados en la Universidad Santa María de Valparaíso.

Puesto en libertad con citación al Juzgado de Policía Local. (LUN 1-12-84)

EMILIO EBENSPERGER RICHTER

Regidor de Concepción: 21-5-50 al 16-5-53.

(AGuFcCon s/f)

Regidor de Concepción: 21-5-50 al 16-5-53.
Emilio Ebenesperger Richter.

(AGuFcCon s/f)

EMILIO EBENSPERGER RICHTER

EBENSPERGER

Ex Capitán del Ejército, FAMAE, Santiago.
De Cañete, tiene un fundo en las cercanías.
Puede informar sobre Cañete. (28-11-73)

LUIS EBERHARD ESCOBAR (2)

y tiene dos hijas, María Adriana y Rosa Eugenia. (8-2-74)



LUIS EBERHARD ESCOBAR

Vicealmirante

Jefe de Zona en Estado de Emergencia dela Provincia de Valparaíso

RUN: 0.267.206-5

(13-3-74)

El 7-2-74, el vicealmirante Eberhard asumió la Comandancia en Jefe de la I Zona Naval y posteriormente la Intendencia de la provincia de Valparaíso.

Ingresó a la Armada en 1932, y en 1970 después de cumplir una dilatada trayectoria en el servicio, ascendió a contralmirante. Entre otras destinaciones le ha correspondido actuar en distintas unidades de la Escuadra; en la misión naval de Chile en Washington 1962; comandante del destructor Cochrane, en 1964; jefe del Departamento de Bienestar Social, en 1966; subdirector del personal, director de instrucción; director del personal en 1970; Comandante en Jefe y juez naval en la I Zona Naval (1971). En 1972 fue nombrado agregado naval en la misión de Chile en Washington y delegado ante la Junta Interamericana de Defensa.

Ha recibido la medalla militar de la Armada de 3a. clase por 15 años de servicio y la medalla Gran Estrella al Mérito Militar por 30 años; además de las condecoraciones Almirante Padilla, orden del mérito militar Antonio Mariño en el grado de Comendador, ambas otorgadas por Colombia, y la condecoración presidente de la República otorgado en Chile.

Es casado con la señora Elia Adriana Pinochet Sepúlveda

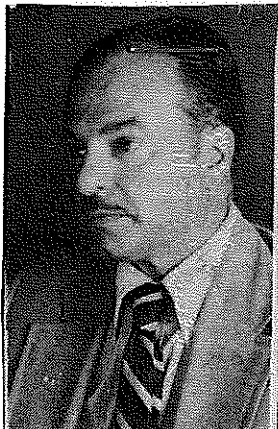
ARTURO EBNER ETCHEGOYEN

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ADOLFO MARIO EBNER PINOCHET

La Tercera 17-2-77:



Asumió sus funciones el nuevo jefe de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), teniente coronel ADOLFO MARIO EBNER PINOCHET.

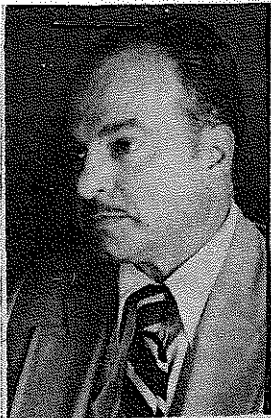
Casado, padre de cinco hijos, obtuvo el título de contador auditor en la Universidad de Chile, con la memoria "Proyecto de Organización de una Asociación de Ahorro y Préstamos". Se desempeñó como profesor de Administración de Em-

presas en la Facultad de Economía de ese centro de estudios universitarios.

Durante su carrera militar ha servido en el Regimiento Andalién, Regimiento Buin, Escuela de Infantería, Estado Mayor General del Ejército y actualmente, la Dirección General de Logística.

Además, ha trabajado en IBM de Chile S.A. Comercial; Sociedad Cinematográfica Ltda., CORMU, y en la Asociación de Industriales del Plástico.

La Tercera 12-4-77:



Una efectiva labor cumplió DIRINCO en los días de Semana Santa en cuanto a una baja en el precio de los pescados y mariscos. Al frente de dicha repartición está el teniente coronel ADOLFO MARIO EBNER PINOCHET.

El comandante Ebner es casado, padre de cinco hijos, obtuvo el título de contador auditor en la Universidad de Chile con la memoria "Proyecto de Organi-

zación de una Asociación de Ahorro y Préstamos". Se desempeñó como profesor de Administración de Empresas en la Facultad de Economía de ese centro de estudios universitarios.

Durante su carrera militar ha servido en el Regimiento Andalién, Regimiento Buin, Escuela de Infantería, Estado Mayor General del Ejército y actualmente la Dirección General de Logística.

Además ha trabajado en IBM de Chile S.A. Comercial; Sociedad Cinematográfica Ltda.; CORMU, y en la Asociación de Industriales del Plástico.

HECTOR ECHAIZ MARDONES

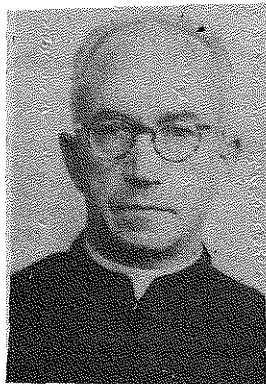
Partido Radical.

Regidor de Concepción: 21-5-50 al 16-5-53.

(AGuFcCon s/f)

FELIPE ECHAURI ESPARZA

La Tercera 26-11-77:



Fue condecorado con la Orden al Mérito, por los 50 años de docencia en Chile, el padre **FELIPE ECHAURI ESPARZA**.

Nació en España (Navarra) el 26 de mayo de 1903. Aprobados los estudios de Enseñanza Media en el Instituto Nacional de la ciudad de Vitoria y cursados los de Filosofía y Teología, ingresó a la Orden de las Escuelas Pías (Padres Escolapios).

Recibida la ordenación sacerdotal, fue

destinado al Ministerio de la enseñanza en varios colegios de Padres Escolapios de Argentina y Chile. Del año 1931 al 1939 ejerció su profesión en el Colegio de los Padres Escolapios de Concepción, alternando sus actividades docentes con las de catequesis y atención religiosa en sectores periféricos de la ciudad penquista.

Después del destructor terremoto del año 1939 fue trasladado a Santiago. Como profesor titulado en el Pedagógico de la Universidad Católica de Santiago, ha desempeñado hasta el presente sus actividades docentes en la enseñanza del inglés en el Colegio Hispano Americano de Santiago.

Su tesis de grado versó sobre "San Juan de Calasanz, fundador de la escuela popular, sin distinción de clases, en la historia de la Educación".

JORGE ECHAURREN

Jorge Echaurren, yerno de FRANCISCO VIAL FREIRE, era dueño anterior de los fundos Huartón (1.000 hás.) y Guallalí. Guallalí lo obtuvo por su matrimonio, hace 8 años.

Durante el tiempo de la UP, él vendió Guallalí a la CORA, tierra, ganado y maquinaria, era un buen negocio para él. Este negocio lo hizo con JUAN AEDO, jefe marxista de CORA de Los Angeles, m/m en el año 1972. En ese tiempo puso a disposición de AEDO un departamento en Santiago.

JORGE ECHAURREN obtuvo reserva para Guallalí en el fundo Huartón, a 12 kms. de Los Angeles, donde también se entregó una reserva a su suegro, igualmente en cooperación con JUAN AEDO.

JORGE ECHAURREN junto a CARLOS REYES están buscando maquinaria del fundo Guallalí (enfardadora de heno, tractores, etc.), pese a que el fundo se vendió con maquinaria.

El fundo Guallalí está ubicado en la Provincia de Malleco, pero CORA de Los Angeles estaba a cargo del fundo. A ~~comienzo~~ comienzos de marzo de 1975, CORA de Los Angeles mandó todos los antecedentes a Angol y Victoria.

JORGE ECHAURREN políticamente colaboró con ambas partes. Oficialmente daba su apoyo a la oposición, pero en forma no oficial estaba de parte del régimen marxista. También hizo negocios con SOCOAGRO. (Ldm 4-3-75)

PEDRO HERNAN ECHAZÚ AGUILERA

PEDRO ECHAZU AGUILERA cumple pena de 300 días + 541 días + 1 año desde el 18-9-73. EE.UU. (N.º 306 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

PEDRO HERNAN(N) ECHAZU AGUILERA no puede ingresar a Chile.
(El Mercurio 11-9-84)

BERTA ECHEGOYEN

BERTA ECHEGOYEN firmó una carta de 20 mujeres de oposición, pidiendo el término del gobierno militar.

Véase FANNY POLLAROLO VILLA (7).

(El Sur 18-4-86)

BERTA ECHEGOYEN BONET



Berta Echegoyen Bonet, madre del joven cuya muerte investiga la justicia militar.

Madre de CARLOS GABRIEL GODOY ECHEGOYEN que junto a sus padres y hermana vivió un largo exilio y se educó en Cuba. (La Tercera 15-8-85)
Véase también SERGIO SANTIAGO GODOY FRITIS.

JUAN ECHENIQUE GUZMAN

JUAN ECHENIQUE (Papá)

30229 (Nota PAULINA, Agenda 1980)

JUAN ECHENIQUE GUZMAN, Arquitecto

Rosal 327, fonos 381030/391872

residencia Ismael Vergara 296, fono 30229, Santiago. (Guía telef. 82/83)

MARIA ANGELICA ECHENIQUE

Cariños a M. ANGELICA, FLAVIO, PAULINA y RAFAEL.

(Carta de PAULINA a TERE, m/m agosto de 1983)

MARIA ANGELICA ECHENIQUE, c/c FLAVIO TRAVERSO NOGARA, participan el matrimonio de su hija CLAUDIA con JOSE DANIEL DE LA FUENTE PUIG. Santiago, Julio 1984.
(San Manuel)

Escribe el 17-6-84 a la Querida TERUCA (= PAULINA).

Dirección remitente: Parragona 3877, Las Condes.

Te estoy mandando un parte del matrimonio de mi tercera hija.

Me nace de muy adentro pedirte que nos acompañes en esta fecha tan importante.

Yo siento contigo una ligazón especial.

Estoy aquí en el living, una tarde de domingo, FLAVIO a mi lado conversando con DANIEL, y al otro lado la FRANCISCA leyendo el diario, y la TERE también conversando (me encarga que te dé muchos saludos de su parte).

FLAVIO y FRANCISCA te mandan saludos.

MARIA ANGELICA. (San Manuel)

MARIA TERESA ECHENIQUE

MARIA TERESA ECHENIQUE

Europa 2124

Stgo.

TERE ECHENIQUE 286732

TERE ECHEN. 231455 (trabajo)

6-2-75: (En Viña) TERE ECHENIQUE.

24-11-80: MONICA JIMENEZ Cas. 15001 Correo 11 Stgo.

(TERE ECHENIQUE)

TERE ECHENIQUE

FLAVIO TRAVERSO

Tarragona 3977 esq. Alcántara

fono 2289440

entre Colón e Isabel la Católica

(Nota ESTER s/f)

(Nota PAULINA, Agenda 1970)

(Nota PAULINA, Agenda 1970)

(Nota PAULINA, Agenda 1975)

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

(Indíce, San Manuel s/f)

RODOLFO ECHENIQUE

Firmó, entre otros, un nuevo escrito del PRODEN para reforzar la solicitud de reconsideración de la acusación constitucional contra el ex Biministro ROLF LÜDERS.

Véase PRODEN (4).

(El Mercurio 12-4-83)

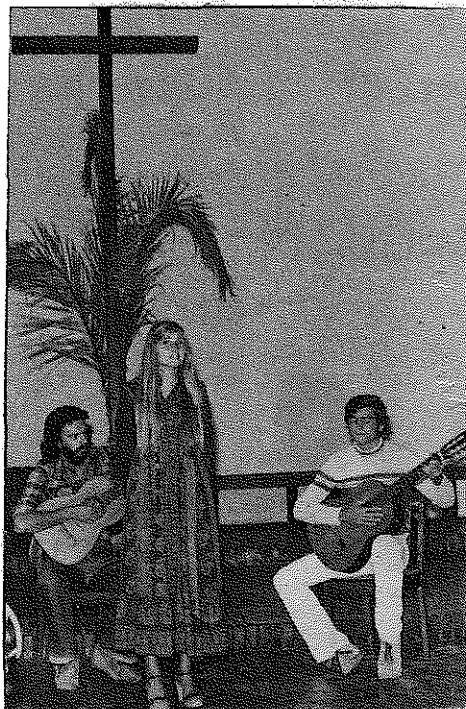
CECILIA ECHENIQUE

Entre los años 1978 y 1980, aparece CECILIA ECHENIQUE, entre otros, en el Canto Nuevo.

(Cassette Canto Nuevo 1983)

Véase JOAN BAEZ (3).

Revista del Domingo 23-12-84:



OTRA COSA: Cecilia Echenique, ex integrante del grupo *Mazapán*, entona una canción. De blanco, la acompaña el abogado Ignacio Walker, su marido. Cantaron en el funeral del ex presidente Frei, donde al organista Luis González no se le permitió tocar.

Véanse MARCELO ARRABAL MIRANDA y LUIS GONZALEZ CATALAN.

MARIA ALICIA ECHENIQUE MOLINA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ESTANISLAO ECHENIQUE MUZARD

Cruchaga 1283, Rancagua.
CE4ALP

(Gúia de Radioaficionados 1982)

GUILLERMO ECHEÑIQUE SIMPSON

Inspector Obras, Dirección de Vialidad, Linares.

23 años de servicio.

Casado.

2^o año medio.

(AGuFcL s/f)

CARLOS ANTONIO ECHEVERRI PUCCI

N.o 214. No registra antecedentes en Identificaciones.

(Descargo CICR 1977)

D

EL SUR — Concepción, sábado 27 de diciembre de 1986.

Personas vinculadas al quehacer cultural

Piden restitución de las libertades

Medio centenar de personas, vinculadas al quehacer cultural de la zona, firmaron una declaración pública donde —entre otras cosas— solicitan “se desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas”.

El texto completo de esta declaración es el siguiente:

“En Concepción, reunidos en la diversidad intelectual de la cultura, hacemos un llamado, urgente y doloroso, a la conciencia colectiva de todos los ciudadanos, sin condición alguna que los determine, para que en la suma de la voluntad de las inmensas mayorías, de manera pacífica y responsable, en un acto de obediencia democrática se

desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas en el marco definitivo de un estado democrático de derecho.

Un país sin justicia no será digno en la memoria de los hombres. La historia de este pueblo no puede seguir escribiéndose con sangre.

En nombre de la vida.

Por la libertad.

Mario Alarcón Berney, Marco Antonio Allendes, Paola Aste, Marcos Cabal, Osvaldo Cáceres, Rodrigo Cocña, Gorky Díaz, Albino Echeverría, Juan Espinoza, Alicia Estrada, Jaime Fica, Alexis Figueroa, Enrique Fierro, Ester Fierro, José Vicente Gajardo, Cecilia Godoy, Teresa Gunther, Alejandra Gu-

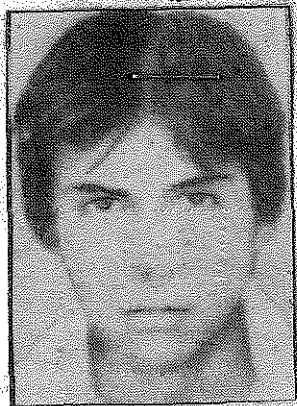
tiérrez, Tomás Harris, Brisolia Herrera, Luis Jara, Ann Kim, Sebastián Lagos, Miriam Leiva, Ricardo Mahnke, Carlos Meissner, Juan Carlos Mestre, Germana Molina, Ricardo Montserrat, Alicia Navarro, Lucy Neira, Mauro Parra, Javier Pescador, Ximena Pozo Abufarne, Mariela Raglianti, Héctor Ramírez, Fernando Rebolledo, Ramón Riquelme, Juan Pablo Riveros, Consuelo Saavedra, Jorge Salgado, Aurelio Santana, Sandra Santander, Ricardo Sepúlveda, Margarita Suárez, Alicia Valenzuela, Carlos Valenzuela Martínez, David Vásquez, Mariela Vilaboa, Elba Vilches y Mario Zapata”.

RAMON LUIS ECHEVERRIA ANGULO

Identificado como participante en el atentado a la 10^a Comisaría de La Cisterna, el 4-11-84.

De 20 años.

(El Sur 25-11-84)



Ingresó, el 6-12-84, a la Embajada de Suecia en Santiago, junto con VALENTINA PATRICIA PEREZ VERA y ARTURO TAPIA MIRANDA.

(La Tercera 8-12-84)

El Mercurio 19-4-85:

3-Refugiados En Embajada

■ Permanecen desde el 3 de enero pasado en la representación de Suecia en Santiago.

El vocero de la Cancillería, Marcelo Padilla, informó ayer que las tres personas que ingresaron el pasado 3 de enero a la Embajada de Suecia en Santiago, aún permanecen en esa representación diplomática.

Según explicó, se han realizado diversas entrevistas entre las direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Encargado de Negocios de Suecia, Hoker Willkens.

De acuerdo a lo que se ha informado, se trata de Arturo Tapia Miranda, 30 años; Ramón Echeverría Angulo, 20 años; y Patricia Pérez Vera, 22 años, quienes tienen orden de aprehensión de la Primera Fiscalía Militar, ya

que se les acusa de formar parte del grupo que presuntamente asaltó a la Décima Comisaría de Carabineros de La Cisterna, donde murieron dos carabineros.

Padilla indicó que "es un asunto que está en manos de la justicia".

SIGIFREDO ECHEVERRIA ARIAS

Militante DC.

Constitución 227, Chillán.

(Lista electoral 1972)

"BARBOSA" ECHEVERRIA

Ex presidente del MOPARE, Los Angeles.

Hermano de JUAN ECHEVERRIA.

Cuñado del socialista ANTONIO BUSTAMANTE.

Fue llevado disfrazado de médico a El Teniente, donde actuó de hecho contra mujeres, de lo cual se jacta en las fiestas que hacen en la casa de ANTONIO BUSTAMANTE.

(Ldm. 30-7-75)

JUAN ENRIQUE ESCHEVERRIA BARRERA

MIR. Periodista, Administrativo, Cfa. de Cervecerías Unidas, Concepción.
(044/06/JUN/980/Anexo 2,p.1)

GABRIELA ECHEVERRIA BECERRA

Profesora del Instituto Politécnico Superior, Linares.

9 años de servicio.

J.Taller.

Soltera.

P.N.

(AGuFcL 8-10-74)

WALDO ECHEVERRIA BRAVO

Profesor de Cauquenes.

Visitó el fundo El Lavadero, el 25-4-77, junto con el periodista IVAN GAJARDO
RODRIGUEZ, durante la huelga de hambre.

(1-7-82)

JAIME MARIO ECHEVERRIA CORREA

El 3-9-75, fue dejado en libertad JAIME MARIO ECHEVERRIA CORREA, según decreto exento N.º 1482, junto con MENANTEAUX y CARRASCO, HERNAN GONZALEZ OSORIO, RUBEN JIMENO ROSELLO e INES JULIA STREUVEN GARCIA.

(Observaciones del Gobierno de Chile al 2º informe CIDH, El Mercurio 9-6-76)

LAURA ELENA ECHEVERRIA CORREA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ENRIQUE ECHEVERRIA (2)

Pronto a instalarse en Chillán, es posible igual tipo de negocio, ya que son distribuidores de la CCU.

(Briones 29-3-76)

ENRIQUE ECHEVERRIA

Periodista, vive en Monte Aguila.

El padre tiene negocio en Monte Aguila, frente al banco.

El hijo tiene 28 a 32 años de edad.

Es terrorista, pero no mirista (lo que confirma Carlos Briones).

Tiene tres vehículos, un Fiat 125, un Peugeot y otro más.

El padre sí que tiene plata, pero no tanto que el hijo pueda permitirse mantener tres vehículos. (Id 6-1-75)

Su hermana es casada con Roberto Acuña. (idem)

Upeliento, estuvo preso.

Hijo de José María Echeverría. 40 años de edad.

Es un fregado en todo el sentido de la palabra, un hombre mañoso, un hombre embromado.

Era mirista.

Estuvo haciendo clases en la Escuela de Periodismo en tiempos de la UP; después lo alargaron. (BriYu 30-1-75)

Actualmente en Monteaguila. (Briones, ~~Monteaguila~~ 9-3-76)

Echeverría está desde hace 1 mes en Monteaguila, después de haber estado en el extranjero. (Briones 9-3-76)

Negocio de fuente de soda "Echeverría Hnos.", en Yumbel, calle Bernardo O'Higgins, 50 mts. antes de llegar a la Plaza de Yumbel, por el lado de la Municipalidad. Echeverría tiene un auto Biscaine de color verde claro.

Negocio en Monteaguila, bomba de bencina, calle principal, perpendicular a la estación.

Negocio en Yungay, se desconoce ubicación, es fuente de soda, debe estar al mismo nombre "Echeverría Hnos."

ESTEBAN ECHEVERRIA

Véase ESTEBAN CHAVARRIA

FERNANDO ECHEVERRIA

FERNANDO ECHEVERRIA, Colaborador de la revista APSI.

(APSI 5-6-84)

JOSE ECHEVERRIA

Hoy 22-2-84:

1977: Margarita, de José Echeverría
(Inglaterra, cortometraje documental;
16 mm.)

JUAN ECHEVERRIA

Cuñado de ANTONIO BUSTAMANTE, socialista, Los Angeles
Mirista.

Oficial (?) de Ejército.

Hermano de "BARBOSA" ECHEVERRIA. (Ldm 30-7-75)

ANTONIO BUSTAMANTE es cuñado del SOF. ECHEVERRIA que
trabaja en el SIM. (AGu 1-12-75)

ECHEVERRIA actualmente trabaja en el SIM como dactiló
grafo. Es cuñado con la señora de Antonio Bustamente.

(SVI 3-12-75)

ECHEVERRIA frecuenta el bar "El Manantial".

(Ldm 6-12-75)

ENRIQUE ECHEVERRIA L.

Profesor Adjunto, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.
Médico Cirujano, U. de Chile (1970). (Catálogo General 1982/83)

00111



SERGIO ANTONIO ECHEVERRIA LASTRA

Encargado de Extracción, IANSA, Linares.

17 años de servicio.

Casado.

8^o año básico.

P.I.R.

(AGuFcl Sept.76)

GASTON ALFREDO ECHEVERRIA LOPEZ

Docente Escuela de Ingeniería de Transporte, Universidad Católica de Vale
paraíso.

Ingeniero Civil, U.C. de Chile(Chile).

(UCV 1983)

MARIO ECHEVERRÍA M.

Profesor Asociado, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.

Cirujano Dentista, U. de Concepción (1951).

Médico Cirujano, U. de Chile (1977).

(Catálogo General 1982/83)

UNIVERSIDAD



MONICA ECHEVERRIA

El Mercurio 1-4-83:

FERNANDO CASTILLO

La esposa de Fernando Castillo Velasco, hermano de Jaime Castillo, Mónica Echeverría, solicitó la intervención del embajador de Francia en Chile, Leon Bouvier, a fin de que gestione el término del exilio de sus hijos Cristián y Carmen, actualmente residentes en ese país.

Mónica Echeverría explicó recientemente en Santiago que su marido se halla afectado de un cáncer y que en días pasados sufrió un ataque cardíaco.

Dio testimonio en la conferencia de prensa del Comité Pro Retorno en Santiago el 29-3-83.

(La Tercera 30-3-83)

MONICA ECHEVERRIA, directora del Centro Cultural Mapecho y esposa de FERNANDO CASTILLO VELASCO, fue detenida durante un acto efectuado frente a la Biblioteca Nacional, Santiago, el 10-2-84. Véase MARIA CECILIA SUAREZ LINDART (3).

(El Mercurio 14-3-84)

(El Mercurio 15-2-84)

MONICA ECHEVERRIA fue liberada.

La Segunda 7-5-87:

Condenan agresión a R. CLARO

A su vez, Mónica Echeverría de Castillo dijo que fue un grupo de señoras de médicos, abogados y periodistas "de esa época" quienes acudieron ayer a manifestarle su repudio a Ricardo Claro en la Facultad de Derecho. Anticipó que, en defensa de su marido —que esta mañana era sometido a una operación en Huston—, estaba enviando una carta a Jaime Celledón para que sea leída en el próximo programa "Improvisando".

ximo programa "Improvisando".

En ella aclara que Castillo es católico y demócrata cristiano y que en relación a los ataques al Nuncio la responsabilidad (que su marido nunca ha eludido cuando le corresponde) le pertenece en este caso al director de Análisis, Juan Pablo Cárdenas.

miento y gestión en la rectoría de la Universidad Católica de Castillo.

RAMON ECHEVERRIA NEIRA

Ramón ECHEVERRIA Neira (1952)

Departamento de Catequesis

Dieciocho 146, fonos 87649/88801, Santiago. (Guía de la Iglesia 1976)

Ramón Enrique ECHEVERRIA Neira, 1926 (1952)

San Isidro 560, fonos 2220153/2220125.

Departamento de Catequesis; Censor de libros y publicaciones.

(Guía de la Iglesia 1982, p. 179)

30 Abril: Reunión Decanato: Isla Maipo.

P. RAMON ECHEVERRIA con Hno. ENRIQUE GARCIA

Curso auxiliares cateq. familiar ...

comienza Sáb. 3 de 3.30 a 7 y Dgo. entero de 9 adelante.

Curso monitoras charlas matina (?) y bautismo

1 sáb. de Mayo de 3 a 7. R. ECHEVERRIA.

(Nota PAULINA, Agenda 1975)

DAGOBERTO ECHEVERRIA OSORIO

Y. Buenas 1134, Linares.

Radioaficionado CE 4 BW.

Permiso 4.226, Licencia 3.610 N.

No se conoce su filpol.

(AGuFc 14-3-76)

JAVIER ECHEVERRIA RIQUELME

Auxiliar Escuela No.22, La Granja, Longavi.
Nacional.

(AGuFcL Sept.76)

SARA ALICIA ECHEVERRÍA SANCHEZ

C/c JUAN DE LA CRUZ SEPULVEDA MUÑOZ,
Impuestos Internos, Linares.

(AGuFcL s/f)

ARMANDO ECHEVERRIA SEPULVEDA

Candidato a regidor, 1967, Chillán.
Partido Democrático Nacional.

(AGuFcCh s/f)

JAIME ECHEVERRIA STAGNO

Guía profesional, Abogados, Análisis 13-3-84:
Santiago.

JAIME ECHEVERRIA STAGNO
Compañía 1068-9º Piso Of. 909
Fono: 712377

Javier ECHEVERRIA VIA

Notario, Santiago. (145/11/MAR/81/Anexo 1 p.1v)

BERNARDO ALBERTO ECHEVERRIA VIAL

Dirigente político.

La orden de arresto contra él se dejó sin efecto el 5-8-85. (El Sur 10-8-85)

La Tercera 9-4-86:



Bernardo Echeve-
rría, de la Unión
Radical

MAX S. ECHEVERRÍA W. (2)

referirá igualmente al Test de Vocabulario en Imágenes que acaba de publicar la Facultad de Educación en su Serie Lingüística. Este test es la primera prueba de vocabulario estandarizado en Chile para las edades de 2 a 15 años y es el producto de una investigación de 3 años desarrollada por el profesor Echeverría y las investigadoras profesoras M. Olivia Herrera y Miguelina Vega. Con este instrumento es posible ubicar a cualquier párvulo, niño o adolescente en una escala en relación con el vocabulario que domina.

Por último, el destacado investigador dará a conocer en su ponencia otros dos proyectos que desarrolla con colegas de su Facultad: uno destinado a analizar y medir los usos del lenguaje en niños de 3 a 5 años, y otro en que se analiza y determina la calidad del español escrito por estudiantes universitarios, en términos de lo que se denomina "madurez sintáctica".

Por otra parte, el Dr. Echeverría adelantó que en noviembre próximo vendrá a la Universidad como profesor visitante el especialista en sociolingüística y español como lengua materna, Dr. Humberto López Morales, director

del Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico, quien dictará en Concepción un cursillo de "Lingüística y lengua materna" para profesores básicos y de enseñanza media, además de un curso de Magister y coloquios de su especialidad.

La invitación del docente penquista fue posible gracias a la ayuda de la Fundación para las Humanidades, de Puerto Rico.

colares que tienen dificultades para leer o redactar.

En esta ocasión, el Dr. Echeverría se

MAX S. ECHEVERRIA W.

Profesor, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción.

Profesor de Estado en Castellano, U. de Chile (1963).

Master of Arts., U. de Washington (1966).

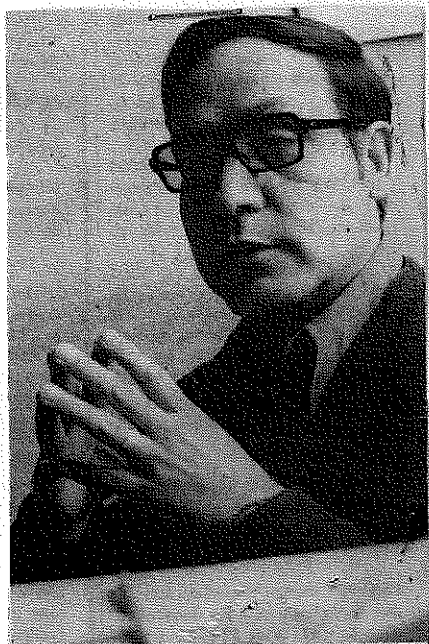
Ph. D., U. de Washington (1975).

(Catálogo General 1982/83)

El Sur 3-10-82:

Invitado al I Congreso Internacional sobre el español de América, viajó a San Juan, Puerto Rico, el profesor Dr. Max S. Echeverría, jefe del Programa de Magister en Lingüística de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción. La reunión internacional, que tendrá lugar entre el 4 y el 9 de octubre, ha sido organizada por la Universidad de Puerto Rico, y a ella han sido especialmente invitadas personalidades tales como el distinguido prof. Dámaso Alonso; directores de la Real Academia Española; el Dr. Antonio Quilis, de la Universidad Nacional a Distancia de España; el Dr. Eugenio Coseriu, de Alemania; el Dr. Bernard Pottier, de Francia; la Dra. Cedergren, de Canadá, todos ellos especialistas en el estudio del español de América.

Uno de los temas fundamentales que se debatirán se refiere a la "norma lingüística" de las principales ciudades



Max S. Echeverría, docente penquista que viaja a Puerto Rico.

del mundo hispánico, es decir, la forma de hablar que sirve de ejemplo o modelo en cada país hispanoparlante, ya que se sabe que no hay sólo un forma correcta, sino varias según los países.

El Dr. Echeverría, docente e investigador del Departamento de Español, expondrá sobre "La evaluación de la competencia lingüística en lengua materna", es decir, cómo se puede medir el dominio que los hablantes tienen de la lengua española. Es sabido que los niños y adultos varían en su capacidad de comunicarse a través del lenguaje.

Es imprescindible medir esta capacidad —nos dice el catedrático— de acuerdo a criterios científicos para

diagnosticar problemas o desórdenes de lenguaje. De esta manera se verá con mayor claridad qué terapia requiere el niño o adulto, ya que no debe tratarse igual un retardo simple de lenguaje que una alteración de tipo sintáctico o pragmático. También se necesita esta información para ayudar a los es-

ECHEVERRIA

Otro ECHEVERRIA (además de JUAN y "BARBOSA") se fugaron un grupo después del 11-9-73 a Argentina. Los acompañantes volvieron a Los Angeles. El no. ¡Muerto
(Ldm 30-7-75)

KARIN ELIANA OR. ECK AREVALO

No puede ingresar a Chile.

KARIN ELIANA ECK AREVALO

Autorizado su regreso a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

(El Mercurio 21-8-85)

EDUARDO ECK MEZA

Asilado en la Embajada italiana, viajará el 20-1-75 a Italia.
25 años.

(El Mercurio 19-1-75)

EDUARDO ALEJA(NDRO) ECK MEZA

No puede ingresar a Chile.

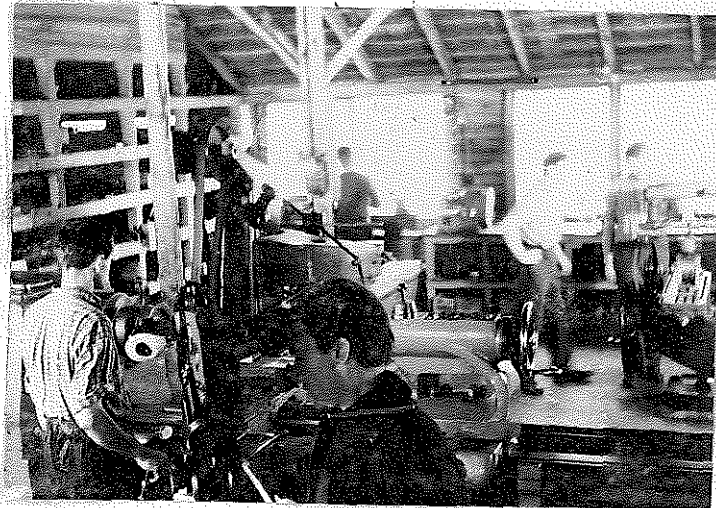
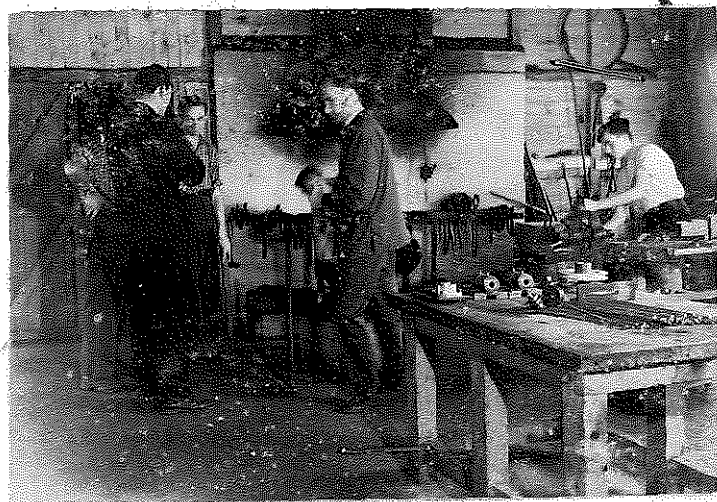
(El Mercurio 11-9-84)

OOELEC



KLAUS ECKSTEIN (1a)

1966 en el fundo El Lavadero:



KLAUS ECKSTEIN (3)

KLAUS ECKSTEIN, the Latin American correspondent for the West German television station ZDF, was asked to leave Santiago. It was stated by the Chilean authorities that Mr. ECKSTEIN had been denied residence in Chile already in October 1975 (Neue Zürcher Zeitung, 26-5-1976).

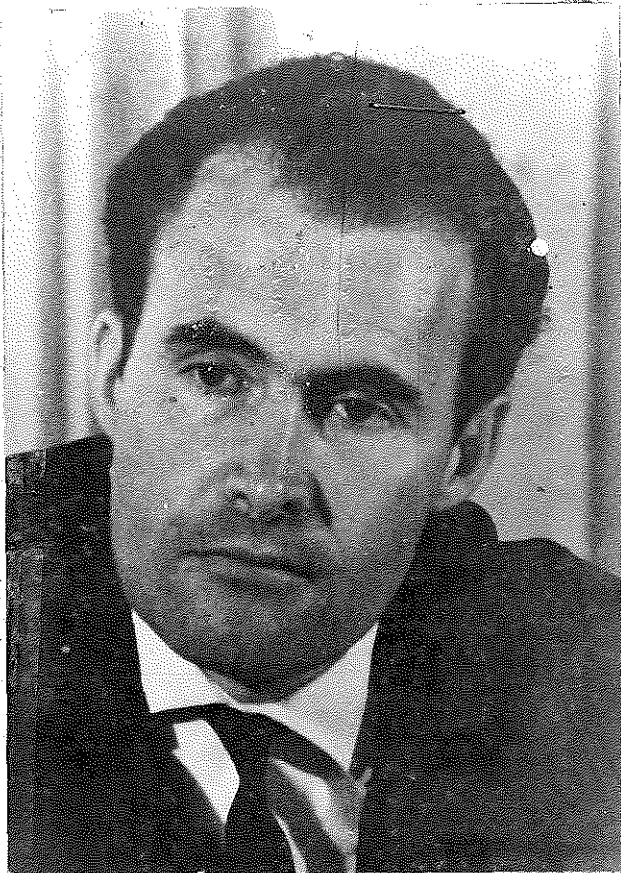
(UNO Report 8-10-76, p. 120)

11.

Klaus ECKSTEIN (3)

Se le pidió a Klaus ECKSTEIN, corresponsal en América Latina de la cadena televisiva alemana ZDF, que abandonara Santiago. Las autoridades chilenas declararon que ya en Octubre 1975, se le había negado al señor ECKSTEIN la residencia en Chile (Neue Zürcher Zeitung, 26-5-1976). [*Diario suizo*]

(Informe ONU 8-10-76, pág. 120)



KLAUS ECKSTEIN

Dr. KLAUS ECKSTEIN, en 1968, trabajaba como colaborador libre del Segundo Programa de la TV alemana en Sudamérica. Su dirección a la sazón era:

Televisa Aleman ZDF
Rua Mamtinho Nobre 36
Rio de Janeiro ZC 45

En 1966, participó en el escándalo en torno a la Sociedad Dignidad.

Septiembre de 1974, Reportaje:

Régimen de Oficiales - Gobiernos militares en Brasil, el Perú y Chile.

Comenta en forma negativa respecto a Brasil y Chile, respecto al Perú con simpatía. (Video)

Septiembre de 1975, Reportaje de Chile con ocasión del 11-9-75.

Totalmente tergiversando la realidad. (Video)
17-9-1976, Reportaje de Chile con ocasión del 11-9-76.

Callando la manifestación en Santiago, tergiversando el resto. (Video)

Octubre de 1975, Reportaje sobre el cisma en la IELCh y FRENZ (4 días después de su expulsión).

Presenta a FRENZ con simpatía, sus adversarios con ironía y cinismo. (Cinta)

Pot tener participación en el Segundo Programa el canciller alemán HELMUT SCHMIDT, el Dr. ECKSTEIN goce de buen respaldo. (18-10-76)

EDA

15-12-80: EDA (hija y hna. ADA ROSA) 480311.
Preguntartra GEORGINA.
El número 480311 no sale en la Guía Verde.

(Nota PAULINA, Agenda 1980)
(17-9-84)

FRANCOIS EDE

Fotógrafo del equipo de ALFONSO ALCALDE (véalo).

(Hoy 22-2-84)

EDELMIRA

Sobre con notas respecto a alguna presentación en una iglesia.

Participantes: TITO BARRIGA

MARIA

ALEJANDRO

EDELMIRA

CHELI

CRISTINA

PEDRO

RODRIGO

MARITSA

Yo

PATO

(En el cuaderno PATRICIO ATTON)

EDUARDO

Sor LIA o P. EDUARDO

5233171

Dominico en Bruselas, 33 rue Gevaert, 1070 Anderlecht (Nota PAULINA, Agenda 80)

EDUARDO

Jefe de ALBINO MUÑOZ RETAMAL en Santiago.

A EDUARDO le están saliendo cada día más jardines, y me parece que en esta semana le van a salir mantención de jardines de edificios. Eso fue lo que me comunicó ALBINO hoy por teléfono. El está muy contento y yo también, ya que eso significa más sueldo.

(BEATRIZ a PAULINA, Santiago, fines de Mayo de 1984)

EDUARDO

Dr. Carrillo 236

EDUARDO

Población Canin

Temuco. Taizé.

(Nota PAULINA, Agenda 1970)

EDUARDO

9-2-75: Vino P. EDUARDO y jóvenes.

" " estupendo, lleno de Dios. (Nota PAULINA, Agenda 1975)

10-2-75: Oración con EDUARDO, BLANCA, RAFAEL. (Nota PAULINA, Agenda 1975)

23-2-75: Oración - ISABEL- HUGO - EDUARDO

Recuerde sus Santos: CARMEN y PATO

(Nota PAULINA, Agenda 1975)

Eduardo 13 Oct.

(Subrayado PAULINA, Agenda 1975)

EDUARDO

Alias "El Lalo".

Ladrón.

Antes San Carlos, ahora Linares.

El Lalo, Faúndez y mi compadre Juan Carlos asaltaron una casa.

La señora de "El Lalo" tiene los labios partidos.

(Chico Elías 6-9-74)

Benjamin EDWARDS

Tesorero regional de ARCHI, Concepción. (El Sur 5-7-81/014/21/NOV/978)

PATRICIO JORG(E) EDWARDS BOLT

No puede ingresar a Chile.

PATRICIO JOR(GE) EDWARDS BOLT

Autorizado su regreso a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

(El Mercurio 21-8-85)

PATRICIO JORGE EDWARDS BOLT
MIR

(Listado alfabético 1978)

ISABEL EDWARDS CRUCHAGA

Ya 2-4-85:



P. ESTAY

esas palabras que son poesía

Habría que tomar las palabras y
enfrentarlas.

Saber cómo son, qué quieren y qué
dicen.

Hasta llegar a la poesía, la mágica
armazón de signos.

Y encontrarnos con una de sus
artesanas.

Isabel Edwards Cruchaga.

Publica *Miserias y Dones*. El sexto
de sus libros.

—¿Qué escribo? Cosas. Cosas que
se denominan poemas. Mi libro es
como todo uno. Prosa poética con
rima interna. Vienen de vivencias,

Isabel Edwards Cruchaga

otras de la imaginación. Su centro es
la búsqueda del hombre a lo
espiritual. ¿Yo?, sí, me he encontrado.

Y una página testigo acusa:

"Sin unir nuestras manos

menos seremos

Más manos

se unen

para alcanzar el cielo

Menos seremos sin unir nuestras
manos".

Y sus manos son también las que
aprisionan las de Arturo. Su marido.
Abogado. Defensor Público. "A mi
querido Arturo". Después, sus versos.

EDUARDO EDWARDS

El Sur 13-4-78:

Oscuro escritor critica a Chile

MADRID, 13 (EFE).— El escritor chileno Eduardo Edwards, residente en Barcelona, presentó hoy en Madrid su libro "Los convidados de piedra", que quiere ser la novela que narre, a través de una familia de Chile, la trayectoria política y social de ese país hasta poco antes del derrocamiento de Salvador Allende.

Edwards aprovechó esa presentación para exponer sus ideas sobre la realidad actual de Chile y Cuba. En relación con su país natal, aseguró que "la tradición democrática chilena, que fue despreciada tanto por la extrema derecha como por la extrema izquierda, terminará por resurgir".

Comentó que "ya hay síntomas importantes de crisis política interna y de cambio dentro de una situación internacional muy difícil. Extremadamente difícil para encararla desde un gobierno internacionalmente bloqueado".

Acerca de Cuba, condenó la intervención de fuerzas militares de ese país en África y afirmó que "su pacto global con la Unión Soviética es un pacto fáustico, destructivo".

El escritor chileno afirmó que está convencido de que "el neostalinismo, con todo lo que ello implica, se ha instalado en gloria y majestad en el mundo soviético, un mundo al cual hoy día Cuba pertenece plenamente".

Agregó que es difícil pensar que la expansión soviética y cubana en África sea un simple apoyo a los movimientos de liberación nacional, un apoyo desprovisto de segundas intenciones francamente imperialistas".

"¿Por qué los soviéticos y los cubanos apoyaban hace menos de 2 años a los guerrilleros nacionalistas de Eritrea —se preguntó— y ahora apoyan una ofensiva militar que conducirá al aniquilamiento de esos guerrilleros?".

Su propia respuesta fue que se trata de "un estalinismo con medios muy superiores al de los años treinta y mucho más agresivo en la escena internacional".

Por último se refirió Edwards a una nueva novela que está elaborando. "Sobre el fanatismo, sobre la mentalidad totalitaria en sus distintas formas".

Explicó que comienza con la historia de un viejo nazi chileno medio enloquecido, a fines de los años treinta, que ejerce una especie de fascinación sobre un grupo de niños y adolescentes".

ALBERTO EDWARDS MARTINI

La Tercera 3-10-82:

EL profesor de cirugía doctor **ALBERTO EDWARDS MARTINI** asumió la dirección del Hospital Clínico "José Joaquín Aguirre", de la Universidad de Chile, luego de haber dirigido durante tres años el Hospital San José.

En 1956 obtuvo su título de médico cirujano en la Facultad de Medi-



cina de la Universidad de Chile. Fue becado por el Instituto de Cardiología de México y por cuatro años en Estados Unidos, por parte de la Organización de Estados Americanos.

En 1978 perteneció al staff de cirugía cardiovascular del Hospital J.J. Aguirre.

En 1968 fue presidente de la Sociedad Chilena Cardiovascular y entre 1974 y 1976, presidente del Capítulo Latinoamericano de la International Cardiovascular Society.

Presidió el Congreso Chileno-Argentino de Angiología, y en 1974 participó también en la presidencia y como organizador del Congreso de la International Cardiovascular Society en Santiago.

SERGIO EDUARDO EDWARDS MARTINI

Detenido el 26-4-85 en una reunión ilegal de socialistas en Rafael Sotomayor 480,
Santiago.

Queda detenido.

Relagado a Maullín.

(El Mercurio 30-4-85)

(El Mercurio 2-5-85)

SERGIO EDWARDS MARTINI

MIR

(Listado alfabético 1978)

SONIA EDWARDS

Un CUP se había formado en El Mercurio inmediatamente des-
pués de la elección de 1970, con el apoyo de Sonia Edwards
hermana del mayor accionista y muy amiga de Carlos Altami-
rana. ^{Santiago.}
(Moss, Experimento, p. 147)

JAIMÉ EGAÑA BARAHONA

(Carta Nº 008/18/JUN/980/1)

JOSE FRANCISCO EGAÑA BARAHONA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JAVIER LUIS EGAÑA BARAONA

JAVIER LUIS EGAÑA, secretario ejecutivo de la Vicaría (de la Solidaridad).
Véase ESTEBAN GUMUCIO VIVES. (La Segunda 3-8-79)

JAVIER EGAÑA, dirigente DC, ayudó a CHRISTIAN PRECHT en obtener de ex detenidos declaraciones juradas falsas contra el Gobierno.

Véase CHRISTIAN PRECHT BAÑADOS (8) y (9). (Descargo ONU 1977)

JAVIER LUIS EGAÑA BARAONA, Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.
Véase NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA (2) y (3). (La Segunda 20-6-80)

RODRIGO FERNANDO EGAÑA BARAONA

Autorizado su reingreso al país, el 13-4-83.

(El Mercurio 14-4-83)

MARIO RICARDO EGAÑA CASTILLO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

CARLOS EGAÑA DIAZ

Profesor Asistente, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,
Universidad de Concepción.

Ingeniero Comercial, U. de Concepción (1967).

Contador Auditor, U. de Concepción (1967).

(Catálogo General 1982/83)



AMADA ANGELICA EGAÑA FUENTES

Autorizado su reingreso a Chile el 19-5-83.

(El Mercurio 20-5-83)

TERESA INES EGÑA FUENTES

Autorizado su reingreso a Chile el 19-5-83.

(El Mercurio 20-5-83)

CARLOS EGAÑA MOLINA

Profesor Escuela No 7, Cocharcas, San Carlos.

(AGuFcSC 28-11-76)

PAZ EGAÑA

PAZ EGAÑA, Redactora de la revista Apsi.

(Apsi 14-7-86)

ANDRES EGAÑA RESPALDIZA

Gerente, Canal 5, U. Católica, Talcahuano. (124/13/ENE/981/3)

(127/19/ENE/981/4)

(135/03/MAR/981/Anexo 1: p.1)

(138/03/MAR/981/2)

ALICIA EGAÑA SALINAS

En Consejo de Guerra del 3-1-75, fue absuelta de la acusación de ser cómplice del delito de sedición. (El Sur 10-1-75)

AGUIA RAY M ALIRAO OOSEE OMOTIRY OBSI M ETNUNOY E

ELENA EGUILUZ MATAMALA

Profesora suplente, Esc. 11, Concepción. (062/28/MAY/979/11-11)

FRANCISCO EHIJO

Presidente de la Asociación de Académicos del DUOC, Santiago. (LUN 29-11-85)

La Tercera 18-12-85: El Sur 19-12-85:

Los profesores afiliados en la Asociación de Académicos cuyos directivos fueron despedidos, con excepción de su presidente, esperaban tener mejores resultados luego de una entrevista que sostendrán hoy con monseñor Jorge Medina, obispo de Rancagua, quien fue designado por monseñor Fresno para escuchar los planteamientos de los profesores.

Los mismos directivos indicaron también que hay serias presunciones que otro grupo de unos 30 profesores fueron despedidos. La versión no pudo ser confirmada en la dirección ejecutiva, luego que su director permaneciera en reuniones en el curso del día.

Por su parte dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Fundación DUOC afirmaron que hoy jueves el Vice-Gran Canciller de la Universidad Católica, monseñor Jorge Medina, recibirá a una delegación de docentes para conocer sus inquietudes.

Según los directivos sindicales, monseñor Jorge Medina fue designado por el Cardenal, monseñor Juan Francisco Fresno, como mediador en el conflicto.

El Sur 4-1-86:

Finalmente el presidente de la Asociación de Académicos, Francisco Ejiho, dijo que esperaban una respuesta del cardenal Juan Francisco Fresno para que nombrara un representante de la Iglesia que mediara entre la rectoría de la Fundación Duoc y los profesores para encontrar una solución al movimiento huelguístico.

La Tercera 4-1-86:

Sin solución el problema del DUOC

Una conferencia de prensa ofrecieron la Asociación de Académicos y los centros de alumnos del Instituto Profesional DUOC, dependiente de la Universidad Católica, para indicar que, en vez de solucionarse, se ha agravado el problema de relaciones en ese plantel. Dijeron que desde el despido de 43 docentes, a comienzos de diciembre, el número se ha elevado a casi 90 y las clases no se han regularizado.

Culparon de lo sucedido a la política del nuevo director ejecutivo del DUOC, Rodrigo Alarcón. Expresaron que, en busca de una solución, han conversado con el vicerrector de la UC., monseñor Jorge Medina, con el Cardenal-arzobispo, Juan Francisco Fresno, y con el Nuncio Apostólico, Angelo Sodano.

En esta oportunidad hablaron Francisco Heijo y Luis

Antivilo, por los académicos, y Javiera Barrientos y Paulina Silva, por los centros de alumnos del DUOC. Además de manifestar las irregularidades que ocurren, a su juicio, dijeron que no habría ningún arreglo si no se recontractaba a todos los profesores despedidos. Por otra parte, expresaron que ven un difícil porvenir para el DUOC; pues las nuevas autoridades piensan financiarlo mediante convenios con las Municipalidades, con lo cual paulatinamente irá perdiendo su calidad de instituto profesional.

ANA MARIA EHIJO GUTIERREZ

Autorizado su reingreso a Chile el 19-5-83.

(El Mercurio 20-5-83)

GONZALO EHUJO GUTIERREZ

Estudiante, curso 2, Derecho, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

ИЗВЕЩЕНИЕ 5.518, ГИДРОЛОГ, 51-3-18.
ИМА-УИ, СЕНТОБРЕ, ИНТЕРНАЦИОНАЛ, 1802, КОЛО.
ГЕНЕРАЦИЯ 201, БЭЛЛАТ.

НЕСЛОВ Е. МОВУ СОИЧУ

(ИЗВЕЩЕНИЕ 1818)

RODRIGO EHIJO GUTIERREZ

Autorizado su reingreso a Chile el 19-5-83.

(El Mercurio 20-5-83)

ELIANA EHIJO MOYA (2)

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ELIANA EHIJO MOYA

El Mercurio 28-4-82:

Un recurso de amparo en favor de Eliana Ehijo Moya, 53 años, con actual residencia en Suecia, quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago. En el escrito se indica que la mujer decidió recurrir ante la justicia luego de que se le prohibiera el ingreso al país.

El "habeas corpus" fue interuesto por Zoila Moya Fariás, dueña de casa madre de la amparada.

Eliana Ehijo —según su madre— salió "del territorio nacional, por su propia voluntad en mayo de 1977. Jamás desarrolló actividad política alguna ni se vinculó en grado alguno con actuaciones que pudieran justificar la medida contra la que hoy reclamo".

"El motivo por el que la amparada saliera de Chile —se afirma en el escrito— no obedeció sino a su deseo de acompañar a familiares en el exilio. Así, en el año 1977 estableció su residencia en Suecia, donde desde esa fecha se desempeña trabajando en un establecimiento hospitalario".

"En diciembre de 1980, desearo viajar a Chile, se vinculó con la autoridad consular respectiva de modo de obtener la renovación de su pasaporte, el que fuera entonces revalidado con la inscripción de una letra L, la que importa la prohibición de ingresar a territorio nacional".

"Mi hija en la actualidad —según Zoila Moya— tiene 53 años y padece de una afección nerviosa que hace excesivamente dolorosa su obligación de tra-

bajar para mantenerse, situación que en Chile se vería desde luego aliviada desde que aquí se encuentran sus hijos quienes pueden proveer como desean a su "mantención".

"Mi hija, además, ha envidado y se encuentra sola con un hijo menor de 17 años".

El recurso de amparo está interpuesto por el abogado José Luis Ramírez Cofré Fracchia. En el escrito se solicita al tribunal que se dirija oficio al director del Registro Civil a objeto de "que remita a la Corte el extracto de filiación de la amparada de modo de constatar si registra antecedentes civiles o criminales que pudieran justificar la medida que la afecta". Otra diligencia que se pide a la Corte es que se envíe oficio al Ministro del Interior a objeto que informe sobre "los antecedentes de hecho en que ha fundado la medida de prohibición de ingreso que afecta a la amparada, y fundamento legal y/o constitucional, si lo hubiera, en que ésta se ha fundado".

Por último, la parte recurrente solicita al tribunal tener por interpuesto el amparo en favor de Eliana Ehijo Moya, admitirlo a tramitación, fallarlo dentro del plazo de 24 horas y en definitiva acogido, declarando inconstitucional la medida que la afecta, y que en consecuencia, pueda desde luego, ingresar a Chile.

El Mercurio 23-6-82:

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones rechazó —por unanimidad— el recurso de amparo interpuesto en favor de Eliana Ehijo Moya, a la que se le prohibió el ingreso al territorio nacional. El fallo fue pronunciado por los ministros Lionel Beraud, Alberto Chalqueau y Juan González.

En el "habeas corpus" se afirma que la mujer salió de Chile, "por su propia voluntad, en mayo de 1977, estableciendo su residencia en Suecia, donde se desempeña en un centro hospitalario".

En el fallo del tribunal de alzada se expresa que "si, como se ha visto la medida de prohibición de ingreso al territorio nacional de la amparada, fue adoptada por la declaración de estado de emergencia del país, no puede caber duda alguna que el recurso de amparo deducido resulta formalmente procedente y esta Corte se encuentra facultada para emitir juicio de mérito acerca de los hechos que motivaron la adopción de dicha medida".

"Que, a juicio de estos sentenciadores, los datos proporcionados por el Ministerio del Interior respecto de las actividades que habría desarrollado la amparada contra los intereses de la patria, constituyen fundamento bastante de la legalidad del decreto prohibitivo impugnado, ya que si bien se refiere en general a la conducta observada en el exterior por la amparada, lo cierto es que ésta no ha cuestionado expresamente la efectividad de los hechos que se le imputan, ni es dable exigir a la autoridad de los más concretos y precisos acerca de esos hechos, pues resulta lógico suponer que no puede llevar un control estricto y detallado sobre las actividades que cada uno de los nacionales desarrolla fuera del país".

OCTAVIO EHIJO MOYA

Cumple con pena de 3 años desde el 11-9-73.

Suecia. (N.o 12o Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

OCTAVIO EHIJO MOYA no puede ingresar a Chile. (El Mercurio 11-9-84)

GUILLERMO EHLFELD

Los Angeles.

Durante el tiempo de la UP, él vendió armas a ambas partes.
(Li 2-1-75)

KARIN EHRMANN

KARIN EHRMANN, estudiante del Liceo Francisco Miranda, Santiago, participó en la
tomá del Liceo A-12. (La Tercera 14-7-85)

FELIX EICHER BONGARTZ

Félix EICHER Bongartz (1955)

Miembro del Consejo de Gobierno Eclesiástico

Responsable de Diaconos y Asesor Cursos

Párroco "Cristo Rey" de Laja

Casilla 37, fono 10, San Rosendo. (Guía de la Iglesia 1976)

Félix EICHER Bongartz, 55 (1955), belga

Miembro del Consejo de Gobierno Eclesiástico

Responsable de Diaconos y Asesor de Cursos

Párroco parroquia "Cristo Rey" de Laja y de San Rosendo.

(Guía de la Iglesia 1982, p. 264)

Presbítero FELIX EICHER, párroco de Laja. (La Tribuna 6-2-86)

OTTO ARTURO EICHIN BUSTAMANTE

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

OTTO ARTURO EICHIN BUSTAMANTE

Se le revocó la autorización de ingresar al país. (LUN 18-11-83)

La Corte Suprema acogió recurso de amparo en su favor, para que la autoridad administrativa dicte decreto, dejando sin efecto la prohibición de ingreso.

(El Mercurio 1-2-84)

OTTO ARTURO EICHIN BUSTAMANTE, no puede ingresar a Chile. (El Mercurio 11-9-84)

OTTO EICHIN, dirigente comunista.

(El Mercurio 11-9-84)

GUILLERMO ADOLFO EICHIN CIFUENTES

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

VLADIMIR PABLO EICHIN ROITMAN

Autorizado su reingreso al país, el 13-4-83.

(El Mercurio 14-4-83)

FERNANDO EICHIN ZAMBRANO

Autorizado su réingreso al país, el 13-4-83.

(El Mercurio 14-4-83)

RUTH EID FORET

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ENRIQUE EILERS MOHR (2)

Ayudante de EILERS en el taller de fotografías en su casa es la mirista NORMA CARDENAS, que anteriormente estudiaba en la Universidad de Chile. (TRoe 5-5-76)

ENRIQUE EILERS MOHR

Profesor de Historia en el Liceo de Hombres N.º 1 y profesor de Fotografía en la Universidad Católica de Temuco.

Socialista activo.

En el liceo aparenta tranquilidad; en la UC sale a terreno a tomar fotografías.

Antes del 11-9-73 tomó muchas fotos. Es desordenado, pero muy ordenado con sus fotos, porque sabe exactamente donde tiene cada una dentro de su desorden.

Lo único que se sabe es que NO informa en la UC de sus salidas y de los desarrollos de fotografías. Se cree que es de cuidado.

Su mujer es profesora en la U de Chile. Estuvo beca-da en Alemania el año pasado.

Dirección: Callejón Colegio Inglés 4-C, Temuco.

(FRoe 23-12-75)

Profesor de Historia en el Liceo y ex encargado de la Unidad de Fotografía de la Universidad Católica de Temuco.

Socialista-mirista.

Tiene un laboratorio fotográfico particular con cualquier cantidad de negativos, en Callejón Colegio In-gles 4-C.

El tomaba fotos en las concentraciones, fotos a las caras - hay testigos de eso - y muchas de esas fotos él las mandaba al extranjero.

GLADYS EISSLER CORREA

Independencia 19o, Linares.
C/c JAIME BADILLA ORTEGA.

(Nómina Linares s/f)

KARIN EITEL VILLAR

El Mercurio 13-6-90:

POR COMPROMISO CON JUSTICIA POPULAR:

FMR Insiste en Actos De Ajusticiamiento

- Vasily Carrillo y Karin Eitel indicaron que continuarán con dichas acciones "mientras no exista verdadera justicia".

La decisión del Frente Manuel Rodríguez (FMR) de continuar "cumpliendo su compromiso de la justicia popular" ratificaron ayer los voceros encarcelados de la organización terrorista, Vasily Carrillo Nova y Karin Eitel Villar.

Así lo dieron a conocer a través de una nota que hicieron llegar a diversos medios de comunicación con motivo de cumplirse tres años de los presuntos enfrentamientos entre "rodriguistas" y fuerzas de seguridad, en los que fueron abatidos doce subversivos.

En la declaración hacen mención a los hallazgos de cadáveres de Pisagua, expresando la solidaridad con los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados por parte de la dirección nacional del FMR y sus integrantes.

Reiteraron la exigencia ante quienes tienen la responsabilidad política y

jurídica de enjuiciar y castigar a los responsables, reiterando que "mientras no exista verdadera justicia con nuestro pueblo, con los asesinados, desaparecidos, encarcelados y torturados, y no se castigue a los criminales y violadores de los derechos humanos, el FMR continuará asumiendo y cumpliendo su compromiso de la justicia popular".

Cabe señalar que Carrillo y Karin Eitel pertenecen al FMR-Autónomo, organización terrorista que ha reivindicado los atentados en contra del ex comandante en jefe de la FACH, general (R) Gustavo Leigh Guzmán; el general (R) Enrique Bunge Ruiz; y del coronel (R) Luis Fontaine Manríquez, perpetrados en los meses recientes.

En el comunicado, los portavoces rechazaron lo que denominaron "maniobras de los sectores políticos en los

llamados acuerdos parlamentarios", sosteniendo que estas acciones aún mantienen a cientos de presos políticos y otorgan la impunidad de los autores de violaciones a los derechos humanos.

Las organizaciones ligadas a los presos políticos han organizado una serie de actividades con motivo de los tres años de los hechos ocurridos en las comunas de San Miguel, Recoleta y Las Condes, y que se inician hoy con una visita masiva al penal femenino en Santo Domingo.

El "COPA"

El Alex declara:

Lo único que llevamos nosotros (en camino al fundo Santa Basílica el 11-9-73) fue una caja con granadas y una bolsa con explosivos, lo que tenía escondido en la misma población (8 de Octubre) un tal COPA y un tal GATO, y además un revólver que llevaba el COPA. Yo no pude dar oportunamente con el fundo Santa Basílica, por lo que decidí al segundo día regresarme a San Carlos junto con el COPA y otros.

El COPA andaba trayendo cuatro planos para operativos y según me contó ahora último en el Presidio de Chillán, que éstos los había confeccionado Mabrovski.

Mirista de San Carlos.

(24-1-74)

OMAR EL DUEIK BERGEN

Se le permitió regresar al país, a raíz de su Solicitud, el 23-12-82.

(El Mercurio 25-12-82)

"EL NEGRO"

Obrero de FANALOZA, Penco, 1968 a 1972. (o48/o8/JUN/98o/1a5)

33.

“El Pequen”

Congreso “Por la Libertad de Chile”, 24 a 26-6-83 en Münster.

Acto cultural – bailes del folclor chileno.

Baila: el conjunto EL PEQUEN de Stuttgart. [*ciudad de Alemania*] (Programa)

El grupo PEQUEN de Stuttgart presentó bailes de Chile. Una intérprete explicó el contexto cultural y geográfico. (Westfälische Nachrichten 27-6-83) [*diario alemán de Münster*]

"EL PEQUEN"

Kongreß "Für Chiles Freiheit", 24.-26.6.1983 in Münster.

Kulturveranstaltung - Chilenischer Folkloretanz.

Es tanzen: Die Gruppe EL PEQUEN aus Stuttgart. (Programm)

Original chilenische Tänze wurden von der Gruppe EL PEQUEN aus Stuttgart vorgetragen. Dabei erläuterte eine Dolmetscherin jeweils den landschaftlichen und kulturellen Hintergrund.

(Westf. Nachrichten 27-6-83)

ELADIA JOSEFINA DEL CARMEN TORO QUEZADA

Profesora Escuela No.11, Linares.

15 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

Independiente Dem.

(AGuFcL 10-10-74)

ELADIA TORO QUEZADA

Profesora Escuela No.11, Yervas Buenas.

Simpatizante PS.

(AGuFcL Sept.76)

ELADIA JOSEFINA TORO QUEZADA

Profesora Escuela N.o 11, Yervas Buenas.

Bella Vista 774, Linares.

Carnet 69.528 de Linares.

Nació el 10-11-1935 en Yervas Buenas, hija de Antonio, agricultor DC, y Ernestina, labores de casa, ambos en Yervas Buenas.

Soltera.

Estatuza 1,56, tez blanca, ojos claros.

Simpatizante PS.

(AGuFcL 23-9-76)

DOÑA ELBA

Dirigente mirista de la toma de terrenos Luciano Cruz.
Tiene un hijo extremista dentro del mismo campamento.
Domiciliada en Rengo frente a la calle Carmen y con casa
en el campamento también.

Linares.

ELBA

Hija del maestro que cuida en FANAIDZA. (148/16/MAR/981/Anexo 1 p.5)

CARLOS ELBO HERFORTH (2)

que sus intereses estarán respaldados por esta prestigiosa empresa.

El juego en la IX, X, XI y XII regiones contará con 9 agencias y 29 sucursales las que serán inauguradas mañana sábado en la sede de Punta Arenas y empezarán a operar oficialmente en el Concurso N° 119 de Polla Gol.

En lo que respecta a la extensión del juego al norte del país, se cree que esta etapa final estará cumplida a mediados del próximo año.

En cuanto al otro canal operativo de Polla Chilena de Beneficencia, que es la venta de boletos, también puede ver con satisfacción que sus programas están totalmente cumplidos y con la incorporación definitiva de premios especiales, todos los sorteos cuentan íntegramente con el respaldo del público.

CARLOS ELBO HERFORTH

La Tercera 14-7-77:



Un año de labor en su cargo de gerente de Polla Chilena de Beneficencia, en donde fue designado por el Presidente de la República, cumplió hoy **CARLOS ELBO HERFORTH**, teniente coronel (R).

En su primer aniversario dirigiendo la institución le ha correspondido acelerar la marcha y perfeccionar el Sistema de Pronósticos Deportivos, culminando este progreso en la extensión del sistema hasta la Séptima y Octava regiones del país, zonas que contarán con juego directo a partir del próximo mes de agosto.

Del mismo modo, ha incentivado el Canal Operacional "Polla Boletos", modificando la programación de sorteos de automóviles. Estos anteriormente se hacían de 3 a 5 veces al año y con los cambios realizados en esta administración se están realizando uno en cada mes. Esta variante ha sido aceptada con alegría por los seguidores de este tradicional juego y antes del tiempo previsto agotan la emisión de boletos.

Carlos Elbo H. integró las filas castrenses desde 1933, año en que ingresó a la Escuela Militar, alcanzando el grado de alférez en 1936 y seguidamente destinado a la Escuela de Infantería de San Bernardo.

En su carrera militar sirvió en distintos grados en las unidades: Regimiento Rancagua, de Arica; Regimiento Guardia Vieja, de los Andes, volviendo a la Escuela Militar, después de 20 años, a ocupar

el cargo de jefe de la Plaza Mayor e integró el curso de Informaciones en la Academia de Guerra.

Su desempeño en el Ejército le permitió obtener las condecoraciones "Estrella de Plata" (15 años de servicio) y la "Estrella de Oro" (25 años).

El ejecutivo de Polla celebra este día su primer aniversario en la institución, en compañía de su esposa, señora Gladys Worm, y sus cinco hijos.

CARLOS ELBO

Ex integrante del curso 4^o año A de la Segunda Compañía, que ingresó a la Escuela Militar el 3-3-1933. Compañero de curso del General PINO-CHET.

Véase JOSE IGNACIO IBIETA.

(El Mercurio 4-2-83)

La Tercera 14-7-78:



Con la inauguración del Juego Oficial del Sistema de Pronósticos Deportivos, desde la Novena hasta la Dé-

cimosegunda Región, celebra sus dos años al frente de Polla Chilena de Beneficencia el gerente de la empresa, **CARLOS ELBO HERFORTH**, casado, cinco hijos, teniente coronel (R), condecorado con la Estrella de Plata y Estrella de Oro por 15 y 25 años, respectivamente, al servicio del Ejército.

Carlos Elbo Herforth llega a esta fecha con la satisfacción del deber cumplido, al ver concretada su tarea de haber ~~sumido~~ la mitad del territorio nacional con agencias de Polla Gol, lo que permitirá a los habitantes de las regiones sureñas efectuar sus apuestas con la seguridad absoluta de.

MAURICIO ELECTORAT

Autor de la joven poesía chilena.
Vive en Europa.

(Buen Domingo 23-1-83)

COPIA

0

ADOLF ELFERT MARTINEZ

Departamento Compraventas y Timbres, Inspección de Impuestos Internos, Linares.

ADOLF JOACHIN HERNAN ELFERT MARTINEZ

(AGuFcl s/f)

Jefe Sección Compra-Venta, Impuestos Internos, Linares.

P.N.

(AGuFcl s/f)

ADOLF JOACHIN HERMANN ELFERT MARTINEZ

Ramón Olate 787 Villa Lorena, Linares.

Carnet 43.579 de Cauquenes; RUN 3.770.911-5.

Nació el 9-7-1940 en Santiago, Hijo de Frederic y Olga.

C/c ANGELICA URTUBIA SEPULVEDA.

EE.PP.

Licencia Secundaria.

Ayudante Administrativo Sección Compra-Venta, Impuestos Internos, Linares.

Proviene de Santiago.

Simpatizante P.N.

(AGuFcl s/f)

MARGARITA ELGUEDA

MARGARITA ELGUEDA, madre del desaparecido RICARDO OCTAVIO LOPEZ ELGUEDA.
(La Tercera 30-4-90)

OLGA ELGUETA ADROVEZ

Colaboradora Crónica, Concepción. (044/06/JUN/980/Anexo p.3)

Autorizado por Consejo Regional. (044/06/JUN/980/El Sur 11-7-78)

RENE ELGUETA ALVARADO

Candidato del Partido Socialista al Consejo Directivo Nacional del SUTE.
(31-5-73)

LUCIA DEL CARMEN ELGUETA ARAVENA

Roble 19o, San Carlos.

Soltera, hija de JOSE JULIO ELGUETA MERCADO y NIEVES DEL CARMEN ARAVENA RUBIO.

Estudiante universitaria.

(Asoc. lista 2, Dic. 8o; lista 3, 1984)

JUAN ELGUETA BADILLA

Militante DC.

Maipú 948, San Carlos.

(Lista electoral 1972)

Ingresó en 1961.

Profesión 82.

(Lista electoral II 1972)

1º Director Comisión Fiscalizadora de Finanzas, Junta de Vecinos Nº 1 Urbana,
San Carlos.

Maipú 945, San Carlos.

Trabajó por el SI, siendo de ideas D.C.

(OMH 23-10-81)

GASTON ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES (2)

chicha en cacho no organizando rodeos. Se lo dije a él en vivo y en directo. Se llegó a poner el cigarro al revés en la boca. (CET 30-5-74)

Elgueta estaba molesto, fue por una carta que enviaron a Santiago, una carta sin firma que se la imputan a Elmar, o sea, una carta que le mandaron a mi general Pinochet sobre el viaje que hizo a Lota. (CET 5-6-74)

Gobernador provincial de Arauco, mayor Elgueta y esposa María Teresa Opitz. (25-9-74)

Nació en Los Sauces, provincia de Malleco. Estudió en el Liceo Salesianos de Concepción y luego en los de Traiguén y Temuco, donde se licenció de la educación secundaria. Posteriormente ingresó en la Escuela de Carabineros, donde estuvo por dos años, egresando en 1952.

En 1953 llegó a tierra penquista, como "oficial guardiero de la Cuarta". Desde septiembre de 1953, hasta el año 1959, fue destinado a Lota. Luego estuvo en Schwager, como oficial de órdenes de la Subcomisaría.

Durante una parte del año 1959 y 1960, fue destinado a la Comisaría de Radiopatrullas, como oficial de servicios. Al mismo tiempo cumplía funciones de relacionador público de la Prefectura. "Fui el primer relacionador de la Prefectura de Concepción".

Luego reemplazó - en el año 1961 - al teniente ayudante de la Intendencia Aquiles Blue (hoy comandante). En 1965 es destinado a Río Bueno - de capitán y como Comisario de la Cuarta Comisaría - donde casó con María Teresa Opitz. En 1968 es trasladado a Antofagasta, desde donde volvió al sur, a Río Negro, en 1969. En 1970 se desempeña en Talagante y Peñaflor.

El 71 sería el que le abriría la puerta al futuro profesional más amplio. Estudió en el Instituto Superior de Carabineros. Egresó desde allí como Oficial Graduado, lo que les permite a los oficiales de Carabineros llegar hasta el grado de general.

En 1972 vuelve a Lota como comisario. Poco después recibió las presillas de ma-

GASTON ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES (3)

yor, siendo designado subdelegado en 1973, luego del 11-9-73. El 8-1-74 asumió la gobernación departamental de Coronel y la 7^a comisaría departamental de la misma ciudad. (29-7 y 7-8-74)

En una carta, la empresa carbonífera ENACAR, representando el sentár de la comunidad, la expresa al mayor Elgueta las felicitaciones por el nuevo cargo de Intendente de Arauco y le ofrece, desde ya, la colaboración que estime conveniente para el desempeño de la nueva alta función. En la misma nota, que firma Pedro Courard, gerente de ENACAR, recuerda que el paso del mayor Elgueta por Coronel significó la construcción de un gimnasio techado en Lota, de una fábrica de alimentos en esa misma localidad, la recuperación del estado en Lota, viviendas para gran cantidad de mineros, edificios de oficinas públicas para Coronel, instalación de un criadero de conejos en esa ciudad y ocupación, de partir de enero, para gran cantidad de obra de mano desocupada. (7-8-74)

El general Salgado protege al mayor Elgueta, Gobernador de Coronel, ambos son DC. (Gu 25-574)

El Gobernador de Coronel, mayor Elgueta, dio permiso para caragr armas a dos socialistas, Narciso Rodríguez y Justino Espinoza, ambos trabajan en Lota-Schwager. (6-5-74)

Informe DC sobre Concepción:

Le tienen gran aprecio al mayor de Carabineros Gastón Elgueta Bahamondes, porque gracias a él se hallaron las armas y explosivos y también gracias a sus gestiones lograron ser fusilados Carrillo y compañía. (Talca, julio 74)

Mora está en Arauco. Trabaja con Elgueta, el Carabinero Elgueta, chueco, mugriento, tiene negociados. (Con 11-11-74)

Era compadre del fusilado gerente de ENACAR, Isidoro Carrillo Tornería. (Li 2-1-75)

GASTÓN ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES (4)

La Tercera 16-2-77:



En un acto que se realiza hoy a las 10,30 horas en el gimnasio techado de Lebu, la comunidad de esa ciudad araucana declarará ciudadano benemérito al gobernador provincial teniente coronel de Carabineros GASTÓN ELGUETA BAHAMONDES.

El alto oficial de la policía uniformada fue trasladado por su institución a la ciudad de La Serena, donde se desempeñará como prefecto. Anteriormente había servido en Lota, Coronel, Concepción.

Río Bueno, Antofagasta, Peñaflo, Río Negro, para nuevamente retornar en 1972 a las comunas mineras.

Especial figuración ha tenido por su calidad humana y capacidad administrativa al asumir luego el 11 de septiembre de 1973, la subdelegación de Lota, enseguida la gobernación departamental de Coronel y finalmente la gobernación provincial de Arauco, que entregará esta semana.

En la ceremonia de hoy la ciudadanía de Lebu entregará al comandante Elgueta una medalla de oro que testimonia el agradecimiento de la comunidad por las numerosas obras de bien público por él impulsadas.

El comandante Elgueta Bahamondes es casado con doña María Teresa Opitz y de esa unión han nacido tres hijos.

La Tercera 30-1-79:



Asumió la vicepresidencia del Servicio Nacional de Menores el coronel de Carabineros GASTÓN ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES. El distinguido oficial viene de haber cumplido dos años de destinación en la jefatura de la Prefectura de Coquimbo.

Nació el 31 de agosto de 1930 en Los Sauces, localidad de la provincia de Malleco. Ingresó a la Escuela de Carabineros en 1951. Cumplió destinaciones en Lota, Concepción, Río Bueno, Antofagasta, Río Negro, Santiago, nuevamente Lota, Coronel, Arauco y La Serena.

En 1973 se desempeñó como subdelegado de gobierno en la comuna de Lota. En abril de 1974 fue designado gobernador departamental de Coronel. En julio de ese mismo año fue destinado a la Prefectura de Arauco, pasando a ocupar allí la Intendencia provincial. Al aplicarse en la Octava Región el plan de regionalización en forma piloto, su cargo se denominó gobernador provincial. En ese lugar, junto al personal de Carabineros —jefes, oficiales y suboficiales— desplegó intensa labor cívica, impulsando más de 300 obras de progreso comunitario, entre las que destacan escuelas y hogares infantiles construidos sin ocupar recursos fiscales. Recibió condecoraciones en Lota, Coronel, Curanilahue, Lebu y la provincia de Arauco, por sus distinguidos servicios a la comunidad.

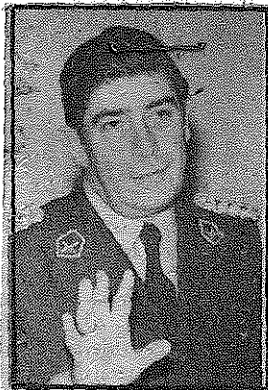
En 1977, durante el mes de febrero, fue designado nuevo jefe de la Prefectura de Elqui (hoy Pre-

fectura de Coquimbo), destinación donde ascendió al grado de coronel.

Es casado con María Teresa Opitz Fuentes y padre de tres hijos: Osvaldo Gastón, Alfonso Alfredo y María Angélica.

GASTON ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES (5)

La Tercera 28-2-82:



A retiro se acoge a contar del próximo 2 de marzo el coronel de Carabineros **GASTON ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES**, de brillante trayectoria pública y profesional. La noticia de su retiro impactó en la zona carbonífera, donde le correspondió cumplir destina- ciones, ganándose el afecto de la población.

El coronel Elgueta, tras egresar de la Escuela de Carabineros, fue destina- do a Lota, Coronel, Con- cepción, Río Bueno, Anto- fagasta, Peñaflo, Río Negro, Lebu y La Serena. En estas últimas dos

ciudades se desempeñó como prefecto.

En Lota fue delegado de gobierno y en Coronel go- bernador departamental. En Lebu, intendente de la provincia y luego, con el cambio administrativo, gobernador provincial. Su trayectoria en la zona del carbón es recordada como muy positiva, especial- mente por las cálidas rela- ciones que estableció con los trabajadores mineros y las numerosas obras que se llevaron a cabo durante su desempeño como representante del Gobier- no.

Luego fue prefecto en La Serena, y más tarde vi- cepresidente del Consejo Nacional de Menores, donde también desplegó una interesante obra.

Su último cargo fue el de jefe de la Subdirección de Carreteras y Tránsito de Carabineros, con im- portantes logros en mate- ria de educación de tránsi- to.

Elgueta es casado y padre de tres hijos.



GASTON ALFONSO ELGUETA BAHAMONDES

El 30-7-74, el mayor de Carabineros Elgueta ^{Lebu.} asumió la Intendencia de la provincia de Arauco, reemplazando al teniente coronel de Carabineros Luis Quintana Schifferli.

(31-7-74)

El 29-7-74 el teniente coronel Luis Quintana entregó la Prefectura de la provincia de Arauco al mayor Elgueta.

(30-7-74)

Pedro, Courard no es amigo del general Toro, que yo sepa, pero es amigo íntimo de Elgueta. Entonces dijo Courard: Se van estos señores - por Elmar y mi hermano - o me voy yo. Y pusieron en jaque al general Toro. (CET 30-5-74)

El mayor de Carabineros Gastón Elgueta Bahamondes, actual Gobernador de Coronel, es el principal causante de toda esta situación en Lota, porque él tiene muchos compromisos. Ha estado allá de subteniente, de teniente, de capitán, de mayor, de subdelegado y de gobernador, tiene compromiso con los huachucheros y con el gerente de la Compañía, con todos tiene compromiso, con todos ha tomado, ha comido y ha farreado. Le gusta la buena mesa y es comilón. El general Toro le cree a él, porque él es Gobernador, el general mismo lo dijo. (CET 5-6-74)

Mi general - le dijo yo - Ud. está informado por el gobernador, porque resulta que el gobernador sólo se ciñe a la Ley del Régimen Interior, a la labor de administración, de gobernación. Pero de la parte policial-militar yo soy el jefe y Ud., nunca me ha hablado con él, nunca. Y con todo respeto le digo que soy un modesto capitán de lista uno siempre, y mis presillas no me las he ganado tomando

BELARMINO ELGUETA

Diputado PS por Añud y Castro, 1957. Cuñado de NELSON PINTO MIRANDA.
(071/02/JUL/979/Anexo p.1)

RODOLFO ELGUETA BUSTOS

Tratero (operario de temporada) IANSA, Linares.

1 año de servicio.

Soltero.

5^o año Preparatorias.

P.DC.

(AGuFcL 16-10-74)

RODOLFO EUGENIO ELGUETA CASTRO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JORGE ROSALINDO ELGUETA CERDA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JUAN GUILLERMO ELGUETA COHAS

Mayor de Carabineros.

Casado.

Nacido el 20-6-1932.

Fecha incorporación: 1-8-1953.

Fecha ascenso: 20-10-1974. (Escalafón 1975)

Subprefecto de Carabineros de Cauquenes.

(Ritter 3-10-77)

JORGE VLADIMIR ELGUETA CONTRERAS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

LUIS ELGUETA DIAZ

LUIS ELGUETA DIAZ, secuestrado en Argentina en acción conjunta de los Organismos de seguridad chilenos y argentinos en 1976. (Análisis 20-5-86)

LUIS ELGUETA DIAZ, detenido en Buenos Aires, el 27-7-76. (Hoy mayo 1988)

DIóGENES ELGUETA

El Sur 5-9-86:

Allanamiento

A partir de las 7.30 horas, en Hualpencillo, se inició un allanamiento selectivo que, al parecer, estaba destinado a desmantelar una imprenta donde se habrían impreso volantes convocando a la paralización de actividades programadas para ayer y hoy.

Fuentes vinculadas a la Comisión Chilena de Derechos Humanos, filial Concepción, dieron cuenta que inicialmente se detuvo a Pedro Ceballos, en Suecia 2828. Luego se hizo lo mismo con Diógenes Elgueta y otras dos personas no identificadas.

La acción la realizó Carabineros y los aprehendidos fueron trasladados hasta la Comisaría Armando Alarcón del Canto.

El Sur 6-9-86:

La Pastoral de Derechos Humanos, por su parte, presentó un recurso de amparo en favor de Pedro Ceballos y otras tres personas detenidas en Hualpencillo.

EDUVINA ELGUETA DONOSO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

PERSA ELGUETA E

Nómina AMORC:

PERSA ELGUETA E., clave 3.879.180-S, Prat 406, 2.do piso, San Carlos.
(OMH 30-8-85)

RAUL HUGO ELGUETA ELGUETA (2)

Es reconocido por todas sus actuaciones como socialista y ha sido sorprendido a altas horas de la noche, reunido con socialistas tales como el Secretario de la Municipalidad de San Nicolás ARTURO LOPEZ y otros; todos antigobiernistas.

(AGuFCS 26-7-76)

AGUAFCS 26-7-76

(AGUAFCS 26-7-76)

RAUL HUGO ELGUETA ELGUETA

Jefe Técnico Industrial, Escuela Consolidada, San Carlos.

(AGuFcSC 5-11-75)

RAUL ELGUETA ELGUETA

Jefe Técnico Enseñanza Industrial, Escuela Consolidada, San Carlos.

P.N. (AGuFcSC 28-11-76)

Balmaceda 378, San Carlos.

Carnet 46.304 de Bulnes.

Nació el 24-7-1932 en Chillán.

C/c ROSA NELLY URIBE MATUS.

Hijos SHIRLEY MARIEL, JAQUELINE DEL PILAR, JOHN CLAUDIO y VICTOR HUGO.

Estatura 1,75, tez morena, ojos color café.

Profesor egresado Enseñanza Normal.

Actualmente ejerce como profesor experimental grado 11 en la Especialidad de Electricidad, en la Escuela Consolidada de San Carlos.

Posee una radio, la cual según detalle proporcionado por el Jefe del Club de Radioaficionados de Ñuble no se encuentra inscrita. Existe la instalación de antenas, algunos informantes dicen haber visto el equipo.

ELGUETA proviene de Bulnes donde trabajaba como profesor y es reconocido como militante PS. Además fue ayudado para trasladarse a San Carlos por los socialistas de fila JOSE NOA PEÑA y DIEGO SEPULVEDA.

Actualmente ejerce como profesor en la Escuela Consolidada, donde se hace pasar por nacionalista.

Llegó trasladado a San Carlos el 8-9-71. Ingresó al Magisterio el 1-9-54. Es egresado de la Enseñanza Normal y, actualmente, se desempeña como Jefe de Enseñanza Industrial, siendo además profesor de Electricidad.

Según sus colegas es un ignorante en su ramo, ya que por su culpa se han quemado motores de tornos. Igual cosa manifiestan los alumnos a su cargo.

Familia ELGUETA

Familia chilena residente en México, se encuentra sin novedad.

(La Tercera 23-9-85)

FINLEY ELGUETA

La periodista FINLEY ELGUETA estaba condenada en Temuco, en Febrero de 1975.
(P. Miranda pág. 236)

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (2)

La Tercera 16-10-77:

Pleno de la Suprema fallará en conciencia caso Elgueta

El próximo miércoles, a las 15 horas, el pleno de la Corte Suprema, constituido como jurado, fallará en conciencia sobre el recurso de reclamación interpuesto por el abogado defensor del ex dirigente gremial Humberto Elgueta Guerin, a quien el Ministerio del Interior, mediante un decreto supremo del 23 de febrero pasado, privó de la nacionalidad chilena, debido "a una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de Chile de los demás países del mundo".

Con respecto al citado recurso, patrocinado por el abogado Olaf Liendo, el fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro, evacuó un informe señalando que "dada la gravedad de la medida, en que un nacional quedaría en calidad de "apátrida", no le parecen suficientes los documentos que se han acompañado y en los cuales se habría fun-

damentado el Decreto 191, que priva de la nacionalidad chilena a Elgueta. En consecuencia, este ministerio, en atención a lo expresado, es de opinión, salvo mejor parecer de V.E., que debe acogerse el recurso de reclamación".

Por parte del ex dirigente gremial alegará el abogado Jorge Mario Quinzio, en tanto que el Ministerio del Interior sólo aportó antecedentes por oficio, hasta las últimas horas de ayer.

El Mercurio 16-11-77:

FUE PRIVADO DE NACIONALIDAD CHILENA:

Pendiente Fallo Por Reclamo de Hto. Elgueta G.

● En la Corte Suprema se informó que la "causa está con medidas para mejor resolver"

Pendiente continuaba ayer el fallo del Pleno de la Corte Suprema, referido al recurso de reclamación interpuesto por Humberto Elgueta Guerin, en contra del Decreto Supremo N.º 191, de 23 de febrero de 1977, del Ministerio del Interior, que lo privó de la nacionalidad chilena.

En fuentes del alto tribunal se informó a "El Mercurio" que la causa "está con medidas para mejor resolver".

El 19 de octubre pasado alegó en favor de Elgueta ante el Pleno de la Corte Suprema, constituido como jurado, el abogado Jorge Mario Quinzio Figueiredo.

En el considerando segundo del Decreto Supremo N.º 191, se dice que el Supremo Gobierno ha tomado conocimiento de que Humberto Elgueta

Guerin ha promovido "desde el extranjero una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de Chile de los demás países del mundo, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y a las Fuerzas Armadas".

Se agrega —en el considerando cuarto— que "esta antipatriótica conducta, ejecutada a través de medios de comunicación y ante organismos internacionales, se encuentra moralmente sancionada por la Constitución Política del Estado, con la pérdida de la nacionalidad chilena cuando se dan, además, los otros presupuestos que al respecto contempla el artículo sexto, N.º 4, de dicho cuerpo institucional".

En su alegato ante el Pleno de la Corte Suprema, el abogado Quinzio sostuvo que el decreto "no está fundado".

En su informe al Pleno, el Fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro Garrido,

afirma que "debe acogerse el recurso de reclamación interpuesto". En el documento, Chamorro Garrido dice textualmente: "Cabe señalar, por otra parte, que de acuerdo con el artículo primero del Decreto Ley N.º 1.301 (Diario Oficial de 7 de enero de 1976), el decreto que priva de la nacionalidad chilena basado en la causal a que se refiere este informe, deberá ser fundado y en el debe ser considerado, en todo caso, un informe escrito del Ministro de Relaciones Exteriores, quien debe emitirlo sobre la base de las informaciones oficiales que obtenga de las misiones diplomáticas u oficinas consulares chilenas en el extranjero o de otras fuentes fidedignas que estime apropiadas.

"Ahora bien, en el informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores se señala que existirían comunicaciones firmadas, en el caso que nos preocupa por Elgueta Guerin, las que contendrían acusaciones en contra de Chile, propiciando la suspensión de créditos, etc., pero esta documentación escrita no se ha acompañado a estos antecedentes.

Por otra parte, el informe de fsj. 17 "sólo contiene una relación de hechos sobre actividades y conducta antipatrió-

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (3)

lica que habría realizado el reclamante en el extranjero, pero esas actividades y esa conducta no se encuentran apoyadas en ningún antecedente que emanara de la respectiva autoridad diplomática o consular. Si bien V.E. debe resolver esa reclamación actuando como jurado (artículo segundo del decreto ley N° 1.301), dada la gravedad de la medida, en que un nacional quedaría en calidad de "apátrida", no le parecen suficientes los documentos que se han acompañado y en los cuales se habría fundamentado el decreto N° 191, que priva de la nacionalidad chilena, a Humberto Elgueta Guerin."

ABOGADO QUINZIO

"No sé el motivo por el cual hasta la fecha la Corte Suprema no ha dictado fallo en el recurso de reclamación", dijo ayer el abogado Jorge Mario Quinzio a "El Mercurio". Agregó que "Elgueta me ha llamado varias veces por teléfono, preguntándome sobre la materia".

El Sur 20-12-77:

Fallo de Restitución De la Nacionalidad

● La Suprema acogió reclamación de Humberto Elgueta.

SANTIAGO.— El Pleno de Ministros de la Corte Suprema acogió, por 9 votos a favor y dos en contra, el recurso de reclamación interpuesto por Humberto Elgueta Guerin, quien sufriera la pérdida de su nacionalidad por resolución del Ejecutivo mediante el Decreto Supremo N° 191 de 23 de febrero de 1977.

El fallo del tribunal se basó en seis considerandos, luego de los cuales fundamentó el motivo por el que acogió dicho recurso de reclamación y en el cual la Corte Suprema falló "en conciencia", según se señala.

Finalmente se indica que, de acuerdo con lo dispuesto en el Acta Constitucional N° 4, procede la devolución de la nacionalidad al afectado.

Más adelante el dictamen indica los votos disidentes pronunciados por los ministros Marcos Aburto y Estanislao Zúñiga, quienes consideraron que los antecedentes y fundamentos entregados por el Ejecutivo son suficientes como para rechazar dicha reclamación, ya que el fallo es en conciencia.

Elgueta, quien fuera privado de su nacionalidad bajo el cargo de realizar campañas en el exterior tendientes a propiciar la negativa de los países europeos a prestar ayuda económica a Chile, se encuentra residiendo actualmente en Francia.

Durante el Gobierno anterior se desempeñó como presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE).

Según trascendió, los abogados de Elgueta ofrecerán hoy una conferencia de prensa para dar a conocer su interpretación sobre este fallo de la Corte Suprema.

Por otra parte, en la tarde de ayer se estableció que el Ministerio del Interior se informó oficialmente al presidente de ese alfo la habitual José María Ezaguirre, a fin de que fuese provisto.

DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Dicho oficio fue entregado al presidente de ese alfo la habitual José María Ezaguirre, a fin de que fuese provisto.

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (4)

El Mercurio 20-12-77:

RESOLVIO COMO JURADO:

Corte Suprema Dejó sin Efecto Decreto Sobre Pérdida de Nacionalidad

● Afectaba a Humberto Elgueta Guerin

El Pleno de la Corte Suprema —por diez votos contra dos— acogió el recurso de reclamación deducido por Humberto Elgueta Guerin y dejó sin efecto el Decreto Supremo N.º 191 del Ministerio del Interior que lo privó de la nacionalidad chilena.

La parte resolutoria del fallo del alto tribunal dice textualmente lo siguiente:

“Teniendo presente:

1.— Que la Constitución Política de la República dispone en el N.º 4.º de su artículo 6.º que la nacionalidad chilena se pierde “por atentar gravemente desde el extranjero contra los intereses esenciales del Estado durante las situaciones de excepción previstas en el artículo 72 N.º 17 de esta Constitución Política”; y, por otra parte, el artículo 1.º del Decreto Ley N.º 1.301, de 1976, establece que el Decreto Supremo que oriva de la

nacionalidad chilena por la causal referida deberá ser fundado y en él debe considerarse, en todo caso, un informe escrito del Ministro de Relaciones Exteriores, quien debe emitirlo sobre la base de “las informaciones oficiales que obtenga de las misiones diplomáticas u oficinas consulares chilenas en el extranjero o de otras fuentes fidedignas que estime apropiadas”;

2.— Que en el caso de autos el Decreto N.º 191, que priva de la nacionalidad chilena al reclamante —publicado en el Diario Oficial del 7 de mayo último— expresa en su consideración segunda “que el Supremo Gobierno ha tomado conocimiento de que Ernesto Araneda Briones, Luis Meneses Aranda y Humberto Elgueta Guerin han promovido desde el extranjero una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento

de Chile de los demás países del mundo, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y a las Fuerzas Armadas”, y en su consideración cuarta agrega “que esta antipatriótica conducta, ejecutada a través de medios de comunicación y ante organismos internacionales, se encuentra moralmente sancionada por la Constitución Política del Estado con la pérdida de la nacionalidad chilena cuando se dan, además, los otros presupuestos que al respecto contempla el artículo 6.º N.º 4.º de dicho cuerpo constitucional”;

3.— Que, sin embargo, las actuaciones que imputa el Decreto Supremo N.º 191 a Humberto Elgueta, que este habría realizado en el extranjero, no aparecen comprobadas con informaciones oficiales que haya obtenido el señor Ministro de Relaciones Exteriores de las misiones diplomáticas u oficinas consulares chilenas en el extranjero o de otras fuentes fidedignas, pues tales presupuestos o circunstancias no sólo no fueron citadas para justificar tal decreto, sino que ni siquiera se ha insinuado por aquel señor Ministro en su informe de fs. 5 —dirigido al Ministerio del Interior— que hubiera recibido “informaciones oficiales” de alguna misión diplomática o consular chilenas en el exterior que dieran fe de las actividades atentatorias contra los intereses esenciales del Estado que hubiere realizado Elgueta, y

si bien la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) aparece informando al Sr. Ministro del Interior sobre actividades de chilenos en el extranjero, según consta de la fotocopia del documento que roía a fs. 17 remitido a esta Corte por dicho Ministerio, en el cual se menciona a Elgueta, es lo cierto que ese informe no es de aquellos a que se refiere el artículo 2.º del Decreto Ley N.º 175, modificado por el artículo 1.º del Decreto Ley N.º 1.301 y no lo habría tenido en consideración el señor Ministro de Relaciones Exteriores al emitir por su parte el Informe escrito que el citado precepto legal exige;

4.— Que, en todo caso, y como lo señala acertadamente el Fiscal en su dictamen a fs. 23, “el informe de fs. 17, emanado de la ex Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), sólo contiene una relación de hechos sobre actividades y conducta antipatriótica que habría realizado el reclamante en el extranjero, pero esas actividades y esa conducta no se encuentran apoyadas en ningún antecedente que emanara de la respectiva autoridad diplomática o consular”;

5.— Que en las condiciones expuestas debe necesariamente concluirse, procediendo esta Corte como jurado, que no existen antecedentes fidedignos que lleven a la convicción de que Humberto Elgueta Guerin atentó gravemente desde el extranjero contra los intereses esenciales del Esta-

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (5)

do y, por consiguiente, que proceda aplicarle la extrema medida que puede sufrir un ciudadano de la República de privarlo de la nacionalidad chilena, por lo que debe acogerse el recurso de reclamación interpuesto;

6.— Que es obligación ministerial de esta Corte hacer constar que los argumentos aducidos por el señor Ministro del Interior en su comunicación de fojas 28, para justificar su negativa de remitir al Tribunal los antecedentes en que se fundamentó el Decreto N.º 191, entorpecen la facultad que éste tiene de fallar en conciencia;

7.— Que, en efecto, la tarea de juzgar como jurado que la ley ha conferido a la Corte Suprema para resolver la reclamación interpuesta requiere que no sólo las deducciones contenidas en el decreto reclamado, sino los antecedentes que le sirvieron de base deban serlo, asimismo, del análisis, la reflexión y las conclusiones de este Tribunal revisor; cualquiera renuencia, pues, a proporcionarle tales antecedentes provoca inhibición en la tarea de jurado, que no puede ser coonestada con el espontáneo consejo del señor Ministro del Interior invitando a esta Corte a la renuncia de su facultad de formarse conciencia de los hechos imputados al reclamante.

Por estos fundamentos y de

conformidad, además, con lo dispuesto en el Acta Constitucional N.º 4 y en el Auto Acordado de 26 de enero de 1976, se acoge el recurso deducido por el abogado don Olaf Liendo Silva en representación de don Humberto Elgueta Guerin a fs. 3 de estos autos y se deja sin efecto, en consecuencia, respecto del reclamante señor Elgueta, el Decreto Supremo N.º 191 del Ministerio del Interior, de fecha 23 de febrero de 1977, publicado en el Diario Oficial N.º 29.753 de 7 de mayo último, en cuanto priva a dicho ciudadano de la nacionalidad chilena.

Se previene que los ministros señores Ortiz, Borquez, Rivas y Correa no aceptan los considerando 6.º y 7.º y manifiestan en su lugar: Que es de toda conveniencia hacer constar expresamente en este fallo que los argumentos que aduce el señor Ministro del Interior en su comunicación de fs. 28, para justificar su negativa de remitir a este Tribunal los antecedentes en que se fundamentó el Decreto N.º 191 —a que se hizo circunstanciada referencia en lo expositivo de esta resolución— carecen de todo asidero legal, si se considera que al dársele jurisdicción a esta Corte Suprema para conocer del presente recurso de reclamación de inmediato cobrará vigencia el precepto del artículo 9.º del Código Orgánico de Tribunales que estatuye

el principio de que los actos de los tribunales son públicos, salvo las excepciones expresamente establecidas por la ley, y como en el caso de autos no existe norma legal de excepción respecto de los antecedentes justificativos de la medida de carácter constitucional que aplicó el Decreto reclamado, la negativa del Ministerio a cumplir lo legítimamente ordenado por esta Corte es inaceptable y lo mismo cabe decir en cuanto a lo que expresa dicho señor Ministro en el último acápite de su comunicación de fs. 28, donde se permite señalar lo que debe hacer esta Corte Suprema al considerar lo que esa comunicación indica en el acápite tercero.

Se previene que los Ministros señores Maldonado, Erbelita y Meersohn, en lugar de las consideraciones 3.ª y 4.ª del fallo que antecede, tienen presente el siguiente fundamento:

Que el Decreto 191 del Ministerio del Interior, para hacer las imputaciones que formula a Humberto Elgueta, ha tenido en cuenta lo que le ha informado el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual, como aparece de la copia corriente a fs. 5, ha dictaminado en pro de la cancelación de la nacionalidad chilena al expresado Elgueta, como asimismo a Briones y Meneses, sobre la base de "diversas comunicaciones firmadas por los sujetos mencionados, en las cuales se contienen acusaciones infundadas, injurias y calumnias en contra de Chile,

propiciando acciones de suspensión de créditos, cancelación de convenios, etc.". Pero como ninguna de las aludidas comunicaciones ha podido ser conocida por este Tribunal, no resulta posible persuadirse de que, mediante ellas, se hubiese realmente atentado en forma grave contra los intereses esenciales del Estado. Y tampoco lleva a tal convencimiento lo que la Dirección de Inteligencia Nacional ha informado al Subsecretario del Interior, según la copia agregada a fs. 17, puesto que dicho informe alude a presentaciones y denuncias efectuadas por Elgueta, Briones y Meneses ante diversos organismos internacionales, cuyo tenor tampoco ha sido posible ser conocido por este Tribunal, y sin cabal conocimiento de causa no es dable convenir que el susodicho Elgueta se haya hecho pasible de la extrema medida que el mencionado Decreto 191 le ha aplicado.

Acordada en contra de la opinión de los Ministros señores Aburto y Zúñiga, quienes estuvieron por negar lugar al recurso teniendo presente para ello:

1.º Que en reclamaciones de la naturaleza de la que se trata, el inciso 2.º del artículo 2.º del Decreto Ley N.º 175 de 1973, agregado a este por el Decreto Ley N.º 335 de 1974, establece que la Corte Suprema resolverá como jurado, vale decir en conciencia,

2.º Que la interpretación de ese concepto de "fallar en conciencia" significa, de acuerdo con la doctrina y ca-

sística jurisprudencial generalmente admitida, permitir a los jueces sentenciar integralmente en conformidad a su convencimiento personal, sin que para ello se vean obligados a justificarlo en forma legal u ordinaria. En otros términos, na querido la ley en tal predicado que, teniendo los jueces un convencimiento cualquiera, puedan expresarlo libremente, o sea, que predomina la llamada certeza moral. Los jueces pueden considerar, en ese ámbito y en términos generales sin distinciones, cualquier prueba o antecedente y deducir de ellos libremente sus conclusiones;

3.º Que procediendo de tal manera, estiman los disidentes que, los datos que proporcionan los oficios de fojas 5, 7, 17 y 20, son bastantes para llevar a su ánimo el convencimiento, como jurado o en conciencia, de que el Decreto N.º 191, de 23 de febrero de 1977, que privó de su nacionalidad al señor Elgueta, entre otras personas, por las razones y citas legales que en el se invocan, se encuentra debidamente fundado y que, por ende, su reclamación de fojas 3 debe ser rechazada;

4.º Que, en efecto, entre los antecedentes anteriormente aludidos, se encuentra copia auténtica del informe de la Dirección de Inteligencia Nacional de fojas 17, acerca de las actividades cuestionadas del Sr. Elgueta,

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (6)

sobre cuya base resolvieron las demás autoridades administrativas que legalmente debían intervenir en el caso. Ahora bien, esa Dirección, en la época en que se dictó el Decreto objeado, era un organismo oficial establecido por el Decreto Ley N.º 521 de junio de 1974, cuya misión, entre otras, de acuerdo con su artículo 1.º, era la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional y el desarrollo del país. "carácter que invisten las que se tuvieron en cuenta en los fundamentos del Decreto N.º 191 impugnado;

5.º Que, finalmente, si se relacionan todos los antecedentes expuestos con la exposición de motivos del Decreto Ley de constitución de la actual Junta de Gobierno, debe, en el sentir del disidente, actuando como jurado, llegarse a concluir en conciencia que, el Decreto materia del reclamo, se emitió con fundamentos suficientes y que por lo tanto, cabe, según se dijo, rechazar la reclamación de fojas 3.

Regístrese; transcribese a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, y en su oportunidad archivense.

Redacción del Ministro señor Bórquez.

N.º 12.709. Entre líneas "Acta Constitucional N.º 4 y en el" Vale.

Pronunciada por el señor presidente subrogante Eduardo Ortiz, Israel Bórquez, Rafael Retamal, Luis Maldonado, Octavio Ramírez, Víctor Manuel Rivas del Canto, Enrique Correa, Osvaldo Erbeta, Emilio Ulloa, Marcos Aburto, Estanislao Zúñiga y Abraham Meersohn.

Grupo de exiliados chilenos, encabezados por Humberto ELGUETA, ROLANDO CALDERON y HERNAN DEL CANTO, injurian a Chile y a sus trabajadores en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

HUMBERTO ELGUETA es miembro del Comité Sindical en el Exilio, ex CUT.

ELGUETA tuvo opiniones injuriosas que desprestigian a Chile y sus trabajadores. Desconoce también que tenemos un avance en el campo gremial.

ELGUETA terminó su intervención en el plenario, afirmando que tanto los trabajadores en el exilio como los miembros de la ex UP y elementos que consuerdan con el marxismo, no descansarán en organizarse para apoderarse de todas las organizaciones sindicales de Chile para lograr debilitar el Gobierno militar.

(El Mercurio 20-6-80)

Participó en la conferencia sobre Chile en Rotterdam (29 a 31-8-77). Véase CARLOS ALTAMIRANO ORREGO (5).

PR. Delegación sindical.

(El Mercurio 30-8-77)

HUMBERTO ELGUETA, Vicepresidente Comunicaciones del Comité Sindical Chile.

Véase MANUEL BUSTOS HUERTA (12) y (13). (La Tercera 13-2-83)

LA SEGUNDA
Lunes 21 de Junio de 1982

CUT en el exilio 'desapareció' de la OIT

"La CUT en el exilio desapareció de la Conferencia de OIT", señaló hoy el dirigente sindical chileno Guillermo Medina. El representante de los trabajadores chilenos conversó telefónicamente con "La Segunda", momentos después de haber participado en las reuniones de la mañana de la OIT que se realiza en Ginebra.

"Esta mañana quedó aprobado por aclamación el informe sobre la convención de Protección al trabajo y las recomendaciones a los gobiernos para que implementen su legislación laboral acorde con las directrices o sugerencias de OIT", señaló Medina. "Lo único que causa cierta preocupación es que por lo menos dos países, Venezuela y Zimbawe, han dicho que se abstendrán en las votaciones que debe hacer el plenario, de aquí al miércoles", agregó.

— ¿Cómo es eso de la desaparición de la CUT en el exilio?

— Bueno ellos trataron de hacer lo imposible con tal de ver nuestras credenciales impugnadas. Pero no les resultó y, desde que fuimos reconocidos plenamente, ellos desaparecieron.

— ¿Quiénes son 'ellos'?

— Varios: Mario Navarro del PC; Julio Valderrama del PC; Rolando Calderón del PS y Humberto Elgueta del partido Radical. En realidad estas personas se atribuían una representatividad que nunca han tenido. Dijeron ser ex dirigentes chilenos pero no los conoce nadie. Al único que ubicábamos era a Elgueta, que sí fue dirigente de los profesores. A nadie más.

HUMBERTO ELGUETA GUERIN

Candidato del Partido Radical al Consejo Directivo Nacional del SUTE. (31-5-73)

DAVID BAYTELMAN, como jefe de la dirección de la CUT en el exilio, se contacta desde La Haya telefónicamente con HUMBERTO ELGUETA en Paris. (InfEmbHol Febrero 76 Schlosser)

HUMBERTO ELGUETA, dirigente del PR. Presente en la conferencia de la OIT en Ginebra, en 1976. (La Tercera 26-6-76)

Véase MANUEL BUSTOS HUERTA (18).

HUMBERTO ELGUETA GUERIN (8)

El Mercurio 14-9-83:

Regresa al País Humberto Elgueta

La Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH) informó que mañana, a las 10.30 horas, llegará al país el dirigente radical Humberto Elgueta Guerín, quien hasta el año 1973 era presidente del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE).

Informó, asimismo, que la entidad acordó oficialmente asistir al aeropuerto "Comodoro Arturo Merino Benítez" para recibirlo, y posteriormente ofrecer una conferencia de prensa, que se efectuará en Lord Cochrane 184, a las 12 horas del mismo día.

Por otra parte, la AGECH emitió un comunicado en el que denunció la detención de la profesora Marta Silvia Soto González el miércoles 7 del presente, en las puertas de su domicilio.

HUMBERTO ANTONIO ELGUETA GUERIN

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

El Mercurio 25-1-84:

EXILIADOS

Una lista de 79 sindicalistas exiliados, para quienes se pide regreso al país, dio a conocer la comisión "Pro Retorno" del Departamento Laboral de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Según se informó, el Comité está formado por 33 organizaciones sindicales y colegios profesionales, y como miembro honorario fue designado el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Humberto Elgueta indicó que tanto la lista como un recurso de amparo colectivo, será entregado al presidente de la

Corte Suprema, Rafael Retamal. Estimó que con las nuevas listas que se confeccionarán se podría llegar a un total de tres mil dirigentes sindicales exiliados. Pedirán una audiencia al Ministro del Interior, Sergio O. Jarpa.

HUMBERTO ELGUETA GUERIN.

La Tercera 8-5-77:

Privan de nacionalidad chilena a otros tres elementos de UP

Mediante decreto del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de ayer, se procedió a privar de la nacionalidad chilena a tres ex dirigentes gremiales, entre ellos el ex presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), Humberto Elgueta Guerin.

El cuerpo legal señala que el Gobierno "ha tomado conocimiento que Ernesto Araneda Briones, Luis Meneses Aranda y Humberto Elgueta Guerin han promovido desde el extranjero una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de Chile de los demás países del mundo, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y a las Fuerzas Armadas".

Añade que dichas personas "actuando a nombre del Comité Exterior de la Central Unica de Trabajadores de Chile, con sede en París, Francia, organismo inexistente por haberle sido cancelada su personalidad jurídica, por DL 12, de 17 de septiembre de 1973, se han dirigido a la Organización Internacional del Trabajo, denunciando hechos inexisten-

tes con el exclusivo propósito de enlodar el nombre de la patria y de nuestros gobernantes, hecho que, en conjunto con los anteriores, constituye un grave atentado contra los intereses esenciales del Estado".

Expresa luego que esta "antipatriótica conducta, ejecutada a través de medios de comunicación y ante organismos internacionales, se encuentra moralmente sancionada por la Constitución Política del Estado con la pérdida de la nacionalidad chilena".

Dice finalmente que "comprobados como están los hechos anteriores es dable concluir que no exista ya vínculo alguno que una a Ernesto Araneda Briones, Luis meneses Aranda y Humberto Elgueta Guerin con su patria y con el Estado chileno en especial".

Por lo tanto, en el artículo único del decreto supremo se expresa que se priva de la nacionalidad chilena a los mencionados anteriormente "por haber incurrido en la causal contemplada en el Artículo 6, número 4, de la Constitución Política del Estado".



LE FUE QUITADA su nacionalidad chilena a Humberto Elgueta, por "enlodar el nombre de la patria".

El Mercurio 21-10-77:

CORTE SUPREMA:

Pendiente Fallo Sobre Reclamo de H. Elgueta

El Pleno de la Corte Suprema dejó en acuerdo (pendiente) el fallo referido al recurso de reclamación interpuesto por Humberto Elgueta Guerin, en contra del Decreto Supremo 191, de 23 de febrero de 1977, del Ministerio del Interior, que lo privó de la nacionalidad chilena.

La medida le fue impuesta a Elgueta —según el Decreto Supremo 191—, "por haber promovido desde el extranjero una activa campaña publicitaria destinada a provocar el aislamiento de Chile de los demás países del mundo, recurriendo para ello a calumniosas imputaciones a las máximas autoridades de Gobierno y de las Fuerzas Armadas".

Alegó en favor de Elgueta, quien se encuentra actualmente en Francia, el abogado Jorge Mario Quinzio.

El Pleno de la Corte Suprema conoció de este recurso de reclamación constituido extraordinariamente en jurado.

El abogado Quinzio sostuvo que el decreto no estaba fundado y que no le parecían suficientes los documentos que se han acompañado al tribunal y en los cuales se habría basado la privación de la nacionalidad chilena a Humberto Elgueta Guerin.

Se informó que el Ministerio del Interior no se había hecho parte del proceso.

MANUEL ELGUETA GUERIN

La Tercera 22-5-83:

EL Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile hizo entrega, por primera vez, del premio "Espiga de Oro" a **MANUEL ELGUETA GUERIN**, quien ocupó el cargo de director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) entre 1964, año de su fundación, y 1970.



Este galardón fue instituido para los agrónomos de trayectoria más destacada en el país.

Elgueta ha tenido una amplia trayectoria en el plano internacional: fue director de la zona sur del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), formó parte de la misión del Banco Mundial para el Estudio de la Agricultura, en Colombia; miembro del Primer Consejo Directivo para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), en México, y también del Comité Técnico Asesor del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional. Además ha desempeñado cargos en Argentina, EE.UU., Costa Rica y el Caribe.

JORGE ELGUETA IBAÑEZ

Profesor Educación Primaria, Loncomilla.

1 año de servicio.

3^o año Profesional Escuela Normal.

Soltero.

P.DC.

(AGuFcL s/f)

IRMA ELGUETA

Domicilio: Melozal, lado sur del Policlínico.
Comunista, activista política.

Actualmente se encuentra prófuga, desde 3 días después del pronunciamiento; está en la ciudad de Concepción.

Hace 5 días, envió carta a su hermana Luisa (de oposición), que vive en el mismo domicilio, con el fin de sacar de su casa un catre con colchones, en el interior de los cuales se encuentra armamento.

Luisa, en cuyo poder obra la carta, estaría en condiciones de facilitar en cualquier momento la inspección de los colchones y del armamento, ya que le manifestó que los hiciera desaparecer de dicho lugar.

Soldados allanaron en la casa, pero no minuciosamente, ni en la respectiva pieza. (Gr 29-12-73)

Buscando otra vez, se encontraron en los colchones tres armas cortas, pero de cada una faltaba una pieza vital. (Gr 30-12-73)

FIRELEY ELGUETA JARAMILLO

Mirista condenada en Temuco a 8 años de prisión; permutada su pena, se encuentra actualmente en Suecia.

Véase NATACHA CARRION OSORIO.

(El Sur 11-3-76)

Consejo de Guerra en Temuco, Rol 2025-73.

Día de vista: 28-3-74.

2) FIRELEY LEONOR ELGUETA JARAMILLO.

Pena solicitada por la Fiscalía: 5 años de presidio. (El Mercurio 16-3-74)

FIRELEY ELGUETA JARAMILLO

Según lista del PEN CLUB: periodista condenado a 5 años de prisión.

Efectivamente: salió en libertad y actualmente reside en Dinamarca.

(El Mercurio 19-1-76)

FIRELEY ELGUETA JARAMILLO: condenada a 5 años de presidio.

(El Mercurio 29-3-74)

FIRELEY ELGUETA JARAMILLA: Enjuiciada por nuevo Consejo de Guerra.

(El Mercurio 30-7-74)

FIRELEY ELGUETA "LILY" o "LULÚ", Programas de Radio, Comisión AGP, MIR, Temuco.

(El Mercurio 27-3-74)

FIRELEY LED. ELGUETA JARAMILLO, no puede ingresar a Chile. (El Mercurio 11-9-84)

FIRELEY LEO. ELGUETA JARAMILLA.

(La Segunda 10-9-84)

FIRELEY ELGUETA JARAMILLO figura en un recurso de amparo presentado el 18-9-84 en México.

(El Sur 8-10-84)

FIRELEY LEONOR ELGUETA JARAMILLO cumple pena de 8 años desde el 27-9-73.

Dinamarca. (N.º 487 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

JOSÉ ELGUETA

Mayor Carabineros JOSÉ ELGUETA.

Condenado a muerte por Radio Moscú, el 17-12-74.

(La Segunda 10-9-80)

ANA LUISA ELGUETA LAGOS

Militante DC.

Chillancito M. Montt 120, Chillán.

Véase LUIS A. FIGUEROA ESPINOZA.

(Lista electoral 1972)

HECTOR ALEJANDRO ELGUETA LLANOS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

MARIO ELGUETA MATAMALA

Asilado en la Embajada venezolana. Viajó ayer a Caracas. (La Tercera 5-2-76)
Asilado por un año en la Embajada, viajó con visa de tránsito a Venezuela. Por
lo tanto debe abandonar Venezuela por otro país, (El Sur 2-4-76)

MARIO WLADIMIR ELGUETA MATAMALA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ODELEC



JOSE JULIO ELGUETA MERCADO

Roble 190, San Carlos.

Carnet 27.586 San Carlos.

C/c NIEVES DEL CARMEN ARAVENA RUBIO.

Comerciante carnicería y agricultor. (Asoc lista 2, Dic. 80; lista 3, 1984)

JOSE J. ELGUETA MERCADO

Gazmuri 700, fono 311, San Carlos. (Guía telef. 1985)

Véase su hija LUCIA DEL CARMEN ELGUETA ARAVENA.

JORGE RENE ELGUETA MUÑOZ

Extremista buscado en la provincia de Linares.

Dirigente del MIR.

Huye con armas y explosivos. (21-10-73)

Un hermano de MONICA ELGUETA MUÑOZ fue extremista,
está desaparecido, según se dice se arrancó.

(Mina 6-9-76)

RENE ELGUETA MUÑOZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JOSE B. ELGUETA NAVARRO

Docente Escuela de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, UCV.

Abogado.

Magister, Universidad de Chile (CHILE).

(UCV 1983)

GLORIA RAQUEL ELGUETA PINTO

Mirista asilada en La Embajada de Panamá, junto con GASTON LORENZO MUÑOZ BRIONES (véalo).



GLORIA RAQUEL Elgueta Pinto. Tiene 23 años y es buscada por efectivos de Seguridad.

(La Tercera 16-1-79)

Chile-América 52-53, 1979, p. 129:

La CNI declaró en el mes de enero que se buscaba a Gloria Elgueta Pinto, socióloga, y a Gastón Muñoz Briones, por ser activistas de un grupo paramilitar del MIR en la clandestinidad. Primitivamente se había denunciado la desaparición de la joven Elgueta, que es hermana del estudiante desaparecido Martín Elgueta, miembro del Comité Central del MIR. Hay indicaciones de que efectivamente esta joven pasó a la clandestinidad, tal como su compañero, en vista de una delación que los ponía en grave peligro.

La Tercera 3-1-78:

Madre de joven desaparecida en Corte Suprema

Pinto fue detenida cuando salía de la Universidad Católica, sin que hasta ahora se sepa de su paradero.

Yolanda Pinto se aló que ya se había entrevistado con el Ministro del Interior, Sergio Fernández, quien le indicó que no tenía antecedentes en relación con la detención de la estudiante.

Hasta la presidencia de la Corte Suprema llegó al mediodía de ayer la madre de una joven estudiante universitaria, de 22 años de edad, solicitando la intervención del Ministro Israel Bórquez para ubicar a su hija, desaparecida desde el 13 de diciembre pasado.

Yolanda Pinto Miranda declaró a la prensa que el alto magistrado le había manifestado que ordenaría todos los trámites correspondientes a su cargo para ubicar a la joven, estudiante de Filosofía de la Universidad Católica.

El 13 de diciembre pasado —relató la madre— su hija Gloria Raquel Elgueta

MARTIN ELGUETA PINTO (2)

Commander Enzo D. Nocera, Chief of the Confidential Department of the Minister of the Interior, to the mother of Mr. Elgueta Pinto reads:

"Mrs. ~~Yelanda~~ Yelanda Pinto de Elgueta
Portugal 28 Torre 4 Depto. 103

SANTIAGO

"With reference to your letter to the Commander-in Chief of the Chilean Air Force, a member of the Government Junta, dated 26 August last, I wish to inform you that the cases of your sons Raimundo and Martín Elgueta Pinto will be reviewed by the appropriate bodies, pursuant to the rules established by the Supreme Leader of the Nation and in the light of the action taken by the Office of the United Nations High Commissioner in the matter.

"You will be notified in due course of any decision in this regard."

238. Raimundo Elgueta Pinto is reported to have been arrested in May 1974 and to be presently held in the detention camp at Puchuncaví.

239. The Group has been informed that several requests for amparo in favour of Mr. Martín Elgueta Pinto, accompanied by the documents mentioned above, have been made but that each petition was rejected.

UNO Report 8-10-76, p. 70.

MARTIN ELGUETA PINTO (3) D

Balance del MIR:

MARTIN ELGUETA "RENATO", miembro del secretariado regional Santiago, perteneciente al Comité Central, preso. (Borrador Schlosser)

MARTIN ELGUETA "RENATO", miembro del secretariado regional Santiago, perteneciente al Comité Central, exilado. (Versión TV 19-2-75)

Caída RENATO (SR) (2o de Julio).

Cerrillos cayó RENATO. (Actividad PABLO 12-8-74 Schlosser)

GLORIA ELGUETA PINTO (véala), hermana del estudiante desaparecido MARTIN ELGUETA, miembro del Comité Central del MIR.

(Chile-América 52-53, 1979, p. 129)

Photo-copies were presented of official documents admitting detention by military or security agents of ... ELGUETA PINTO, MARTIN.

(UNO Report 10-2-77, p. 51)

ONU Lista E:

MARTIN ELGUETA PINTO, 17-7-1974.

Has been seen in places of detention.

(10-2-77)

Separata Solidaridad N.o 23, Nov. 78:

Sería posible interrogar al Comandante de Escuadrilla (A) Enzo Di Nocera García, acerca de la situación de Martín Elgueta Pinto.

Sería posible interrogar a quien estuvo a cargo de la casa de la DINA ubicada en calle Londres 38, que se puso en funcionamiento a mediados de Enero de 1974, y a quien estuvo a cargo de Villa Grimaldi, sobre la situación de MARTIN ELGUETA PINTO. (Separata Solidaridad 23, Nov.78)

MARTIN ELGUETA PINTO (4)

Lista Solidaridad IVa:

MARTIN ELGUETA PINTO

21 años

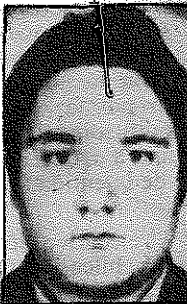
99.025 Ñuñoa

15-7-1974

Estudiante universitario, Economía

MARTIN ELGUETA PINTO, detenido el 15-7-74 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

La Epoca 15-7-89:



Martin Elgueta

• JUAN ROSENDO CHACÓN OLIVARES (29), MARIA INES ALVARADO BORGEL (30), MARTIN ELGUETA PINTO (21).- Médico veterinario, secretaria y estudiante de Economía de la Universidad de Chile respectivamente, los militantes del MIR fueron detenidos el 15 de julio de 1974, con horas de diferencia, en calle Antonio Varas de Santiago.

Un testigo declaró que compraba junto a María Alvarado cuando los civiles la arrestaron. Posteriormente, siete hombres de civil llegaron al domicilio de la testigo, manifestando ser de la DINA. Con ellos llevaban a

María Alvarado.

Los sujetos procedieron a allanar e interrogar a los presentes y, en el intertanto, llegaron a la casa Martín Elgueta, *pololo* de María Alvarado y Juan Chacón, primo y padre de Chacón Olivares.

Los tres afectados fueron llevados en una camioneta marca *Chevrolet C-10* a calle Londres número 38, lugar donde permanecieron por cinco días.

Al quinto día se les trasladó a Cuatro Alamos, lugar hasta donde no llegaron María Ines y Elgueta Pinto, permaneciendo hasta el día de hoy desaparecidos al igual que Chacón Olivares.

En el favor de todos los afectados se presentaron recursos de amparo, denuncias por presuntas desgracias y querellas por secuestro.

(1977)

MARTIN ELGUETA PINTO, sobresiimiento definitivo apelado.

(La Epoca 20-12-89)

MARTIN ELGUETA PINTO, hecho desaparecer en Londres 38.

(Fortín Mapocho 24-4-90)

En otros casos de desapariciones como los ... del estudiante de economía MARTIN ELGUETA PINTO, ... aparece involucrado el mayor MARCELO LUIS MOREN BRITO. (ibidem)

La participación de OSVALDO ROMO MENA en la detención de MARTIN ELGUETA PINTO está debidamente acreditada en el respectivo proceso.

(Unidad y Lucha Junio 1978)

MARTIN ELGUETA PINTO

Mirista en cuyo favor se presentó recurso de amparo.
Eliminado por sus propios compañeros de lucha dentro de los
tres últimos meses en el extranjero.

(Lista LEA BAires; 25-7-75)

Lista Amnesty International:

MARTIN ELGUETA PINTO

23 Jahre alt (23 años de edad)

Student (estudiante universitario) Julio 1974 (19-6-75)

Lista Solidaridad I:

MARTIN ELGUETA PINTO

(Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

MARTIN ELGUETA PINTO

Carnet 99.025 de Nuñoa.

15-7-74 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista A:

MARTIN ELGUETA PINTO

(5-10-75)

ONU Lista B1=LEA:

MARTIN ELGUETA PINTO

(5-10-75)

UNO Report 8-10-76, p. 67/68:

237. An example of one of the "119" is Mr. Martín Elgueta Pinto, who was arrested on 15 July 1974 at 7.30 p.m., in Santiago, together with at least four other persons.

Sworn statements have been made available to the Group in which persons arrested with Mr. Martín Elgueta Pinto and detained with him attest to his arrest and detention by the Chilean authorities. The mother of Mr. Elgueta Pinto states that an official of the Secretaria Nacional de Detenidos informed her verbally on 26 July 1974 of his detention. In addition, a letter dated 16 September 1974 from

AI
REYMUNDO BELARMINO ELGUETA PINTO

Considerado en el programa de reubicación en Alemania Federal que presentó el Ministro KARL MOERSCH. (El Mercurio 6-7-76)

Participó en la reunión, patrocinada por la llamada "Liga Internacional para los Derechos y la Liberación de los Pueblos", con sede en Roma, el dirigente socialista BELARMINO ELGUETA. (La Tercera 13-3-79)

En calle Thumes 2472, Buenos Aires, se reúnen BELARMINO ELGUETA, chileno, PS ALTAMIRANO, el Dr. VENADO, abogado, chileno. (Informe 10-12-73 Schlosser) Kongreß "Für Chiles Freiheit", 24.-26.6.1983 in Münster.

Schlußkundgebung - Teil II:

BELARMINO ELGUETA (PS-CNR). (Programm)

Podiumsdiskussion "Chile im Kontext Lateinamerikas":

RAIMUNDO ELGUETA, Chilene, Sozialistische Partei/24. Kongreß, London. (Mitteilung für die Presse)

RAIMUNDO ELGUETA PINTO

Salió en libertad de Puchuncaví el 18-11-76. (El Mercurio 19-11-76)

Lista Amnesty International:

RAIMUNDO ELGUETA PINTO

Student

Junio 1974 (19-6-75)

RAIMUNDO BELARMINO ELGUETA PINTO

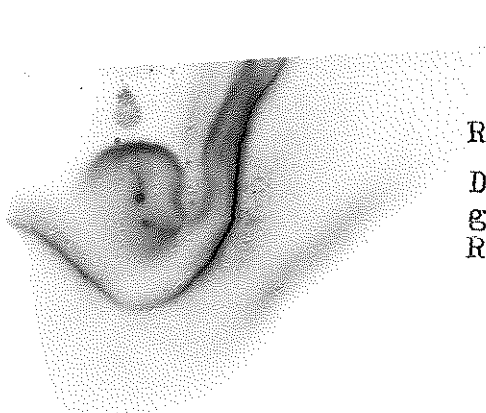
MIR.

(Listado alfabético 1978)

RAIMUNDO ELGUETA PINTO is reported to have been arrested in May 1974 and to be presently held in the detention camp at Puchuncaví.

Véase MARTIN ELGUETA PINTO.

(UNO Report 8-10-76, p. 68)



RAIMUNDO ELGUETA PINTO

Detenido por actividades marxistas en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Santiago.
Recurso de amparo rechazado. (24-8-75)

LUIS ARMANDO ELGUETA PLANA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

LUIS ARMANDO ELGUETA PLANA
MIR

(Listado alfabético 1978)

LUIS FERNANDO ELGUETA PLANA

Participó en el frustrado intento de asilo en la Embajada de Bulgaria, el 15/16-6-76.

Véase MARIA TERESA HERNANDEZ FRANCO.
El Sur 18-6-76:

(El Sur 18-6-76)

Luis Fernando Elgueta Plana, expresó "que el lunes 14 de este mes fui a la Vicaría a tomar contacto con los curas para que me solucionaran el problema de dinero para viajar al extranjero. Me dijeron que me solucionarían el problema de dinero para pagar el pasaje en el avión, quedando de avisarme por teléfono. La que me atendió en la Vicaría fue una religiosa."

"El martes 15 me avisaron en la tarde, que fuera a buscar la plata a una parroquia a Vitacura con Alonso de Córdova, alrededor de las 20.00 horas.

"En la parroquia me presenté a una señora de civil, donde supe que había más

gente, los que se asilarían en la noche, no sabiendo en que embajada."

"La reunión estaba terminando cuando llegué a la parroquia y luego salimos todos y nos subimos a diferentes vehículos. Yo me fui en una camioneta de color blanco, junto a otra persona fuera del chofer.

"Cuando llegamos a la Embajada de Bulgaria, recién supe que se trataba de esta Embajada, donde había una escalera y saltamos al interior.

"No conozco a las demás personas con las que me asilé."

"La persona de la Vicaría que me llamó por teléfono a mi casa fue una mujer que me indicó donde debía ir."

LUIS ARMANDO ELGUETA PLANA

Salió en libertad el 25-5-76.

(El Mercurio 25-5-76)

(El Mercurio 25-5-76)
El Sur 18-6-76
El Sur 18-6-76

RENATO ELGUETA Q.

Instructor Adjunto, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción. (Contrato P.F.).

Profesor de Estado en Historia y Geografía, U. de Concepción (1979).
(Catálogo General 1982/83)

SERGIO ELGUETA RAMIREZ

Servicios Menores, INDAP, Constitución.

(AGuFeL 3-6-75)

RAUL FRANCISCO ELGUETA TORRES

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JACQUELINE DEL P. ELGUETA URIBE

Bibliotecaria, Escuela Consolidada, San Carlos.

(AGuFcSC 5-11-75)

JACQUERLIN DEL PILAR ELGUETA URIBE

(AGuFcSC 28-11-76)

Profesor, Escuela Consolidada, San Carlos.

Hija de PAUL HUGO ELGUETA ELGUETA y ROSA NELLY URIBE MATUS. (AGuFcSC 26-7-76)

JOHN CLAUDIO ELGUETA URIBE

Inspector Escuela Consolidada, San Carlos.

(AGuFcSG 5-11-75 y

28-11-76)

Hijo de PAUL HUGO ELGUETA ELGUETA y ROSA NELLY URIBE MATUS. (AGuFcSG 26-7-76)

CLARA GUILLERMINA ELGUETA VENEGAS

C/c HUBERTO ANTONIO BARONI MUÑOZ (véalo), San Carlos.

(OMH 9-4-84)

Nómina AMORC:

CLARA ELGUETA VENEGAS, comercio, almacén y fuente soda, clave 9.837.953-S,
Pasaje A. Alessandri 631, Población E. Particulares, San Carlos.

(OMH 30-8-85)

Fotos AMORC:



CLARA GUILLERMINA ELGUETA VENEGAS

Población Empleados Particulares, Alessandri 631, San Carlos.

Comercio establecido.

C/c el socialista HUMBERTO ANTONIO VARONI MUÑOZ (véalo). (OMH 9-4-84)

GASTON E. GUETA VENEGAS

Presidente de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Campesina Chacay San Vicente Indé., San Carlos.

Agricultor y comerciante.

Serrano s/n, San Carlos.

Carnet 37.098 de San Carlos.

Nació el 13-1-1921 en San Carlos.

Hijo de Misaldo (fallecido) y Carlota (labores de casa).

Hermanos MISALDO, GASPAR.

Casado.

Estatura 1,85, tez morena, ojos color café, delgado huesudo.

Independiente.

(AGuFcSC 20-2-76)

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS (2)

Ortega me hizo un relato de todo lo proyectado, me habló de cinco cajones con metralletas conteniendo cada uno un total de 25 armas de este tipo y la munición necesaria.- También me conversó del lugar de reunión, de las familias que se tenía para eliminar y que todo esto se llevaría a efecto para la Pascua.-

Yo me interesé en el asunto y estimé ~~y estimé~~ necesario entrevistarme con el líder Mavroski y fue así como un día, poco después de la Pascua llegué al negocio que tiene una cuñada de éste en calle Matta esquina Gral. Venegas de San Carlos y a la señorita NENA le pedí hablar con Mavroski, sin lograr conseguirlo.- Posteriormente insistí nuevamente en una oportunidad que estaba en el negocio de ORTEGA e iba pasando en esos momentos este extremista, respondiéndome ORTEGA que no se podía conversar con Mavroski debido a que estaba sumamente vigilado, de manera que había que hacerlo en forma discreta, resumiendo nunca logré hablar con este dirigente, el cual al igual que ORTEGA es del MIR.

Según me manifestaba Ortega, el único contacto de Mavroski era él, de manera que nadie podía acercarsele. Yo nunca pude conocer a los otros componentes del grupo debido a que ORTEGA me decía que yo aún no estaba aprobado y tenía que demostrar mi lealtad.-

Antes del once de Septiembre, JUAN GUTIERREZ, apodado "El Chanchito Gutierrez", hermano de Chanchito, domiciliado en Chillán, me dejó en casa del Presidente de la Juventud Socialista de San Carlos, 17 cartuchos de dinamita, varios metros de guía o mecha y un revólver, el que yo retiré y guardé en mi domicilio.- El mismo día 11 de Septiembre de 1973, en la mañana, le entregué estos explosivos a JUAN SALINAS ARAVENA, domiciliado en población Teniente Merino, calle Vía Central Nº 041, para que los escondiera junto con el revólver.

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS (3)

Este Salinas es miembro del Partido Socialista y en su casa, antes del 11, se hacían reuniones.-

Al lado de la casa de éste vive JUAN CERDA ESCALONA, experto en explosivos y miembro del MIR, el cual tengo conocimiento que tenía 50 bombas explosivas y las escondió el mismo día once.-

El referido Presidente de la Juventud de mi Partido se llama PEDRO GUERRERO, era empleado de BATA y vive al final de la calle Bilbao de San Carlos.-

Hago presente que el otro activista juvenil que había en San Carlos era LUIS ORELLANA, apodado "El Campana", el cual dirigía la Brigada Elmo Catalán del Partido Socialista.-

(antes del 17-1-74)

Declaró Ramón Ortega Cortez:

Yo personalmente cooperé con la incorporación de Sergio Elgueta y de Domingo Cifuentes, a quienes les di a conocer nuestros planes, haciéndoles presente que el jefe era Mabrovski, el cual exigió sobre todas las cosas lealtad y llegar a morir por la causa, pero en ningún caso delatar a los componentes y mucho menos dar a conocer lo proyectado, al mismo tiempo que les pedí me ayudaran a juntar gente que estuviera dispuesta a cumplir con lo exigido por nuestro líder.

Recuerdo que cuando conversé con Elgueta éste me manifestó que él ya tenía su grupo para esta conspiración y que abarcaba el sector de calle Gazmuri al Sur de la ciudad de San Carlos. (Antes del 17-1-74)

~~XXXXXXXXXX~~ ORTEGA declaró:

Ratifico mi declaración anterior, debiendo agregar que ELGUETA me tiene entre ojos, porque supo que yo le había hecho la denuncia de que en la Central de Compras estaban robando a ojos vistos, cosa que yo me daba cuenta porque todas las noches sacaban marcaderías no sé para donde. Esto se lo hice saber a mi teniente Romero por escrito y se lo mandé con

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS (4)

GARRIDO, uno de los muchachos que trabajan en el Autoservicio de la mamá de él.
(8-10-74)

BLANCA ROSA LAGOS MANRIQUEZ, 24 años, soltera, contador, lee y escribe, domiciliada en Av. Prat N.o 230 de San Carlos, carnet N.o 58.791 de San Carlos:
Conozco desde hace 10 años a la fecha a don SERGIO ELGUETA VENEGAS, y sé y me consta que se trata de una persona seria, responsable y trabajadora, y su conducta anterior ha sido irreprochable, y su actuación no ha causado alarma pública. Que yo sepa, nunca antes de ahora, ha tenido problemas de tipo judicial.
(10-3-75)

CARLOS DE LA CRUZ ALARCON PALMA, 40 años, casado, comerciante, domiciliado en Balmaceda de San Carlos, carnet N.o 22.732 de San Carlos:
Conozco desde hace 10 años a la fecha a SERGIO ELGUETA VENEGAS, y sé y me consta que se trata de una persona seria, respetable y muy trabajadora, y que yo sepa, nunca antes de ahora ha tenido problemas de tipo judicial, y su actuación no ha causado alarma pública.
(10-3-75)

ELGUETA declaró:

Ratifico mi declaración anterior, debiendo reiterar que mi única participación en la Pascua Negra que se decía se haría para la Pascua, fue que RAMON ORTEGA me invitó a participar en ella y yo nunca tuve contacto con nadie más de esto, y recuerdo que cuando yo decía a ORTEGA que me conectara con los jefes del grupo, éste me decía siempre que había que hacer méritos y que él era el único que se podía conectar con el jefe del Plan que era MAVROSKY y nunca lo pude sacar de ahí.

En cuanto a los otros que US. me nombra en este acto, puedo decir que no conocía a ninguno de ellos y a MAVROSKY sólo lo conocía de vista, ya que nunca hablé con él y ni siquiera me saludaba. Para aclarar todo esto quiero que se me caree con las otras personas y ver si es efectivo lo que dicen de mí.
En una ocasión en que fui al negocio de ORTEGA, pillé a éste lanzando un cuchillo.

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS (5)

llo contra una puerta y al preguntarle si se estaba preparando para el golpe, me contestó que sí, que tenían que estar bien preparados porque de lo contrario sería un fracaso. (10-5-74)

En cuanto a SALVADOR ELGUETA VENEGAS, éste era el Gerente de la Central de Compras de la Cámara de Comercio Minorista, la que estaba ubicada al lado de mi negocio, y por este motivo conversaba siempre con él, y era él y no yo el que comentaba todo lo que se me imputa a mí; era él el que me conversaba que tenían un grupo de ataque compartido con MAVROSKY, que él mandaba una parte y MAVROSKY la otra; que tenía un experto en armado de explosivos, que tenían armas y que pensaban atacar a las FF.AA.; que le había pasado explosivos a JUAN SALINAS lo que recomoció después ante las autoridades; también me contó que el Turco HIRMAS lo había denunciado por tener una escuela de guerrillas en San Fabián y muchas otras cosas que por el momento no recuerdo y que tienen que ver con un plan subversivo a nivel nacional que se estaría haciendo, a lo que yo no le hacía caso, y en varias oportunidades trató de vincularme en él, pero yo nunca acepté. En una oportunidad en que ELGUETA me invitó a una reunión, pero que la condición para asistir era que tenía que llevar a otra persona conmigo y que tenía que llevar zapatillas de goma con el fin de que si nos pillaban, eran más fácil para arrancar. (Ramón Ortega Cortez, 30-5-74)

Antes del 11-9 en mi domicilio se hicieron varias reuniones del partido (socialista) y en general de la UP, donde conocí ... a un tal ELGUETA.

El mismo día 11-9-73, en la mañana, llegó hasta mi domicilio el detenido ELGUETA quien me entregó 17 cartuchos de dinamita, una mecha y revólver cargado con sus respectivas balas, de tamaño grande. (Juan Salinas Aravena, 15-1-74)

Como hombre de izquierda conocí ... al detenido ELGUETA.

(Juan Cerda Escalona, 15-1-74)

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS (6)

Condenado a 541 días de presidio menor, el 16-5-75.

(16-5-75)

SERGIO SALVADOR ELGUETA VENEGAS

Sin apodo, chileno, nacido en San Carlos el 15 de Abril de 1953, soltero, cédula de identidad N° 52.277 de San Carlos, hijo de Salvador y Margarita, agente v vendedor, domiciliado en calle Gasmuri N° 206, San Carlos.

Declaró: Hacen más o menos dos años, que soy simpatizante del Partido Socialista y en el mes de Abril del año recién pasado, ingresé a la Juventud Socialista, en atención a que me ofrecieron darme un buen trabajo.- En el mes de Junio fui nombrado Gerente de la "Central de Compras Oscar Olave", de San Carlos, donde me desempeño actualmente.- Recuerdo que en el mes de Noviembre de 1973, RAMON ORTEGA sostuvo la primera conversación conmigo en el negocio de Confitería que éste tiene en la calle Matta y luego de hacer algunos comentarios sobre las alzas registradas, éste me manifestó que el asunto iba a durar poco.- En una segunda ocasión que conversamos éste me dió a conocer un movimiento de resistencia que habia organizado en San Carlos, el cual era dirigido por Miles Mavroski y compuesto por cinco personas más que eran también dirigentes, sin darme a conocer sus nombres, haciéndome presente que solo los sabia Mavroski.-

Fue en esta oportunidad cuando yo le dije a ORTEGA que ya tenía mi grupo organizado desde antes del once de Septiembre y de el se podia sacar gente para la finalidad del plan Mavroski.

IRMA LAVINIA ELGUETA ZUÑIGA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

LUIS ENRIQUE ELGUETA ZUÑIGA

Lista chilenos desaparecidos en Argentina:

LUIS ENRIQUE ELGUETA ZUÑIGA

(La Segunda 23-11-82)

ELGUETA

La agencia N.o 2502E de Polla Gol de San Carlos, Vicuña Mackenna 584, es de la sra. LIDIA ZUNIGA CARVAJAL de Chillán. La trabaja un tal ELGUETA que esta-be detenido después del 11, pero figura como palo blanco otro hombre. (Jfsch 7-9-77)

EUGENIO ELGUIN MUÑOZ

Suspendido indefinidamente de la Facultad de Ingeniería de la UTE, Santiago,
por marxista. (Resolución 10-4-74)

JOSE ELIAS ABOID

La Tercera 18-12-82

FUE nombrado decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago (USACH) el ingeniero comercial **JOSE ELIAS ABOID**.

De vasta trayectoria profesional, José Elías tiene estudios de postgrado en Harvard y fue decano de la Facultad de



Ciencias Económicas y Administrativas de la U. de Chile (1972-76). También se desempeñó como decano suplente (1972); miembro del Primer Consejo Normativo (1968); director suplente de la Escuela de Economía (1966); subdirector (1971) y profesor de Administración desde 1965.

Como profesional se ha desempeñado en la Corporación de Mejoramiento Urbano, en la Corporación de Servicios Habitacionales, en el Instituto de Organización y Administración de Empresas de la Universidad de Chile, en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, en la Contraloría General de la República, en la Fuerza Aérea y en el Banco de Tucumán.

JAIME ELISSAGARAY CONTRERAS

Militante DC.

2A Transversal 6086, San Miguel, Santiago.

Vota en Chillán.

(Lista electoral 1972)

ALBERTO ELISSALDE MÜLLER

Teniente Coronel.

Concepción.

(Ku 17-12-73)

Oficial de Material de Guerra de la IIIa. Div.

Le dió a Ku el 2-9-74 40 Nato, 2 cargadores y una bolsa.

(Ku 3-9-74)

Le dio a Ku 100 Nato.

(Ku 6-9-74)

Católico, pro nacional.

(Con 30-9-74)

Muy buena persona, muy caballero. Pero llegado ~~xxxxxxx~~ el momento, no se engaña Ud. con él.

(Aitk 20-11-74)

Teniente coronel, Jefe del Departamento IV, "Logística" del Cuartel General de la III División de Ejército, Concepción.

(15-1-74)

ELISSALDE

Coronel C.N.I. (Carta Nº 005/01/MAY/980/3)

ELIZABETH

Se me olvidó el nombre de esta hermana con la cual oramos con SEBASTIAN (ELIZABETH creo, la verdad que no me acuerdo).

(VICENTE COX URETA a PAULINA, Valdivia 8-6-84)

ALICIA ELIZALDE

Directora de Obras Municipales, Concepción. (o5o/18/JUN/98o/El Sur 22-6-8o)
Alcaldesa subrogante de Concepción. (El Sur 17-5-81/o5o/18/JUN/98o)

JAVIER ELIZALDE

JAVIER ELIZALDE, presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Ciencias Sociales de la U de Chile, Santiago.

Véase MAURICIO ALBERTO RODRIGUEZ VASQUEZ.

(LUN 23-8-85)

MARIA EUGENIA ELIZALDE

MARIA EUGENIA ELIZALDE

Estudiante detenida durante incidentes en el Campus Andrés Bello de la U
de Chile, Santiago. (El Mercurio 19-4-86)

MARIA SOLEDAD ELIZALDE

MARIA SOLEDAD ELIZALDE, estudiante detenida durante un sit-in frente a la casa del
Arzobispo de Santiago, monseñor FRESNO. (La Tercera 20-7-84)

AURELIO CRISTIAN ELIZALDE RIOS

De 20 años, soltero, de primer año de Construcción Civil de la Universidad del Biobío.

Domiciliado en Pasaje Madrid 3060, Población Armando Alarcón del Canto, Talcahuano.

Detenido el 27-11-84 en Concepción, al promover desórdenes en la vía pública.

(El Sur 28-11-84)

Pasó a la cárcel en libre plática AURELIO ELIZALDE RIOS, 20, estudiante universitario.

(El Sur 30-11-84)

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA (2)

ONU Lista D:

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA, 26-5-1976.

(10-2-77)

Lista Solidaridad IVa:

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA

29 años

4.469.492 Santiago

26-5-1976

Ingeniero de Ejecución, Empr. Constr. Raúl Varela

(1977)

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA, detenido el 26-5-76 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

La Epoca 26-5-89:



E. Rekas.

A. Elizondo.

• ELIZABETH DE LAS MERCEDES REKAS URRRA (27), ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA (29).- El matrimonio, ella asistente social y él egresado de Ingeniería de Ejecución, fue detenido por la DINA el 26 de mayo de 1976 en Alameda con Lord Cochrane.

Rekas Urra, embarazada de cuatro meses, y Elizondo Ormaechea, fueron conducidos de inmediato a Villa Grimaldi, centro de interrogatorio de la DINA.

Días antes habían sido seguidos y vigilados por agentes de seguridad.

ANTONIO ELIZONDO Y JUAN MAINO CANALES

El 26 de mayo de 1976, alrededor de las 18.30 horas, en Alameda con Lord Cochrane, fueron detenidos por agentes de la DINA Antonio Elizondo Ormaechea (29 años, egresado de Ingeniería y Ejecución) y su cónyuge Elizabeth de las Mercedes Rekas Urra (27 años, asistente social). Fueron conducidos a Villa Grimaldi, a bordo de la misma citroneta (furgón) que conducía Antonio, de propiedad de la firma constructora de Raúl Varela, para la cual trabajaba. Ese día, a las 19 horas, Andrés Rekas, hermano de Elizabeth, detenido en Villa Grimaldi, reconoció el ruido característico del vehículo de su cuñado por una falla de motor y luego los gritos de su hermana.

En el departamento que habitaba el matrimonio, ubicado en Avenida Los Presidentes 143-B, departamento 2, los esperaba su amigo y compañero de estudios de Antonio, Juan Maino Canales (27 años, egresado de Ingeniería de Ejecución). Como la espera se tornara larga, Juan se preparó un café, sacó el reloj de su bolsillo, herencia de su padre, que tenía la correa rota, y tomó una revista de fotografía.

Alrededor de las 22 horas, los vecinos vieron estacionarse junto a la citroneta de Juan Maino un vehículo del cual descendieron tres hombres que ingresaron al departamento de Antonio y Elizabeth.

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA (3)

Salieron con Juan aproximadamente a las cuatro de la mañana, llevándose también la citroneta de Juan y un costoso equipo de fotografía que éste acababa de comprar. Sería el último rastro que se tuvo de Juan Maino y de su citroneta.

Antonio, Elizabeth y Juan se encuentran desaparecidos hasta hoy. También sus citronetas.

Entre los vehículos que Georg Packmor asegura que son de detenidos desaparecidos y que se encuentran ocultos en Colonia Dignidad aparecen citronetas. Una de ellas, una AK 6, era utilizada por Helmut Gerlach.

ANALISIS del ~~28 de agosto~~ al 3 de septiembre de 1989

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA, sobreseimiento definitivo apelado. (La Epoca 20-12-89)

ELIZABETH REKAS URRRA y su esposo ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA fueron vistos en Villa Grimaldi en Mayo de 1976).

(Unidad y Lucha Junio 1978)

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA

Lista Solidaridad II:

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA

Primer semestre 76.

Lista Solidaridad V:

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA

Carnet 4.469.492 de Santiago.

26-5-76 en Santiago.

ONU Lista C:

ANTONIO ELIZONDO ORMAECHEA

26-5-1976.

UNO Report 10-2-77, Annex VII, p. 5:

ELIZONDO ORMAECHEA, ANTONIO

Age 29

D
(Octubre 76)

(Mayo 78)

(8-10-76)

4,469,491 Santiago

26 May 1976

His wife, Elizabeth Rekas Urrea, was also arrested and is also missing. The record of case No. 94,167 in the Sixth Criminal Court of Santiago contains a statement made by Andrés Rekas Urrea to the court, saying that he had been arrested by DINA two days earlier and taken to Villa Grimaldi, where he had heard the voice of his sister Elizabeth and the sound of the engine of the Citroen 2CV in which Antonio Elizondo was travelling, and the theft of which is at present being investigated by the Fifth Criminal Court of Santiago. The couple's flat shows obvious signs of having been searched. Elizondo was writing his thesis with Juan Maino Canales, who always worked at the flat. Maino Canales was arrested, presumably in the flat, and is missing.

LUIS GUILLERMO ELLIS CURILEMO

Funcionario del Liceo de Hombres N.o 1 de Temuco.

Domicilio Varas 854, Depto. 9o3.

Nacionalista?

(NFRoe 5-5-76)

GUILLERMO ELLIS

Estudiante chileno de Teología católica.

El padre PAUL ODEN MORIO (véalo) lo mandó a Mainz/Alemania para estudiar
allá.

Zwitsch preguntó cómo hay que clasificar al estudiante y el círculo de ami-
gos del padre ODEN. (Dtschld-Br. 7-6-83)

ARTURO CARLOS ELLIS MONREAL

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JULIO ELMELAJ ELIAS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

BRIGADA "ELMO CATALAN"

Compuesta por 350 hombres, expertos en defensa personal.

Tiene 3 cuerpos:

- 1.- Cuerpo de Choque o Callejero, tristemente conocido por la ciudadanía a lo largo del país.
- 2.- Cuerpo Técnico.
- 3.- Cuerpo Internacional, mantiene contacto con organizaciones guerrilleras a nivel mundial.

En ellos se desempeñan ex oficiales y suboficiales de las FF.AA. Hay expertos en la antiguerrilla, estuvieron en Fort Gullick en la Escuela de las Américas en la zona del Canal de Panamá; expertos en explosivos; en electrónicos; ex infantes de marina; es en realidad un pequeño ejército.

Esta organización en la actualidad está intacta, debido a que sus cuadros, personal escogido, debería haber cumplido misiones específicas, y al no funcionar el operativo "Batalla por Santiago", no se movieron y retiraron de la circulación a sus hombres.

Cuentan con medios económicos ilimitados, poseen su propio arsenal. Sólo Frente Interno podía controlarlos; el Secretario General, es decir, el propio ALTAMIRANO, no tenía autoridad sobre ellos.

Creo que en la actualidad, junto con el Frente Invisible y el cuerpo de seguridad, debido a su alta preparación, protegen a los jefes en fuga, con éxito total debido a las circunstancias.

El año pasado, la Brigada completa viajó a Cuba, donde recibió entrenamiento durante 5 meses. Viajaron como turistas, y casi la mitad usó las becas que daban los países socialistas a la CUT.

Además algunos elementos de uno de los cuerpos se hicieron detener, para saber de qué tipo era el interrogatorio, y para darse cuenta real de lo que los militares sabían de la izquierda.

(Molli 38, Oct. 73)

ALICIA DE LAS MERCEDES ELO ANDRADES

Oficial Presupuesto, Dirección Provincial Educación Primaria, Linares.

1 año de servicio.

Egresada enseñanza media.

Soltera.

Independiente Democrática.

(AGuFCL 10-10-74)

TEODOSIA ELO JARA

Profesora Escuela No.52, Mesamavida, Linares.
Independiente.

(AGuFcl Sept.76)

CLAUDIO ELORTEGUI RAFFO

Docente Escuela de Ingeniería Comercial, Universidad Católica de Valparaíso.
Ingeniero Comercial.

Magister, Pittsburgh University, EUA.

(UCV 1983)

ELIO OMAR ELORZA PARADA,

Presidente CC.AA. Ingeniería Comercial.

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con amonestación escrita bajo apercibimiento. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de

Apelaciones de Concepción.

(El Sur 21-3-86)

OSCAR GUSTAVO ELOY GOMEZ

De Arica, relegado a Pemuco.

El vicepresidente comunal OSCAR ELLOY, de la Comisión de Derechos Humanos de Arica, detenido en la madrugada del 23-12.

OSCAR ELOY GOMEZ, profesor.

La Tercera 28-10-85:

En Arica

Despidieron a candidato al Colegio de Profesores

El despido del candidato radical al Colegio de Profesores en el regional Arica, Oscar Eloy, fue denunciado por el Frente de Trabajadores Radicales de la Educación, FRATE.

Eloy fue relegado en diciembre de 1984 a la localidad de Pemuco. "Hoy se le quita su fuente de trabajo por el solo hecho de ser radical y porque sus compañeros le han

designado candidato a la elección del Colegio de Profesores, desatando con ello una abierta intromisión en el proceso de recuperación de la entidad gremial en que se encuentra abocado el magisterio chileno".

El FRATE denunció que esto no hace otra cosa que confirmar nuestra actitud de rechazo a la municipalización.

El Mercurio 20-3-85:

PROVINCIA DE ÑUBLE

CHILLAN (Marío Ianda).— Ayer comenzaron a regresar a sus lugares de origen, 22 personas que tuvieron pena de relegación en diversos puntos de la provincia de Ñuble.

Los sancionados, en su mayoría de Arica e Iquique, permanecieron en la zona durante 90 días, repartidos en las comunas de San Gregorio, Portezuelo,

Pemuco, El Carmen, Trehuaco, Quillón, Ninhue, San Nicolás, Yungay y Quirihue.

La libertad de acción de los ciudadanos, fue dispuesta por las autoridades provinciales, al primar el criterio de que el período de relegación se cumple a los 90 días de la dictación del decreto, emitido el 18 de diciembre, y no de su llegada a la zona.

(La Tercera 27-12-84)

(El Sur 26-12-84)

(El Sur 30-12-84)

El Sur 20-3-85:

Relegados en Ñuble vuelven a sus hogares

En las primeras horas de ayer fueron dejados en libertad de regresar a sus lugares de origen los veintidós relegados, especialmente profesionales, que llegaron a distintas localidades de la provincia de Ñuble, en la víspera de la última Navidad, por disposición del Gobierno Militar.

Así lo dieron a conocer los propios afectados, luego que el lunes recibieron, a través de Carabineros, una notificación de la Gobernación Provin-

cial. Se explicó que los castigados esperaban quedar libres el próximo viernes, considerando como fecha para los 90 días su llegada a la zona. Pero las autoridades tomaron el plazo a contar de las salidas desde Arica e Iquique.

La información extraoficial fue confirmada a mediodía de ayer por el secretario de la Comisión de Derechos Humanos de Ñuble, Sergio Erlandsen Lefort.

El domingo pasado, los relegados en Quillón, El Carmen, Portezuelo, Ninhue, Trehuaco, San Gregorio y San Nicolás realizaron un ayuno en solidaridad con los damnificados de la zona sísmica, enviando sus alimentos y el dinero para las compras de ese día a las respectivas parroquias.

ELOY o ELUI

Un ecuatoriano Eloy o Elui estudia actualmente Administración en la Universidad de Chillán.

Antes estudió Agronomía en Concepción. Hace seis años^{que} está en Chile.

Manifestó en la plaza de Chillán que este país estaba gobernado por facistas. (27-8-74)

ARTEMIO ELOZ VINES

Auxiliar del Liceo de Hombres N.º 1 de Temuco.

Domicilio José Gaspar Marín 425.

Filiación política desconocida.

(NFRoe 5-5-76)

NYDIA ELPEDE-AGUIRRE M.

Cirujano Dentista, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción, (1967).
(Catálogo General 1982/83)



ELSA

Montones de cariños a MARIA DE LOS ANGELES y ELSA.

(MARIA AMALIA GUMUCIO V. a PAULINA, Chillán 16-7-70)

SEFTON ELSDALE CADELL

Departamento de Educación e Idiomas, Universidad de Talca, 1981.

Nota: No izq. PL.?Pro. Inglés.

Departamento de Idiomas, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 7º, J.C., PN.

(EB 6-9-82)

C/c MARIA SEPULVEDA LASTARRIA.

(21-9-82)

CHARLES RENE ELSESSER GARCIA

Ex director de programas de Televisión Nacional y cineasta.

Reside en Londres desde Noviembre de 1973.

Se le permitió regresar al país, el 14-1-83.

(El Mercurio 15-1-83)

El Mercurio 16-1-83:

Proximamente regresará al país el cineasta Charles René Elsesser García, según lo informó una de sus hijas que vive en Santiago. El profesional había presentado el año pasado una solicitud de reingreso al Ministerio del Interior, la que había sido denegada.

Elsesser García, quien fue autorizado por el Gobierno para volver a Chile, viajó a Gran Bretaña en noviembre de 1973, radicándose en Londres, donde ha permanecido durante los últimos nueve años en calidad de exiliado. Se desempeña como director de cine en la BBC y profesor de esa especialidad en una universidad de ese país.

Asimismo, ha desarrollado una labor de asesoría en televisión en colores para países en vías de desarrollo.

En Chile fue fundador del grupo teatral "Ictus" y del Canal 9, trabajando también como director de programas en Televisión Nacional.

MARTIN ELSO K.

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias, Universidad de Concepción.
Licenciado en Física, Universidad de Concepción (1978).

(Catálogo General 1982/83)

005181



MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS (2)

Lista Solidaridad IVa:

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS

22 años

7.076.730 Santiago

13-12-1974

Estudiante DUOC

Fortín Mapocho 19-2-90:

Maria Teresa Eltit Contreras, estudiante de Servicio Social, tenía 22 años al ser detenida el 12 de diciembre de 1974 en la vía pública. La última vez que la vio su madre fue en la tarde del día de su detención. Posteriormente ha habido testimonios de otros presos que la vieron en villa Grimaldi.

D

(1977)

D

MARIA TERESA DE LAS MERCEDES ELTIT CONTRERAS

Lista Amnesty International:

ELTIL CONTRERAS M.MERCEDES

22.Jahre, Student. (22 años, estudiante universitario).

Octubre 1974 (19-6-75)

Lista O'DIA: Miristas muertos, heridos o evadidos en Argentina:

María Teresa Eltit Contreras.

(25-7-75)

TERESA ELTIT CONTRERAS aparece repetidas veces en las 3 listas de la Vicaría de la Solidaridad. Figura como familiar denunciante TERESA CONTRERAS, pero con disconformidad de firmas. (Corte Suprema 15-10-76)

Lista Solidaridad I:

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS

(Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS

Carnet 7.076.730 de Santiago.

13-12-74 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista A:

MARIA TERESA ELTYT CONTRERAS

(5-10-75)

ONU Lista B2 = O DIA:

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS

(5-10-75)

MARIA TERESA ELTIT CONTRERAS

Desaparecida que fue vista viva, por última vez, en Villa Grimaldi.

MARIA ELTIT CONTRERAS, detenida el 12-12-74 por la DINA.

(Análisis 17-7-84)

(Análisis 26-5-86)

NOGUIL ELTIT ELTIT

Candidato a regidor, 7-4-71, La Laja.
P.N.

(AGuFcLA s/f)

28.

Jaime ELTIT SPIELMANN

Informe ONU 8-10-76, pág. 76:

(f) Jaime ELTIT

277. El Grupo escuchó el testimonio en relación a Jaime ELTIT, quien estaba domiciliado en Temuco, provincia de Cantin [*será Cautín???*] y tenía 28 años al momento de su desaparición. El 13 de Septiembre 1973, el señor ELTIT fue detenido por el regimiento Topna [*Tacna?????*]. Después de haber permanecido recluido durante tres días en el cuartel del regimiento, fue trasladado a una casa en la esquina de San Ignacio con Avenida Nalta, Santiago. Su esposa habló varias veces por teléfono con él, la última vez el 28 de Septiembre. El 6 de Octubre 1973 fue trasladado a Temuco, donde estuvo incomunicado en el cuartel del regimiento. No obstante, durante este tiempo fue visto una vez por su abogado y una vez por su hermano. Después de haber consultado a las autoridades chilenas, se le mostró a sus familiares un registro con su firma con motivo de su puesta en libertad el 11 de Octubre 1973. Sin embargo, conforme a la declaración de otro prisionero, fue visto en el cuartel en la noche del 13 de Octubre, sufriendo por la fractura de un brazo y una pierna. Antes de su detención, el señor ELTIT se dedicaba a la defensa de personas con acusaciones por parte del ejército. Sigue sin conocerse su paradero actual.

Texto en castellano

JAIME ELTIT SPIELMANN

UNO Report 8-10-76, p. 76:

(f) Jaime Eltit

277. The Group heard testimony with respect to Jaime Eltit, who resided in Temuco, province of Cantin, and was 28 years old at the time of his disappearance. On 13 September 1973 Mr. Eltit was detained by the Topna regiment. After detention in the regiment barracks for three days he was transferred to a house at the corner of St. Ignacio and Avenida Nalta, Santiago. His wife spoke to him by telephone several times and as late as 28 September. On 6 October 1973 he was transferred to Temuco, where he was held incommunicado in the barracks of the regiment. However, during this time he was seen once by his lawyer and once by his brother. Upon inquiry to the authorities his relatives were shown an entry in a register bearing his signature to the effect that he had been released on 11 October 1973. However, according to the statement of a fellow prisoner, he was seen at the barracks on the night of 13 October suffering from a broken arm and leg. Mr. Eltit, before his detention, had conducted the legal defence of persons under accusation by the Army. His present whereabouts remain unknown.

JAIME ELTIT SPIELMANN, detenido el 13-9-73 por militares. (Análisis 20-5-86)
La Epoca 13-9-89:



Jaime Eltit.

JAIME ELTIT SPIELMAN
(28): abogado, fue detenido en la intersección de las calles San Ignacio y avenida Matta por una patrulla militar y trasladado al regimiento Tacna donde fue sometido a interrogatorios. El 6 de octubre fue trasladado a Temuco y conducido al regi-

miento Tucapel, donde permaneció hasta el 12 de ese mes, día en que se perdió su rastro.

13-9-73 Temuco, JAIME ELTIT
SPIELMANN, Abogado, S/I, Rgtos.
Tacna y Tucapel 12-10-73.
(Hoy mayo 1988)

FEDERICO ELTON

Hoy 22-2-84:

1977: Chile: las cámaras también, de
Federico Elton (Francia, cortometraje
documental).

EDUARDO ELUFI VALDES

Auxiliar Liceo de San Javier.
Socialista.

(AGuFcL 1974)

ELVIRA

Tu tía ELVIRA. (Tío JORGE a MARIA DE LOS ANGELES, Viña del Mar 13-4-84)

ELVIRA

- Encuentro con ELVIRA - Falta de desprendimiento.
(Cuaderno PATRICIO ATTON, después del 25-12-79)

24-3-80: - Sentimiento ELVIRA.
(Cuaderno PATRICIO ATTON)

25-3-80: @ ELVIRA. Visitar MIGUEL.
(Cuaderno PATRICIO ATTON)

FEDERICO ELZEL AMIGO

Agricultor, zona de San Ignacio.
Amigo de HANS ARTURO STEMPEL VASQUEZ.

(OMH 5-7-87)

CARLOS EMEI VILLAGRA

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con suspensión de 4 semestres calendarios.

(El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de
Apelaciones de Concepción.

(El Sur 21-3-86)

HERNAN EMERES YEVENES

La Tercera 5-6-84:



tuto Internacional de la Confederación Latinoamericana. Tiene estudios de Recreación Comunitaria en Alemania y es profesor de cursos de Recreación y Tiempo Libre en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica.

Ha dictado cursos en numerosas entidades nacionales y en Colombia (Bogotá, Cali y Medellín), Venezuela y Perú.

Ciento cuarenta años de existencia, a nivel mundial, celebra hoy la Asociación Cristiana de Jóvenes, que en Chile es dirigida por el profesor **HERNAN EMERES YEVENES**, secretario general de la organización.

El directivo es también presidente del Comité Nacional de Recreación, de la Asociación Latinoamericana de Recreación y Tiempo Libre (ALATIR); miembro del directorio de la Asociación Mundial de Recreación y Tiempo Libre, y secretario general del Panathlon Club de Santiago.

Como profesional de la Asociación, ha efectuado estudios regulares y de especialización en el Insti-

PECHA EMIL

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

MARCOS EMILFORK ALEGRIA (2)

El Sur 27-6-83:

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del padre de nuestra estimada colega Elizabeth Emilfork, señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Sus funerales se avisaran oportunamente.

Personal Departamento Derecho Económico.

Concepción, 26 de junio de 1983.

Ha fallecido el padre de nuestra distinguida profesora, señora Elizabeth Emilfork S., señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Sus funerales se avisaran oportunamente.

Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales,
Universidad de Concepción.

Concepción, 26 de junio de 1983.

Ha fallecido el suegro de nuestro colaborador Juan Jose Becerra, señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Sus funerales se efectuaran hoy, despues de una misa que se oficiara, a las 11.00 horas, en la parroquia San Agustin, saliendo el cortejo del mismo templo.

Personal Sta. Ester Ltda.

Concepción, 27 de junio de 1983.

Ha fallecido nuestro querido amigo y compadre, señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Sus funerales se efectuaran hoy, despues de una misa que se oficiara, a las 11 horas, en la parroquia San Agustin, donde sus restos estan siendo velados.

Humberto Anselmi, señora e hijos.
Concepción, 27 de junio de 1983.

Ha fallecido nuestro querido compadre, padrino y amigo, señor:

MARCOS E. EMILFORK A.

(q.e.p.d.)

Sus funerales se efectuaran hoy lunes, despues de una misa que se oficiara, a las 11.00 horas, en la parroquia San Agustin, saliendo el cortejo del mismo templo.

Frixia F. de Laurie, hijos y familia.

Concepción, 27 de junio de 1983.

Ha fallecido nuestro querido colaborador y estimado jefe, don:

MARCOS E. EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Sus funerales se llevaran a efecto hoy lunes, despues de una misa que se oficiara, a las 11 horas, en la iglesia de San Agustin.

Soc. Cinematográfica Biobío Ltda. y personal de los cines Ducal y Lido.

Concepción, 27 de junio de 1983.

MARCOS EMILFORK ALEGRIA (3)

El Sur 28-6-83:

EXPRESION DE GRACIAS



A todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido esposo, padre y abuelo, señor:

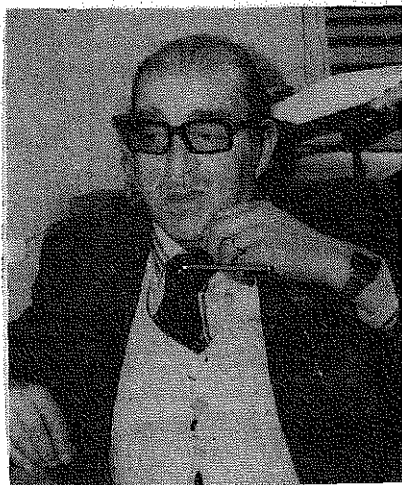
MARCOS EMILFORK ALEGRIA

(q.e.p.d.)

Hacemos llegar nuestros más sinceros agradecimientos.

Nini vda. de Emilfork, familias Emilfork Diaz, Becerra Emilfork, Cerda Emilfork, Sánchez Emilfork.

Concepción, 28 de junio de 1983.



Después de una misa que se realizó ayer en la iglesia de San Agustín, en nuestra ciudad, se realizaron los funerales de Marcos Emilfork Alegria, quien desde comienzos de la década del cuarenta se instaló en Concepción, ejerciendo funciones de distribución cinematográfica para la región, además de administrar algunos cines penquistas. Inquieto por las actividades culturales de Concepción, fue autor de varias iniciativas de difusión,

especialmente a través de la radio. Por muchos años mantuvo un programa en Radio Universidad, dedicado al tango, música que le apasionaba y que condujo junto al hombre de radio Hernán Miller. Marcos Emilfork era poseedor de una de las discotecas y bibliotecas de tango más completas del país. Entre los muchos cargos que ejerció figuran los de distribuidor de la Warner

MARCOS EMILFORK ALEGRIA (4)

Brothers, Columbia, Fox, Action Film, CCN., Tauro Films, Star Films y Jackson Films. En las fotografías, Emilio Emilfork en una entrevista con EL SUR, en 1978, y otra captada luego de la misa de San Agustín, mientras familiares y amigos portan sus restos para su posterior traslado al camposanto.

MARCOS EMILFORK ALEGRIA

Oficina Angol 458, Of. 212, fono 22723,
Residencia General Freire 1707, fono 24167, Concepción. (Guía telef. 1975/76)
El Sur 26-6-83:

†
Ha dejado de existir nuestro querido esposo,
padre y abuelito, señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA
(q.e.p.d.)

Sus restos serán velados en la Parroquia San Agustín. Sus funerales se efectuarán mañana lunes 27, después de una misa que se oficiará a las 11 horas.

Niño de Emilfork. Familias: Emilfork Diaz, Becerra Emilfork, Cerda Emilfork, Sánchez Emilfork.

Concepción, 26 de junio de 1983.

Ha dejado de existir nuestro querido tío, señor:

†
MARCOS EMILFORK ALEGRIA
(q.e.p.d.)

Sus restos serán velados en la Parroquia San Agustín, sus funerales se efectuarán mañana lunes 27, después de una misa que se oficiará a las 11 horas.

Familia Silva Pérez.

Concepción, 26 de junio de 1983.

Club de Leones Andalién.

†
Ha fallecido nuestro socio fundador, señor:

MARCOS EMILFORK ALEGRIA
(q.e.p.d.)

Sus funerales se efectuarán mañana lunes, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Parroquia San Agustín.
Club de Leones Andalién.

Concepción, 26 de junio de 1983.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo:

†
MARCOS EMILFORK ALEGRIA
(q.e.p.d.)

Sus funerales se efectuarán mañana, después de una misa en la Parroquia San Agustín, a las 11 horas.

Familias: Kraemer Julio, Lorenz Daiber, Vidal Carvajal, Rosenberg Nesbert, Serrano Pérez, Papa Andreis.

Concepción, 26 de junio de 1983.

ELIZABETH EMILFORK SOTO

Profesor Asociado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.

Abogado, U. de Concepción (1967).

Master en Promoción del Desarrollo, con mención en Finanzas Públicas,
U. Amberes, Bélgica (1975). (Catálogo General 1982/83)

ELIZABETH EMILFORK

Comunista.

Tutor Académico en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción.

Según "Al Día", N.º 4, 15-5-76. (Con 20-5-76)

MARIA SOLEDAD CERDA EMILFORK

Licenciada del nivel transición, Colegio Toquicura, Concepción.

Véase CARLOS HAQUIN AGUIRRE (3). (El Sur 18-12-82)

ELIZABETH EMILFORK SOTO

Freire 1656 C-8, fono 28480, Concepción. (Guía telef. 1975/76)

Hija de MARCOS EMILFORK ALEGRIA (2). (El Sur 26-6-83)

00110



LEONIDAS EMILFORK TOBAR

Docente Instituto de Arte, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesor de Filosofía.

Doctor The Hopkins University, EUA.

(UCV 1983)

EMILIA

Santa Marta

M. EMILIA 35 81 967 (iRoma?)

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

FERNANDO EMMERICH

Escritor.

Participó en las jornadas sobre "Literatura chilena en el exterior: presencia de los ausentes", en Santiago.

Véase LUIS SANCHEZ LATORRE.

(El Mercurio 18-11-82)

14.

H. EMMERICH

Cóndor 18-6-83: [periódico de la comunidad alemana en Chile]

*Aviso clasificado de un alemán que quiere conocer mucha "gente encantadora"
durante su viaje a Chile*

H. EMMERICH

Condor 18-6-83:

Nachfrage

DEUTSCHER Herr 44, moechte auf seiner
Chile-Reise im Oktober, viele nette Leute
Kennenlernen. Ich erwarte viel Post. H.
Emmerich, TH.-Friedner-Str. 12, 3500 Kassel,
(West Germany)

MARCO ENA PEREZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

CARMEN ENCALADA

ENCALADA CARMEN G. Freire 126

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

CARLOS ENRIQUE TERCERO ENCALADA VALENZUELA

Estudiante detenido el 5-9-85 en la Facultad de Ingeniería, U de Chile, Santiago.
(El Mercurio 9-9-85)

MANUEL FERNANDO ENCINA ARANDA

Estudiante detenido el 5-9-85 en la Facultad de Ingeniería, U de Chile, Santiago.
(El Mercurio 9-9-85)

MANUEL OSVALDO ENCINA ARRIAGADA

Auxiliar Aseo y Jardines, IANSA, Linares.

13 años de servicio.

Casado.

4^o año básico.

P.S.

(AGuFcL Sept.76)

JUAN ENCINA CAMPOS

Eléctrico, Terminal ENAP, Linares.

6 años de servicio.

Casado.

5^o año Industrial.

Anti UP.

(AGuFcl 74)

CONCEPCIÓN DEL CARMEN ENCINA ESCUDERO

Profesora Escuela No.36, Linares.

4 años de servicio.

Licencia Humanidades.

Casada.

CONCEPCIÓN ENCINA ESCUDERO

Profesora Escuela No.36, Abanquill, Yervas Buenas.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept.76)

MARTA ENCINA FLORES

Profesora Educación Primaria, Loncomilla.

12 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

PS.

(AGuFcL s/f)

MARTA ENCINA FUENTES

Profesora del Depto. de Loncomilla.

Soltera. PS.

(AGuFcL 1o-1o-74)

PEDRO ENCINA JARA

El Sur 9-4-79:



Teniente coronel Pedro Encina Jara, subprefecto administrativo de la Prefectura de Carabineros de Talcahuano.

TALCAHUANO.- Recientemente fue ascendido a teniente coronel el mayor de Carabineros, Pedro Osvaldo Encina Jara, quien se desempeña como

subprefecto administrativo de la Prefectura N° 30 de Talcahuano.

Encina Jara nació en Temuco el 12 de octubre de 1937. Sus estudios los inició en el Colegio La Salle, los prosiguió en el Liceo de Hombres N° 1 de Concepción y los terminó en el Victorino Lastarria de Providencia.

"Soy el menor de cinco hermanos y con el fin de que ellos estudiaran en la Universidad, mi familia se trasladaba de una ciudad a otra", contó.

Hace su servicio militar en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar en el verano de 1955, como estudiante.

Por una vocación que sentía desde niño, en la misma fecha postula a Carabineros. Es aceptado e ingresa como aspirante a oficial, egresando como subteniente en diciembre de 1956.

Su primera designación la cumple en la Décima Comisaría de Quinta Normal, barrio industrial y popular. Luego de tres años pasa a la Decimonovena Comisaría Móvil Motorizada de Santiago, más tarde pasa a la

Sexta Comisaría, la unidad de mayor movimiento policial en la capital. Luego se desempeña en la Prefectura de Radolpañillas.

En 1960 asciende a teniente y al mes de haberse casado es destinado a la provincia de Chile, en 1962. Seis años permanece en la Primera Comisaría de Aneud dependiente de la Prefectura de Chile.

En 1968 es trasladado a la Segunda Comisaría de Aduana de Valparaíso y desde 1969 a 1971 trabaja en la Tenencia de Carreteras de Ovalle. Luego es destinado a Santiago a la Prefectura Fuerzas Especiales, donde permanece hasta 1975. En 1972 ascendió a capitán.

Más tarde, labota en el Departamento de Transportes de la Dirección General de Carabineros y durante 1976-77 permanece en el Instituto Superior de Carabineros, egresando como oficial graduado, situación que le deja la posibilidad de escalar los grados superiores del escalafón institucional.

En 1978 tiene su primer contacto con la zona al ser designado comisario de Tomé, desempeñándose en la Primera Comisaría del puerto textil. "Fue una actividad muy provechosa, de contacto con la gente, de buscar soluciones a inquietudes de la ciudadanía". Trabajó en estrecha colaboración con las Secretarías de la Mujer, de la Juventud, CREMA y otras instituciones, integrando también el Consejo Local de Deportes.

Durante el presente año, con motivo de su ascenso a teniente coronel (que se oficializa a contar del 2 de abril) es trasladado como subprefecto administrativo de la Prefectura de Talcahuano.

Ha participado en cursos de relaciones humanas de la UC, de seguridad nacional en el Instituto Superior de Carabineros, en el primer curso contra el tráfico de estupefacientes y en uno de análisis de sistemas computacionales en la UTE, sede Concepción.

Casado con Nelly Contreras Torres, tiene 7 hijos, Heria de 15

años (segundo año Inmaculada Concepción), Marisel de 13, Andrea de 12, Pedro de 11, Cristian de 9, Alejandra de 8 e Ivan de 6, todos los cuales estudian en el Liceo La Asunción.

"Mi mayor felicidad es mi familia, vivo en función de ella, el tiempo libre de que dispongo se lo dedico en forma casi íntegra a los míos, quienes constituyen para mí lo más importante".

EMA ENCINA LEIVA

Profesora Escuela N.o 66, IANSA, Linares.

(AGuFcl Sept. 76)

ARNOLDO

HUGO ^VENCINA MACAYA

Profesor y artista pintor de Linares,
Ex alumno de la Escuela N.º 3 de Linares, a la cual
entregó en su aniversario un mural, con ocasión del
43º aniversario de la escuela. (28-8-77)

HUGO ARNOLDO ENCINA MACAYA

Profesora Escuela No.3, Linares.

25 años de servicio.

Normalista.

Casado.

Independiente.

(AGuFcL 10-10-74)

(HUGO ENCIN)A MACAYA

Profesor Escuela N.º 3, Carmen s/n, Linares.

(AGuFcL Sept. 76)

HUGO ENCINA MACAYA

Profesor del Instituto Politécnico Superior, Linares.

24 años de servicio.

Normalista.

Casado.

(AGuFcL 8-10-74)

MARIA ENCINA MACAYA

Profesora Escuela No.102, Linares.

32 años de servicio.

Normalista.

Casada.

Independiente Dem.

(AGuFcL 10-10-74)

ALBERTO GABRIEL ENCINA OLIVARES

Estudiante detenido el 5-9-85 en la Facultad de Ingeniería, U de Chile, Santiago.
(El Mercurio 9-9-85)

CARLOS ENCINA PIERRÒN

Profesor Educación Primaria, Loncomilla.

10 años de servicio.

Normalista.

Casado.

P.Radical.

(AGuFcl s/f)

LEONOR ENCINA PIERRÒN

Profesor Educación Primaria, Loncomilla.

1 año de servicio.

Normalista.

Casado.

P.Radical.

(AGuFcL s/f)

IVAN ENCINA RIOS

Marxista de Linares.

Inspector del Liceo de Hombres. (Gr 10-1-74)

Participaba en reuniones en el establecimiento con fines de implantar los métodos marxistas, y sigue trabajando. (idem)

IVAN CL. ENCINA RIOS

Inspector, Liceo de Hombres, Linares.

2 años de servicio.

Licencia Secundaria.

Casado.

Socialista. (AGuFcL 10-10-74)

Inspector, de tendencia marxista.

Trabaja en forma normal, no se le ha sorprendido en actividades anormales. Sin participación política. (AGuFcL 7-2-74?)

MANUEL JESUS ENCINA ROJAS

Enc. Filtración Refinería, IANSA, Linares.

15 años de servicio.

Casado.

8^o año básico.

P.S.

(AGuFcl Sept.76)

MARIA LUZ ENCINA SILVA

Detenida en una manifestación frente al Palacio de los Tribunales en los jardines del Congreso Nacional, Santiago. - (El Mercurio 19-4-79)

Compárese MAURICIO EDMUNDO JORQUERA ENCINA (D).

SERGIO MARIO ENCINA TAILO
MIR

(Listado alfabético 1978)

ENZO ENCINO

ENZO ENCINO, artista chileno residente en México.

(El Mercurio 24-9-85)

CARLOS PATRICIO ENEI VILLAGRA

Fue arrestado por Carabineros el 10-12-84 en el interior de la U de Concepción. Se encontraba en compañía de un grupo de manifestantes -que posteriormente se dio a la fuga- promoviendo desórdenes y rayando los muros del recinto con pintura sprays color negro. Todas estas personas estaban encapuchadas y tenían el rostro cubierto con un paño.

(El Sur 15-12-84)

El Sur 19-12-84:

El Intendente Regional, brigadier general Eduardo Ibáñez Tillería, resolvió ayer dejar en libertad a seis personas -una de ellas encausada reo- que se encontraban detenidas. La medida la adoptó ante la cercanía de la Navidad y como un gesto para lograr un mayor entendimiento entre toda la comunidad, según informó ayer el Departamento de Comunicación Social de la Intendencia de la Región del Biobío.

Esta determinación favorece a Carlos Patricio Enei Villagra, Juan Alberto Zuchel Matamala, Roberto Jorge Samur Hasbún, José Enrique Ramírez Ortiz y Carlos Enrique Espinoza Vásquez, quienes permanecían a disposición de la Intendencia, luego de haber sido detenidos por alterar el orden público. Según el comunicado "se les mantuvo detenidos, mientras se investigaban los antecedentes y circunstancias que motivaron su detención. Concluidas las averiguaciones, se pudo determinar que todos ellos, en mayor o menor grado, eran responsables de la comisión de actos sancionados o prohi-

bidos por las normas que protegen el orden público y la tranquilidad ciudadana".

También la medida favorece a Jaime Medina Riveros, encargado reo y detenido en la cárcel de Chillán por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, toda vez que la Intendencia resolvió desistirse del requerimiento que se había formulado ante la Corte de Apelaciones de Chillán en su contra.

El Sur 22-12-84:

El Intendente habló ante más de un centenar de dirigentes vecinales de la comuna de Concepción, que asistieron a un seminario organizado por el municipio.

a pocos días de la Navidad y no quise ir adelante con estas medidas. Yo no pretendo que estén agustados de este gesto, y deseo que lo hayan a estar. Yo sé que sus familiares van a considerar. Al respecto los padres de dos de esas personas fueron a verme para agradecer, aunque yo no lo he podido", expresó.

Hace unos días dejé en libertad a seis ciudadanos que habían sido detenidos por participar en una manifestación en el centro. ¿Saben por qué lo hice? No por que creyera que ellos van a cambiar su actitud o porque no estuviese convencido de lo que cometieron, porque uno de ellos incluso estaba declarado reo. Lo hice exclusivamente porque estamos

ENEROS

Teniente de Ejército.

Regimiento de Chillán.

Fue muy ejecutivo en los allanamientos y operativos que le fueron encargados, hasta que se levantó una persecución contra él de parte de los masones de Chillán, con el resultado de que ahora está pasado al campo del regimiento.

Razón: haber allanado la casa de un masón upeliento, en la cual encontró entre otras cosas una calavera y rppa que se usa en la masonería. La empleada de esta casa lo acusó al teniente de haber tocado estos objetos burlándose de ellos. (fi 16-6-74)

Hace 2 semanas, el teniente regresó al regimiento. (fi 21-6-74)

VICTOR ENGBER ALVAREZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ENRIQUE

Tarjeta a las hermanas PAULINA, PAZ, ESTER y MARIA DE LOS ANGELES.

Vuestro hermano menor: Fray ENRIQUE. (San Manuel s/f)

Escribe a las Queridas hermanas, San Manuel 11-Junio-1984:

En estas cortas y pobres líneas no les quiero dejar sólo un mensaje de despedida sino decirles que me voy sumamente edificado.

Vuestro hermano menor: Fray ENRIQUE.

(San Manuel)

ENRIQUE

Véase NINETTE GIADACH.

La Tercera 30-11-86: El Sur 1-12-86:
DETENIDOS

VALPARAISO (Berta Morales, corresponsal).- Hoy recobrarán su libertad los últimos tres estudiantes universitarios que se encontraban detenidos a disposición de la Jefatura de la Zona en Estado de Sitio de las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua.

El comunicado oficial indica que "en consideración a la situación de tranquilidad existente en su territorio jurisdiccional y como una forma de flexibilizar las medidas pertinentes a este estado de excepción constitucional se resuelve cesar la medida constitucional y legal de arresto a contar del 30 de noviembre de 1986 de Dillman Castro Serrano, Pedro Enriquez Alfaro y Alejandro Muñoz Gutiérrez".

El documento que lleva la firma del teniente primero Germán Iturra, jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Primera Zona Naval y de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio agrega: "consecuente con lo dispuesto se informa que, a la fecha, no existen personas arrestadas a disposición de esta jefatura".

Valparaíso:

Liberados detenidos

VALPARAISO. (ORBE).- La jefatura de Zona en Estado de Sitio, provincia de Valparaíso e Isla de Pascua, decretó la libertad de tres personas que se encontraban arrestadas, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

La medida fue adoptada por la autoridad en consideración a la situación de tranquilidad existente en su territorio jurisdiccional y como una forma de flexibilizar las medidas pertinentes a este estado de excepción constitucional.

Por ello resolvió que a partir de ayer 30 de noviembre cesa la medida de detención en favor de Dillman Castro Serrano, Pedro Enriquez Alfaro y Alejandro Muñoz Gutiérrez.

El comunicado oficial en tal sentido entregado a la prensa agrega que con lo indicado anteriormente, se informa que no existen personas arrestadas a disposición de esta jefatura.

PEDRO H. ENRIQUEZ BARRA

Saldrá a la brevedad a Francia.

(El Sur 21-12-74)

PEDRO ENRIQUEZ BARRA

Será puesto en libertad.

(El Mercurio 12-11-74)

PEDRO HUMBERTO ENRIQUEZ BARRA

MIR.

(Listado alfabético 1978)

PEDRO HUMBERTO ENRIQUEZ BARRA, no puede ingresar a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

PEDRO ENRIQUEZ BARRA, abogado penquista.

(El Sur 13-9-84)

ODELEC



JOSE ^zENRIQUES CAMPOS

Operador agrícola, SEAM., Talca.

Casado.

6^o año básico.

PC.

(AGuFcTa 29-4-75)

CARLOS ENRIQUEZ

Empleado u obrero de CAP, Huachipato, Concepción.

Sigue en la empresa, habiendo cometido actos de sabotaje.

(Lista Con 16-11-74)

OSCAR ENRIQUEZ CISTERNA

1 Norte 1661, Talca.

Radioaficionado CE 4 III.

Permiso 4.037, Licencia 3.379 N.

No se conoce su filpol.

(AGuFc 14-3-76)

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA (2)

La Tercera, 11-6-76:

Edgardo Enríquez murió en enfrentamiento en B. Aires

BUENOS AIRES, junio 10 (UPI).— Todos los días las autoridades argentinas reciben numerosas cartas de diversos países reclamando la liberación de izquierdistas supuestamente detenidos, entre ellos el líder guerrillero chileno Edgardo Enriquez, del que se reveló que habría muerto en un tiroteo con la policía en Buenos Aires.

Fuentes familiares con la situación dijeron que las cartas vienen dirigidas al Presidente Jorge Rafael Videla y a otros altos miembros del Gobierno, pero ninguna de ellas se preocupa por la ex Presidenta María Estela Martínez de Perón o de personalidades del derrocado régimen peronista encarcelados mientras se investigan sus pasadas actividades.

Sólo en el Ministerio del Interior han sido clasificados cerca de 2.000 pedidos del extranjero. La mayoría de esas solicitudes demanda la libertad de Enriquez, del cual fuentes de seguridad sostienen que murió en un tiroteo con la policía en el centro del Buenos Aires y cuya identidad verdadera sólo se conoció mucho después al verificarse sus huellas dactilares por medio de la policía internacional. Según esas fuentes Enriquez se hallaba en la Argentina bajo otra identidad.

El proscrito Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) una organización terrorista marxista, mantiene secuestrado al vicecomodoro Roberto Etchegoyen de la Fuerza Aérea desde el 29 de abril último y ha ofrecido canjearlo por Enriquez u otro guerrillero local que se halle preso, pero las autoridades han rechazado el trato.

Las fuentes dijeron que los servicios de seguridad sólo reconocieron la importancia de Enríquez después de su identificación, considerándolo uno de los dirigentes de la subversión izquierdista en el cono sur del continente con dos años de entrenamiento en Cuba.

Los reclamos extranjeros por prisioneros, reales o supuestos, son causa de preocupación para las autoridades argentinas.

Esos reclamos, así como comentarios de prensa en el exterior, han aumentado después de los asesinatos de dos ex parlamentarios uruguayos, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmor Michelini, y del ex Presidente boliviano, general Juan José Torres, todos ellos prominentes figuras izquierdistas latinoamericanas.

D+

D*

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA (3)

"Periodistas franceses que se dicen objetivos hablan de divergencias en el seno del MIR", protestó el miércoles en París EDGARDO ENRIQUEZ.

Pero esta semana fue "Politique Hebdo", bien apreciada por la extrema izquierda, quien afirmó que "las organizaciones más homogéneas conocen profundas y aun violentas discusiones internas y tal es el caso del PC y del MIR".

ENRIQUEZ, hablando el miércoles ante una multitud de jóvenes izquierdistas franceses que llenó la Sala de la Mutualidad, en el barrio latino parisiense, creyó necesario insistir en que "la resistencia existe, pero su ritmo de acumulación es lento."
(El Mercurio 11-2-75)

El Mercurio 23-5-76:

SOLICITA ACLARACION

CARACAS, 21 (AFP).— El diputado y ex candidato presidencial socialista, José Vicente Rangel, visitó hoy la Embajada de Argentina para solicitar aclaración sobre la suerte corrida en ese país por el dirigente político chileno Edgardo Enriquez, se anunció aquí.

Rangel se entrevistó con Armando Madoni, Ministro Plenipotenciario argentino, en representación de treinta senadores y dipu-

tados venezolanos, quienes el día 3 pasado, dirigieron un telegrama al Presidente Jorge Videla, solicitándose garantías por la vida de Enriquez y de la brasileña Regina Marcondes, quien lo acompañaba.

El grupo parlamentario venezolano planteó en la Embajada a través de Rangel, su preocupación ante versiones de que Enriquez habría sido entregado a la Junta Militar chilena "en violación flagrante del derecho internacional".

El Mercurio 12-6-76:

EDGARDO ENRIQUEZ

PARIS, 11 (AFP).— Chile negó que el líder del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario), Edgardo Enriquez, se encuentre en el territorio nacional de ese país, señaló esta tarde aquí un comunicado de la Embajada chilena en Francia.

El documento expresó que, según algunos rumores sin confirmación oficial, Enriquez, líder del MIR chileno, habría sido detenido

en la Argentina y entregado, poco después, a las autoridades de Santiago.

El Gobierno chileno, concluyó el comunicado, "se hace un deber en informar que es absolutamente falso que Enriquez haya sido entregado a las autoridades chilenas y que se encuentre detenido en el territorio de Chile".

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA (4)

El Mercurio 28-4-77: SUPUESTAMENTE DETENIDO EN ARGENTINA:

MIR Pide Liberación De Edgardo Enriquez

La detención en Buenos Aires de su alto dirigente Edgardo Enriquez Espinoza anunció ayer en Santiago el proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), a través de un comunicado hecho llegar por correo a diversos órganos de prensa, en el que además reclama por su liberación.

El hecho, que no ha sido confirmado por las autoridades transandinas y respecto

del cual el Gobierno chileno no ha recibido información oficial, había sido anunciado a mediados de la semana pasada en París en un despacho de la agencia cablegráfica France Presse, que cita como fuente un boletín de miembros del referido MIR residentes en Francia. La misma agencia hizo otro despacho, dos días más tarde, desde Caracas, citando a un autodenominado "Comité de Solidaridad con Chile".

La Tercera 18-5-76:

Exiliados afirman que mirista Edgardo Enriquez está en Chile

NUEVA YORK, mayo 17 (UPI).— Una organización de exiliados chilenos informó hoy que el dirigente izquierdista Edgardo Enriquez, de quien se dijera que había sido arrestado hace poco más de un mes en la Argentina, habría sido deportado a Chile.

La organización "Chile Democrático", en un comunicado expedido hoy, dijo que "según fuentes altamente informadas de las Naciones Unidas en Ginebra", Enriquez habría sido deportado a Chile el 27 de abril último y se hallaría recluido en un paraje

denominado Monte Maravilla.

Añade que ni las autoridades argentinas ni las chilenas han admitido la detención de Enriquez.

Durante el último fin de semana una organización de guerrilleros marxistas difundió en Buenos Aires un comunicado afirmando haber secuestrado a un oficial de la Fuerza Aérea argentina, el vicecomodoro Roberto Etchegoyen,

ofreciendo canjearlo por Enriquez, líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile.

D+

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOSA (5)

La Tercera 8-10-74:

La jefatura del MIR pasó a París

PARIS, 7 (AP).— La muerte de Miguel Enríquez, secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile, "No significa de ninguna manera la liquidación" de ese grupo de extrema izquierda, según dijo hoy su hermano Edgardo Enríquez.

Miguel Enríquez murió el sábado en un encuentro con fuerzas de seguridad en Santiago. El MIR es la principal organización de la extrema izquierda chilena.

Le Monde publica hoy declaraciones formuladas por Edgardo Enríquez aquí. Según la versión, expresó que "la muerte de nuestro secretario general no significa de ninguna manera la liquidación del MIR. El fusil de Miguel ha caído, pero otro dirigente lo ha empuñado ya".

El diario llama a Miguel Enríquez "el fundador del MIR". Su hermano es también miembro de la comisión política del grupo.

Edgardo Enríquez dijo sobre su hermano, según Le Monde, que "la simpatía que irradiaba daba el tono a la llama generosa del propósito. Tenía una gran inteligencia que fascinaba y seducía. Decía en términos claros la miseria de los pobres y la necesidad inevitable del enfrentamiento armado con la burguesía".

Estima el vespertino parisiense que probablemente el propio Edgardo Enríquez, quien se encuentra aquí sucederá a su hermano Miguel como jefe del MIR.

El Mercurio 25-4-76:

Denuncian la Desaparición De E. Enríquez

● Líder mirista se
encontraba en
Argentina

CARACAS, 24 (AFP).— La "desaparición" en Argentina de Edgardo Enríquez, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno (MIR), fue denunciada hoy aquí.

Un comité venezolano de solidaridad con Chile señaló en un comunicado que "en conocimiento de la grave situación que enfrenta Enríquez, expresa su temor de que sea entregado a los servicios represivos de la dictadura militar chilena".

Edgardo Enríquez es hermano de Miguel Enríquez, secretario general del MIR de Chile, muerto en combate en Santiago en 1974, e hijo de Edgardo Enríquez Froedden, Ministro de Educación durante el Gobierno del socialista Salvador Allende.

D+

El citado comité puntualiza que "exige respeto por la vida, integridad física y la libertad inmediata de Edgardo Enríquez y la persona que lo acompañaba (en el momento de su desaparición o detención)".

Esta última persona la identifica el comité venezolano de solidaridad con Chile como Regina Marcondes, de nacionalidad brasileña.

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA (6)

La Tercera 16-5-76:

GUERRILLEROS ARGENTINOS

Insisten en canje de oficial por mirista Edgardo Enríquez

BUENOS AIRES, MAYO 15 (UPI).— El "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP), un grupo de guerrilleros izquierdistas, anunció que ha secuestrado al vicecomodoro Roberto Etchegoyen y propone su canje por uno de dos guerrilleros detenidos, uno chileno y otro argentino.

El grupo clandestino hizo conocer sus demandas en un comunicado hecho llegar a United Press International e identifica al chileno como Edgardo Enríquez, "miembro de la comisión política del Movimiento de

Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno"; agrega que el argentino es Juan Eliseo Ledesma, comandante del ERP y miembro del buró político del Partido Revolucionario de los Trabajadores".

El comunicado dice: "El 29 de abril último, a las 21,15 la unidad 'Héroes del Monte Chingolo', del ERP, procedió a detener en la vía pública al vicecomodoro de Aeronáutica Roberto Etchegoyen, jefe de Operaciones a Corto Plazo de Logística del Estado Mayor Conjunto, alojándolo en una

cárcel del pueblo de nuestro ejército guerrillero. En el acto Etchegoyen fue desarmado, recuperándose un revólver 38 largo.

"De inmediato se ofreció canjear la libertad del oficial Etchegoyen por uno de los siguientes compañeros prisioneros del enemigo: Edgardo Enríquez, miembro de la Comisión Política del MIR chileno, secuestrado en Buenos Aires por las fuerzas represivas el día 10 de abril de 1976; o Juan Eliseo Ledesma, comandante de E. R. P. y miembro del buró político del P. R. T. en manos del enemigo desde el ocho de diciembre de 1975.

24.

Edgardo ENRÍQUEZ ESPINOZA (7)

Texto en castellano [en el 3er paréntesis dice "Borrador Schlosser", SCHLOSSER es un apellido alemán, el término significa además cerrajero].

Texto en inglés:

Hace poco, el Grupo recibió el testimonio jurado sobre la detención de..... Edgardo ENRÍQUEZ, efectuada por organismos chilenos y sobre su posterior desaparición.

(Informe ONU 8-10-76, pág. 78)

D+

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA (7)

Balance del MIR:

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA, Comisión Política. (Organigrama 18-9-74)
 EDGARDO ENRIQUEZ, Comisión Nacional. (Diario Color 10-10-74)
 EDGARDO ENRIQUEZ, Comisión Política, fuera de Chile. (Borrador Schlosser)
 EDGARDO ENRIQUEZ, Comisión Política, exilado. (Versión TV 19-2-75)

Llegada a Argentina de EDGARDO ENRIQUEZ (a) "EL POLLO" y "EL GATO" VALENZUELA y un grupo de 25 miristas que se encuentran en rentrenamiento en la Escuela de Cuadros del ERP.

El MIR proyectaría infiltrar a Chile a EDGARDO ENRIQUEZ (a) "EL POLLO".
(El Sur 11-11-75)

The Group has recently received sworn testimony regarding the detention by Chilean authorities, and the subsequent disappearance, of EDGARDO ENRIQUEZ.
(UNO Report 8-10-76, p. 78)

ONU Lista D:

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA, 10-4-1976. (10-2-77)

Lista Solidaridad V:

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA
10-4-1976 en Santiago. (Mayo 78)

Lista chilenos desaparecidos en Argentina:

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA, líder del MIR. (La Segunda 23-11-82)

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA, detenido el 10-4-76 por la DINA.
(Análisis 20-5-86)

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA, secuestrado en Argentina en acción conjunta de los Organismos de seguridad chilenos y argentinos en 1976. (Análisis 20-5-86)



D +

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA

Dirigente del MIR.

Concepción
Andrés Pascal Allende y Edgardo Enriquez Espinoza están peleando por la jefatura del Mir, por la herencia después de la muerte de Miguel Enriquez. Ganaría él al quien Cuba le entregaría el dinero. Edgardo vuelve en noviembre de Paris a Chile. Se cree que está consiguiendo el dinero, con que Rusia financia el MIR a través de Cuba.

(Con 17-10-74)

A fines de marzo de 1976, dirigentes de las organizaciones guerrilleras que integran la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), celebraron una reunión en Moreno, localidad próxima a Buenos Aires, Argentina, que fue sorprendida por fuerzas de seguridad.

En aquella ocasión, tropas del Ejército y de la Policía infligieron graves pérdidas a los guerrilleros. En la reunión de Moreno participó EDGARDO ENRIQUEZ, dirigente del MIR, quien - según el ERP - fue detenido días después por la policía argentina.
(25-5-76)

EDGARDO ENRIQUEZ ESPINOZA

MIR.

(Listado alfabético 1978)

15-3-1973

MARCO ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOZA

Se encuentra detenido el 21-12-1973 en el
Estadio Regional de Concepción.

(Lista de Procesados que Recibirán Visita)

La Tercera 30-10-74:

MARCO ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOZA, hermano del dirigente del MIR, MIGUEL ENRIQUEZ, detenido en Octubre de 1973, en la Isla Quiriquina. (La Epoca 4-7-90)

MIGUEL HUMBERTO ENRIQUEZ ESPINOZA (2)

lemu.

Pablo Pallamar o Jorge Garrido, que obedece órdenes de Miguel Enríquez, planeó un robo, uno de cuyos autores cayó detenido en Chillán.

Hay una parte de Argentina que se llama Barbas Blancas, muy cerca de Malargüe (a la altura de Talca). En esta parte hay un Servicentro en Barbas Blancas en que haría contacto siempre Miguel Enríquez. En su viaje a Argentina está ahí la parte donde hace contacto. La persona que está, el nombre se sabe, y en unos días más voy a traer el nombre de esa persona.
(fi 21-4-74)

El mirista Salazar, detenido en Chillán, dijo que Miguel Enríquez se encontraría en Santiago.
(fi 21-4-74)

Lucía Gana Enríquez, prima de los Enríquez por parte de la madre, cantante y mirista, tiene un contrato en Mendoza, para que diera unos conciertos cada 18 días m/m, lo que le significa tener que ir para esa a menudo, y como se supone que Miguel Enríquez está allá, ella puede hacer de correo, incluso puede haber traído la carta de Miguel Enríquez para el Cardenal.
(AFGo 26-6-74)

Miguel Enríquez y Pascal Allende estaban en Uruguay hace m/m un mes.
(JMo 14-5-74)

Miguel Enríquez era solamente el líder político del MIR. El líder de los grupos armados del MIR en la provincia de Concepción, y guardaespaldas de Miguel Enríquez, era Martín Hernández.
(Con 18-7-74)

Miguel Enríquez envió una carta al Cardenal Silva. Fue reproducida en el último número de la revista peronista de izquierda "De Frente", según un despacho cablegráfico desde Buenos Aires. En ella se cuenta que la pros-crita organización extrémista está reagrupada y funciona "bajo nuevas con-

MIGUEL HUMBERTO ENRIQUEZ ESPINOZA (5)

diciones y con suficiente regularidad" y que "está recibiendo un enorme apoyo de los países marxistas".

Federico Willoughby: Desconociendo el texto completo de la comunicación, sólo puedo manifestarle que no es extraño el hecho, por cuanto los extremistas pretenden usar a la Iglesia, situación muy lamentable pero cierta, ya que religiosos y diáconos han sido sorprendidos en actividades conectadas con el MIR.

(19-6-74)

Miguel Enríquez apareció en Cuba y dijo que había salido "recientemente" de su país, pero no detalló cómo. Según "Prensa Latina", Enríquez dio el 25 en la tarde una conferencia de prensa en La Habana "para informar a los trabajadores y a los revolucionarios del mundo que la resistencia obrera y popular en Chile ha logrado dar pasos importantes." El MIR, a pesar de la persecución de que son objeto sus miembros, "está recompuesto y funcionando" y que también los demás partidos de la izquierda chilena luchan y reorganizan sus filas en la clandestinidad. Aseguró que la Junta pierde día a día su base de sustentación "y sólo puede afirmarse cada vez más en la represión".

Calificó de "cómplices" del golpe militar a Frei y al PDC que, sin embargo, "no han podido cosechar la recompensa que esperaban de los gorilas". Para derrocar a la Junta es preciso organizar "una guerra popular prolongada".

A juicio de los observadores, la postura del dirigente mirista vuelve a disentir de los otros sectores de la izquierda chilena, entre ellos el PS y su jefe Altamirano que en repetidos llamamientos desde el extranjero han exhortado al pueblo chileno a no lanzarse precipitadamente por el camino de una violencia estéril.

(29-6-74)

Miguel Enríquez habría vuelto a la zona. (Con 13-8-74)

MIGUEL HUMBERTO ENRIQUEZ ESPINOZA (4)

El paradero actual de Miguel Enriquez lo ignoro, pero creo que debe encontrarse en Santiago, porque como jefe del MIR no puede estar en otro lugar, ya que si se fuera, crearía un conflicto interno en el MIR, (Ricardo Catalán 22-4-74)
En El Caracol - Las Bandurrias vivió GUILLERMO FUENTES AVILA, quien en oportunidades ocultó a los extremistas MIGUEL ENRIQUEZ y LUCIANO CRUZ.

(AGuFeSC 10-5-76)

Al participar en la reunión en Los Molles (vea fs. 1), MIGUEL ENRIQUEZ se habría teñido el pelo de rubio, en Febrero de 1974. (El Mercurio 29-4-74)

El Mercurio 13-10-74:

El Sur 16-4-75:

Miguel Enriquez Espinoza, máximo dirigente del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), perdió la vida en un choque armado que mantuvo con las FF. AA. el día 5, a las 16 horas. El enfrentamiento se produjo cuando los Servicios de Inteligencia llegaron hasta la casa de la calle Santa Fe N° 728, en la comuna de San Miguel, donde el más alto aparato directivo de ese movimiento de ultra izquierda había instalado su cuartel. Los efectivos de Seguridad del Estado procedieron al allanamiento perillamente, a las 13.30 horas, que duró hasta las 15.30, debido a la tenaz resistencia ofrecida por los moradores. Al penetrar en el interior, fue encontrado el cadáver de Enriquez, en tanto que su acompañante

doña Carmen Castillo Echeverría, aparecía con heridas de gravedad, lo que impuso su traslado a un hospital. Otros ocupantes lograron huir. Los restos del dirigente mirista fueron sepultados privadamente, cumplidas las diligencias médico-forenses, a primera hora del martes 8, en el Cementerio General.

En Estudio los Bienes De Miguel Enríquez

SANTIAGO, (DPI)

El Ministerio del Interior declaró "en estudio" la situación patrimonial de Miguel Enriquez Espinoza, que fuera el máximo dirigente del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

Un extracto del decreto que dispone esta medida, apareció publicado ayer en

el "Diario Oficial" y también establece el examen de las situaciones patrimoniales de Arturo Herrera Carvallo, domiciliado en Hernando de Aguirre N° 73, en Santiago, y de María Stuardo García, domiciliada en Moneda 720. La resolución prohíbe realizar cualquier acto que pueda significar la transferencia de los bienes de estas personas a terceros.

MIGUEL HUMBERTO ENRIQUEZ ESPINOZA (5)

Balance del MIR:

MIGUEL ENRIQUEZ ESPINOZA, Comisión Política.

(Organigrama 18-9-74)

MIGUEL ENRIQUEZ +, Comisión Nacional.

(Diario Color 10-10-74)

MIGUEL ENRIQUEZ, Comisión Política, muerto.

(Borrador Schlosser)

MIGUEL ENRIQUEZ, Comisión Política, muerto.

(Versión TV 19-2-75)

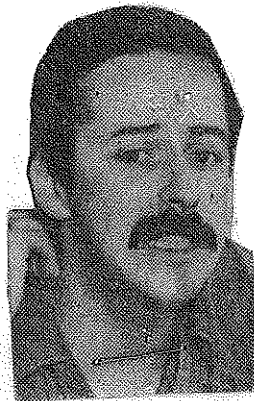
Véase LAURA ALLENDE GOSSENS (9) y (10).

Se estima hayan ingresado en Argentina ALTAMIRANO y ENRIQUEZ con la colaboración del ERP que les protege. ...

En la Resistencia Revolucionaria Chilena en Argentina, figura el MIR, cuya dirección ostenta actualmente ANDRES PASCAL ALLENDE, quien ocupa el cargo hasta el arribo del también prófugo MIGUEL JUAN ENRIQUEZ, máximo dirigente y compañero de fuga de ALTAMIRANO. (Informe Dic. 73 Schlosser)

Cristianos por el Socialismo, p. 298:

ENRIQUEZ ESPINOZA, Miguel Mirista. Hijo del ex Rector de la Universidad de Concepción y, luego, Ministro de Educación de Salvador Allende, Edgardo Enriquez Froeden. Estudiante de Medicina en la Universidad de Concepción. 1966: Detenido por participar en huelgas y desórdenes. Desde 1967: Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Junio de 1968: pasó a la clandestinidad. 1969: Buscado por la policía por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Febrero 1970: Declarado reo en rebeldía por su implicancia en nueve asaltos bancarios en el lapso de un año. Marzo 1970: Declarado reo en rebeldía por secuestro de un carabiniero perpetrado en 1967. Enero 1971: Indultado por el Presidente Salvador Allende con otros 42 extremistas de izquierda. A partir de ese momento, públicamente encabezó la estrategia desquiciadora del MIR, especialmente contra las Fuerzas Armadas. 1973: En unión con Carlos Altamirano (ps) y Oscar Garretón (MAPU) fue sindicado como autor intelectual de un complot de vasto alcance contra la Armada Nacional. A partir del 11 de septiembre de 1973 volvió a la clandestinidad. Junio 1974: Escribió al Cardenal Raúl Silva Henríquez para revelar que había clérigos miristas. Octubre 1974: Murió en un enfrentamiento a tiros con los Servicios de Seguridad.



MIGUEL HUMBERTO ENRIQUEZ ESPINOZA

Secretario General del MIR.

Civil N.º 4.839.321, de Santiago.

Local N.º 263.769 de Concepción.

Nacido el 27-III-1944.

Estado civil: viudo.

Profesión: Empleado.

Domicilios: Tocornal 760 y Avda. Roosevelt 1674,
Concepción.

Ind. Dactiloscópica: 41444-24022-4-112-31-21.

En Noviembre de 1973 estaba escondido en una casa
de la calle Mahucier en Concepción. (Li)

Participó en la reunión de extremistas en el balneario Lahuenco, situado en Los Molles, Depto. San Rafael, Argentina, en la cual se creó la "Junta de Coordinación Revolucionaria". (4-4-74)

Se dice que Miguel Enriquez se encuentra actualmente en la zona de Coelemu, posiblemente en el asentamiento Quilpolemu (al norte del Itata), con 36 hombres armados con armas automáticas (3 grupos de 12 hombres c/u). Ahí existe todavía una región selvática de 20 kms. de extensión. En esta selva de Quilpolemu Miguel Enriquez había adiestrado miembros del MIR. (Ku 6-4-74)

Existe la posibilidad de que Miguel Enriquez pudiera estar escondido en la casa del Dr. Eduardo Contreras Trabuco, director del Hospital de Coe-

15-3-1973

FERNANDO ENRIQUEZ

FERNANDO ENRIQUEZ

Dirigente político de Concepción que firmó un documento de solidaridad con MANUEL SANHUEZA, ANDRES PALMA, ALEJANDRO TORO, ENRIQUE SILVA y FERNANDO PAULSEN.
Véase ALFREDO ARDOUIN SHAND (2). (E1 Sur 16-3-86)

EDGARDO ENRIQUEZ FRÖDDEN (2)

Catálogo General 1982/83:

**RECTOR EDGARDO ENRIQUEZ
FRODDEN**

Nacido en Concepción, el 9 de febrero de 1912. Casado con la Sra. Raquel Espinoza; cuatro hijos.

Estudios Universitarios. Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción y de Chile, entre los años 1930 y 1936, habiéndose titulado de médico cirujano en 1937.

En sus estudios universitarios obtuvo los premios "A. de Ambrossy" en la Universidad de Concepción y "Carlos Monckeberg", en la Universidad de Chile.

Actividades Profesionales y Académicas. Profesor de Anatomía en diversas Escuelas e Institutos, además del desempeño de cargos directivos en la Universidad de Concepción, entre los años 1936 y 1972. Presidente del Consejo Regional de Concepción del Colegio Médico de Chile en los años 1949 y 1967. Director del Hospital Naval de Talcahuano (1953-1969). Presidente de la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario realizada en Concepción en 1969.

Rector de la Universidad de Concepción entre los años 1969 y 1972.

EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN

Figura en la nómina de 75 médicos exiliados que presentó el Colegio Médico para solicitar su re- ingreso al país.

Ex director del Hospital Naval de Talcahuano y ex rector de la Universidad de Concepción.

(LUN 4-1-83)

La directiva nacional del Colegio Médico de Chile A.G., encabezada por su presidente, Dr. JUAN LUIS GONZALEZ plantearon en forma especial al Ministro del Interior, SERGIO ONOFRE JARPA, el retorno del profesor EDGARDO HENRIQUEZ FROEDDEN, quien se desempeñó como Rector de la Universidad de Concepción, decano, jefe de Sanidad de la Armada y ex ministro de Educación.

(El Mercurio 15-2-84)

EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN, no puede ingresar a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN, ex rector de la Universidad de Concepción y ex ministro de Educación.

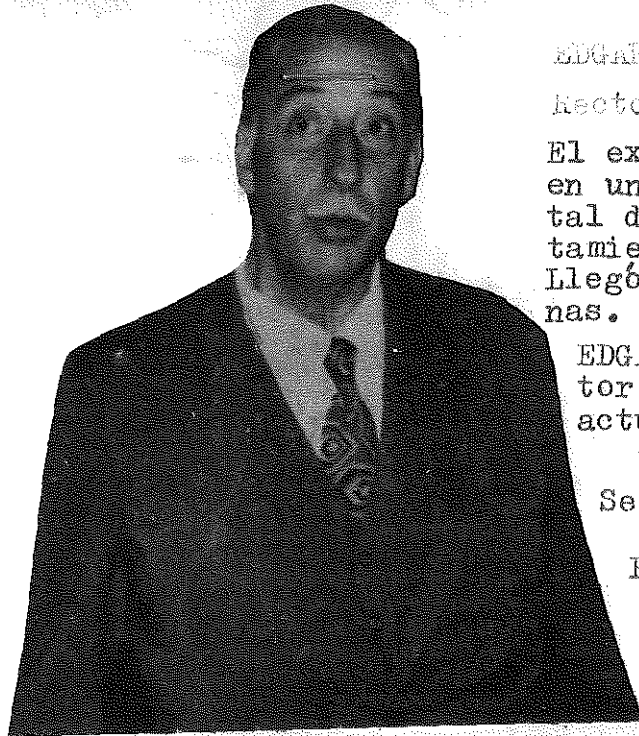
(El Sur 13-9-84)

EDGARDO ENRIQUEZ F. participó en el debate sobre la deuda externa y firmó la Declaración de La Habana, el 3-8-85.

(El Siglo 2.ª quincena Agosto 85)

Reside en Ciudad de México EDGARDO ENRIQUEZ.

(El Sur 23-9-85)



EDGARDO ENRIQUEZ FRÖDDEN

Rector de la Universidad de Concepción. (29-3-72)

El ex Ministro de Educación se encuentra internado en un hospital de Santiago. Fue traído a la capital desde la isla Dawson para ser sometido a tratamiento médico.

Llegó a Santiago el sábado último desde Punta Arenas. (El Mercurio 13-2-74)

EDGARDO ENRIQUEZ FRODDEN, médico, quien fue Rector de la Universidad de Concepción, residente actualmente en Ciudad de México.

(El Mercurio 23-9-81)

Se le permitió trasladarse a Alemania Federal.

(La Segunda 23-11-74)

Permanece bajo arresto domiciliario.

(La Tercera 5-10-74)

La Tercera 20-4-74:

Edgardo Enríquez está bajo arresto

El ex ministro de Educación del gobierno marxista Edgardo Enriquez Frodden se encuentra bajo arresto domiciliario, según informó el Subsecretario del Interior, comandante de Grupo Enrique Montero.

Enriquez estuvo internado en el Hospital de la Fuerza Aérea de Chile, donde recibió asistencia médica hasta lograr su restablecimiento. Luego se le trasladó a su hogar.

HUMBERTO ENRIQUEZ FRODDEN

Abogado y Notario, Concepción. (167/27/OCT/981/Anexo: Declaración jurada)
(168/27/OCT/981/Anexo)

OCTAVIO ENRIQUEZ L.

Profesor Auxiliar, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.

Médico Cirujano, U. de Chile (1977).

(Catálogo General 1982/83)

DANNA FLOR ENRIQUEZ LOPEZ

Estudiante, curso 4, Antropología, Universidad de Concepción.

Expulsada por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

инеслрбеген 383' дотсрлсно' 53-3-3д.
ВММ-8А' сшзгн' болд' 1001' ртснсо.
3 энл 030' бэллэт.
ИУКСОС ИЕНДЕХ ИЕКИВИДЕН

(Ирлгтнр 1030)

WALTER ENRIQUEZ MORA

PS. Médico, Hospital Regional, Concepción. (099/25/OCT/79/p.2)

BELISARIO ENRIQUEZ PRADO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ROXANA ENRIQUEZ Q.

Profesor Auxiliar, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.

Enfermera, U. de Concepción (1973).

(Catálogo General 1982/83)

LUIS ARCADIO ENRIQUEZ QUINTEROS

Autorizado su reingreso a Chile el 19-5-83.

(El Mercurio 20-5-83)

MONICA ENRIQUEZ SEPULVEDA

CE 4 ES, socia activa Radio Club Talca. 6 Sur 1398-A, Talca. (34387)

(Nomina 31-3-81)

Permiso 3.690, Licencia 3.055 G.

No se conoce su filpol.

(AGuFc 14-3-76)

MONICA ENRIQUEZ SEPULVEDA

6 Sur 1398, Talca.

CE4ES

(Guía de Radioaficionados 1982)

ENRIQUEZ

Mirista.

Hijo de un matrimonio ENRIQUEZ de Pitrufrquén, socialistas.

Está asilado, después del 11-9-73, en Francia.

C/c una francesa conocida con el nombre de FRANCIS. Ella vino a Chile en Abril de 1979. Tenía una larga lista de personas por visitar en varias ciudades. Se recuerdan, entre otras, Puerto Montt, Chillán, Valdivia y Vallenar.

Habla bien el castellano y está muy bien informado sobre Chile.

(HGa Diciembre 1979)

ENRIQUEZ

Mirista.

Hijo de un matrimonio ENRIQUEZ de Pitrufrquén, socialistas.

Está asilado, después del 11-9-73, en Bélgica.

(HGa Diciembre 1979)

EPHRAIM (2)

24-5-80: (De Paris) nos vamos a Lisieux, maravilloso, aunque no encontramos a Leó de Judá ni Congreso. Alojamos en Lisieux.

25-5-80: Misa en las Carmelitas.

Nos vamos a Alençon, encontramos a los hnos., y EPHRAIM, JO, EMMANUELL, JACQUES, JAVIER. Alojamos en Pan de Vie, con PASCAL.

26-5-80: Lisieux. Fin Congreso Carismático en Benedictinos.

27-5-80: En París, vamos con VERONIQUE a conocer Notre Dame, y a rezar Sexta en los Monjes de Jerusalem en St. Gervais. Almorzamos con ellos. Visitamos a EMANUELLE. En la noche viajamos a Cordes, con JACQUES.

28-5-80: 7 AM llegamos a Cordes, Communauté Lion de Juda. Muy buena acogida de los hnos. y el berger PHILIPPE.

29-5-80: Cordes. Llega JAVIER, con EPHRAIM, JO y TAMAR.

30-5 al 7-6-80: Cordes.

8-6-80: Cordes.

Tomas de hábito y confesiones, bautismos, etc.

Preciosa convivencia con todas las Cidades. Fotos. (Notas Paulina, Ag.80)

Cassettes: N.º 17 La vérité créée par les enfants (2 cass.). Frère EPHRAIM.

N.º 36 De Genève à Rome... Frère EPHRAIM.

N.º 37 De Rome à Jérusalem. Frère EPHRAIM.

N.º 53 L'Abandon. Frère EPHRAIM.

LE SAINT SUAIRE DE TURIN

Tiré du montage audiovisuel, réalisé par la Communauté, d'après l'oeuvre du Père Emmanuel Faure, au prix de 23 F (port et emballage compris)
Paroles et musique: Fr. EPHRAIM.

(Feu et Lumière N.º 2, Nov. 83, p. 25)

2-7-80: Lourdes. Converso con EPHRAIM y JO. (Nota PAULINA, Agenda 1980)

EPHRAIM (3)

10-7-80: Pont St. Sprit. En la tarde vamos a Puiz(?), donde una amiga de JO y EPHRAIM, que tiene su hija trastornada. (Nota PAULINA, Agenda 1980)

26-7-80: Paris - escribo a COCO y JACQUES, y a EPHRAIM y JO.

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

EPHRAIM

Luego EPHRAIM habló conmigo (sobre COCO - véalo) y me explicó derechamente el problema. (JAVIER ALVAREZ a PAULINA, desde Cordes 26-1-81)

Le entregué a EPHRAIM la petición que les hacías sobre su testimonio de conversión al catolicismo, no sé si te contestaron, yo no los he visto a ellos.

Nota: EPHRAIM me autorizó para traducir el "Libro de vida". (JAVIER ALVAREZ a PAULINA, Cordes 10-2-83)

Cassettes: EPHRAIM, Sr. Emmanuel, E. Dahler
Carrefour Judaisme 48
Fr. EPHRAIM
L'Abandon 53

Rédacteur en chef: Fr. EPHRAIM.

(Revista Feu et Lumière N.º 1, Oct. 83, p. 9 y 47)

EPHRAIM, saludos a tu esposa y a tu hija.

(Carta de VICENTE COX URETA, San Manuel 13-1-82)

PAULINA, ¿será posible me envíes la dirección para escribirle a EFRAIN y JOSSETT?

(VICENTE COX URETA a PAULINA, Valdivia 8-6-84)

Y en Nazareth están las Hnas. Con ellas estuvimos 15 días, y justo en ese tiempo fué a visitarlas EPHRAIM con su esposa y otro matrimonio de Francia, y nos invitaron a visitar las Cidades de matrimonios que hay en Francia, en 6 casas.

(Paulina, Una Cdad. cristiana contemplativa, s/f)

1-4-80: En Nazareth, compartiendo con las Htas.

11-4-80: Conocemos a EFRAIN y a JO.

12-4-80: Conversación larga con EFRAIN y JO.

13-4-80: Convivencia con los Hnos. de la Cdad.

EPHRAIM me pide escribir mi testimonio para darlo a conocer a los Hnos. de Francia.

14-4-80: Escribo mi testimonio.

(PAULINA, Diario de viaje)

JUAN ARMANDO EPPLE

El Mercurio 14-6-87:

PRESENTAN ANTOLOGIA DEL CUENTO CHILENO

MEXICO, DF. 13 (EFE). — Cruzando la Cordillera es el título de una antología que reúne la obra de 25 escritores chilenos, de 1973 a 1983, preparada por Juan Armando Epple y que hoy fue presentada en esta capital.

La edición de Cruzando la Cordillera fue auspiciada por la Casa de Chile en México y el Ministerio mexicano de Educación Pública.

Respecto a Cruzando la Cordillera, el chileno Epple dijo que este trabajo en que aún prevalece el entusiasmo por sobre el rigor académico, es vulnerable a la crítica que podría afirmar, con toda la razón del planeta, que aquí no están todos los que son.

Asimismo señaló que la Cordillera de los Andes, que entendíamos como un feliz atributo geográfico destinado a ostentarse en las tarjetas postales, se nos ha convertido en la metáfora nacional de la separación: es difícil en estos días cruzarla de lado a lado y reconocer todas las voces que nos hermanan.

DANIEL EPPRECHT SAELZER

Gerente Administrativo de la Empresa del GDPA, Concepción, (050/18/JUN/980/El Sur
22-6-80)

MARIO ESPINOZA ORELLANA

Lista Amnesty International:

MARIO ESPINOZA ORELLANA

15, Student für Atomphysik
z.Zt. in der Kriegsakademie
der FACH (Luftwaffe)

Septiembre 1974 (19-6-75)

MARIO ESPINOZA ORELLANA

Lista Amnistía Internacional:

MARIO ESPINOZA ORELLANA

15, estudiante de física atómica
actualmente en la Academia de Guerra
de la FACH (Fuerza Aérea)

Septiembre 1974 (19-6-75)

JUAN ANTONIO EPULL

Comunidad Eclesial de Base Rinconada Tromen, Parroquia Espiritu Santo, Temuco.

JUAN ANTONIO EPULL.

(Temuco Sept. 83)

SAMUEL ERASMO GODOY

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ALEJANDRO ERAZO (2)



ALEJANDRO ERAZO (3)

EL DRAMA DE LA FAMILIA

● La desesperación que viven las personas vinculadas a los afectados resalta una vez más la arbitrariedad del procedimiento de las detenciones y la falta de información a sus familiares.

No menos angustiante y agotadora resultó la experiencia para quienes desde afuera vivieron la desaparición de Carmen Imperatore y de Alejandro Erazo.

En sus hogares, desde la tarde del jueves empezó la locura de las especulaciones.

Al comienzo se piensa en un accidente y la lógica indica recorrer postas, hospitales, comisarías y retenes de Carabineros. Llamar a todas las amistades y parientes para seguir la pista de donde pudieron haber estado durante todo el día.

Para quienes están en la búsqueda, el protocolo de las horas para despertar a la gente no importa. Para los amigos de verdad, tampoco.

El tiempo transcurre. Ya es la

madrugada y las instancias están agotadas. La imaginación vuela. Da para pensar cualquiera cosa. La racionalidad y la esperanza la paran. Los adultos tranquilizamos a los

niños. Ellos en su sabiduría esencial también argumentan para animarnos.

En esos momentos el teléfono es nuestra última esperanza. La campanilla nos despierta de nuestra pesadilla. Cada vez que suena rogamos que sea la voz de ellos, o de cualquiera que nos avise de sus paraderos.

Pasan las horas y nada. Ningún indicio alentador. Nos consta que si hubiera ocurrido algún accidente la policía uniformada se habría puesto en contacto, al menos para comprobar domicilio.

las casas vinculadas al Presidente Pinochet.

Con ese dato tuvimos la certeza de una detención por organismos de seguridad.

Desde la casa de Carmen llamamos al director de la Central Nacional de Informaciones Humberto Gordon a su teléfono directo. La secretaria informó que estaba en la Moneda.

Insistimos en hablar con otra persona de alta jerarquía. Nos comunicaron con Don Ambrosio, su ayudante. Este funcionario tomó todos los datos y se comprometió a llamar de vuelta.

El tiempo pasaba demasiado lento. Sólo nos animaba la preocupación y la solidaridad de amigos y colegas periodistas, que también recurrían a todas las instancias plausibles. Los familiares hacían indagaciones por otras vías. Los medios de comunicación que siempre se han destacado en estas circunstancias requerían antecedentes y entregaban noticias al minuto.

Al mediodía se supo oficialmente que estaban detenidos. Sin embargo, nadie confirmaba dónde ni bajo qué cargos.

La respuesta la tuvimos a las 16 horas, con un telefonazo de Carmen directamente desde la Fiscalía Militar, diciéndonos que estaba libre y que venía camino a casa.

Nos volvió el alma al cuerpo. Y lloramos de pura alegría y emociones contenidas.

En la casa de Carmen, sólo sabemos que salió temprano y prometió a sus hijos volver a la hora del almuerzo. Inusualmente en todo el día no avisó cambio de planes.

La esposa de Alejandro llamó temprano el viernes para decir que tampoco sabía nada de él, desde que a las 10 horas Carmen lo pasara a buscar, para salir a tomar fotografías de

ALEJANDRO ERAZO (4)



EN LAS FOTOGRAFÍAS: Arriba, a la izquierda, aparecen los periodistas detenidos, Carmen Imperatore y Alejandro Erazo. Arriba, a la derecha, el Director de FORTIN MAPOCHO, Jorge Donoso Pacheco, junto a Isabel de Erazo, esposa del reportero gráfico detenido, y la abogada Claudia Chaimovich. En la foto inferior aparecen Horacio Balart, cuñado de Carmen Imperatore, la señora Isabel de Erazo y la abogada Raquel



Mejías. Esta dos últimas fotos fueron captadas en la Corte de Apelaciones de Santiago, en la cual la Dirección de FORTIN MAPOCHO presentó un recurso de amparo en favor de los periodistas detenidos, junto a las abogadas Chaimovich y Mejías. En la oportunidad se entrevistaron con el Presidente de la Corte de Apelaciones, Adolfo Bañados Cuadra.

ALEJANDRO ERAZO (5)

DECLARACIONES DE LA APJ

La periodista Carmen Imperatore, integrante de la Agrupación de Periodistas Jóvenes, salió ayer jueves 1º de marzo a las 10:00 desde su casa para reportear en las diversas residencias que posee en Santiago el General Augusto Pinochet. Fue a cumplir su función profesional para el periódico "Fortín Mapocho", acompañada por el reportero gráfico Alejandro Erazo.

Desde entonces se ignora su paradero, pese a que en su búsqueda sus hijas y familiares han recorrido postas, hospitales y comisarías. En el contexto de violencia institucionalizada que vive nuestro país, el que una persona desaparezca por más de 26 horas resulta alarmante, en especial si tenemos en cuenta que los periodistas han sido víctimas de agresiones, secuestros y asesinato en los últimos años, los cuales aún investiga la justicia.

POR EL COMITE EJECUTIVO APJ: Bárbara Hayer, Rebeca Araya, Manuel Salazar, Gabriel Figueroa y Manuel Délano.

DE LA CNI

"En relación a la detención de la periodista Carmen Imperatore Petersen y del reportero gráfico Alejandro Erazo Latorre, esta Central Nacional de Informaciones comunica a la opinión pública lo siguiente:

1. Carmen Imperatore P. y Alejandro Erazo L. fueron detenidos el primero de marzo de 1984 por personal militar cuando, en actitud sospechosa, fotografiaban desde diversos ángulos la residencia del Comandante en Jefe del Ejército y que en la actualidad es ocupada por el Presidente de la República.

2. Al ser aprehendidos luego de intentar darse a la fuga, ambas personas insultaron al personal militar, infringiendo con ~~ello~~ el artículo 16 de la Ley 17.798.

3. Posteriormente los detenidos fueron trasladados hasta una dependencia de la Central Nacional de Informaciones, donde luego de confirmarse sus identidades se les puso a disposición de la Segunda Fiscalía Militar de Santiago."

DEL "FORTIN MAPOCHO"

La periodista Carmen Imperatore y el reportero gráfico Alejandro Erazo, mientras cumplían labores profesionales encomendadas por la Dirección del "Fortín Mapocho", fueron detenidos por personal militar, llevados a un recinto secreto de la CNI, donde permanecieron ilegalmente por más de 24 horas, y fueron despojados de su material de trabajo.

Ambos profesionales debían realizar un reportaje a las distintas casas a disposición del General Augusto Pinochet.

Después de la prolongada y arbitraria detención, fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar, en donde tras un breve interrogatorio quedó absolutamente desvirtuada la acusación y ambos quedaron en libertad por falta de méritos.

La CNI ha emitido una declaración en la que falsifica los hechos e imputa la comisión de un delito a Carmen Imperatore y Alejandro Erazo, que la Justicia Militar —como ya se ha dicho— desechó de plano. La temeraria afirmación de la CNI constituiría por tanto delito de calumnia.

La Dirección del *Fortín Mapocho*, por expresas instrucciones de su Comité Directivo, realizó todas las gestiones judiciales y extrajudiciales destinadas a restablecer los derechos conculcados de sus colaboradores. En esta labor encontró la más amplia colaboración y solidaridad de los funcionarios del Poder Judicial, de los organismos gremiales y de los distintos medios de difusión, lo que agradecemos profundamente.

Ninguna dificultad, ninguna medida de represalia o de amendratamiento nos hará vacilar en el camino que nos hemos trazado de entregar la verdad al pueblo chileno.

DEL COLEGIO DE PERIODISTAS

"Ayer sábado 3 de marzo la Mesa Directiva del Consejo Nacional y del Consejo Metropolitano concurren al domicilio de nuestra colega Carmen Imperatore, detenida entre el mediodía y hasta las 16.30 horas del día primero de marzo, y posteriormente reclusa en un recinto de la Central Nacional de Informaciones junto al fotógrafo Alejandro Erazo. Luego de permanecer en dicho lugar durante 30 horas, fueron puestos en libertad incondicional previa comparecencia ante el fiscal militar don Juan Carlos Manns. La colega Imperatore al momento de su detención se encontraba cumpliendo labores periodísticas para el periódico *Fortín Mapocho*, próximo a aparecer en una nueva etapa,

ALEJANDRO ERAZO (6)

frente a la residencia de propiedad fiscal que ocupa el comandante en Jefe del Ejército en Avenida Presidente Errázuriz, lugar donde no existe señalización de tránsito que indique restricción o indique que es zona de restricción militar.

Luego de escuchar el relato de la afectada, las mesas directivas de ambos consejos resuelven:

1. Denunciar los atropellos a la dignidad humana y daño moral causados a ellos y sus familias, dadas las características de secuestro que implicó la detención. Así como se ha impedido una vez más el libre acceso a la fuente de información, también se ha impedido el derecho del público a estar informado.

2. Rechazamos enérgicamente el hecho de la incautación de sus apuntes de trabajo y también que les haya sido confeccionada una ficha política. Exigimos por lo tanto la inmediata devolución de su material de trabajo y la entrega o destrucción de la ficha señalada.

3. Condenar la obligada permanencia de nuestra colega en un recinto de la CNI y protestar por no haber sido dejada en libertad en el momento mismo en que ella exhibió sus credenciales profesionales.

4. Reiterar nuestra exigencia de que se ponga fin a los vejámenes sufridos por los periodistas al amparo de una legislación que permite que hechos como los relatados sean cometidos impunemente, impidiéndose en este caso el libre ejercicio de la profesión de periodistas.

5. Llamar a todos los periodistas a persistir más intensamente que nunca en la búsqueda de la verdad sobre hechos que afectan a nuestra sociedad, no dejándose amedrentar ante amenazas y atropellos que cometan funcionarios militares, de orden o de seguridad."

ALEJANDRO ERAZO

Fortín Mapocho 6-3-84: "24 HORAS DE ANGUSTIA".

ALEJANDRO ERAZO

INTERROGATORIO DE LA CNI ES UN DIALOGO DE SORDOS

- Tratan de convencer al detenido de cosas que ni sospecha.
- Aseguran que "no persiguen ideas".

"Estar detenido en la CNI es enfrentarse en un cansador diálogo de sordos, donde te tratan de convencer de actitudes que no son las tuyas, de que eres reo de cosas que no has hecho, de que eres un delincuente o, por lo menos, un terrible sospechoso de terrorismo."

Así resume Alejandro Erazo, reportero gráfico de Fortín Mapocho, su experiencia de haber estado detenido ("retenido" es el eure-

CARLOS ERAZO

En el Departamento Tráfico y Muelle de la Planta Huachipato de la CAP, Concepción, fue transferido a la Dotación Temporal el Segundo Superintendente, Carlos Erazo, quien renunció en octubre de 1973. (Con Octubre 74)

INES ERAZO CORONA

Esposa de ENRIQUE KIRBERG BALTIANSKY (véalo).

(UNO-Bericht 4-2-76, S. 126)

SONIA ERAZO FONTECILLA

SONIA ERAZO (consulta) 749341.

(Nota Paulina s/f)

SONIA ERAZO FONTECILLA, Médico

Nueva Providencia 2214, Depto. 78, fono 2314313, Santiago.

(Guía telef. 1984/85)

SONIA ERAZO FONTECILLA, Médico

Nueva Providencia 2214, Depto. 78, fono 749341, Santiago.

(Guía telef. 1982/83)

SONIA ERAZO GIUFFRA

Docente Instituto de Química, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesora de Química, UCV.

Doctor, Universidad de Valencia (España).

(UCV 1983)

LUCIANO SEGUNDO ERAZO HENRIQUEZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

MARISOL DEL CARMEN ERAZO HENRIQUEZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ROBERTO VALENTIN ERAZO HENRIQUEZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

SERGIO ERAZO LEA

Docente Instituto de Geografía, Universidad Católica de Valparaíso.
Licenciado en Geografía, UCV. (UCV 1983)



LUIS GUSTAVO ERAZO NUÑEZ

Teniente Coronel de Carabineros, Copiapó.

Prefecto de Carabineros de Atacama. (24-9-74)

RAUL EDUARDO ERAZO TORRICELLI

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

VIVIANA ERAZO

El Sur 20-10-86:

Amenazas de muerte

CARACAS. (UPI).— Un grupo del gremio periodístico venezolano denunció aquí que la investigadora chilena Viviana Erazo está siendo amenazada de muerte y dijo que pedirá al gobierno de Chile garantía por la vida de la colega.

Helena Salcedo, miembro del equipo Mujer y Comunicación, integrado por miembros del gremio de periodistas venezolanos, dijo a UPI que Erazo, que se encuentra en la capital chilena, fue amenazada de muerte por un grupo conocido como Acción Civil Anticomunista.

Erazo es productora de la revista "Mujer-Fempres", del Instituto de Estudios Transnacionales.

Salcedo dijo que pedirá al gobierno chileno garantía por la vida de la investigadora chilena, al tiempo que solicitará al gobierno de Venezuela que interceda en su favor ante el gobierno del país sureño.

Salcedo, miembro de la directiva del Colegio Nacional de Periodistas, dijo que por la represión desatada en Chile, después del atentado al presidente Augusto Pinochet, teme por la vida de Viviana Erazo.

Santiago.

ERBER

En la Universidad Austral de Valdivia todavía enseñarían varios profesores de Alemania Oriental (RDA) que estaban en Rusia. De ellos se conoce un solo apellido - Erber. (Ku 10-5-74) ~~XXXXXXXXXXXX~~

RAUL ORLANDO ERBERT OCHOA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

OSVALDO ERBETTA WALKER

OSVALDO ERBETTA WALKER, abogado

Huérfanos 1178, Of. 317, fono 6966780, Santiago. (Guía telef. 85/86)

EMILIO HIRMAS HERENE, San Carlos, mencionó que un amigo que incluso iba mucho al fundo y conocía mucho de ellos (los alemanes), tuvo un caso también desagradable. Era OSVALDO ERBETTA WALKER. Esta persona sufrió en carne propia el desprecio de los que él creía sus amigos. (OMH 15-12-86)

OSVALDO ERBETTA WALKER

OSVALDO ERBETTA WALKER

Notario San Carlos

Ingresó a la 4ª Categoría, 1ª Serie del Escalafon Secundario del Poder Judicial, el 5-5-1978.

Ingresó al Servicio Judicial el 5-5-1978.

(D.O. 1980, 1986)

Véase EMILIO HIRMAS HERENE (3).

JAIME ERGAS MICHULAN

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

CARLOS WLADIMIR ERIAS CALDERON

Se le permitió regresar al país, el 14-1-1983.

(El Mercurio 15-1-83)



MARCELINO ELIZARDO ERICES ARCO

Se encuentra detenido el 21-12-1973 en el
Estadio Regional de Concepción.
(Lista de Procesados que Recibirán Visita)

JULIO ALBERTO ERICES ASTORGA

Mirista enjuiciado en Temuco.

Solicitados 3 años y 1 día de presidio.

(El Mercurio 16-3-74)

JULIO ERICES ASTORGA

Condenado a 9 años de presidio.

(El Mercurio 29-3-74)

JULIO ALBERTO ERICES

Enjuiciado por un nuevo Consejo de Guerra.

(El Mercurio 30-7-74)

JULIO ERICES "BROCA", "CABRITO" o "JAIME"

Falsificación, Comisión de Logística, MIR, Temuco. (El Mercurio 27-3-74)

El Mercurio 31-7-74:

El primero de los casos en ser tratado correspondió al de Julio Alberto Erices Astorga, quien pertenecía al departamento de logística. Departamento de falsificación de documentos con fines extremistas. Este procesado siguió un curso de alrededor de un mes en la ciudad de Concepción, donde se le enseñó a falsificar todo tipo de documentos, incluyendo falsificación de timbres del Gabinete de Identificación, quedando en condición de experto.

A través de esta falsificación se permitió que muchos militantes aparecieran con distintas identidades, lo cual hacía difícil encontrar al verdadero responsable.

MANUEL ANTONIO ERICES FIGUEROA

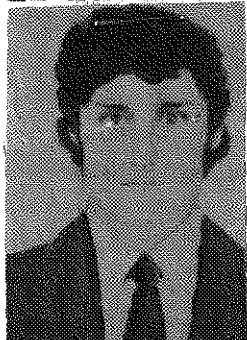
Lista Amnesty International:
MANUEL ANTONIO ERICES FIGUEROA
Ausw. 4.648.176, Santiago

Julio 1974 (19-6-75)

D

JOSE GUSTAVO ERICES RODRIGUEZ

El Mercurio 26-5-86:



—Dagoberto López Rebo-
lledo (Frente Manuel
Rodríguez).

—Vladimir Mancilla Adas-
me (Frente Manuel Ro-
dríguez).

Abogados:

• Nelson Cauco Pérez
ca.

Nombre: José Gustavo
Erices Rodríguez.

Grado: Carabinero

Unidad: 10a. Comisaría
de la Cisterna.

Circunstancias: El 04. Nov.
1984 a las 21:10 horas, falle-
ce cuando era atendido en
el Hospital Barros Luco,
como consecuencia de las
heridas recibidas en el
atentado terrorista efectua-
do a la 10a. Comisaría de
Carabineros.

Los autores fueron
aprehendidos y su proceso
está en curso en la 1a. Fis-
calía Militar de Santiago.

Autores:

—Rubén Riquelme Reta-
males. (Frente Manuel
Rodríguez).

VALENTIN ERICES SALAZAR

Mecánico de Calderas, IANSA, Linares.

20 años de servicio.

Casado.

3^o año Industrial.

P.DC.

(AGuFcL Sept.76)

MIGUEL MARIO LEONIDAS ERICES ZUÑIGA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

ERICES

Chacayal, Los Angeles.
UR

(Nómina Ldm 1978)

GUSTAVO ERICKSON

GUSTAVO ERICKSAN, detenido el 7-11-84, en la Sede MPD Nacional, Santiago.
(La Tercera 8-11-84)

"ERIK"

Asilo de ERIK con 15 compañeros Nuñoa Centro.

(Actividad PABLO 12-8-74 Schlosser)

El anuncio del asilo de un grupo de compañeros que quedaban con el único miembro de la jefatura del G 3, ERIC.

(EUGENIO JARA a PABLO 4-9-74, La Segunda 14-12-74)

ANTONIO BENIGNO ERIZ BAHAMONDES

Conmutado presidio perpetuo por extrañamiento. Decreto N.º 1.355.
Viajó a Noruega. (El Mercurio 15-8-77)

MANUEL ERIZ GUTIERREZ

Militante DC.

Colo Colo 1356 , Linares.

(Lista electoral 1972)

LUIS OSVALDO ERIZ NORAMBUENA

Oficial Presupuesto, Dirección Provincial Educación Primaria, Linares.

1 año de servicio.

Egresado Enseñanza media.

Casado.

P.DC.

(AGuFcL 10-10-74)

PANTO ERIZ

(107/07/NOV/980/Anexo p.2)

SERGIO ERLANDSEN

SERGIO ERLANDSEN, secretario de la Comisión de Derechos Humanos, Chillán.
Detenido ayer en serios incidentes entre estudiantes y carabineros.
Quedó en libertad en horas de la tarde.

(El Sur 4-7-86)

JOAQUIN ERLBAUM THOMAS

Teniente Coronel (J) de Ejército, Santiago.

Auditor de Ejército.

(Expediente Molli fs. 122, 14-3-78)

D

SILVIA ERLWEIN ZUEST

La hija del sr. ERLWEIN, representante de OPEL, trabajaba en el Edificio Diego Portales. Se encuentra presa por largo tiempo ya. Santiago. (19-1-75)

Lista Amnesty International:

SILVIA ERIWEIN ZUEST Noviembre 1974 (19-6-75)

MARIA ERNST F.

Profesor Asociado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad
de Concepción.

Asistente Social, U. de Chile (1953).

(Catálogo General 1982/83)

1982/83



WILLY ERNST

Ingeniero.

Jefe del Departamento de Mantenición (del parque móvil de la Universidad de Concepción).

Prestaba ayuda al MIR, firme y rápidamente. Carta suya en poder del Dr. Bedding, en la cual acusa al General Carrasco de robo de vehículo.

Según otra información, acusa al General Carrasco de haber robado 2 máquinas de escribir. La carta está en poder del Comandante Luciano Díaz, Jefe del Estado Mayor de la III División.

TERESA EROQUIN B.

Profesor Asistente, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción.

Profesora de Educación Básica, Escuela Normal de Angol (1954).

Orientadora Vocacional, U. Católica (1970). (Catálogo General 1982/83)

MARIA TERESA ERPELDING I.

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias, Universidad de Concepción.

Licenciado en Matemática, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina

(1967).

(Catálogo General 1982/83)

00100



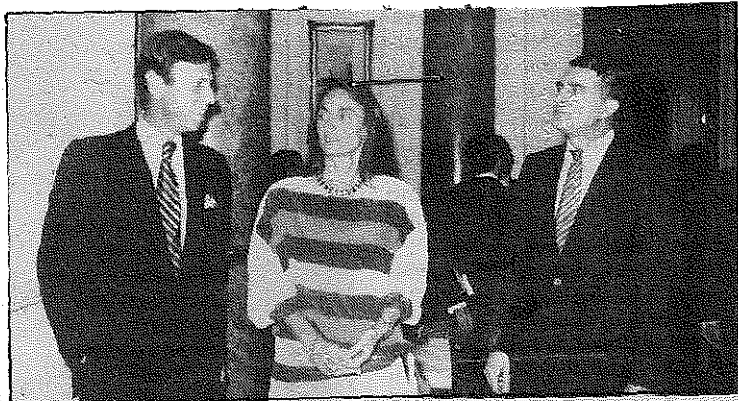
CRISTIAN ERRANDONEA

Cristián ERRANDONEA, estudiante de la Facultad de Artes de la U de Chile, Santiago
Detenido el 23-4-86, puesto en libertad y citado al Juzgado de Policía Local.
(El Mercurio 24-4-86)

HERNAN FELIPE ERRAZURIZ CORREA

Las Ideas, Los Hombres, Las Obras 1973 - 1990: 1988-1990

La Epoca 10-3-90:



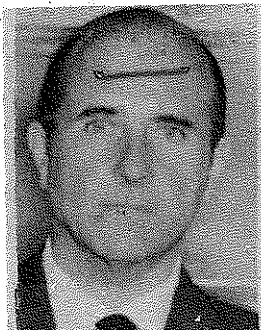
El Canciller Hernán Felipe Errázuriz, Milú Concha de Errázuriz y Ramón Valdés, subsecretario de Relaciones Exteriores.

Hernán Felipe Errázuriz Correa, abogado, estudió también en la Escuela Militar. Fue presidente del Banco Central y Ministro en las carteras de Minería y Secretaría General de Gobierno y embajador en Washington, antes de encabezar la Cancillería.

JOSE MARIA EYZAGUIRRE, como Presidente suplente de la Corte Suprema, a comienzos de Enero de 1989:
"Ese niño ERRAZURIZ." (Enero 89)

JORGE ERRAZURIZ ECHENIQUE (2)

La Tercera 1-7-76:



La policía parisiense acaba de frustrar un plan extremista para asesinar al embajador de Chile en Francia, JORGE ERRAZURIZ ECHENIQUE. Hasta el momento está detenido un hombre de 22 años, empleado del Metro de París, como el principal sospechoso. En su poder se encontró una carabina de alto poder y 88 balas.

El embajador Errazuriz nació en Santiago el 15 de diciembre de 1917. Estudió en los Sagrados Corazones y en la Universidad de Chile, donde se tituló de abogado con la tesis "Distribución de las aguas", en 1942.

También se dedicó a las labores de la agricultura, con el fundo "Los Olmos del Huique", en la zona sureña, destinado a las siembras de arroz. Fue diputado liberal por Colchagua desde 1945. Posteriormente fue reelegido en 1953 y en 1957. En el año 1959 fue elegido presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Entre los años 1960 y 1965 desarrolló un brillante papel como embajador de Chile ante el Gobierno del Perú.

En sus múltiples actividades también se desempeñó como consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, hoy SSS. En su carrera política fue presidente de la Juventud Liberal y, posteriormente, presidente del Partido Liberal.

Es casado con la señora Olivia Grez y tienen cuatro hijos.

JORGE ERRAZURIZ ECHEÑIQUE

El Mercurio 10-9-76:



Embajador Jorge Errázuriz

En un gesto patriótico había aceptado la Embajada en París en momentos muy difíciles. Había puesto en ella todo su brillante talento y toda su infatigable actividad. Desaparece en el instante en que gran parte de su obra silenciosa y profunda comenzaba a emerger a la superficie, luego de desafiar los mayores obstáculos.

Sobresaliente desde sus años escolares, orador exímio desde la niñez, dotado de una inteligencia amplia y siempre alerta, firme de carácter y desconocedor del miedo, imaginativo, ingenioso y dueño de una cultura selecta, que unía a su señorial sencillez, Jorge Errázuriz poseía todas las condiciones para servir al país en las altas funciones públicas y corresponder así a una honrosa tradición familiar.

Militante del Partido Liberal, llegó a ser su presidente y destacó en el Parlamento desde los 28 años, permaneciendo en la Cámara durante cuatro períodos.

El Presidente don Jorge Alessandri lo designó Embajador en el Perú, cargo que ejerció hasta 1965. En esa misión, el Embajador Errázuriz mostró sus excepcionales dotes de penetración política, de sociabilidad, de patriotismo y de sentido americanista, haciendo de nuestra Embajada en Lima un centro animador de las buenas relaciones chileno-peruanas y constituyendo al jefe de la Misión en una personalidad relevante y rodeada de gran aprecio en el Perú.

Retirado de la política, estaba dedicado al estudio y a las labores agrícolas cuando el Presidente Pinochet lo designó Embajador en París. Partió lleno de ánimo y resuelto a superar con su talento, su don de gentes y su nobleza de corazón las inevitables dificultades que se presentan hoy en los medios oficiales europeos para comprender debidamente la situación chilena. En esta tarea llena de amarguras y tensiones, logró éxitos inesperados, pero el mismo esfuerzo continuo y heroico por poner en alto el nombre de Chile doblegó su naturaleza. Con propiedad puede decirse que el Embajador Jorge Errázuriz entregó su vida al servicio del país, pues no fue la suya una misión apacible y grata, sino una lucha en que debió correr no pocos riesgos personales.

Sus amigos, numerosísimos, todos los que le conocían y admiraban, oyen conternados la noticia de su muerte. El país se inclina con respeto ante la memoria de quien fue un genuino servidor público, ilustre representante de su estirpe y ejemplo para las nuevas generaciones.

MAXIMIANO ERRAZURIZ EGUIGUREN

Véase PIERRE DUBOIS DESWIGNES (11).

El Mercurio 7-5-90:

Derechos Humanos

Señor Director:

¡Qué lástima que la violación de mis derechos humanos no tenga el mismo valor que la violación de los derechos humanos de otros!

En efecto, en la noche del miércoles 15 de septiembre de 1971 fui secuestrado en Santa Cruz por elementos del MIR infiltrados en Investigaciones. Fui amarrado a la línea del tren que une San Fernando con Pichilemu; luego golpeado, esposado en una celda de Investigaciones en Rancagua hasta que lograron lo que querían: una declaración mía en la que manifestaba estar comprometido en un supuesto complot contra Salvador Allende. Pasé varias semanas preso hasta que pude probar mi inocencia. José Antonio Viera-Gallo, entonces Subsecretario de Justicia, fue a la cárcel de Rancagua y vio cómo estaba yo.

Más adelante, cuando Fidel Castro visitó Santa Cruz, fui secuestrado y permanecí en un auto de Investigaciones durante siete horas "por medida de seguridad", sin orden judicial alguna, hasta que se fue Castro.

El sábado 18 de diciembre del mismo año fui sacado por Investigaciones de mi oficina en Santa Cruz y llevado a una celda oscura, incomunicado, a la cárcel de Rancagua. El lunes 20, el Ministro de la Corte, A. Guastavino, me dejó en libre plática. Al entrar al patio común los 93 reos, que habían sido azuzados por el alcaide, Carlos Lira Moscoso (Mapu) y el Comité de Unidad Popular de la Cárcel, CUP, se me fueron encima escupiéndome y golpeándome. Por suerte un vigilante disparó al aire evitando el linchamiento. Protes-

taron por lo sucedido los diputados José Monares y Ricardo Tudela (DC) y Patricio Mekis (P. Nacional).

Juan Luis Ossa también fue torturado en esa época. Le pusieron electricidad.

¡Qué lástima que la violación de nuestros derechos humanos no se investigue por haber ocurrido los hechos antes del 11 de septiembre de 1973!

Maximiano Errázuriz Eguiguren

La Segunda 7-6-90:

1973

Señor Director:

Ya no me sorprenden las declaraciones del señor Ministro del Interior, don Enrique Krauss. ¡Hasta para comentar de fútbol entromete la política! Cuando le preguntaron qué opinaba sobre las declaraciones del "Cóndor" Rojas, en que la verdad vino a saberse 9 meses después de ocurridos los hechos, dijo que "hay verdades que se saben sólo después de 16 años".

Pero lo que me mueve a escribir esta carta son sus declaraciones a propósito del atentado terrorista que costó la vida a un carabinero en la Tesorería General de la República. Comparó ese crimen con los cadáveres encontrados en Pisagua y dijo que condenaba la violencia "de uno y otro extremo".

¿No capta don Enrique Krauss que, en 1973, vivimos una guerra y que esa situación no puede compararse con la actual?, ¿No recuerda el Ministro Krauss que él y yo, como diputados en 1973, junto a sus correligionarios DC y a los míos del Partido Nacional votamos un proyecto de acuerdo en la Cámara, el 22 de agosto, que alentó la intervención militar? La violencia terrorista en democracia exige de las autoridades un control. En caso contrario se convierten en cómplices. En una guerra como la que se vivió en los meses siguientes al 11 de septiembre de 1973 se mataba para vivir. Si no matas, te matan. Así murieron muchos soldados, cuya muerte nadie investiga.

Justicia ante todo.

Maximiano Errázuriz Eguiguren

JOSE ERRAZURIZ G

JOSE ERRAZURIZ G., Subdirector Hospital Paula Jaraquemada.

Nuevo miembro del CES.

(La Segunda 12-5-86)

ISMABEL ERRAZURIZ GANDARILLAS

Cristianos por el Socialismo, p. 298:

ERRAZURIZ GANDARILLAS, Ismael. Obispo. Nació en Santiago (Chile) en 1916. Ordenación sacerdotal: 1941. Consagración episcopal: 1969. Asesor de la Asociación de Universitarios Católicos (AUC). Vice-Rector del Seminario Pontificio. Vicario Episcopal de la Zona Oriente del Arzobispado de Santiago. Murió en 1973.

GLORIA ERRAZURIZ

El Mercurio 17-6-90:

Mil Mujeres Protestan

GLORIA ERRAZURIZ DE ARTHUR.

Véase sus hijos GUILLERMO y BLANCA ARTHUR ERRAZURIZ.

(La Segunda 24-10-86)

Señor Director:

Somos mil mujeres chilenas que nos unimos para elevar nuestra protesta dolida y alarmada ante las declaraciones del Director del Instituto Nacional de la Juventud. Nos parece extremadamente grave que se haya designado para ocupar un cargo de esta importancia a una persona que se declara marxista y atea y que profesa abiertamente principios amorales, conducentes a la destrucción de la familia, base de la sociedad y valor fundamental de nuestra patria.

Ante la amenaza que esta actitud representa, queremos recordar las palabras que nos dijera el Santo Padre en su alocución en Rodelillo: "A la familia debe la sociedad su propia existencia".

Silvia Bozza de Alvarez
Gisella Silva Encina
Rosa Cruchaga de Walker
Luz Matte de Botsch
Margarita Valdés de Letelier
Paloma Correa de Bunster
Gloria Errázuriz de Arthur
Ana María Arriagada de Diez
Luz Irarrázaval de Phillipi
Mónica Ossa de Valenzuela
Sara Navas
María Izquierdo de Ríos Gallardo

HERNAN ERRAZURIZ

Radio Chilena:



Hernán Errázuriz, Analista

(La Tercera 25-6-84)



MAXIMO ERRAZURIZ

General (R) de la FACH.

Embajador de Chile en el Perú. (4-10-74)

R

OLGA ERRAZURIZ

OLGA ERRAZURIZ DE TOMIC firmó las cartas de las "Mujers por la Paz" al Cardenal FRESNO y al Presidente de la Corte Suprema RAFAEL RETAMAL.

Véase ISABEL OSSA.

Esposa de RADOMIRO TOMIC ROMERO.

(El Mercurio 10-7-85)

(El Mercurio 8-1-80)

MANUEL JOSE ERRAZURIZ ROZAS

La Tercera 5-1-81:



Fue designado Subsecretario de Educación Pública **MANUEL JOSE ERRAZURIZ ROZAS**, en reemplazo de Silvia Peña. Anteriormente a la ocupación de estas altas funciones, se desempeñaba como director de la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

Errazuriz Rozas nació en Santiago, el 17 de marzo de 1929. Estudió en el Colegio de los Padres Franceses y en la Universidad Católica de Chile, en la cual se

graduó de ingeniero agrónomo. Tiene estudios de post grado en Nutrición en los Estados Unidos y varios seminarios sobre Ecología.

Inició sus actividades profesionales en 1951. Fue funcionario de la CORFO, desde 1962, encargándose de los comités de desarrollo regional para obtener créditos industriales y agrícolas. En 1968 es jefe del Departamento de Cooperativas de SOCOAGRO, y más tarde asume como director gerente general de dicha entidad estatal.

En 1975 es nombrado asesor de la vicepresidencia de la CORFO para la licitación de las agroindustrias, y director y presidente de la Empresa Nacional de Frigoríficos (ENAFRI).

Es casado con María Eugenia Lagos Frech-Davis y tiene seis hijos.

HERNAN ERRAZURIZ TALAVERA

La Segunda 3-9-84:



NO INGRESO

El abogado Hernán Errázuriz Talavera, uno de los constituyentes del "movimiento liberal", resolvió marginarse del mencionado grupo. Errázuriz no quiere ingresar a la Alianza Democrática, como resolvió su núcleo.

MARIO ENRIQUE ESBRY OVIEDO

Detenido el 7-9-85 y relegado a Chañaral, III Región.

(LUN 18-9-85)

ROSENDA VICTORIA ESCAIDA RETAMAL

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JUAN CARLOS ESCALA CASTRO (2)

Asistió a la inauguración de la Escuela "Las Campanillas", el 20-3-85.

(19-2-86)

Llegó el 19-2-86 junto con el Mayor MANUEL PROVIS CARRASCO.

(19-2-86)

JUAN CARLOS ESCALA CASTRO

Teniente de Ejército, Escuela de Artillería, Linares
Casanave no lo puede ver, Escala no lo puede ver a
Aguilar. Porque a estas personas les entra duda,
ese día, el 1º de mayo, cuando este gallo empezó a
meter a media Escuela para adentro, el Aguilar. Y
resulta que Aguilar no se metía a nada, sino que,
no podía ordenar, pero se valía del jefe del SIM,
entonces ordenaron a un teniente y lo buscaron a un
cabo para adentro, un sargento para adentro, enton-
ces ¿cómo está ahora el teniente delante toda la
Escuela, el teniente Escala. El único que andaba de
civil, y es buen cabro, y quedó muy mal delante de
toda la gente, y todo, todo lo hacía Aguilar. Y Agu-
lar lo que quería era meter a oficiales, es el con-
senso lo que hemos hablado nosotros con Casanave.

(Car 20-7-74)

Teniente Ayudante de la Intendencia de Linares.

(27-10-73)

JUAN CARLOS ESCALA CASTRO

Mayor Escart. Linares, desde hace unos meses en la
CNI en Santiago.

Fono oficina 92238, fono casa 2236876.

Vino junto con el mayor MAURICIO BAKER para pre-
guntar por informaciones sobre FRENZ.

(21-8-84)

Estuvo por informaciones sobre Los Rabones.

(30-11/1-12-84)

LADISLAO ESCALADA CONSTANS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

MONICA DEL CARMEN ESCALADA CONSTANS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

EDUARDO ESCALANTE .

Profesor socialista de la U. de Chile.

Actualmente detenido.

Llevó a CARLOS GUSTAVO GALLARDO GOMEZ (véalo) a ingresar al PS en 1974.

(La Tercera 4-11-75)

JORGE ALBERTO ESCALANTE HIDALGO

No puede ingresar a Chile.

Autorizado el reingreso al país de JORGE ALBERTO ESCALANTE HIDALGO.

(El Mercurio 18-9-84)

(LUN 18-9-85)

NIBALDO ESCALANTE TRIGO

Vicario general de Punta Arenas.

En el día de los incidentes, 26-2-84, se encontraba en el norte del país.

(El Mercurio 1-3-84)

Presbítero Nibaldo ESCALANTE Trigo, miembro del Consejo de Gobierno del Obispado de Punta Arenas.

Nibaldo ESCALANTE Trigo (1963)

Miembro del Consejo de Gobierno

Delegado Episcopal Consejo Económico.

Catedral "Sagrado Corazón"

Párroco: Nibaldo ESCALANTE Trigo. (Guía de la Iglesia 1976)

Vicario General: Pbro. Nibaldo ESCALANTE Trigo.

Miembro del Consejo de Gobierno.

Delegado en el Departamento de Comunicación Social.

Catedral "Sagrado Corazón" (1862), párroco: Pbro. Nibaldo ESCALANTE Trigo,

Casilla 39-D, calle Fagnano 652 (oficina), fono 21400,

domicilio: Arauco 755, fono 24701, Punta Arenas. (Guía de la Iglesia 1982)

MANUEL ESCALONA ESCALONA

Manuel ESCALONA Escalona, CMF (Claretianos) (1937)

Misionero.

Independencia 415, casilla 76, fono 310 Ovalle (Coquimbo).

Arzobispado de La Serena.

(Guía de la Iglesia 1976)

Pbro. MANUEL ESCALONA firmó la declaración de apoyo y aplauso a "La Iglesia del Silencio en Chile".

Véase ERNESTO ALCAYAGA ALCAYAGA.

(La Tercera 9-6-76)

ALBERTO ALFONSO ESCALONA FUENTES

Director Escuela No.27, Linares.

4 años de servicio.

6º año Humanidades.

Casado.

Independiente.

(AGuFcL 10-10-74)

MARGARITA DE LAS MERCEDES ESCALONA FUENTES

Profesora Escuela No.69, Linares.

12 años de servicio.

Normalista.

Casada.

P.DC.

MARGARITA ESCALONA FUENTES

Profesora Escuela No.69, Manuel Rodríguez 342, Linares.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sep t.76)

XIMENA DEL CARMEN ESCALONA GOMEZ

Bibliotecaria Jefe 2da. Cat., Grado 15°.

Servicios no necesarios.

Nómina de Cargos definidos, Universidad de Talca.

(AGuFcUTa 1-4-76)

XIMENA ESCALONA GOMEZ

Cargo: Bibliotecaria Jefe 2da. Catg. Grado 15° E.U.S.

Carnet: 173.144, Talca.

33 años.

Soltera.

Bibliotecaria.

Ingresó el 16-4-65.

Domicilio: 1 Oriente 2 y 3 Sur, s/n.

PS.

Biblioteca era lugar de reuniones clandestinas.

Nómina de Renuncias, Universidad de Talca.

(AGuFcUTa 1-4-76)

LUIS ESCALONA M.

Profesor Auxiliar, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad
de Concepción.

Licenciada en Artes Plásticas, U. de Concepción (1979).
(Catálogo General 1982/83)

OLGA ESCALONA

OLGA ESCALONA, chilena residente en México, se encuentra sin novedad.
(La Tercera 23-9-85)

JUAN JESUS ESCALONA ORTEGA

Carnet 47.177 de San Carlos.

Suplementero perteneciente a la UP.

Socialista de fila y pendenciero.

(OMH 2-3-82)

ESCALONA, miembro del PS, antes integrante del grupo del MIR de PEDRO MUÑOZ y LENIN ESPINA.

El miércoles, 2-9-87, a las 11.30 hrs., me encontré leyendo el diario frente al puesto de revistas de ESCALONA, cuando éste mencionó en forma inesperada lo siguiente:

- Ya cayó otro huevón. Ahora nos quedan los nazis, otro grupo de maricones de

Bulnes para allá, y también este huevoncito -; dirigiendo su mirada hacia mí.

El que escuchaba (fotógrafo aficionado, también miembro del PS y toda su familia) dijo: - También este huevón.

Después del once, este individuo se fue a Brasil, donde se casó, retornando nuevamente después de 3 años más o menos. Se jactaba de tener fotografías de todos los que eran miembros de la derecha y los que apoyan al actual Gobierno, para su eliminación.

Con todo lo dicho, dejé mi bolso de compras fuera del negocio mencionado, entré tomándolo a ESCALONA de la camisa por el cuello y levantándolo levemente del suelo por el mesón, le dije lo siguiente:

- Oye, concha de tu madre, a mí no se me amenaza -; dándole un golpe con mi cabeza en la nariz.

El fotógrafo que estaba presente me tomó del brazo diciendo:

- No, compadrito, a Ud. no.

ESCALONA dijo: - Compadre, no te enojas a ti, no te pasa nada.

Con esto lo solté sin decir nada, y retorné a casa.

(OMH 12-9-87)

MARIO ALBERTO ESCALONA RIQUELME

Florista.

Detenido en incidentes en el centro de Concepción, el 4-9-85. (El Sur 5-9-85)

JUAN ESCALONA SOTO

Independiente.

Candidato empleado a miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa en formación Panos Bellavista -

Tomé.

Elegido como suplente (tercera mayoría). (30-8-75)

FERNANDO ESCALONA VENEGAS

Militante DC.

Uruguay 399, Pbl. Medina, Chillán.

(Lista electoral 1972)

ZUNILDA ESCALONA

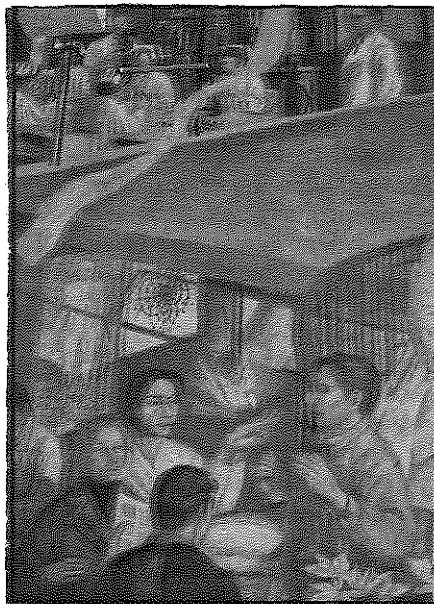
Delegada religiosa de Arauco. (035/15/MAY/98o/p.9)

JULIO ESCAMEZ (2)



Las primeras drogas surgen de los conventos...

JULIO ESCAMEZ (3)



De las manos de Orietta Escámez
arranca una paloma y, en lo alto, en
el extremo derecho, observa Daniel
Belmar...



El hombre, gran protagonista de la
historia, aguarda por su salud...

JULIO ESCAMEZ

El Sur 22-9-85:

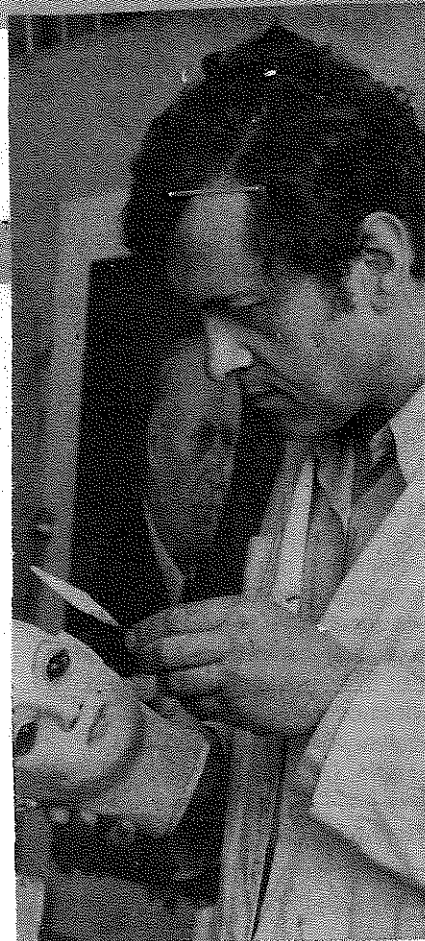
El mural de la Farmacia Maluje

Este bellissimo mural -obra de Julio Escámez, actualmente radicado en Costa Rica- es uno de los trabajos que ejecutó en la zona este artista de Concepción, pero nacido en Canete, que recibió sus primeras lecciones en la academia que dirigía allá por los años 40 Adolfo Berchenko. Escámez, un viajero sempiterno, se interesó en la técnica del mural cuando era alumno de Laureano Guevara. Más tarde, durante una estada en México, tuvo la oportunidad de conocer maestros como Diego Rivera, captando la esencia de una forma de expresión que recurre, por lo general, a los grandes hechos colectivos y a los dramas de la historia.

En la Farmacia Maluje, Julio Escámez da cuenta de los avances de la medicina tradicional que, teniendo como madre a la naturaleza, halla en los conventos los primeros cobijos para su alquimia, para desembocar en los actuales centros de investigación, en los laboratorios y en las aulas universitarias, de donde surgen las fórmulas y las drogas salvadoras. Algunas figuras familiares se advierten en ese

mural de Escámez: el de su hermana Orietta, por ejemplo, de cuyas manos arranca una paloma, y el de Daniel Belmar, químico farmacéutico y amigo entrañable del pintor.

Julio Escámez, autor del mural de la Farmacia Maluje.



ORietta ESCAMEZ

Integrante de la compañía teatral "Los Cuatro", junto con los hermanos DUVAUCHELLE (véalos). (Chile-América 52-53, 1979, p. 130)

La Compañía de Los Cuatro no se va a terminar con la venida a Chile de HUMBERTO DUVAUCHELLE. La tomó ORIETTA (ESCAMEZ, su ex esposa e integrante de toda la vida de la famosa compañía). Ella acaba de reestructurarla con actores venezolanos. Estrenaron "Antropofagia" de RAUL RUIZ. (El Mercurio 29-3-84)
ORIETTA ESCAMEZ se encontraba en Chile a la muerte de HECTOR DUVAUCHELLE.
(El Mercurio 30-12-83)

Véase COMPAÑIA DE LOS CUATRO (2).

JESUS ESCANDON A.

Profesor Asistente, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.

Abogado, U. de Concepción (1976).

Profesor Filosofía, U. de Chile (1976).

(Catálogo General 1982/83)

JESUS ESCANDÓN ALOMAR

Abogado de Concepción.

Adhirió al Comité Constitucionalista Independiente de Santiago, junto con
otros 35 abogados penquistas. (El Sur 28-9-78)

BERNARDO ESCANDON

Del PR marxista al PC. Penco. (090/22/SEP/980/3)

RAQUEL

MARCELA ESCANDON JARA

PIR. Abogado. Intendencia Regional, Concepción. C/o OSCAR AEDO CID.

(o84/27/AGO/979/9g)

(o86/27/AGO/979/1a10)

Renunció. (116/26/DIO/979/2)

CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR (2)

EL GRITO DESGARRADOR DE LAS MADRES CHILENAS ES DONDE ESTAN ~~LOS~~
TROS FAMILIARES

LUIS AQUINIO FERNANDEZ

MIGUEL ROJAS VASQUEZ

LUIS RIVERA

MIGUEL ROJAS ROJAS

MANUEL BASCUÑAN

HECTO(R) MAUREIRA

RUPERTO TORRES

HECTOR CAMPOS

OSCAR SALDIAS DAZA

GASPAR HERNANDEZ

HUGO SOTO CAMPOS

SON MUCHOS MAS LOS ~~COMISARIOS~~

ENRIQUE CARREÑO G.

QUE ESPERAN JUSTICIA.

RAMIRO ROMERO

CLAUD(I)O ESCANILLA

POR TODOS ELLOS Y MUCHOS ~~DE~~

ISABEL (BELTRAN) SANCHEZ

EXIGIMOS SE ESCLARESCA Y ~~DE~~

A LOS CULPABLES.

(Panfleto Partido Socialista de Chile, Parral, Mayo de 1988)

Propaganda electoral de la
Comisión Juvenil de Derechos Humanos Linajes,
Diciembre de 1989:

La lista que a continuación nombramos, corresponde
a los detenidos desaparecidos de la Provincia de Linares
8.- Claudio Escanilla Escobar, 18 años, Det. en Parral

La Epoca 14-9-89:



C. Escanilla

CLAUDIO JESUS ESCANI-
LLA ESCOBAR (17): Estudian-
te secundario en Parral, fue dete-
nido por una patrulla militar y
llevado a la comisaria local y
luego a la cárcel de la ciudad.

CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR (3)

La Tercera 30-4-90:

13-9-73 ?, CLAUDIO ESCANILLA ESCOBAR, 16, Estudiante,
PS, Cárcel Parral 24-10-73. (Hoy mayo 1988)

El 13 de septiembre de 1973, Claudio Jesús Escanilla Escobar, a la sazón de 16 años, iba de compras caminando por la calle cuando fue arrestado por sujetos que vestían uniformes militares.

Estos lo llevaron a la Comisaría de Parral, junto a otros dos jóvenes arrestados, que eran Nelson León y Emiliano Mena. Al día siguiente detuvieron a su hermano, Marcelino Escanilla y ambos fueron llevados hasta la Cárcel de Parral.

Claudio permaneció allí hasta las 21,00 horas del 23 de octubre, cuando le dijeron que estaba en libertad. Lo retiraron junto a otras 7 personas más, las cuales también desaparecieron. Su hermano Marcelino fue dejado en libertad el 30 de octubre del 73.

Julia Escobar, madre del muchacho, lo busca infructuosamente.

CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR

Lista Solidaridad V:

CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR
13-9-73 en Linares.

(Mayo 78)

CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR
16 años
13-9-1973

Estudiante Escuela N.o 7, Parral (Lista Solidaridad IVa, 1977)

N.o 202 CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR, no registra antecedentes en Identificaciones. (Descargo CICR 1977)

CLAUDIO ESCANILLA ESCOBAR, detenido el 13-9-73 por Carabineros. (Análisis 20-5-86)

En 1975, un desconocido dijo haberlo visto en Colonia Dignidad.

Véase ANA AGUAYO FERNANDEZ.

(El Sur 6-5-88)

Panfleto ¿Dónde están? 4-5-88:



Claudio Escanilla Escobar. Detenido desaparecido el 13 de septiembre de 1973. 16 años. Estudiante. Militante del P.S. Detenido en Parral.

Apsi 9-5-88:

"En el año 75 -continúa Ana Aguayo- recibí la visita de un hombre que nos dijo haber visto a mi hermano, a Claudio Escanilla y a Armando Morales en Colonia Dignidad. Pero ese hombre no quiso hacer declaración jurada. Desde entonces, persiste la duda sobre si mi hermano estuvo en Dignidad".

MARCELINO ESCANILLA ESCOBAR

La Tercera 30-4-90:

El 13 de septiembre de 1973, Claudio Jesús Escanilla Escobar, a la sazón de 16 años, iba de compras caminando por la calle cuando fue arrestado por sujetos que vestían uniformes militares.

Estos lo llevaron a la Comisaría de Parral, junto a otros dos jóvenes arrestados, que eran Nelson León y Emiliano Mena. Al día siguiente detuvieron a su hermano, Marcelino Escanilla y ambos fueron llevados hasta la Cárcel de Parral.

Claudio permaneció allí hasta las 21,00 horas del 23 de octubre, cuando le dijeron que estaba en libertad. Lo retiraron junto a otras 7 personas más, las cuales también desaparecieron. Su hermano Marcelino fue dejado en libertad el 30 de octubre del 73.

Julia Escobar, madre del muchacho, lo busca infructuosamente.

VICTOR ESCANILLA

El Sur 13-2-86:

Sancionados de la U. penquista

Difusión en Europa

- Buscan "solidaridad con el movimiento estudiantil chileno".

SANTIAGO. (UPI).— El expresidente de la FECH, Yerko Ljubetic y el dirigente estudiantil, Víctor Escanilla, informarán hoy jueves en París a los dignatarios de la Federación de Estudiantes de Francia de la sanción contra 263 alumnos de la Universidad de Concepción y de la situación de las universidades chilenas.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa el exvicepresidente de estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, Pedro Marchant, quien aclaró que ambos dirigentes estudiantiles realizan una gira por Europa, "solicitando la solidaridad hacia el movimiento estudiantil chileno".

Agregó que su misión también consiste en asegurar la participación de las

entidades estudiantiles europeas en el Segundo Congreso Nacional de la CONFECH, Confederación de Federaciones Estudiantiles de Chile, que se realizará los días 23, 24 y 25 de mayo en esta capital.

Marchant dijo que Ljubetic y Escanilla se reunirán en marzo próximo con el comité ejecutivo de la Unión Internacional de Estudiantes, con sede en Praga, para invitarlos al congreso y efectuar intercambio de opiniones.

Finalmente informó que para preparar el congreso se efectuarán los días 8 y 9 de marzo un ampliado de las federaciones de estudiantes y el 12 y 13 de abril el segundo encuentro nacional de estudiantes.

ESCANILLA

Upeliento de Linares.

Su vecina no lo considera peligroso, pero la señora Inés Vázquez tenía algún problema con él.

Faltan más detalles. (20-10-74)

GLADYS DEL CARMEN ESCARATE REYES

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

RAUL ESCARATE URIBE

Masón.

Gerente Copperativa Lechera Biobío, Dos Angeles.

(Ldm 7-10-75)

O'Higgins 320, fono 21188, Los Angeles.

(Guía telefónica)

MAURICIO MAXIMILIANO ESCARATE VALDES

Estudiante de 4° Medio del Liceo A-12, Santiago.

Detenido en la mañana del 7-9-85, a raíz de los incidentes en los últimos días.
La Vicaría de la Solidaridad interpuso un recurso de amparo en favor de él.

(El Mercurio 8-9-85)

MAURICIO MAXIMILIANO ESCARATE VALDES, relegado a Toconao, II Región.

(LUN 18-9-85)

MAURICIO ESCARATE, 17 años.

(Fortín Mapocho 30-9-85)

ORLANDO ESCARES ITURRA

Mecánico de automóvil. Población Vicente Pérez Rosales, Chillán. (15/SEP/979/48)
(090/11/OCT/979/Listado 48)

RENE ESCAURIAZA

Coronel de Ejército, Santiago.

Asumirá como nuevo secretario de la Junta de Gobierno,
en reemplazo del coronel Pedro Ewing.

Se ha desempeñado hasta ahora como secretario del Coman-
dante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet.

(17-12-74)

ALARICO ESCHURIAZA G.

Profesor Adjunto, Facultad de Medicina, Universidad de Concepción.

Médico Cirujano, U. de Chile (1960).

(Catálogo General 1982/83)

001100



FERNANDO RENE ESCOBAR ACUÑA

FERNANDO RENE ESCOBAR ACUÑA

3.920.016-3

Santiago

9-9-86

Actividades subversivas

PC

Tercera Fiscalía Militar Santiago

(El Sur 8-10-86)

ADRIAN JAIME ESCOBAR

ADRIAN JAIME ESCOBAR, Editor Técnico de la revista Análisis. (Análisis 13-3-84)
Sigue en el mismo cargo. (Análisis 27-3 y 31-7-84)

LILIA ISABEL ESCOBAR ALARCON

Estudiante, curso 1, Hist. y Geografía, Universidad de Concepción.

Expulsada por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INSCRIPCION 1.º 25.º BALLEST 10-3-77.
NKA-35.º CONCIENCIA.º DOLOR.º 10.º 2.º 9.º 1.º
INSTRUCION 9.º 13.º BALLEST.

(CONCIENCIA 10.º 2.º)

LOPE VIKTOROEN AVILA.º 1.º

MARCELA VIVIANA ESCOBAR ALCAÍNO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

XIMENA LEONOR ESCOBAR ALCAINO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

RODOLFO ESCOBAR ALVEAR

Candidato a regidor, 3-4-60, Quilleco.
P.Conservador Unido.

(AGuFcLA s/f)

Candidato a regidor, 7-4-63, Quilleco.
P.Conservador.

(AGuFcLA s' f)

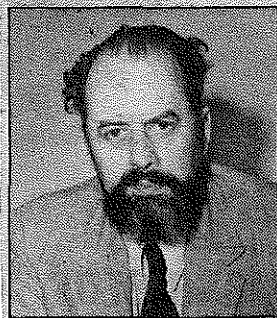
DANIEL IVAN ESCOBAR BELLO

Estudiante detenido el 5-9-85 en la Facultad de Ingeniería, U de Chile, Santiago
(El Mercurio 9-9-85)

ROBERTO ESCOBAR BUDGE

La Tercera 9-7-83:

EL profesor **ROBERTO ESCOBAR BUDGE**, director del Departamento de Ciencias Sociológicas y Antropológicas de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación de la Universidad de Chile, viajó a Sudáfrica para dictar conferencias sobre su especialidad.



Es licenciado en Filosofía y compositor de música. Ha desarrollado una extensa labor académica en torno a los problemas culturales del continente y ha sido invitado a dictar cursos en las universidades de Missouri y Columbia, en Estados Unidos.

También es autor de obras musicales sinfónicas y de cámara, además de escritor de ensayos sobre esta especialidad. Algunas de las obras que ha escrito sobre este tema son "Organización racional", "Música compuesta en Chile 1900-1968", "Músicos sin pasado", "Filosofía en Chile" y "Teoría del chileno".

CLAUDIO EDUARDO ESCOBAR CAMPOS

Estudiante detenido el 5-9-85 en la Facultad de Ingeniería, U de Chile, Santiago.
(El Mercurio 9-9-85)

NICANOR HORACIO ESCOBAR CARVAJAL

El Sur 30-4-81:

VILLA ALEMANA.- Personal de Carabineros e Investigaciones realiza las diligencias tendientes a esclarecer las circunstancias en que falleció Nicanor Horacio Escobar Carvajal, cuyas osamentas aparecieron en la tarde de ayer en una quebrada situada al sur de esta localidad.

El hallazgo lo hizo Hugo Araos Carvajal mientras transitaba por la quebrada Escobares, seis kilómetros al sur del lugar denominado La Estampa, dando de inmediato aviso a la policía.

En el lugar se constituyeron funcionarios de Carabineros y oficiales de la Brigada de Homicidios y el juez del crimen correspondiente.

Posteriormente, Manuel Carvajal, domiciliado en Cinco Oriente 531, de Viña del Mar, afirmó haber reconocido la dentadura por lo que denunció que las osamentas correspondían a su hermano Nicanor, desaparecido el 2 de octubre de 1979.

Los restos fueron levantados por orden judicial y enviados al Instituto Médico Legal de Valparaíso, donde serán identificados científicamente. (ORBE).

MARIA C. ESCOBAR CASTRO

Auxiliar del Instituto ~~de~~ Linares de los Marianistas.
(Octubre 75)

M. INES ESCOBAR CASTRO

Auxiliar del Instituto Linares.

1 año de servicio.

2º año de Comercio.

Soltera.

(AGuFcl Oct.74)

CECILIA ESCOBAR CEPEDA

El Mercurio 14-12-83:

Amparo por Detenidos

■ Efectuaban huelga de hambre en un recinto universitario.

Un recurso de amparo en favor de diez personas detenidas en la noche del lunes pasado, según los denunciantes, mientras realizaban una huelga de hambre en dependencias de la Facultad de Ciencias Básicas y Matemáticas, dependiente de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, quedó presentado ayer en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Los amparados son Norma Matus González, Violeta Zúñiga Peralta, Irene Godoy Godoy, María Pilquill Lizama, Jovina Rivera Sánchez, Gala Torres Aravena, Hernán Rivera Delgado, Rita Ramírez de García, Abelina Marihuán y María Castillo Sepúlveda.

El "habeas corpus" fue presentado por Clara Torres Ríos, Cecilia Escobar Cepeda, María Inés Godoy Godoy y Viviana Díaz Caro.

Los amparados son, de acuerdo a lo afirmado en el escrito, familiares de presuntos detenidos-desaparecidos, y se hallan detenidos en la Sexta Comisaría de Carabineros.

En el recurso de amparo se solicita a la Corte, acogerlo, ordenando a quien corresponda, la libertad de las personas aprehendidas. También, que un ministro del tribunal se constituya en el lugar de detención.

Hermana de la presunta desaparecida:
ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA.

(3-5-90)

Compárese FRESIA CEPEDA GALVEZ.

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA (2)

ONU Lista D:

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA, 10-4-1976.

(10-2-77)

Lista Solidaridad IVa:

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

42 años

6-5-1976

Obrera

(1977)

ELISA ESCOBAR CEPEDA, detenida el 6-5-76 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA, sobreseimiento definitivo apelado.

(La Epoca 20-12-89)

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

Lista Solidaridad II:

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

Primer semestre 76.

(Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

6-5-76 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista C:

ELISA DEL CARMEN ESCOBAR CEPEDA

10-4-1976.

(8-10-76)

ELISA ESCOBAR: There is nothing on the record to show that she has been, or is being, detained in Chile. This does not mean that she may not have left the country illegally, under a false identity, or that she is not involved in underground activities inside Chile. (UNO Report 8-10-76, p. 170)

Sworn statement of JUAN BECERRA BARRERA, UNO Report 10-2-77, Annex XIV, p. 2:

On 6 May, a young girl arrived, whom I knew, called Elisa Escobar, to ask for Mario. It was about 1.30 p.m. when she arrived at the house and they took her away at 2 p.m. They went out in the normal way as if she were merely being accompanied by two people.

UNO Report 10-2-77, Annex VII, p. 6:

ESCOBAR CEPEDA, ELISA DEL CARMEN

Age 42

9 May 1976

Arrested on the public highway; relatives of Lenin Díaz Silva saw her arrive the same day at the latter's home accompanied by an unknown person dressed in civilian clothes who emerged with both of them and left for an unknown destination, as recorded in case No. 16,455 of the Ninth Criminal Court; Díaz Silva has also disappeared.

LUIS ESCOBAR CERDA

La Tercera 19-9-84:

El Ministro de Hacienda, **LUIS ESCOBAR CERDA**, anunció la devaluación de la moneda nacional, que de \$ 93 quedó en \$ 115 con relación al dólar. Señaló, además, que habrá reajustes de sueldos a contar de enero de 1985 para gran parte de los trabajadores.

Cerda, de 57 años, es



ingeniero comercial de la Universidad de Chile, donde fue decano de la Facultad de Economía. Es master en Administración Pública por la Universidad de Harvard y premiado con la medalla de oro al Mejor Ingeniero Comercial.

Entre 1961 y 1963 fue Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción durante el Gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez.

Ha sido director ejecutivo en el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, representante especial ante los organismos interamericanos del Banco Mundial y secretario ejecutivo adjunto del Comité para el Desarrollo de la misma entidad internacional.

PATRICIO MARIO ESCOBAR CERON

Estudiante, curso 1, Antropología, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE ANTROPOLOGIA

(Listado 1976)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

PATRICIO ESCOBAR CERON

Lista Amnesty International:

PATRICIO ESCOBAR CERON

Ausw. 6.280.622, Santiago

Julio 1974 (19-6-75)

FELIX ESCOBAR CHACON

Ex presidente del Centro de Alumnos del Liceo de Hombres N.º 1 de Temuco, va a ser mandado por la Coordinación de Educación y la Secretaría de la Juventud de Temuco al Liceo a hacer difusión cultural como coordinador entre el Liceo y la comunidad. Como niño se dejó influenciar por el Rector DANIEL RODRIGUEZ FUENTES? IC, y por JUAN PRADO, DC.

ESCOBAR salió del servicio militar (en la aviación, en Punta Arenas) a los dos meses por deficiencia física (es flaco, débil) y desde entonces - desde comienzos de 1976 - habla mal de los militares: No hay lealtad ni personalidad entre los militares; que él no aceptaba que le cambiaran ni su personalidad ni su carácter. El no sabía nada positivo del servicio militar.

Luego ESCOBAR va a tener una audición en la Radio Ñielol (DC) de Temuco, los días miércoles m/m alas 16 hrs., y espera un empleo en una barraca de madera Rayén Mahuida; y si le resulte eso, dejaría su puesto creado en forma antireglamentaria, de difusión cultural.

Sería conveniente controlarlo. (FRoe 10-7-76)

OSCAR PEDRO ESCOBAR CID
MIR

(Listado alfabético 1978)

OSCAR PEDRO ESCOBAR CID

MIR

(Listado alfabético 1978)

JUAN CARLOS ESCOBAR CIFUENTES

CARLOS ESCOBAR CIFUENTES no puede ingresar a Chile. (El Mercurio 11-9-84)

Autorizado el reingreso al país de JUAN CARLOS ESCOBAR CIFUENTES.

(LUN 18-9-85)

JORGE ESCOBAR COUSINO

Representante de Salud.

Nombrado miembro del Consejo Económico y Social.

(El Mercurio 4-5-84)

ESCOBAR COUSINO JORGE

CARGO: Director Médico.

DOMICILIO PARTICULAR: Carlos Albarado N°7266 Santiago

FONO: 2202566

LUGAR DE TRABAJO: Hospital El Trabajador, Ramón Carnicer N°185

FONO: 2221525

RUT: 2.639.660-3 (Miembros del CES s/f - 85)

JORGE ESCOBAR COUSINO, designado miembro del CES.

(D.O. 9-1-86)

DANIEL ESCOBAR CRUZ

Lista Amnesty International:

DANIEL ESCOBAR

Septiembre 1973 (19-6-75)

Lista Solidaridad V:

DANIEL FRANCISCO ESCOBAR CRUZ

Carnet 3.102.636 de Santiago.

11-9-73 en Santiago.

(Mayo 78)

DANIEL ESCOBAR CRUZ, detenido el 11-9-73 por militares. (Análisis 20-5-86)

11-9-73 Santiago, DANIEL F. ESCOBAR CRUZ, 37, Funcionario Público, PC, Estadio

Chile 14-9-73.

(Hoy mayo 1988)

ANGELA SONY ESCOBAR DIAZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

RAUL JOSE HUMBERTO ESCOBAR DONOSO

Instructor Adjuhto, Facultad de Odontología, Universidad de Concepción.
Cirujano Dentista, Universidad de Chile (1972). (Catálogo General 1982/83)



EDELMIRA ESCOBAR

Detenida en Pisagua.

- EDELMIRA ESCOBAR.
- ¿Era militante de algún partido?
- Simpatizante de un partido.

(Documental enero 74)

EDUARDO ESCOBAR

La Tercera 18-10-86:

En libertad quedaron 19 de los 31 estudiantes que resultaron detenidos cuando fuerzas policiales ingresaron a la Casa Central y el edificio Monseñor Gimpert de la Universidad Católica porteña.

Se informó, por otro lado, que quedaron en calidad de detenidos Valentina Zamorano y María Alejandra Pérez, de Castellano; Marcela del Valle, de Educación Básica; Mariana Gallardo, de Servicio Social; Katty Giudice, de Biología; Jorge Robles, Raúl Sanhueza y Cristián Acosta, de Castellano; Claudio Riquelme, de Matemáticas; Eduardo Escobar y Andrés Sánchez, de Electricidad; Claudio Fernández, de Agronomía y Angel Carreño, de Informática.

Valparaíso.

JOSE MOISES ESCOBAR ESCOBAR

No puede ingresar a Chile.

Autorizado el reingreso al país de JOSE MOISES ESCOBAR

(El Mercurio 11-9-84)

ESCOBAR.

(LUN 18-9-85)

LUIS ESCOBAR ESCOBAR

Se asaltó al Retén Ancoa, Linares.

Participaron Luis Escobar Escobar, Guillermo Espinoza, Héctor Norambuena, René Olave.

Espinoza habría hablado con el sargento Vergara de la Escuela de Artillería, Linares.

Información no confirmada de otra parte.

(Marcelo 22-5-74)

MARIA ALEJANDRA ESCOBAR ESCOBAR

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

SILVANO ISIDRO ESCOBAR ESCOBAR

Descargador Bodega Materiales, IANSA, Linares.

3 años de servicio.

Soltero.

8^o año básico.

Desconocida.

(AGuFcL Sept.76)

FREDDY FRANK ESCOBAR ESPINOZA

El Sur 2-8-86:

En pesquisas por robos Hallaron explosivos en una casa en Los Angeles

Un robo de herramientas que pesquisó la policía en Los Angeles dejó al descubierto un arsenal de explosivos que se mantenía oculto en el domicilio de uno de los implicados en estos delitos.

Hace más de un mes se denunció un robo de herramientas en el taller de propiedad de Domingo Espinoza Rivera, ubicado en calle las Magnolias 1263, de la población O'Higgins, en Los Angeles. Realizadas las investigaciones a cargo de personal de la Tenencia Centenario, fueron detenidos Freddy Frank Escobar Espinoza, 21 años; su hermano Ronald Alex Escobar Espinoza, 20 años, y Marcelo Enrique Balboa Bascur, 21 años.

En los allanamientos realizados se logró la recuperación de las herramientas, las que fueron encontradas en casa de Verónica Arévalo, conviviente de Freddy Escobar. Lo mismo se hizo en el domicilio de Marcelo Balboa.

En el tercer allanamiento efectuado en la casa del padre de los hermanos Escobar Espinoza se comprobó que bajo los colchones había material explosivo, consistente en un detonador eléctrico N° 6, cincuenta centímetros de chicote (mecha), 2 pelotas de pimpón con iniciador de explosivo incendiario o químico, 2 mechas de velocidad normal para detonador, 1 mecanito, 277 juegos pirotécnicos, 24 cartuchos calibre 30 para fusil REM-UNC.

Los detenidos se negaron a explicar la procedencia del material encontrado, como igualmente el destino que tenían. Se señaló que uno de los detenidos habría tenido participación en acciones violentistas registradas en otras oportunidades.

RONALD ALEX ESCOBAR ESPINOZA

El Sur 2-8-86:

En pesquisas por robos

Hallaron explosivos en una casa en Los Angeles

Un robo de herramientas que pesquisó la policía en Los Angeles dejó al descubierto un arsenal de explosivos que se mantenía oculto en el domicilio de uno de los implicados en estos delitos.

Hace más de un mes se denunció un robo de herramientas en el taller de propiedad de Domingo Espinoza Rivera, ubicado en calle las Magnolias 1263, de la población O'Higgins, en Los Angeles. Realizadas las investigaciones a cargo de personal de la Tenencia Centenario, fueron detenidos Freddy Frank Escobar Espinoza, 21 años; su hermano Ronald Alex Escobar Espinoza, 20 años, y Marcelo Enrique Balboa Bascur, 21 años.

En los allanamientos realizados se logró la recuperación de las herramientas, las que fueron encontradas en casa de Verónica Arévalo, conviviente de Fredy Escobar. Lo mismo se hizo en el domicilio de Marcelo Balboa.

En el tercer allanamiento efectuado en la casa del padre de los hermanos Escobar Espinoza se comprobó que bajo los colchones había material explosivo, consistente en un detonador eléctrico N° 6, cincuenta centímetros de chicote (mecha), 2 pelotas de pimpón con iniciador de explosivo incendiario o químico, 2 mechas de velocidad normal para detonador, 1 mecanito, 277 juegos pirotécnicos, 24 cartuchos calibre 30 para fusil REM-UNC.

Los detenidos se negaron a explicar la procedencia del material encontrado, como igualmente el destino que tenían. Se señaló que uno de los detenidos habría tenido participación en acciones violentistas registradas en otras oportunidades.

DIONISIO ESCOBAR FERNANDEZ

Docente Instituto de Arte, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesor de Teatro.

(UCV 1983)

FERNANDO ESCOBAR

FERNANDO ESCOBAR, miembro del Consejo de Derechos Humanos del Colegio de Inge-
nieros.


(LUN 18-9-85)

Véase JUAN LUIS GONZALEZ REYES (5).

ENRIQUE ESCOBAR FERNANDOY

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)



EMILIANO ESCOBAR FLORES

Estudiante, curso 1, Auditoria, Sede Los Angeles, Universidad de Concepción.
Expulsado por marxista 1973. (Listado Con 11-8-76)

Имскрибсџон 1. рџо' Ёџкџт' 30-3-76.
Иху-џџ' сџџџџџџ' џџџ' 1џџџ'
џџџ' џџ сџџџџџџ' џџџџџџ'

АИСЛОВ У. ЁџЛУ Иџџџџџџ

(Иџџџџџџ 1џџџ)

JORGE ESCOBAR FUENTES

Lista Amnesty International:

JORGE ESCOBAR FUENTES

Marzo 1974 (19-6-75)

Sobre el supuesto desaparecido JORGE ESCOBAR FUENTES se solicitan más antecedentes, por existir varias personas con el mismo nombre. (El Sur 14-12-77)
N.o 204 JORGE ESCOBAR FUENTES: figuran 2 personas con el mismo nombre.
(Descargo CICR 1977)

MARCELO ESCOBAR FUENTES

Teniente de las Boinas Negras.
Linares.

Alto, rubio.

Operativos en la Cordillera.

Voló con don Max.

(Uno 19-12-73)

Conversando con un oficial de la Escuela de Artillería de Linares sobre la situación del país y el trabajo de los militares, él me mencionó un antiguo operativo en que yo había participado y me encargó el teniente Escobar con quien yo conversaba, de que tuviera mucho cuidado con los pedidos de cooperación que me hacían ciertos señores de la Escuela de Artillería, porque se sabía, ya se tenían algunas medias evidencias que había infiltración, y sobre todo los miembros del SIM estaban atorillando al revés fue el término - o tirando para atrás, fue el término que usó este oficial. - Esto me lo encargó en vista que yo a veces presté alguna cooperación a miembros del Ejército en algunas operativos. - Bueno, él me encargó de que tenía medir muy bien yo, cuando iba a cooperar o no cooperar, porque podría caer en una trampa, ya que hay infiltración.

(Uno 22-6-74)

El 6-8-74 acompañó a Eugenio, trayendo la manzana que se encontró con Miguel Becerra.

(15-8-74)

FRANCISCO JOSE ESCOBAR GONZALEZ

FRANCISCO JOSE ESCOBAR GONZALEZ, de nombre político "PEPE", miembro de la Liga Comunista de Chile.

Detenido el 19-12-84, en torno al atentado contra la Tenencia Sta. Adriana, Santiago, el 6-12-84.
(El Mercurio 21-12-84)

VERONICA LOURDES ESCOBAR GONZALEZ

Autorizado su reingreso al país, el 13-4-83.

(El Mercurio 14-4-83)

VLADIMIR GUILLERMO ESCOBAR GUTIERREZ

El Mercurio 12-3-86:

Resolución Judicial:

Protección Policial Para Médico

■ **Facultativo Vladimir Escobar Gutiérrez presentó querrela por los delitos de "secuestro, amenazas graves y homicidio frustrado".**

El juez del 20.º Juzgado del Crimen de Santiago, René García Villegas, ordenó que se preste protección policial por parte de Carabineros y durante el lapso de 45 días al médico cirujano Vladimir Guillermo Escobar Gutiérrez.

Este último, por intermedio de su abogado defensor Nelson Cauco, presentó ante el citado tribunal una querrela por los delitos de "secuestro, amenazas graves y homicidio frustrado cometido en mi perjuicio por sujetos no identificados".

En el libelo el querellante afirma que "fui secuestrado el día 13 de diciembre del año recién pasado, a cuerdas de mi domicilio por sujetos que se movilizaban en un auto marca BMW, los que me llevaron a un lugar desco-

nocido, en el cual permanecí hasta la madrugada del 16 de diciembre, siendo liberado en las cercanías de Plaza Italia".

Agrega que el 3 de marzo pasado, aproximadamente a las 23.30 horas, mientras se retiraba del domicilio de un familiar en calle Thompson 0225, en Puente Alto, a una cuadra de distancia, desconocidos que se movilizaban en una camioneta de doble cabina, le dispararon a lo menos tres proyectiles desde la parte trasera del vehículo en marcha, resultando ileso.

Añade que el 4 de marzo último, aproximadamente a la misma hora, y cuando llegaba a su hogar situado en calle Diana Valderrama 1871, sintió que lo sobrepasaba un vehículo desde el cual algunos sujetos hicieron reiterados disparos con armas de fuego. Expresa que tuvo que correr y refugiarse en la plaza del sector.

Escobar Gutiérrez se tituló de médico cirujano en Cuba, en 1983. Retornó al país en octubre de 1985.

EDITH ESCOBAR INOSTROZA

Profesora del Instituto Politécnico Superior, Linares.

3 años de servicio.

Profesora del Estado.

Soltera.

(AGuFcL 8-1o-74)

HAYDE ESCOBAR INOSTROZA

Militante DC.

Esperanza 920, Linares.

Profesora Escuela No.2, Linares.

13 años de servicio.

Normalista.

Casada.

Dem. der.

(HAYDEE ESCOB)AR INOSTROZA

Profesora Escuela N.o 2, Independencia 684, Linares.

(Lista electoral 1972)

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept. 76)

ISABEL ESCOBAR

ISABEL ESCOBAR vda. de ORELLANA
Arturo Prat 248

(Direcciones, San Manuel s/f)

ARTIDORO ESCOBAR ISLA

Candidato a regidor, 7-4-63, Quilleco.
PC.

(AGuFcLA s/f)

JAIME ESCOBAR

Dirigente del Movimiento Cristianos para la Liberación Popular, que lanza una campaña contra la venida del Papa a Chile.

Véase FERNANDO BUZETA (2).

(El Sur 20-2-86)

Director y representante legal: Manuel Cabieses Donoso.

Subdirector: Hernán Uribe Ortega.

Secretaría de redacción: M. Teresa Rambaldi.

Redactores y colaboradores: José Aldunate s.j., A. Alvarez, Mario Benedetti, Paula Chahín, Juan Delgado, Carlos María Domínguez, Jaime Escobar, Héctor Fernández Valdés, Sergio Gajardo Gómez, María Esther Gilio, Patricia González Sáez, Christian Guadiana, Hugo G. Guzmán Rambaldi, Alvaro C. Jiménez, Gaspar Lucero, Eloy Miranda, Lena Muñoz, Carlos Núñez, Jorge Oporto, Ana Paredes, Andrés Pascal Allende, Vicente Pérez Fuentes, James Petras, Juan Radrigán, Andrés Rodríguez, Emir Sader, Carlos Sánchez Trincado, Gregorio Selsez, Hernán Soto, María Micaela Tobar, Esteban Torres, Virginia Vidal, Ignacio Vidaurrázaga Manríquez, Pedro Vuskovic, Gaby Weber.

Fotografías: María Olga Allemand R., Neco, Jorge González.

Humor, dibujos: Amparo Arteché (Queletzú), Melitón Herrera (Click), Claudio Ondazza (Altazor), Emilio Pardo (Cejas), Daniel Paz, Fernando Sgandra, Juan Carlos Castro (Simón).

Administración, secretaría y relaciones públicas: Gustavo Fuentes, Francisca Cabieses Martínez, Julia Salazar y Daniel Espinoza.

punto
FINAL

AÑO VIII **Nº 212**

Lunes 7 de mayo de 1990

JOSE ESCOBAR

En Toronto, en una reunión participó un chileno llamado JOSE ESCOBAR. En dicha reunión se conversó de diferentes temas relativos a la resistencia, para producir el caos y terrorismo en Chile. Se habló del envío de drogas, armamento y de la táctica de infiltrar los medios de transporte del exterior hacia Chile como forma de poder enviar ayuda a la resistencia interna.

(InfEmbCan s/f (1974))

En una reunión celebrada hace aproximadamente medio mes, asistieron 7 personas, 3 de ellas chilenas, 2 cubanas, un mexicano y un canadiense. Se dio cuenta de "trabajo realizado y a realizar". El nombre de un chileno es JOSE ESCOBAR.

(Carta SCORZA s/f) (Schlosser)

JULIA ESCOBAR

JULIA ESCOBAR, madre del desaparecido CLAUDIO JESUS ESCANILLA ESCOBAR de Parral,
(La Tercera 30-4-90)

XIMENA ESCOBAR LETELIER

Con orden de arresto a raíz de los incidentes en los últimos días, no fue encontrado en su domicilio el 7-9-85.

La Vicaría de la Solidaridad interpuso un recurso de amparo en favor de él.

Santiago.

(El Mercurio 8-9-85)

CESAR ESCOBAR LOPEZ

Presidente de la Asamblea Pedro Aguirre Cerda de Concepción del Partido Radical
Llamó a "la opinión pública de la región a solidarizar con la auténtica Univer-
sidad, que son sus académicos y estudiantes" sancionados, en contra del Rector
CLERICUS. (El Sur 28-1-86)

CESAR ESCOBAR LOPEZ

Candidato del Partido Radical Cenista al Consejo Directivo
Nacional del SUTE.

(31-5-73)

OMAR ESCOBAR LOPEZ

Jefe Provincial, Dirección General de Riego, Linares.
P.I.R.

(AGuFCL s/f)

LUIS ESCOBAR

Comandante de la Escuadrilla de Tobalaba, Santiago.
(Sept. 74)

MARCELO ESCOBAR (2)

Miguel me había dicho que cuando le pasara algo a él, yo fuera al teniente Escobar. Ahora, el sábado, 3-8-74, fui al teniente Escobar y fuimos al tiro a hablar con el mayor Cardemil. (Sptl. 8-8-74)

Después de encontrar la manzana, me puse en contacto con el teniente Escobar. Me acompañaba, porque pensamos que podía ser de Batarce, y entonces el segundo soy yo. (Sptl. 8-8-74)

El teniente Escobar me dijo: - Para mi es ahora Batarce. (Sptl. 8-8-74)

Fue ascendido a capitán de Ejército. Es parralino y pertenece a antiguas y distinguidas familias de esta ciudad. (11-8-74)

Olmedo cambió la pistola por un televisor con el teniente Escobar, y Escobar cambió la Beretta, una escopeta y una pistola Star contro mi Smitl y Wesson, calibre 38. (JMo 17-9-74)

MARCELO ESCOBAR y JUAN MORALES están en Departamento Antártico. Luego van a realizar una expedición con unos científicos, unos 2.000 kms. más al sur. (JCEsMBA 21-8-84)

MARCELO ESCOBAR, Instituto Geográfico Militar, (JCEs 1-12-84)

MARIA ISABEL ESCOBAR

Escribe a la Querida mamá PAULINA, el 14-7-78, sin lugar.
Habla de su (probablemente) novio HUGO, a quien hace sufrir mucho con sus celos,
pero desea casarse con él. No quiere perderlo con sus celos, enojo sin razones,
etc.

TATIANA se dio cuenta que no estoy como otras veces y que me pasaba algo.
Saludos cariñosos a INES, MARIA DE LOS ANGELES y todos los que están junto a Ud.
M. ISABEL ESCOBAR. (San Manuel)

Telegrama a las Hermanitas de la Paz, Santiago 16-2-81.

Nació PAULINA DE LOS ANGELES. HUGO e ISABEL. (San Manuel)

Cosas q' hacer en Stgo. ISABEL y HUGO. (Nota PAULINA s/f)

19-2-75: Oración grupo - HUGO, etc.

20-2-75: HUGO, Ma ANGELES - madre ACEITUNO.

23-2-75: Oración - ISABEL - HUGO - EDUARDO

CARMEN y PATO.

(Notas PAULINA, Agenda 1975)

2-6-75: Equipo vocacional.

MARGARITA CONTRERAS

ISABEL

SSCC

MONSERRAT

Corazón de María

JESUS PASTOR - Hno. JEAN MARC

Un salesiano.

(Nota PAULINA, Agenda 1975)

ESCOBAR ISABEL

Sto. Dgo. 949 - Los Libert. 725

Los Carrera 319 - EL Monte

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

ANDRES SERGIO ESCOBAR MARTINES

Relegado a Los Lagos, X Región.

Estudiante detenido el 28-11-84 en los sucesos registrados en la Universidad Santa María de Valparaíso. (La Tercera 5-12-84)

ANDRES ESCOBAR MARTINEZ, expulsado de la U. Santa María a consecuencias del sumario iniciado el 2-4-84.

Suspendido por 2 semestres a raíz de los hechos registrados el 3-9-84. (La Tercera 6-12-84)

LUIS ARTURO ESCOBAR MENDOZA

Lista Amnesty International:

LUIS ARTURO ESCOBAR MENDOZA

Septiembre 1973

(19-6-75)

D

YOLANDA ESCOBAR MIRANDA

Profesora Educación Primaria, Loncomilla.

11 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

Independiente derecha.

(AGuFcL s/f)

MARGARITA ESCOBAR MOLINA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

RAMIRO ESCOBAR MONTECINOS

Inspector C. Pec. SAG, Linares.

16 años de servicio.

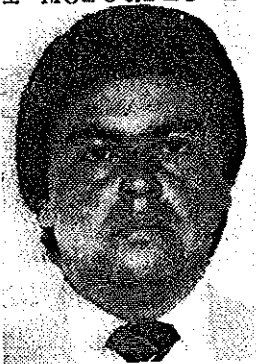
3^o año Humanidades.

Casado.

(AGuFcL s/f)

FRANCISCO ALBERTO ESCOBAR MUÑOZ

EL Mercurio 26-5-86:



Antes huyeron, mientras que el funcionario fue trasladado a un centro asistencial en el vehículo policial pero falleció en el trayecto.

Autores: La Policía de Investigaciones de Chile, detuvo y puso a disposición de la Justicia a los siguientes sujetos integrantes de una Célula Extremista llamada "LEONIDAS BREZHNEV" del Frente Terrorista Manuel Rodríguez:

—Manuel Córdova Aqueveque.

—Fernando Heriberto Andrade Loncomilla.

—Francisco Alberto Escobar Muñoz.

—Jorge Octavio Quirino Gutiérrez.

—Omar Santibañez Aracena.

Estado Civil: Soltero.

Aún no designan Abogados

Santiago.

Nombre: Hugo Lagos Eyzaguirre.

Grado: Detective.

Unidad: 15a. Comisaría "José María Caro".

Circunstancias: El 25. Octubre 1985 a las 19.45 horas, el funcionario efectuaba labores de control rutinario junto a otros efectivos en la esquina de José Joaquín Prieto y Carlos Dittborn, cuando al pedir los documentos a un grupo de sospechosos uno de ellos efectuó un disparo con un revólver y le hirió de gravedad.

El homicida y sus acompa-

HECTOR ESCOBAR MUÑOZ

Candidato del Partido Comunista al Consejo Directivo Nacio.
nal del SUTE. (31-5-73)

RAUL FERNANDO ESCOBAR MUÑOZ

Director de Departamento, Facultad de Odontología, Universidad de Concepción.
Profesor.

Cirujano Dentista, Universidad de Chile (1964).

Master of Science (1971), Michigan USA.

(Catálogo General 1982/83)

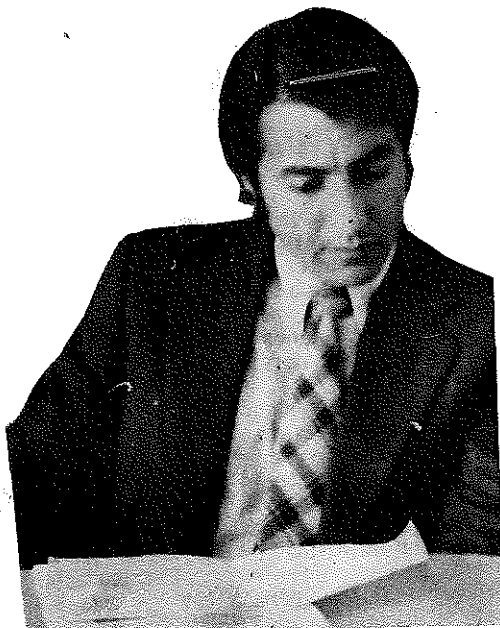
SERGIO ESCOBAR MUÑOZ (2)

A Berlen Figueroa se sabe muy amigo con un joven Sergio Escobar, el cual se ha hecho con mucha astucia una de las personas de confianza del Rector. Este Escobar fue uno de los gestadores de los movimientos estudiantiles de la Universidad (huelgas, marchas, asambleas en el régimen depuesto).

En la actualidad se desempeña como jefe de Asuntos Estudiantiles en la casa central. (AFGo 26-6-74)

Sergio Escobar se hace pasar por hombre del SIM y protegido por coronel Luciano Díaz. Llama a los alumnos a su oficina y les dice: "Miren, yo soy del SIM" y saca un papel, "y todo lo que tengo aquí escrito - les dijo - pucha, que son cargas serios contra suya. En fin, estos papeles no los leo..." El papel lo rompe y lo tira al tarro de la basura. Y todos los alumnos le tienen terror, porque están convencidos que es del SIM. Crea el terror entre los alumnos. Tiene el cargo de administración de asuntos estudiantiles. Es del mismo clan de Fernando Saenegr, del abogado Steffens y del abogado Troncoso. (Gu 18-5-74)

Sergio Escobar ha hecho pisar el palito al rector. Pero donde le pone el palito, el rector lo pisa. El rector dice de Sergio Escobar: Este hombre no es 100 % leal, 500 % leal, dice el rector. Sergio Escobar dice del rector: Ese es un viejo huevón, arterioesclerótico. (Gu 18-5-74)



SERGIO ESCOBAR MUÑOZ

Jefe del Area de Asuntos Estudiantiles, Universidad de Concepción.

Titulado de Ingeniero Comercial el 23-4-71, no tiene más que 3 a 4 años en la Universidad. Antes del 11 se desempeñaba en la oficina de Control Interno.

Después del 11 se convirtió en Consejero del Rector-Delegado, designándolo éste de Jefe del Area de Asuntos Estudiantiles.

Con fecha 15-10-73, Escobar acepta como secretaria a su cuñada en la Oficina de Control Interno; la secretaria que servía ese cargo, doña María Longeri Espada la trasladó como Jefe Administrativo al Instituto Central de Matemática, ~~ascendiéndola~~ ascendiéndola de la categoría V que tenía como secretaria a la XI de este nuevo cargo. A su cuñada la deja en el cargo de Secretaria B de Depto., doña Ana María Miranda del Solar.

Con fecha 22-10-73 se le extiende nombramiento a doña HE-LLEY RUCA MIRANDA DEL SOLAR, esposa de Sergio Escobar, para el cargo de Secretaria B de Depto. en el Depto. de Ingeniería y Mantención.

Tiene gran poder sobre el Rector-Delegado. En un primer informe sobre la situación de la Central de Adquisiciones que el señor Fortunato Zarzosa le hiciera llegar al Rector él comició al Vicerrector Administrativo, señor Hervi Lagos para que efectuara un sumario, el señor Lagos delegó en Sergio Escobar y éste designó a Pedro Galindo para que efectuara este sumario, a sabiendas que Pedro Galindo es totalmente UP.

SILVIA ESCOBAR NORAMBUENA

Paradocente del Instituto Politécnico Superior, Linares.

13 años de servicio.

J.Taller.

Soltera.

P.N.

(AGuFcl 8-10-74)

GERMAN JAVIER ESCOBAR NUÑEZ

Académico J.C., Grado 8º.

Servicios no necesarios.

Nómina de Cargos definidos, Universidad de Talca.

(AGuFeUTa 1-4-76)

JOSE EUGENIO ESCOBAR OLIVA

No puede ingresar a Chile.

EUGENIO ESCOBAR OLIVA, de Angol.

(El Mercurio 11-9-84)

(El Sur 23-9-84)

JOSE EUGENIO ESCOBAR OLIVA

Se encuentra detenido el 21-12-1973 en el
Estadio Regional de Concepción.
(Lista de Procasados que Recibirán Visita)

RICARDO ESCOBAR ORDENES

Calle seis 471, Chillán.
CE4TI

(Guía de Radioaficionados 1982

NELSON ESCOBAR OSSES

DC. Jefe de crónica, El Sur, Concepción. (044/06/JUN/980/Anexo p.1)
Autorizado por Consejo Regional. (044/06/JUN/980/El Sur 11-7-78)

MARIA INES ESCOBAR PARRA

PG. Funcionaria Oficina de Personal, Dirección Regional del S.N.S., Concepción.
(050/03/MAY/979/1)

RENE ESCOBAR RAMIREZ

Personal eliminado de PORESTANAC, Mulchén:
A cargo contabilidad planta, detenido en Mulchén,
sumarios internos por irregularidades en manejo
dineros y otros, agitador sindical, partido API,
Santiago. Promotor y participando en la toma de
fundos con demás agitadores, miembro Consejo Ad-
ministrativo de Delegados PORESTANAC, miembro Sin-
dicato Unico Empleados, Mulchén. (27-11-73)

ORIANA GRACIELA ESCOBAR RIFFO

Estudiante. Penco. (019/07/DIC/978/4--p.4)

JULIA MIRIAM ESCOBAR ROCCO

Salió en libertad el 25-5-76.

(El Mercurio 26-5-76)

ENRIQUE ESCOBAR RODRIGUEZ

La Tercera 10-7-84:

Diez años de existencia celebra hoy el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a cuyo cargo se encuentra el general de Brigada Aérea

(A) **ENRIQUE ESCOBAR RODRIGUEZ.**

Nació el 4 de noviembre de 1928. Egresó de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" en 1951, como oficial piloto



de la rama del Aire. Durante los años 1954-55 fue 2do. comandante de la Primera Base Aérea Chilena en la Antártica.

Fue instructor de vuelo y posteriormente subdirector de la Escuela de Aviación. En 1976 asumió la Dirección de Infraestructura de la Fuerza Aérea de Chile, y en 1978 fue designado agregado Aéreo en Egipto. En julio de ese año fue ascendido a general de Brigada Aérea.

Entre los años 1978 y 1980 fue comandante de la Tercera Brigada Aérea con Base en Puerto Montt e intendente de la Décima Región. Posteriormente, en 1981, fue designado agregado Aéreo en Francia.

OSCAR R. ESCOBAR RODRIGUEZ

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Universidad de Concepción.

Técnico Forestal, U. de Concepción (Los Angeles, 1969).

(Catálogo General 1982/83)



RUBEN ESCOBAR

El Mercurio 14-8-84:

ACTO EN VENEZUELA

CARACAS, 13 (DPA).— Una réplica de las jornadas "Chile Defiende la Vida" se realizará en Caracas el próximo jueves bajo la organización de "las fuerzas democráticas chilenas exiliadas en Venezuela", comunicaron hoy sus organizadores a la prensa local.

La alianza comunicó además que en el acto estarán representados todos los partidos políticos venezolanos, así como todas las organizaciones políticas chilenas que cuentan con exiliados en Venezuela.

Al mismo tiempo, dio a conocer que en un reciente primer plenario de dirigentes políticos chilenos en el exilio, la alianza puso en manos del dirigente demócratacristiano Rubén Escobar la presidencia de la organización, que, por rotación, venía ejerciendo el ex-senador socialista Aniceto Rodríguez.

La secretaria ejecutiva le fue confiada al activo dirigente del Partido Radical chileno Miguel León Prado.

"Cada concurrente a la misa del próximo jueves llevará como ofrenda una flor blanca, como símbolo de la vida y en homenaje a los caídos en Chile", concluyeron los informantes.

MIGUEL ESCOBAR SANGUINETTI

La Segunda 21-11-84:

CASO DE LA SERENA:

Detenidos e incomunicados dos agentes de la CNI

◆ Juez se declaró incompetente.

LA SERENA (Especial para La Segunda).- El juez del Tercer Juzgado del Crimen, Hernán Brücher, ordenó la detención e incomunicación de dos agentes de la CNI, quienes aparecen como los interrogadores del transportista Manuel Fernández López, que falleciera en el hospital local.

Se indicó que los afectados son Miguel Escobar Sanguinetti y Marcos Belmar Oyarce, quienes pasado este mediodía fueron internados en dependencias del citado organismo de seguridad.

Conjuntamente con ello, el magistrado Brücher se declaró incompetente y envió los antecedentes del proceso a la justicia militar, que deberá ahora continuar con la investigación.

Los dos funcionarios de la CNI fueron puestos a disposición del tribunal después que el magistrado enviara un exhorto a Santiago, ordenando, bajo apercibimiento de arresto, sus compareencias.

El exhorto fue tramitado a través del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago.

Los interrogatorios a los dos agentes se iniciaron pasadas las 09 horas de hoy.

SANTIAGO ESCOBAR SEPULVEDA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83. (La Tercera 20-8-83)

SILVIA ROSA ELENA ESCOBAR SERRANO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JUAN ESCOBAR SORIANO

Docente Departamento de Cultura Religiosa, Universidad Católica de Valparaíso.
Profesor de Religión. (UCV 1983)

NELSON ESCOBAR TOBOIKA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JOEL DEL CARMEN ESCOBAR TORRES

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

PEDRO ESCOBAR URRRA

Se encuentra detenido el 21-12-1973 en el
Estadio Regional de Concepción.
(Lista de Procesados que Recibirán Visita)

MIGUEL REINALDO ESCOBAR VALENZUELA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

GREGORIO ESCOBAR VILLAVICENCIO

Lista Amnesty International:
GREGORIO ESCOBAR VILLAVICENCIO

Enero 1974 (19-6-75)

D

WASHINGTON ESCOBAR

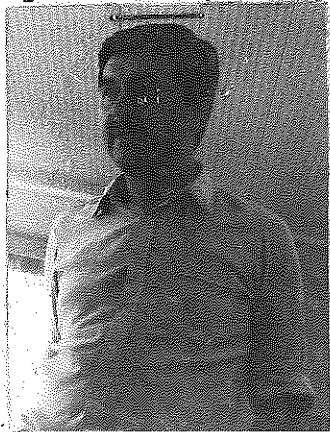
Periodista de la radio "El Sembrador", Chillán.

Llegó el 27-2-86 al Casino Familiar, para hacer una entrevista, lo que no era posible.

(Alh 10-3-86)

Fono 223467, Chillán.

Radio El Sembrador, Arauco 447, Chillán. (Alh 14-3-86)



CORDELIA DEL CARMEN ESCOBAR ZAPATA

Lista Amnesty International:

CORDELIA DEL CARMEN ESCOBAR ZAPATA

Ausw. Nr. 889.322, Stgo.

Septiembre 1974 (19-6-75)

WLADIMIR ESCOBAR ZAVALA

Relegado a Paihuano, el 26-11-84.

(Radio Minería, 00.00 hrs., y La Tercera 28-11-84)

ESCOBAR

Ex Ministro de Economía. (121/21/DIC/98o/3)

TUCO ESCOBEDO

Marxista de San José de Maipo.

En casas viejas en el camino de San José de Maipo, en las parcelas.

Ultimo encargado en el sector. (Molli 55, Oct. 73)

ISABEL ESCRIBANO

ISABEL ESCRIBANO, miembro de la Comisión de Derechos Humanos de Los Angeles.
Véase OCTAVIO JARA WOLFF (11). (La Tribuna 20-10-84)

MARCELA LAVINIA ESCRIBANO VELOSO (2)

El Sur 4-5-81:

Universitarios preocupados por alumna detenida

Preocupación existe entre el alumnado de la carrera de Pedagogía en Filosofía de la Universidad de Concepción por la suerte corrida por Marcela Escribano Veloso, quien fue detenida por efectivos de Seguridad, junto a otras siete personas, tres de las cuales han recuperado su libertad.

Se interpuso un recurso de amparo ante los Tribunales de Justicia por la joven, al igual que por los otros tres detenidos, "pero aún no se tienen noticias de ella", explicaron alumnos de Filosofía.

Indicaron que han solicitado ayuda moral y económica entre el estudiantado universitario y han colaborado alumnos de Derecho, Medicina, Ingeniería, Lenguas, Antropología, Química y Farmacia, y Bioquímica.

Dirigentes del Centro de Alumnos de la carrera hicieron llegar a EL

SUR una carta, en la que expresaron su preocupación por este hecho.

"Los alumnos de Pedagogía en Enseñanza Media en Filosofía de la Universidad de Concepción sentimos profunda preocupación por la seguridad de su persona, pues no contamos con antecedentes que informen del lugar en que se encuentra, de los motivos específicos que llevaron a este hecho ni de las condiciones en que se halla desde el momento de la detención", señala en parte la citada carta.

OTRA DECLARACION

Por otra parte, la Comisión Universitaria de la Comisión Regional de Derechos Juveniles dio a conocer a los medios de comunicación una declaración pública en la que piden la inmediata libertad de Marcela

Escribano.

Señala la declaración que hasta el momento no se sabe el lugar ni el motivo de la detención, a pesar del recurso de amparo interpuesto en su favor.

EL SUR consultó sobre el particular a Jorge Barudi, secretario ejecutivo del Departamento de Servicio Social del Arzobispado, quien señaló que se habían presentado por parte de ese departamento recursos de amparo en favor de los seis detenidos el Jueves Santo sin que hasta la fecha haya respuesta del Ministerio del Interior, sólo se tuvo respuesta del Intendente de la Región del Biobío y Juzgados Militares en el sentido de que no hay orden de detención contra estas personas.

El Sur 5-5-81:

Declaración de párroco universitario

Una declaración en la que expresa su preocupación e inquietud por el desaparecimiento de Marcela Escribano Veloso, alumna de Filosofía de la Universidad de Concepción y manifiesta que no organizará ni participará en ninguna

MARCELA LAVINIA ESCRIBANO VELOSO (3)

medida de presión en espera de las gestiones que está haciendo el Arzobispado para dilucidar la situación, dio a conocer ayer a EL SUR el párroco de la Parroquia Universitaria, Gabriel Giraud Fernández. El texto de la declaración es el siguiente:

Frente al desaparecimiento de Marcela Escribano Veloso, de 21 años, alumna del Tercer Año de Pedagogía en Filosofía de la Universidad de Concepción, Parroquia Universitaria manifiesta su profunda preocupación e inquietud.

Se une a la declaración hecha por compañeros de Marcela aparecida en EL SUR de ayer y pide con respeto y serena firmeza a las autoridades el esclarecimiento de esta situación.

Manifiesta, además, que no participará ni organizará ninguna medida de presión en espera de gestiones que el Arzobispado está haciendo para dilucidar la situación de ésta y otras personas que se encuentran en situación parecida".

Gabriel Giraud F. (SS.CC)
Párroco universitario suplente.

MARCELA LAVINIA ESCRIBANO VELOSO

La Tercera 6-5-81:



Marcela Escribano es estudiante de Pedagogía en Filosofía en la Universidad de Concepción. Tiene 21 años, es soltera y su domicilio lo tiene en Orompello 1643 de Concepción. Ingresó al MIR como simpatizante. Desarrolló diversas actividades clandestinas y se integró a la estructura militar del capítulo regional del MIR en Concepción. Participó en la selección y vigilancia de objetivos para acciones de propaganda armada y

sabotaje en diversos locales comerciales y particulares.

Detenida el
16-4-81.

El Sur 6-5-81:

Marcela Lavinia Escribano Veloso, alias "Marcia" o "Ménica", nació en Los Angeles el cuatro de octubre de 1959 y declaró ser estudiante de pedagogía de la Universidad de Concepción. Su domicilio lo tiene en calle Orompello 1643 de esa ciudad.

Ingresó como simpatizante al MIR desarrollando diversas actividades clandestinas e integrándose finalmente a la estructura militar de ese movimiento en Concepción.

Participó en la selección y chequeo para acciones de propaganda armada y sabotaje, entre otros el de la tienda Falabella y el Supermercado Multimar-ket, ambos de la capital penquista.

En ese supermercado, Marcela Escribano colocó una bomba en la sección licores la que causó daños de consideración, al igual que el artefacto que instaló en el Aserradero San Pedro.

En 1980 JUAN BUSTOS TRON-COSO fabrica la bomba que MARCELA ESCRIBANO coloca en un supermercado de Concepción.

(El Sur 6-5-81)

Condenada a 5 años por infracción a la Ley de Control de Armas.

(El Sur 21 y 24-4-85)

///

ELSA LIDIA ESCRIBAR LAGOS

No puede ingresar a Chile.

Autorizado su reingreso al país de ELSA LIDIA ESCRIBAR LAGOS.

(El Mercurio 11-9-84)

(El Mercurio 21-2-86)

MARIA AMPARO ESCRIS FERNANDEZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA

Relegado a Curaco de Vélez.

BERNARDINO ESCUDERO AHUMADA, abogado de San Felipe, relegado a Curaco de Vélez.
(La Tercera 25-11-84)

(Radio Minería, 00.00. hrs., 24-11-84)

RAUL ESCUDERO ESCUDERO
RAUL ESCUDERO ESCUDERO
GUSTAVO FARIAS VARGAS
MANUEL FERNANDEZ
RAUL ESCUDERO ESCUDERO
GUSTAVO FARIAS VARGAS
MANUEL FERNANDEZ

(Lista Amnesty International)

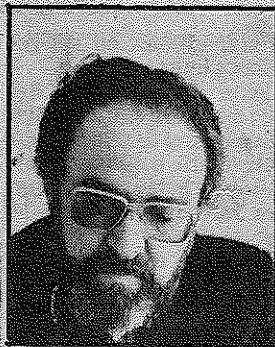
Septiembre 1973 (19-6-75)

ELISEO ESCUDERO HERRERO

La Tercera 9-12-82:

NUEVO decano de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile fue nombrado el presbítero **ELISEO ESCUDERO HERRERO**, quien se desempeñaba hasta su designación como secretario académico de esa Facultad.

El Pbro. Eliseo Escudero nació en Palencia (Espa-



ña) en 1932 y fue ordenado sacerdote en 1958.

Obtuvo su licenciatura en Filosofía en 1954 y la licenciatura en Sagrada Teología en 1958, ambas en la Universidad Pontificia de Comillas.

En 1962 alcanza la licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma, y es candidato a doctor en dicha especialidad.

Desde marzo de 1963 es profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile, especialmente de Derecho Canónico en la Facultad de Teología, y con posterioridad en la Facultad de Derecho de la misma Universidad.

En marzo de 1978 es nombrado secretario académico de la Facultad de Teología, cargo que ejerce hasta la actualidad.

GAMALIEL ESCUDERO MEZA

Auxiliar, Grado 27^o.

Servicios no necesarios.

Nómina de Cargos definidos, Universidad de Talca.

(AGuFcUTa 1-4-76)

VACCARO ANITA ESCUDERO MOLINA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

NELLY ESCUDERO OLIVA

Candidata del Partida Radical Cenista al Consejo Directivo
Nacional del SUTE. (31-5-73)

JUAN ESCUDERO SOTO

Profesor del Instituto Politécnico Superior, Linares.
Licencia Secundaria.
Soltero.

(AGuFcL 8-10-74)

JORGE ALBERTO ESCUDERO TORRES
Liberado de Tres Alamos.

(El Sur 14-9-76)



PATRICIO ESCUDERO TRONCOSO

El Mercurio 21-10-86:



Patricio Escudero Troncoso, director ejecutivo de INACAP.

VIRGINIA ESCUDERO

ESCUDERO VIRGINIA 205322

Marta Alonso Pinzón 5762 Las Condes

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

JAIMÉ ESCUDERO SANHUEZA

Martín Alonso Pinzón 5762, fono 2205322, Santiago. (Guía telef. 82/83)

ESCUADERO

Coronel de Carabineros, ESCUDERO
Condénado a muerte por Radio Moscú, el 5-5-75.

(La Segunda 10-9-80)

ESCUDO TORRES

Fueron detenidos en la provincia de Mendoza, limítrofe con Chile, dos chilenos que carecían de documentación en regla y en cuyo poder se halló, además, una cámara fotográfica soviética con películas expuestas, muy comprometedoras, según informaron ayer autoridades policia-
les.

Los chilenos identificados como los hermanos Escudo Torres, oriundos de Viña del Mar, fueron detenidos durante un estricto control policial en el sur de esta provincia.

(1^o-10-74)

MARIA ESERIG

Religiosas Ermitañas (Castell)
Adzaneta (Castellón)

MARIA ESERIG

General Mola 1 (Adzaneta)

(Nota PAULINA, Agenda 1980)

SERGIO ESLANDSEN LE FORTE

Coordinador de la directiva del PRODEN, Chillán. Véase GASTON CRUZ QUINTANA

(El Sur 7-5-8)

VICTOR ESNAOLA

VICTOR ESNAOLA, de ODEPA, coordinador de la Subcomisión Pecuaria de la Comisión Agropecuaria del Consejo Económico y Social. (El Mercurio 22-7-84)

ENRIQUE ESNIDA SEPULVEDA

Director del Centro General de Padres, Escuela Consolidada, San Carlos.
PN. (AGuFcSC 28-11-76)

ARISTOTELES ESPAÑA

La Segunda 31-3-87:

La Tercera 29-3-87:

Escritor Aristóteles España detenido en Bolivia

LA PAZ, 28 (AFP). — El escritor chileno Aristóteles España, que asistió a un foro internacional sobre la deuda externa realizado en esta capital, fue detenido por agentes del Ministerio del Interior boliviano, denunció hoy aquí la Confederación Universitaria Boliviana (CUB).

La organización universitaria señala que España fue invitado por esa organización, con otros intelectuales de Argentina, Brasil, Cuba, Nicaragua y Perú, a participar en el foro sobre "deuda externa y educación en América Latina", realizado en días pasados.

"El Gobierno boliviano no respeta los derechos humanos y pretende enviar a Aristóteles España a Chile, donde sufriría la represión de la dictadura de Pinochet", dice el documento de la CUB.

El Mercurio 30-3-87:

Apresado en La Paz:

Detención de Poeta Chileno Preocupa a Los Escritores

● Sech envió telegrama a consúl en Santiago.

La Sociedad de Escritores de Chile, por intermedio de su secretaria gene-

ral, Isabel Velasco, envió un telegrama al consúl de Bolivia en Santiago, expresándole su preocupación por la detención de que fue objeto en La Paz el poeta nacional Aristóteles España.

El hecho fue conocido en Chile por versiones cablegráficas y suscitó la inmediata reacción de la entidad gremial chilena. El telegrama señala textualmente:

"Intelectuales chilenos preocupadísimos por detención en La Paz director Sociedad Escritores de Chile, Aristóteles España. Rogamos urgente información".

Según denunció la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), España asistía a un foro internacional sobre la deuda externa, cuando fue detenido por agentes del Ministerio del Interior boliviano. La CUB emitió un comunicado señalando que "el gobierno boliviano no respeta los derechos humanos y pretende enviar a Aristóteles España a Chile, donde sufriría la represión de la dictadura de Pinochet".

No hay informes sobre situación de poeta chileno en Bolivia

Infructuosos han sido los esfuerzos de los familiares del poeta chileno Aristóteles España, actualmente detenido en Bolivia, por obtener datos sobre su situación. Así lo anunció su cónyuge, Georgina García de España, durante una conferencia realizada esta mañana en la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), de la cual el detenido es director. La mujer solicitó la solidaridad de los artistas nacionales para su marido, por cuanto éste está incomunicado y se teme por su integridad física.

Al respecto, Isabel Velasco afirmó enfáticamente que el escritor "no tiene actualmente ningún problema para transitar dentro del país y nunca ha estado exiliado", manifestando de ese modo su extrañeza, tanto por la detención como por el tenor del comunicado.

Precisó que España vive en Chile y es miembro activo de la Sech, ocupando un cargo que fue determinado por votación de sus miembros. "Se trata de una excelente persona, de unos 30 años, casado, muy buen amigo".

Sobre sus antecedentes artísticos, dijo que recientemente publicó su primer libro de poemas, titulado "Dawson". Al respecto, la secretaria general de la Sech indicó que España estuvo detenido en esa isla, cuando tenía poco más de 15 años.

ARMIN ESPAÑA POFFALD

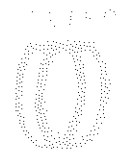
22 años, casado.

Universitario.

Mirista.

En la "lista de los 200" para México.

(La Tercera 11-1-75)



LUIS ERNESTO ESPARZA CARVAJAL

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

CESAR ESPARZA GONZALEZ

Guardia Armada, Presidio de Linares.

5 años de servicio.

Casado.

8^o año básico.

Nacional.

(AGuFCL 14-10-74)

HILDA ESPARZA PARRA

PC. Educadora de Párvulos. Jardín anexo al Hospital Las Higueras, Talcahuano.

(050/03/MAY/979/1)

DAVID OMAR ESPARZA SOTO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83. (La Tercera 20-8-83)

DAVID ESPARZA SOTO cumple pena de 3 años desde el 29-9-73.

EE.UU. (.o 43 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

CANDELARIO ESPARZA VEGA

Candidato a regidor, 7-4-71, Santa Bárbara.
PC.

(AGuFcLA s/f)

JORGE DARIO ESPEJO ARGANDOÑA

Profesor Adjunto, Facultad de Odontología, Universidad de Concepción.
Cirujano Dentista, Universidad de Chile (1958). (Catálogo General 1982/83)

PEDRO ESPEJO BARRALES

El Sur 16-7-86:

Presentaron querrela

Amenazan de muerte a profesores de Cañete

En el Juzgado del Crimen de Cañete se presentó una querrela criminal por amenaza de muerte a seis profesores a quienes se acusa de comunistas, según leyendas aparecidas pintadas en salas de clase y pizarrones del liceo donde imparten enseñanza en dicha localidad.

Los afectados, Santiago Catril Licanqueo, Pedro Espejo Barrales, Mónica Cáceres Canales, Héctor Aguilera Urrutia, Manuel Silva Tiznado y Eduardo Elías Vidal Cáceres señalan en el escrito que el 30 de junio pasado aparecieron en las paredes interiores del Liceo de Cañete y en los pizarrones amenazas escritas con pintura de diversos tipos en las que se les calificaba de "profesores comunistas". Además, aparecieron dibujos de personas ahorcadas, firmados con la sigla ACHA.

Al principio, señalan, no le dieron mayor importancia a estos ataques, pues lo relacionaban con el anuncio del Colegio de Profesores y otras instituciones de adherir a la protesta nacional. Sin embargo, el 1° de julio aparecieron pintados los murales del recinto del Cementerio de Cañete y la mayoría de sus casas particulares también con amenazas de muerte. "Atendido a que existen antecedentes anteriores en otros lugares y ciudades de Chile en que estas amenazas han sido efectivamente cumplidas, hemos decidido presentar esta querrela".

El abogado patrocinante de la querrela, Luis Adrián Riveros Gajardo, señala en su escrito, que quedó presentado en el Juzgado del Crimen de Cañete, que es en "contra de las personas que resulten culpables ya sea como autores, cómplices o encubridores de amenaza contra las personas", para lo cual se pide su detención, imputación de reo y en definitiva condenarlas a la pena máxima contemplada en el Código Penal.

PATRICIA ESPEJO BRAIN

Se autorizó su reingreso al país, el 21-6-83. (El Mercurio: 22-6-83)

LISANDRO ESPEJO CARTES

Militante DC.

Ampl. Purén 1 Oriente C/22, Chillán.

(Lista electoral 1972)

EMILIO ESPEJO

Cocinero del Halcón Rojo II.

55 años de edad.

Pidió asilo en México.

Véase HUGO ALFONSO JARAMILLO NAAS.

(El Sur 23-2-76)

EMILIO ESPEJO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JOSE ESPEJO FLORES

Militante DC.

Ampl. Parén 8 Oriente C/22, Chillán.

(Lista electoral 1972)

NELSON GABRIEL ESPEJO FLORES

MIR

(Listado alfabético 1978)

NELSON ESPEJO FLORES

Dirigente del MIR, murió al explotar explosivos en Pasaje 2, N.o 5533, San Miguel, el 5-11-77, a las 20 hrs.

(Ficha de antecedentes personales de SOFIA D.L.VERA FREIRE 23-3-78)

NELSON GABRIEL ESPEJO FLORES

MIR. Fallecido en explosión de bomba el 5-11-77.

Véase JUAN ROMON RAMIREZ VICKENRT. (Nota Mm s/f al Listado alfabético; 20-6-85)

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ (2)

Seria posible interrogar a quien estuvo a cargo de la casa de la DINA ubicada en calle Londres 38, que se puso en funcionamiento a mediados de Enero de 1974, y a quien estuvo a cargo del Campamento Cuatro Alamos, sobre la situacion de RODOLFO ESPEJO GOMEZ (pabellón 4, celda 8 de Cuatro Alamos).

(Separata Solidaridad N.o 23, Nov. 78)

Lista Solidaridad IVa:

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ

18 años

7.100.013 Santiago

15-8-1974

Estudiante comercial

(1977)

RODOLFO ESPEJO GOMEZ, detenido el 15-8-74 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

La Epoca 15-8-89:

RODOLFO ESPEJO GOMEZ, sobreseimiento definitivo apelado. (El Mercurio 31-1 y 19-2-90)



Rodolfo Espejo

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ: militante de la Juventud Socialista y estudiante del Instituto Comercial Nocturno N° 2, fue arrestado el 15 de agosto de 1974 en su casa por tres civiles en presencia de sus familiares. Un ex detenido relató que fue trasladado desde Londres 38 a Tres Alamos. Se presentó un amparo, una denuncia por secuestro y otra por presunta desgracia.

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ

Lista Amnesty International:

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ

Ausw. (carnet) 7.100.013, Santiago Julio 1974 (19-6-75)

Lista O'DIA: Miristas muertos, heridos o evadidos en Argentina:

Rodolfo Alejandro Espejo Gómez. (25-7-75)

Lista Solidaridad I:

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ (Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ

Carnet 7.100.013 de Santiago.

15-8-74 en Santiago. (Mayo 78)

ONU Lista A:

RODOLFO ESPEJO GOMEZ (5-10-75)

ONU Lista B2 = O DIA:

RODOLFO ALEJANDRO ESPEJO GOMEZ (5-10-75)

El Mercurio 5-11-83:

Por otra parte, la Corte Marcial confirmó el sobreseimiento temporal dictado por el juez militar de Santiago en causa referida a la supuesta desaparición de Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, estudiante; y Gregorio Gaete Fariás, obrero, hecho que habría ocurrido en agosto de 1974. El proceso se tramitó en la Primera Fiscalía Militar. Nelson Caucoto, defensor de los familiares de Espejo Gómez, y Gaete Fariás, anunció que presentará un recurso de queja en la Corte Suprema en

contra de los ministros de la Corte Marcial. El profesional expresó que



VILMA CECILIA ESPEJO MUÑOZ

Profesora suplente, Esc. 47, Tomé. (o62/28/MAY/979/11-12)

PAZ ESPEJO NOVOA

Se le permitió regresar al país, a raíz de su Solicitud, el 23-12-82.

(El Mercurio 25-12-82)

0

ROMILIO HERNAN ESPEJO TORRES

Autorizado su reingreso al país, el 13-4-83.

(El Mercurio 14-4-83)

VICTOR ALFONSO ESPER

Uno de los 112 chilenos detenidos en Mendoza, por no tener en regla sus documentos de residencia. A muchos de ellos se los arreglaría la documentación pero una cantidad importante tendría que abandonar el país.

(La Tercera 6-4-77)

HIGINIO A. ESPERGUE CORDOVA

Salió en libertad el 25-5-76.

(El Mercurio 26-5-76)

HIGINIO ESPERGUE CORDOVA, mirista participante en el asalto a la sucursal del Banco del Estado en Apoquindo, Santiago, y en los asaltos a la 17^a Comisaría de Carabineros y 11^a Comisaría de Investigaciones, en Las Condes.

Condenado a 81 años de cárcel.

Véase RODOLFO RODRIGUEZ MORALES.

(El Sur 21-12-84)

HIGINIO ALFONSO ESPERGUE CORDOVA

MIR

(Listado alfabético 1978)

ITALO ESPICINI

Marxista de filiación desconocida.

Profesión boxeador.

De Lota o Coronel. (Molli Nov. 73)



ILLAN ESPIGA ABELARDO
MIR

(Listado alfabético 1978)

ARTURO ESPINA ACUÑA

El día 11-9-73. en la tarde, con motivo del pronunciamiento militar, nos reunimos en una casa desocupada de la población 8 de Octubre, más o menos 40 miristas, siendo dirigida esta reunión por Arturo Espina, quien dio instrucciones en el sentido que el grupo debía dirigirse al fundo Santa Basilia, de a pie y por diferentes lugares, en cuyo lugar nos iba a esperar un grupo del MIR de Concepción, las cuales nos iban a entregar armas para luego internarnos en la Cordillera y proceder a las guerrillas de acuerdo a un plan de ataque que había a los retones de Carabineros hasta llegar a San Carlos y atacar las fuerzas policiales. (Alex 24-1-74)

Hermanos de SERGIO ARMANDO LENIN ESPINA ACUÑA:
MARIO, ARTURO, GABRIEL, JORGE. (AGuFCS 19-8-76)
MARIO ARTURO ESPINA ACUNA

CHILLAN (Mario Landa, vecina ciudad de San Víctor Faúndez Espinoza, encuentran en libertad corresponsal).— La Fiscalía Militar de Nuble decretó la libertad de diez ciudadanos detenidos desde el 12 de septiembre de 1973 y condenados posteriormente a penas que oscilaban entre los 15 y 20 años de prisión. La lista de detenidos, cuya liberación fue ratificada por el Comandante en Jefe de la Tercera División de Ejército, general Rigoberto Rubio Ramírez, es la siguiente: Manuel Enrique Ocampo Sepulveda, Luis Alberto Quijada Ortiz, José Bustamante Quezada, Isaac Toledo Acuña, José Candía Varas, Carlos portando armas y Marie—Arturo Espina condicional y otros cinco Acuña, Carlos Candia pueden salir de la cárcel en Montecinos, Juan Nava—algunos días. rrete Espinoza y Gabriel, Pavez Maturana. Desde el pronunciamiento militar a la fecha, la Fiscalía Militar de Nuble condenó a un total de 185 personas por diversos delitos. El mayor Mario Romero indicó que de ese número sólo quince con tinúan cumpliendo sus penas, pero ocho se

JORGE ALVARO I. ESPINA ACUÑA

P.S.

Navotavo 523, San Carlos,

Profesor.

(AGuFc 10-9-76)

JORGE ALVARO IVAN ESPINA ACUÑA.

Militante activo y de primera del PR área marxista. Hombre de manifestaciones, hermano de extremistas y saboteadores; éstos después que fueron tomados presos, se encuentran en libertad.

Fue ex secretario de la Escuela.

Cargo por nombramiento: profesor común grado 15/23 y 12 horas de clases, ambos en cargos en propiedad.

Actualmente cumple el cargo de profesor común grado 15 en la Escuela Nº 68 de San Carlos.

(OMH 23-10-81)

Profesor Escuela No 68, Parralito, San Carlos.

P.I.R.

(AGuFcSC 28-11-76)

JORGE ALVARO IVAN ESPINA ACUÑA

Profesor, Escuela Consolidada, San Carlos.

Radical.

(AGuFcSC 5-11-75)

JORGE ALVARO IVAN ESPINA ACUÑA.

Radical de izquierda. Profesor de Estado. Hace clases de Laboratorio y Secretariado. Hasta Octubre de 1974, se desempeñó en la Secretaría, desde donde se aprovechó para favorecer a todos los de sus ideales. Ex Secretario del PIR en San Carlos, ex Secretario del SUTE local. Dirigía marchas y concentraciones de la UP. Maestro en el arte de dirigir insidias, hacer proselitismo y concientización en la Escuela.

(AGuFcSC 28-1-76)

Se reúne con PEDRO MUÑOZ REYES y otros.

(AGuFcSC 22-8-76)

JORGE ALVARO IVAN ESPINA ACUÑA(2)

Domicilio: Navotavo 523, San Carlos.

Carnet 32.033 de San Carlos. RUN: 3.763.155-8

Nació el 15-7-1937 en San Carlos.

Hijo de Alvaro y Lila.

Hermanos: SERGIO, ARTURO, LENIN.

C/c OLIVIA MERAIRA, labores de casa.

Estatura 1,68 mts., tez blanca, ojos color café castaño. Rengo de la pierna izquierda.
(AGuFcSC 3-2-76)

Alias "El Cojo".

IVAN ESPINA ACUÑA. Mirista muy importante de San Carlos. Navotavo 522. (1973)

IVAN ESPINA ACUÑA. Carnet 32.033 de San Carlos.

Activista del PC, organizador del MIR, junto a PEDRO MUÑOZ. Saboteador, organizó los cordones de seguridad dentro de San Carlos, los cuales serían utilizados, para que ningún "momio" se arrancara y cazarlos como conejos, según sus expresiones. Fomentaba el terror y el vandalismo. Fue uno de los integrantes, junto a

PEDRO MUÑOZ, JORGE (sic!) y demás hermanos, en la formación del Plan Z.

Con curso de guerrillas y formación paramilitar en Cuba, por un período de un año a año y medio.

Fue preso después del 11 y luego absuelto.

Hoy trabaja en librería y otras actividades junto a su mujer (parece ser confusión con LENIN).

Trabajó por el NO activamente en los campos y dentro de la ciudad. Peligroso.

(OMH 23-10-81)

Durante la UP, organizó una concentración masiva en Chillán con unos mil hombres indígenas del Sur. Ahí por orden directa de él agredieron a SIXTO RETAMAL. Lo

trataron con lesiones en la cabeza en el Hospital de Chillán. (OMH 23-10-81)

Acompañó a JOSE TOHA GONZALEZ al sacar las armas del cementerio de San Carlos.

(OMH 20-9-82)

SERGIO ARMANDO L. ESPINA ACUÑA (2)

P.S.

Independencia 837, San Carlos,
Emp. Particul.

(AGuFc 10-9-76)

Estoy informado que la torre de ENTEL que fue volado antes del 11-9-73, este trabajo fue realizado por Mabrovski, Catalán y Sergio Espina. (Alex 24-1-74)

Técnico Agrícola. Antes del 11-9-73, fue Jefe del Area de CORA de San Carlos. Actualmente sin empleo, exonerado del servicio.

Militante del PS, activista político. Participó en diferentes tomas de fundos. Fue elegido Secretario Educación Política del PS.

Fue detenido y exonerado de cargo con fecha 24-12-75.

Actualmente participa en reuniones clandestinas. (AGuFcSC 12-5-76)

Militante conocido de la UP. Fue observado en la casa de MILE MABROVSKI.

(AGuFcSC 2-5-77 y 20-6-77)

Independencia 837, San Carlos.

Carnet 40.091 de San Carlos.

Nació el 4-8-1943 en San Carlos.

Hijo de Alvaro y Blanca Lila. Padre fallecido, madre labores de casa, Navotavo s/n, San Carlos. Madre pertenece al P.R.C.

Hermanos MARIO, ARTURO, GABRIEL, JORGE.

Estatura 1,71, tez blanca, ojos color café, usa lentes para leer, semicalvo.

C/c IRENE ORTIZ MUÑOZ, PS. Exp. de Librer...

Técnico Agrícola. Antes del 11, Jefe del Area San Carlos de CORA.

Actualmente trabajando la Librería Nueva América de su propiedad, y construcción de una propiedad particular (casa).

PS. activista. Participó en varias tomas de fundos.

Fue elegido Secretario en Educación Política del PS.

fue detenido con fecha 26-10-73, declarado reo, quedando sujeto a la vigilan-

SERGIO ARMANDO LENIN ESPINA ACUÑA (3)

cia del Patronato Nacional de Reos por término de 5 años, conforme a la Ley N.º 7.821, modificada por Ley N.º 17.642. (AGuFcsC 19-8-76)

Uñtal ESPINA de CORA, uno de la gente que más figuraba antes del 11-9-73, activista.

En su casa se reunían corrientemente con el Dr. JAIME REYES.

(Mario Domínguez, antes del 17-1-74)

Durante la UP, LENIN ESPINA trajo una vez unos cien indios de Temuco a San Carlos para un desfile del MIR en la ciudad.

LENIN ESPINA estuvo preso después del 11-9-73, después en Santiago, y después se fue a Alemania, a un sector industrial. (OMH 11-10-84)

En tiempos de ALLENDE, en San Carlos, se juntaron jóvenes de la DC con los del MIR para formar grupos de combate, los que entrenó LENIN ESPINA y financiaba HUMBERTO PEIRANO.

LENIN ESPINA escribió desde Alemania a San Carlos, y su esposa que todavía estaba ahí, se fue allá.

ESPINA se había asilado en Suecia y pasó después a Alemania. Su mujer tenía una librería en San Carlos. (OMH 4-6-87)

LENIN ESPINA se fue a Concepción, a Santiago y al extranjero. Volvió y fue definitivamente a Alemania.

El entrenó unos 200 hombres, de los cuales cayeron hartos después del 11.

(OMH 9-6-87)

LENIN ESPINA está asilado en Düsseldorf/Alemania. (OMH 12-9-87)

SERGIO ARMANDO LENIN ESPINA ACUÑA

Mirista muy importante de San Carlos.

Domicilio: Independencia 830. 1973.

Está preso. (Bá 27-2-74)

Jefe zonal de CORA de San Carlos, viajó a Cuba, uno de los dirigentes más importantes del PS en esta zona. (fi 21-4-74)

En San Carlos conozco a las siguientes personas, las cuales son activistas UP: ... un sujeto rubio alto, que me parece era jefe de CORA y su padre es dueño del molino "Los Ratones" de San Carlos.

(Patricio Parra Méndez, 15-1-74)

El que también tiene que haber recibido instrucción militar en Cuba es Lenin Espina, ya que una vez lo vi con una pistola y me dio la impresión que sabía de armas, de su manejo, ya uno cacha cuando alguien tiene instrucción.

(Ricardo Catalán, 22-4-74)

Participa en reuniones políticas en las Oficinas de Obras Sanitarias de San Carlos con el Jefe de Servicio HERIBERTO HERNANDEZ YANEZ y otros. La última se efectuó el 30-4-76.

Independencia 837, San Carlos.

Carnet 40.091 de San Carlos.

Nació el 4-8-1943 en San Carlos.

Hijo de Alvaro y Lila.

C/e IRENE ORTIZ MUÑOZ.

Estatura 1,71, tez blanca, ojos café.

(Agu Fc SC 12-5-76)

CARLOS ALBERTO ESPINA BELTRAN

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

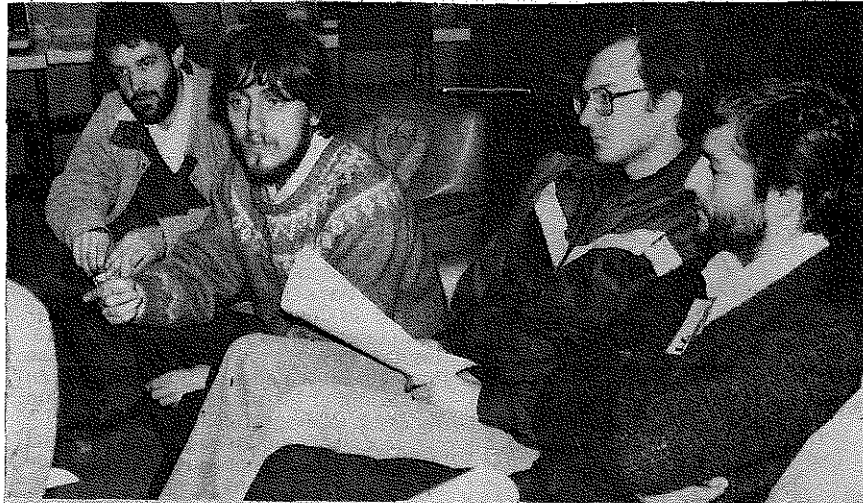
FERNANDO ESPINA

Dirigente del Frente Universitario de la U de Chile, Santiago.

(LUN 17-9-85)

Véase CRISTIAN RAGGIO.

El Mercurio 16-9-85:



Contra la Violencia. — Un llamado a "aislar a los violentistas" y gestar un pacto universitario fundamental que les permita recuperar la autonomía universitaria formuló el Frente de Estudiantes de la Universidad de Chile. La declaración pública fue suscrita por Fernando Espina, presidente de la entidad (segundo, a la izquierda, en la fotografía); Julio Cañas, Víctor Muñoz, Carlos Kahler, Alvaro Llan Caqueo y Cristián Raggio. En su declaración, los dirigentes afirman que las actuales condiciones en que se desarrolla la actividad universitaria permite que sólo los violentistas sean escuchados, al tiempo que rechazan a los elementos marxistas que actúan al interior de la Universidad, agregan.

SERGIO BELISARIO ESPINA GOMEZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

MARCO ANTONIO ESPINA

De 25 años.

Detenido por su participación activa en el robo con fuerza a la panadería "Iruña", Lo Plaza 2320, población Santa Julia, Ñuñoa, Santiago. (El Mercurio 11-9-85)

BERIOSKA DEL CARMEN ESPINA PEREZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

CLAUDIA JEANETTE ESPINA PEREZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

LUIS ALBERTO ESPINA PEREZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

CLAUDIA INES ESPINA TEILLIER

Detenida por participar en una manifestación cerca de la Catedral de Concepción,
el 11-11-84, y puesta en libertad posteriormente.

Véase MARCEL GERDA ALMONACID (2).

(El Sur 14-11-84)

CARLOS ESPINA V.

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias, Universidad de Concepción.

Profesor de Estado en Matemática y Física, Universidad de Chile (1966).

Master of Arts, mención Matemática, Universidad de Kansas USA (1974).

(Catálogo General 1982/83)

EDUARDO ESPINA V.

Profesor Asistente, Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción.

Ingeniero Civil Mecánico, U. de Chile (1972).

(Catálogo General 1982/83)

RAUL ESPINACE ABARZUA

Docente Escuela de Construcción Civil, Universidad Católica de Valparaíso.
Constructor Civil, UCV. (UCV 1983)

LUIS ESPINACE VARGAS

El Mercurio 16-12-85:

**UN MUERTO EN
INCIDENTE**

El mecánico de Investigaciones, Ricardo Smith M., en los momentos que conducía un taxi por calle Roca Viva casi al llegar a Río Lauca, en la comuna de Pudahuel, fue atacado con piedras por alrededor de diez desconocidos.

A raíz de ello, según se informó en fuentes policiales, Smith para defenderse hizo uso de su arma de fuego. Efectuó tres disparos, uno de los cuales impactó a Luis Espinace Vargas, 21 años, quien falleció.

Los vidrios del auto de alquiler resultaron totalmente destrozados.

MARIA ESPINAL HIDALGO

Docente Escuela de Educación Física, Universidad Católica de Valparaíso.
Profesora Educación Física, UCV.

(UCV 1983)

LUIS ESPINAL

Sacerdote S.J. Asesinado. (o35/15/MAY/98o/p.15)

MARIA ELIZABETH ESPINDOLA CASTILLO

Se autorizó su reingreso al país, el 1988-83.

(La Tercera 20-8-83)

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA (2)

y estudiantiles en el pasado. Con el tiempo quedó en evidencia que eran enteramente manejados, financiados y utilizados por el marxismo internacional y llevaron el caos completo a las universidades y la violencia a las calles y al país.

Es evidente que en Chile la subversión organizada está planteando inicialmente desafíos pequeños para tantear la firmeza de la autoridad. Y todos caeríamos en un pecado de amnesia grave si pensáramos que la lenidad con los que violan la legislación vigente o perturbaban la vida estudiantil va a contribuir a apaciguar a los inspiradores de esos actos.

Cuando el Gobierno reacciona, lo que defiende es su derecho a mantener el orden interno indispensable para poder plantear el desenvolvimiento institucional chileno en sus propios términos y no en los de sus adversarios, que fueron los que destruyeron toda forma operante de la democracia chilena y dejaron al país al borde de la guerra civil.

Y estamos ciertos de que el país así lo comprende, porque, al revés de muchos responsables de la cri-

sis de comienzos de la década, no ha olvidado su propia historia ni los métodos de los que estuvieron a punto de convertir a la nación chilena en otro satélite de Moscú.

La Segunda

20-6-80:

Vicaría y un presunto detenido desaparecido

■ En el editorial de la edición correspondiente al día 18 de junio, el diario que Ud. dirige, refiriéndose a las personas detenidas en una Peña folklórica, sostiene: "Entre los demás detenidos se comprobó que figura uno de los "detenidos desaparecidos" de las listas confeccionadas por la Vicaría de la Solidaridad, añadiendo otro elemento de duda de la legitimidad de dichas nóminas, al menos en cuanto al número que la autoridad eclesiástica se ha preocupado de dar a conocer nacional e internacionalmente".

Una vez más, sin fundamento alguno, se repite majaderamente imputación semejante. Aun cuando el diario no señala quién es ese detenido desaparecido que se encontraba en la mencionada Peña, concluimos que se refiere a don Néstor Javier Espíndola Ferrada, por la alusión que respecto de él se formula en la edición del mismo día de otro medio de prensa.

Lo informado a este respecto es falso: Néstor Javier Espíndola Ferrada no figura, ni ha figurado nunca, en las listas que la Vicaría de la Solidaridad ha presentado a los Tribunales de Justicia requiriendo una investigación (que actualmente se encuentra a cargo de varios ministros en visita), ni tampoco ha figurado en las nóminas presentadas por las autoridades eclesiásticas al Ministro del Interior como respuesta al requerimiento formulado públicamente por ese Secretario de Estado, el 15 de junio de 1978, a objeto de investigar cada caso, investigación cuyo resultado aún se desconoce.

La afirmación de su diario no corresponde a la verdad. Pretende atenuar la magnitud de la existencia de detenidos desaparecidos en Chile, hecho trágicamente ratificado.

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA (3)

por los hallazgos de Lonquén y Yumbel. Por otra parte, se persigue distorsionar la labor humanitaria que desarrolla esta Vicaría Episcopal del Arzobispado de Santiago.

Sin embargo, por respeto y amor a la verdad, resulta indispensable dar a conocer la situación que le tocó vivir en el año 1974 a Néstor Javier Espindola Ferrada cuando tenía sólo 18 años de edad. Según consta en recurso de amparo interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago (rol N.º 420-74), fue detenido el 1.º de mayo de ese año, desapareciendo por un lapso de casi dos meses, período en que no se le encontró en ningún recinto público de detención. El Ministro del Interior, con fecha 6 de junio de ese año, negó que hubiera sido detenido (oficio N.º 1422108 dirigido a la Corte). Más tarde, el 23 de septiembre de 1974, la Fiscalía de Aviación de Tiempo de Guerra señaló que fue detenido por orden de ese Tribunal, y que fue dejado en libertad incondicional el 28 de junio del mismo año (oficio N.º 1-732-23-9), tras 59 días de detención y sin formulación de cargo alguno. Para mayor agravio aquella detención injusta es invocada ahora como antecedente para imponerle la pena de relegación.

Esta situación, que consta en el recurso judicial indicado, motivó a sus familiares a pedir la intervención de Cruz Roja Internacional, organismo que a su vez formuló la consulta al Gobierno de Chile. Posteriormente, la misma Cruz Roja Internacional, por medio de su presidente señor Alexander Hay, comunicó por escrito al Gobierno que Espindola Ferrada había sido ubicado y que debía ser retirado de la lista hecha por ese organismo. El propio Gobierno de Chile, en febrero de 1977, manifestó a Naciones Unidas que el señor Espindola Ferrada, según propia declaración, vivía y trabajaba actualmente en el país.

Finalmente, expresó al señor Director que nuestra institución comparte lo que afirmara en su editorial del 8 de junio de 1978: "entonces corresponde esperar que, de una vez y para siempre, se aclare la situación de los llamados «detenidos desaparecidos», o se den los pasos necesarios

para que ella se investigue con seriedad y objetividad". Sin lugar a dudas, informaciones como la publicada en su diario el 18 de junio de 1980 no contribuyen a la intención manifestada en aquella oportunidad, ni a restablecer la paz entre los chilenos.

En honor a la verdad, le ruego se sirva publicar esta carta en la forma que establece la ley.

Javier Luis Egaña Baraona
Secretario Ejecutivo

N. de la D.— La información de que se trataba de un "detenido desaparecido" mencionado en las listas de la Vicaría, provino directamente de una alta autoridad de Gobierno, seguramente a raíz de que dicha persona, como lo reconoce el señor Egaña en su carta, figuraba en las listas de desaparecidos de la Cruz Roja. Estamos ratificando si es efectivo, como lo afirma el señor Egaña, que el señor Espindola nunca figuró en las listas de "detenidos desaparecidos" confeccionadas por la Vicaría de la Solidaridad, pues en tal caso daríamos la explicación correspondiente a nuestros lectores.

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA

Dado por desaparecido últimamente, NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA vive y trabaja actualmente en Chile. (La Tercera 11-3-77)

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA declara encontrarse desarrollando sus actividades normales. (El Mercurio 14-12-77)

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA, Población Ferroviaria, Apostadero 3691 (C. Caro), 3.220 de Cardenal Caro, quedó en libertad el 29-7-1974.

Firmó también la madre ENRIQUETA FERRADA MELLA, 14-2-77.

(Descargo CICR 1977)

NESTOR JAVIER ESPINDOLA FERRADA, soltero, estudiante, Población Fraternal Ferroviaria, Apostadero 3691, 3220 Cardenal Caro.

Fue detenido por efectivos de la FACH.

17-2-1977.

(Descargo ONU 1977)

La Segunda 18-6-80:

Tanteando terreno

■ Veintidós de los elementos que fueron detenidos en el interior de una "peña" folklórica por desarrollar actividades políticas prohibidas habían sido anteriormente fichados por actuaciones similares.

Entre los demás detenidos se comprobó que figura uno de los "detenidos-desaparecidos" de las listas confeccionadas por la Vicaría de la Solidaridad, añadiendo otro elemento de duda acerca de la legitimidad de dichas nóminas, al menos en cuanto al número que la autoridad eclesiástica se ha preocu-

pado de dar a conocer nacional e internacionalmente.

Al mismo tiempo, en sedes universitarias que en el pasado siempre se caracterizaron por ser punto de reunión de los elementos más violentos del espectro político chileno, se suscitan ahora situaciones que implican un abierto desafío a la autoridad universitaria y al normal desenvolvimiento de los estudios.

Ante estas situaciones, los que critican las medidas de autoridad preguntan qué tiene de malo que

los universitarios concurren a un acto folklórico o lleven a cabo un movimiento de solidaridad con una profesora separada de su cargo.

Si la ciudadanía tuviera la certeza de que esas "pacíficas e inocentes manifestaciones" no tienen una inspiración ni un significado que sobrepase las declaraciones públicas de sus organizadores, nadie se inquietaría. Pero a los chilenos —en especial a sus gobernantes actuales— no se les puede pedir

que olviden la historia de su propio país en los términos en que lo hacen algunos elementos opositores.

Ya sabemos lo que fueron estos "inocentes" organismos folklóricos

ISMAEL ESPINDOLA GONZALEZ

En Consejo de Guerra del 29 y 30-5-74 en Pisagua, fue condenado a 911 días de re
legación en la localidad de Santa Cruz, por participar en grupos paramilitares.
(El Mercurio 6-6-74)

3 BONNIE M. FRO - TELEFONO - GREGG GHOELET - GREGG M. THORNTON 2
AD LAY 888 W ALBAC - CAROL M. VEE

ROLANDO ESPINDOLA REYES

Cumple pena de 3 años desde el 15-9-73.

EE.UU. (N.o 72 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

JUAN HUGO ADRIAN ESPINDOLA SOLIS

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)



MANUEL SEGUNDO ESPINDOLA SUAREZ

La Tercera 26-9-86:

Detenido autor de atentados

VALPARAISO (Hernán Camacho).- En esta ciudad fue arrestado por fuerzas de seguridad un individuo con militancia en el Frente Manuel Rodríguez, el que tuvo activa participación en diferentes atentados en la zona.

La Jefatura de Zona en Estado de Sitio de las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua informó que "con fecha 25 de septiembre se puso a disposición de la Fiscalía Militar, por la Ley de Control de Armas y Explosivos, a Manuel Segundo Espíndola Suárez, técnico electricista, con domicilio en pasaje Temuco 1252, Población Manuel Rodríguez, Quilpué.

La Segunda 29-9-86:



Un tiempo después del atentado se produjo la tragedia de Queronque.

DE QUERONQUE:

Detenido presunto

autor de atentado a puente ferroviario

En poder de la Fiscalía Militar, por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos, quedó Manuel Segundo Espíndola Suárez, en favor de quien se había interpuesto un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

En comunicado dado a conocer por la Jefatura de Zona en Estado de Sitio de Valparaíso e Isla de Pascua se informó que Espíndola Suárez, técnico electricista, de la Población "Manuel Rodríguez" de Quilpué, fue detenido por fuerzas de seguridad.

Se señaló que esta persona se encuentra confesa de su participación en atentados terroristas que causaron conmoción pública en los habitantes de la V Región, tales como el atentado al puente ferroviario en Queronque, el día 1º de septiembre de 1984 y, además, de su participación en la instalación de un autobomba en el edificio de la Intendencia de la Quinta Región, perpetrado el 22 de noviembre de 1984 y otros atentados con explosivos que —según el comunicado— serán materia de investigación judicial. Se añadió que el detenido tiene militancia en el "Frente Manuel Rodríguez".

La cónyuge de Manuel Espíndola Suárez había interpuesto un recurso de amparo en favor de éste.

GASPAR ESPINOZA VERGARA

Candidato a regidor, 1967, Quirihue.
PS.

(AGuFcCh s/f)

ROBERTO ESPÍNOLA

ROBERTO ESPÍNOLA, corresponsal de la revista Análisis.

(Análisis 30-7-85)

ROBERTO ESPÍNDOLA, corresponsal de la revista Análisis.

(Análisis 29-7-86)

MANUELA o MARIANELA ESPINOLA VEGA (2)

El Mercurio 14-12-85P

EN PROCESO POR LEY DE SEGURIDAD:

Ministra Sumariante Sobreseyó a 6 Mujeres

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó ayer una resolución anterior de la ministra sumariante, Violeta Guzmán, por la que se sobreseyó temporalmente a seis mujeres que habían sido inculpadas como presuntas infractoras de la Ley de Seguridad del Estado.

La causa que tramita la mencionada magistrada se originó en un requerimiento interpuesto ante la justicia ordinaria por el Intendente de la Región Metropolitana.

La resolución judicial beneficia a Rosa Espinola Vega, Néilda Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith, María Rozas Velásquez y Marianela Espinoza Vega. Estas personas habían sido detenidas por

funcionarios de Carabineros la noche del 4 de noviembre pasado, en Alameda con Teatinos, siendo acusadas de realizar supuestamente acciones masivas en forma concertada, lanzando gritos y distribuyendo panfletos.

La Intendencia Metropolitana puso a las aprehendidas a disposición de los Tribunales de Justicia, inculpándolas de haber cometido cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

La ministra sumariante, Violeta Guzmán, luego de efectuar la investigación correspondiente, concluyó que no había méritos para someter a proceso a las inculpadas, resolución que fue ratificada por el tribunal de alzada capitalino.

MANUELA ESPINOLA VEGA

La Tercera 10-11-85: El Mercurio 9-11-85:

La ministra sumariante Violeta Guzmán Farren dejó en libertad incondicional, por falta de méritos, ayer a seis mujeres en contra de quienes el Ministerio del Interior había solicitado su procesamiento por un total de cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

Las favorecidas con la resolución judicial son Rosa Espinola Vega, Manuela Espinola Vega, Nélica Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith y María Rozas Velásquez, quienes habían sido detenidas por Carabineros alrededor de las 19 horas del lunes 4 de noviembre en Alameda Bernardo O'Higgins y Teatinos luego de efectuar una manifestación no autorizada en la Plaza Bulnes de la capital.

La ministra Violeta Guzmán interrogó por más de tres horas a las requeridas, que fueron traídas hasta la Corte de Apelaciones por funcionarios de la subcomisaría San Cristóbal de Carabineros en donde permanecían detenidas.

Santiago.

Por otra parte, en la tarde de ayer quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago un nuevo requerimiento del Intendente en contra de seis mujeres, por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

La medida afecta a ~~Rosa Espinola~~ Vega, Manuela Espinola Vega, Nélica Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith y María Rozas Velásquez.

Según señala el escrito, estas personas fueron detenidas el 4 de noviembre pasado cuando gritaban consignas y repartían panfletos en el sector de Alameda con Teatinos.

Se les acusa de presuntas infracciones a los artículos 4º, letras a), c) y f) y 6º, letras a) de la Ley de Seguridad del Estado.

Como ministro sumariante para investigar estos hechos, fue designada la magistrado Violeta Guzmán Farren, de la Corte de Apelaciones de Santiago.

LUN 9-11-85:

Finalmente, en otro requerimiento del Intendente, también por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, contra seis mujeres, para el cual la Corte designó sumariante a la ministra Violeta Guzmán Farren, las detenidas serán interrogadas hoy. Se trata de Rosa Beatriz Espinola Vega, Nélica del Carmen Araya Vilches, Celinda del Carmen Hurtado Cabrera, Marlene del Carmen Lillo Smith, María Erminda Rosas Velásquez, y Marianela Espinola Vega.

La Tercera 9-11-85:

Requerimiento contra seis mujeres presas

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, presentó un requerimiento ante la Corte de Apelaciones, contra seis mujeres detenidas por Carabineros, por gritar consignas, repartir panfletos y alterar la tranquilidad pública.

Las afectadas son Rosa Espinola Vega, Nélica Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith, María Rojas Velásquez y Marianela Espinola Vega.

La Corte de Apelaciones designó como ministro sumariante a Violeta Guzmán, quien deberá iniciar el proceso por cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

ROSA BEATRIZ ESPINOLA VEGA (2)

El Mercurio 14-12-85:

EN PROCESO POR LEY DE SEGURIDAD:

Ministra Sumariante Sobreseyó a 6 Mujeres

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago confirmó ayer una resolución anterior de la ministra sumariante, Violeta Guzmán, por la que se sobreseyó temporalmente a seis mujeres que habían sido inculpadas como presuntas infractoras de la Ley de Seguridad del Estado.

La causa que tramita la mencionada magistrada se originó en un requerimiento interpuesto ante la justicia ordinaria por el Intendente de la Región Metropolitana.

La resolución judicial beneficia a Rosa Espinola Vega, Nélica Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith, María Rozas Velásquez y Marianela Espinoza Vega. Estas personas habían sido detenidas por

funcionarios de Carabineros la noche del 4 de noviembre pasado, en Alameda con Teatinos, siendo acusadas de realizar supuestamente acciones masivas en forma concertada, lanzando gritos y distribuyendo panfletos.

La Intendencia Metropolitana puso a las aprehendidas a disposición de los Tribunales de Justicia, inculpándolas de haber cometido cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

La ministra sumariante, Violeta Guzmán, luego de efectuar la investigación correspondiente, concluyó que no había méritos para someter a proceso a las inculpadas, resolución que fue ratificada por el tribunal de alzada capitalino.

ROSA ESPINOLA VEGA

La Tercera 10-11-85:

La ministra sumariante Violeta Guzmán Farren dejó en libertad incondicional, por falta de méritos, ayer a seis mujeres en contra de quienes el Ministerio del Interior había solicitado su procesamiento por un total de cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

Las favorecidas con la resolución judicial son Rosa Espinola Vega, Manuela Espinola Vega, Nélida Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith y María Rozas Velásquez, quienes habían sido detenidas por Carabineros alrededor de las 19 horas del lunes 4 de noviembre en Alameda Bernardo O'Higgins y Teatinos luego de efectuar una manifestación no autorizada en la Plaza Bulnes de la capital.

La ministra Violeta Guzmán interrogó por más de tres horas a las requeridas, que fueron traídas hasta la Corte de Apelaciones por funcionarios de la subcomisaría San Cristóbal de Carabineros en donde permanecían detenidas.

Santiago.

El Mercurio 9-11-85:

Por otra parte, en la tarde de ayer quedó presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago un nuevo requerimiento del Intendente en contra de seis mujeres, por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

La medida afecta a Rosa Espinola Vega, Manuela Espinola Vega, Nélida Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith y María Rozas Velásquez.

Según señala el escrito, estas personas fueron detenidas el 4 de noviembre pasado cuando gritaban consignas y repartían panfletos en el sector de Alameda con Teatinos.

Se les acusa de presuntas infracciones a los artículos 4º, letras a), c) y f) y 6º, letras a) de la Ley de Seguridad del Estado.

Como ministro sumariante para investigar estos hechos, fue designada la magistrado Violeta Guzmán Farren, de la Corte de Apelaciones de Santiago.

LUN 9-11-85:

Finalmente, en otro requerimiento del Intendente, también por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, contra seis mujeres, para el cual la Corte designó sumariante a la ministra Violeta Guzmán Farren, las detenidas serán interrogadas hoy. Se trata de Rosa Beatriz Espinola Vega, Nélida del Carmen Araya Vilches, Celinda del Carmen Hurtado Cabrera, Marlene del Carmen Lillo Smith, María Erminda Rosas Velásquez, y Marianela Espinola Vega.

La Tercera 9-11-85:

Requerimiento contra seis mujeres presas

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, presentó un requerimiento ante la Corte de Apelaciones, contra seis mujeres detenidas por Carabineros, por gritar consignas, repartir panfletos y alterar la tranquilidad pública.

Las afectadas son Rosa Espinola Vega, Nélida Araya Vilches, Celinda Hurtado Cabrera, Marlene Lillo Smith, María Rozas Velásquez y Marianela Espinola Vega.

La Corte de Apelaciones designó como ministro sumariante a Violeta Guzmán, quien deberá iniciar el proceso por cuatro infracciones a la Ley de Seguridad del Estado.

JUAN ESPINOSA BANCALARI

Abogado de Concepción.

Adhirió al Comité Constitucionalista Independiente de Santiago, junto con
otros 35 abogados penquistas. (El Sur 28-9-78)

JUAN SANTIAGO ESPINOSA BANCALARI, Abogado.

Aníbal Pinto 372, Oficina 63, fono 26816, Concepción.
(Guía telefónica 1984)

TERESA ESPINOSA D.

Profesor Asistente, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción.

Profesor de Inglés, U. de Chile (1964).

Master of Arts. U. de Concepción (1962).

(Catálogo General 1982/83)



JUAN GUILLERMO ESPINOSA

JUAN GUILLERMO ESPINOSA, miembro del Consejo Consultivo de la revista Análisis.
(Análisis 13-3-84)

JUAN GUILLERMO ESPINOSA, miembro del Directorio de la revista Análisis.
El Consejo Consultivo no figura más. (Análisis 27-3 y 31-7-84)

JUAN GUILLERMO ESPINOZA, miembro del Directorio de la revista Análisis.
(Análisis 30-7-85)

JUSTINO ESPINOZA

Socialista.

Trabaja en Lota-Schwager.

El Gobernador de Coronel, Mayor de Carabineros Gastón Elgueta Bahamondes, le dio permiso para cargar armas.

(Ku 6-5-74)

ISABEL ESPINOZA SIERRA

Militante DC.

San Antonio Esq. Rengo s/n, Linares.

(Lista electoral 1972)

GABRIEL ESPINOSA SILVA

La Tercera 12-2-85:

Detenidos autores de atentado contra *En* bus de Carabineros *Valparaíso*

Fueron detenidos los tres autores de un atentado perpetrado contra un bus de Carabineros el 2 de noviembre del año pasado, en la bajada Santos Ossa, de Valparaíso. Al respecto, la División Nacional de Comunicación Social entregó el siguiente informe:

1.- "En el día de hoy (ayer), lunes 11 de febrero de 1985, la Central Nacional de Informaciones ha puesto a disposición de la Fiscalía del Ejército y Carabineros de Valparaíso a los siguientes miembros del autodenominado "Frente Manuel Rodríguez":

-Gabriel Espinoza Silva
-Rosa Graciela Figueroa Gómez
-René José Herrera Zuazola

2.- "Los tres sujetos mencionados son autores confesos del atentado perpetrado contra un bus de Carabineros de Chile en la bajada Santos Ossa de Valparaíso, V Región, el día 2 de noviembre de 1984. Entonces fallecieron el suboficial Uldericio Aravena Sanhueza, el cabo 1° Hugo Toledo Trejo, el cabo 2°, Patricio Delgado Ayala, y el cabo 2° Angel Sazo Castillo, y resultaron heridos otros 12 funcionarios de Carabineros de Chile.

Cabe señalar que también se han reconocido responsables de la colocación de un artefacto explosivo de alto poder en el interior de un vehículo frente a la Intendencia de Valparaíso, hecho ocurrido el día 22 de noviembre del

mismo año, en que hubo cuantiosos daños materiales.

3.- "De acuerdo a las declaraciones extrajudiciales que formularon los tres detenidos, es posible agregar que conformaban un grupo de combate del "Frente Manuel Rodríguez", brazo armado del Partido Comunista, y aparecen involucrados en una serie de acciones subversivas en la V Región:

a) Gabriel Espinoza Silva, cédula de identidad N° 203.615, de Viña del Mar. Nombre político: "Gato", "Luis", filiación política: comunista. Encargado de los talleres "Manuel Rodríguez", regional Valparaíso. Preparaba y confeccionaba los artefactos explosivos que dicha organización marxista empleaba para cometer sus acciones terroristas.

b) Rosa Graciela Figueroa Gómez, cédula de identidad N° 8.196.039-9, filiación política: comunista. Cónyuge de Espinoza Silva, a quien ayudaba en la preparación y elaboración de artefactos explosivos.

c) René José Herrera Zuazola, cédula de identidad N° 7.861.765-9, nombre político: "Gabriel", filiación política: militante comunista. Quien transportó y colocó la bomba, junto a los otros integrantes del grupo, en el atentado extremista al bus de Carabineros.

4.- "Se hace presente que la Central Nacional de Informaciones continúa desarrollando intensas diligencias e investigando las vinculaciones de los sujetos detenidos, con el objeto de aprehender y poner a disposición de los tribunales competentes a otros delincuentes subversivos del autodenominado "Frente Manuel Rodríguez". Estos aparecen como responsables de una serie de actos violentistas en la V Región, que han provocado daños en servicios de utilidad pública, propiedad privada y a personas.

Finalmente, la División Nacional de Comunicación Social agradece la permanente colaboración prestada por la ciudadanía, la cual ha permitido ubicar a estos grupos violentistas que atentan contra la paz y la tranquilidad interna".

GUILLERMINA ESPINOZA ABARZA

Auxiliar de Alimentación, Junta de Auxilio Escolar y Becas de Linares.

3,5 años de servicio.

Casada.

6^o año básico.

Independiente derecha.

(AGuFcL s/f)

GUILLERMINA ESPINOZA ABARZA

Profesora Escuela N.º 77, Yumbel 690, Linares.

Independiente.

(AGuFcL Sept. 76)

SERGIO M. A. ESPINOZA ABURTO (2)

que recién lograron echarlo. Y mi padre trabajaba también en la industria y fue despedido junto a su hijo.

Soy un profesional, No tengo compromiso de línea ni con el huachuchero ni con el gerente de la Compañía. Soy un profesional y como profesional representaba mi uniforme y los otros tres uniformes, porque no estaban los otros señores allá, estaba yo como jefe ante la industria.

No, he salido de Lota, de subteniente, de teniente, de capitán. No he sido ni subdelegado no gobernador. No tengo compromiso con nadie. Simplemente hago mi función. Y de todo lo que hice di cuenta por escrito, y de todo lo que yo encontré di cuenta por escrito, y de todas las medidas que yo adapté di cuenta por escrito. Es que yo tengo que estar informando por el gobernador. Mi General - le dije yo - Ud. está informado por el gobernador, porque resulta que el gobernador sólo se ciñe a la Ley del Régimen Interior, a la labor de administración, de gobernación. Pero de la parte policial-militar yo soy el jefe y Ud. nunca me he hablado con él, nunca. Y con todo respeto - le digo - que soy un modesto capitán de lista uno siempre, y mis presillas no me las he ganado tomando chicha en cacho ni organizando rodeos. Se lo dije a él en vivo y directo. Se llegó a poner el cágarro al revés en la boca. Soy modesto para mi asunto. Soy un pobre capitán, no puede competir a él. A lo mejor sí.

En Lota la gente es comunista desde que nacen, de antes de nacer es comunista. Unos pocos son socialistas y otros pocos son DC. Y hay unos que son nacionalistas y los echaron para fuera ahora con la Junta Militar. ¿Entonces cómo? Explíqueme, mi general. Yo le dije igual que Condorito: Exijo una explicación. Porque si la Unidad Popular no pudo echar a un dirigente nacionalista, no es ser justo; porque allá nos dijeron que era orden suya. Me dijo: Esta no ha sido orden mía.

Entonces después, yo le dije a mi hermano que se presente a trabajar y que ratifiquen por escrito que es orden del Intendente. Entonces lo ratificaron.

SERGIO M. A. ESPINOZA ABURTO (3)

¿Qué significa que el cuñado de Isidoro Carrillo Tornería está en la Subcomisaría local y no le hayan pedido el traslado? Y Carrillo Tornería era gerente general, lo fusilaron por orden militar. ¿No es elemental que ese hombre tiene que salir de allá? ¿Si es casado con la hermana de él y toda la familia es de extrema izquierda? ¿No tiene que salir trasladado fuera de la zona? Hasta el día que yo me vine, seguía ahí, le pedí dos veces el traslado. ¿Soy yo el equivocado? ¿Estoy yo mal? ¿O está mal informado?

Entonces yo llegué allá y me di cuenta de que el principio de la autoridad estaba por el suelo. A los Carabineros y en resumen a las FF.AA. que representaban los Carabineros, los pegaban con la puerta en la nariz. Los miraban como el peor minero de la Empresa y resulta que no es así la cosa. Nosotros no somos empleados de la Empresa. El edificio es de la Empresa, el cuartel es de la Empresa, y Carabineros por lo tanto está prácticamente para trabajar a la Empresa, cuidar los intereses de la Empresa, pero, ahora estamos para cuidar los intereses de la Empresa, y para cuidar que la Empresa esté bien. Porque nosotros no le estamos sirviendo a un hombre, a nivel de todo Chile, estamos sirviendo a una función. Yo no sirvo al coronel ni al general, yo le sirvo a la función profesional. Y que no lo entiende así, creo que está equivocado.

(30-5-74)

El 30-4-74 tenían programado estos señores asaltar los cuarteles, de aquí y de Lota. Y matar a Carabineros que pillaron francés por allí como una contraguerrilla... así, un golpe publicitario para el día del trabajo del 1º de Mayo. A mí me avisaron en Lota con tiempo, y Elmar que sabe mucho, me dijo que no era según su experiencia, si pasaba algo, no iba a pasar el primero. Me dijo: Va a pasar el 30, antes de saber nada. Entonces yo le hice caso y me acuartelé el 30 y mandé a buscar a todos los dirigentes más connotados de la UP que ya andan libres por el prado en Lota, paseándose impunemente. A los hermanos de Carrillo

SERGIO M. A. ESPINOZA ABURTO (4)

Tornería que fusilaron, a diputados comunistas que eran diputados que andan paseándose, bien, al calabozo. Medidas preventivas al 30, yo dije, si me van a asaltar un cuartel, si van a matar un paquito, lo van a pensar más de una vez, porque yo tengo diez aquí. No pasó nada y aquí estuvo a punto de pasar, a punto. Aquí entrando detenidos como 200; pero después de que se tomó conocimiento, y cuando ya los gallos venían a pelear, ahí los pescaron. Y los tuve hasta el 4 de Mayo por ahí, el 4 los largué y no pasa nada.

Allende fue a la casa del Dr. Contreras de Coelemu, cuando estuvo ahí en Concepción, inclusive yo estuve con Allende en la casa de él. Porque yo era del servicio especial y formaba parte de la comitiva, por ser ya ayudante del prefecto de Concepción.

(11-6-74)

El capitán Espinoza citó a Courard, y éste reclamó que se lo cita, sería la primera vez que se lo pasa. Y cuando en el futuro querrá algo de él, entonces que solicite una audiencia donde su secretaria.

Espinoza le contestó que también lo pueda hacer aprehender si no quiere venir. Entonces Courard se fue y le amenazó a Espinoza que él va a arreglar su traslado. Y un día después de la visita del general Pinochet en Concepción, se lo trasladó a Espinoza de Lota a Tomé. Además se despidieron de ENACAR su hermano y su padre, porque habían informado sobre irregularidades en la Empresa, y además Elmar Krieg.

(Gu 27-5-74)

Se dice que al capitán Espinoza se lo sancionó con un día de arresto. (28-5-74)

El capitán Espinoza fue trasladado de Lota a Tomé. Es muy derecho, pero actúa en forma tonta, no con la inteligencia adecuada para asegurarse y mandar sus informes por los conductos apropiados. Por eso lo trasladaron. (Cdz 21-5-74)

SERGIO M. A. ESPINOZA ABURTO (5)

Fue casado con la hermana de Blas Hernán Parra Cares, profesor de la Universidad de Chillán y masón, actualmente separado. Después de la detención de Blas, Espinoza llamó al fiscal de Chillán para decirle que él metía las manos al fuego de que su cuñado no era de la UP.

(fi 13-11-74)

Su cuñado Sergio Espinoza fue a Chillán y sacó a Blas Parra en libertad.

(Li 6-12-74)



SERGIO M. A. ESPINOZA ABURTO

Capitán de Carabineros, Tomé.

Comisario de la 3^a Comisaría de Tomé.

Gobernador de Tomé.

Colabora con Investigaciones y Armada, con buen éxito.

(Ku 18-10-74)

Masón.

(Con 30-9-74)

Yo soy de Lota, nacido y criado allá. Hace 19 años que no he llegado a Lota. 4 años estudié interno en Concepción y 15 años llevo en Carabineros.

Mi padre trabaja en la industria, mis hermanos trabajan en la industria. Mi padre, presidente del PN desde que se creó. Mi hermano Raúl (trabajó en ENACAR en Oficina Técnica, Depto. de Importaciones, Subgerencia de Abastecimiento, vive Carlos Cousino 317, Lota Alto, Av. Parque Luis - Con 17-10-74) creador y presidente de la Juventud Nacional, período UP. Dirigente sindical primera mayoría del Sindicato de Empleados Administrativos, período UP, durante dos veces. Los del gobierno de Allende no lo podían echar de la empresa, ni le podían hacer daño, porque es de porte físico alto y macizo, le tenían respeto. Estaba bueno para los combos. Un muchacho joven de 27 años y buena presencia. Era el único dirigente sindical nacionalista, el único que estaba entre la DC y la UP. Estaba al medio, el callito, que les paraba los carros para arriba y para abajo, los frenaba como dirigente sindical. Pero ahora las DC y los UP quedan tranquilos, por-

VICTOR MANUEL ESPINOZA AGURTO

Auxiliar de Protección, IANSA, Linares.

12 años de servicio.

Casado.

6^o año básico.

PS.

(AGuFcL Sept.76)

CARMEN ROSA ESPINOZA ALEGRIA

CALAF, Talca,

Carnet 180.645, Talca.

Soltera.

Nació el 21-1-1945.

Pobl. Colín 114 Sur, Oriente 1785, Talca.

PC.

(AGuFcTa 29-4-75)

CARMEN ROSA ESPINOZA ALEGRIA

Miembro de la JJ.CC. en la Clandestinidad en Talca.

Detenida.

(Fines de Abril 1975)

ANA MARIA ESPINOZA ALISTE

Oficial Administrativo, Junta de Auxilio Escolar y Becas de Linares.

3 años de servicio.

Casada.

4^o año Medio.

Independiente derecha.

(AGuFcl s/f)

LUIS FERNANDO ESPINOZA ALISTE

Profesor Liceo de San Javier.
Radical Cenista.

(AGuFcL 1974)

EDUARDO ESPINOZA ALMONACID

Profesor de Castellano del Liceo de Hombres N.º 1 de
Temuco.

Comunista activo.

Viene de Victoria.

Dirección: Afquintúe 1132, Temuco. (FRoe 23-12-75)

DONATILA DEL CARMEN ESPINOZA ALTAMIRANO

Profesora Escuela No.57, Linares.

4 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

Independiente Dem.

DONATILA ESPINOZA ALTAMIRANO

Profesora Escuela No.57, Peñuelas, Yervas Buenas.

Independiente.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept.76)

ANDRES ESPINOZA

Secretario del Coordinador de Educación en Temuco.
De la IC.

Se hizo desaparecer todo lo que estaba de FELIX SAU-
MANN en la Coordinación, no hay ningún antecedente
negativo de él. (FRoe 5-5-76)

No hay confianza en el Coordinador VALENZUELA, y me-
nos en su secretario ANDRES ESPINOZA, IC, que tras-
mite todo a los izquierdistas.

El problema actual, respecto a la Inspectoría Gene-
ral del Liceo N.o 1, es con el profesor de Inglés y
secretario del Coordinador Provincial, ANDRES ESPI-
NOZA, que es de la IC. El Coordinador lo sabe, pero
no lo cree. Este secretario va a rechazar cualquier
nombramiento que sea de una persona nacionalista -
siempre que no provenga tal nombramiento de Santiago.
(FRoe 10-7-76)

LIA ESPINOZA ARANCIBIA

Universidad de Talca, 1981.

Nota: Salud. DC.

Escuela de Salud, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S, 6^o, J.C., Director Escuela.

Nota: DC.

Enfermera. No confiable. Sale con estudiantes. Filpol: DC. (EB 6-9-82)

Director Escuela de Salud, Universidad de Talca.

Cuadro Orgánico de la Universidad. (EB 6-9-82)

ERNESTO ESPINOZA ARAVENA

Pañolero Taller, Dirección de Vialidad, Linares.

13 años de servicio.

Casado.

4^o año básico.

(AGuFcL s/f)

RAFAEL A. ESPINOZA ARAVENA

MIR

(Listado alfabético 1978)

HECTOR ESPINOZA AREVALO

Profesor Escuela No.100, Linares.

2 años de servicio.

Licencia Secundaria.

Soltero.

Independiente.

HECTOR M. ESPINOZA AREVALO

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.

(AGuFcL 10-10-74)

(Lista electoral 1972)

JUANA ROSA ESPINOZA AREVALO

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.
.....

(Lista electoral 1972)

LUIS ALBERTO ESPINOZA AREVALO

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

JORGE BELISARIO ESPINOZA ARIAS

MIR

(Listado alfabético 1978)

DAMASCENO ESPINOZA AVALOS.

Damasceno ESPINOZA Avalos, OFM (1916)

Londres 4, casilla 220, fono 383238, Santiago. (Guía de la Iglesia 1976)

Fr. DAMASCENO ESPINOZA, OFM, firmó la declaración de apoyo y aplauso a "La Iglesia del Silencio en Chile".

Véase ERNESTO ALCAYAGA ALCAYAGA.

(La Tercera 9-6-76)

MIGUEL ESPINOZA BALCALARI

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Universidad de Concepción.

Técnico Forestal, U. de Concepción (1969).

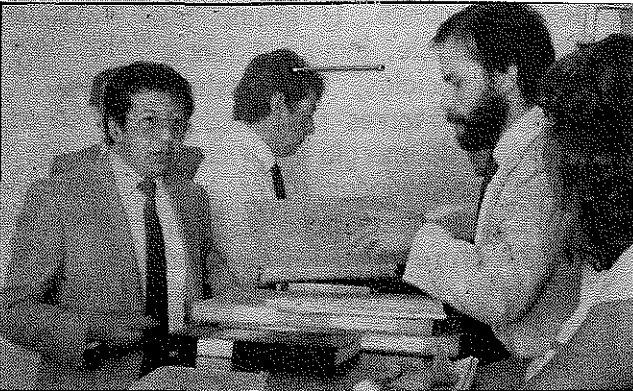
Ingeniero Forestal, U. Austral de Chile (Valdivia, 1973).

(Catálogo General 1982/83)

BERNARDO ESPINOZA BANCALARI

Abogado de Concepción.

Patrocina junto con ADOLFO VELOSO FIGUEROA el recurso de protección en favor de los 263 alumnos sancionados de la U de Concepción. Pertenece al Departamento de Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción.



El abogado Bernardo Espinoza en los instantes en que presenta un recurso de protección en favor de 263 estudiantes sancionados en la "U" penquista.

(La Tercera 7-2-86)

JUAN ESPINOZA BANCALARI

Abogado, Mendoza 257, Los Angeles.
PC.

(Nómina Ldm 1978)

MARMADUQUE ESPINOZA BASTIAS

Candidato del MAPU al Consejo Directivo Nacional del SUTB.
(31-5-73)

MAXIMO ESPINOZA BASTIAS

Militante DC.

Chacabuco 443, San Carlos.

Ingresó en 1969.

Profesión 22.= Agricultor.

(Lista electoral 1972)

(Lista electoral II 1972)

BENICIO ESPINOZA

Candidato a regidor, 7-4-71, Quilaco.
P.D.Radical.

(AGuFcLA s/f)

HUGO WALTER ESPINOZA BETANCURT

MIR

(Listado alfabético 1978)

MARIO ESPINOZA BLANCHARD

Docente Escuela de Construcción Civil, Universidad Católica de Valparaíso.
Constructor Civil, UCV. (UCV 1983)



PEDRO ESPINOZA BRAVÓN

Comandante del Ejército.
Integrante del SIM, Santiago.

"En un comedor donde almorcé el jueves pasado (3-1-74), conversando sobre la situación en la provincia que por qué la Junta no enviaba alguien de confianza para examinar las actuaciones de Del Río, una dama que estaba en la mesa manifestó que la Junta había enviado un servicio de inteligencia a Linares y al ser criticado por otra dama que por qué se vienen a alojar a la Escuela de Artillería, la primera dama manifestó de que ella sabía que no se habían hospedado en la Escuela sino en Colonia Dignidad.

Que esta dama lo sabía de parte de una señora, la esposa del Comandante Pedro Espinosa, que era uno de los integrantes del SIM que hayan andado acá. La esposa de Pedro Espinosa también habría manifestado de que ella fue invitada por los alemanes a pasar unos días en la colonia lo cual ella había aceptado por haber sido enviada como agente secreto de la Junta a ver las especies internadas por los alemanes (la maquinaria) y no haber pagado impuestos de internación para ello. Los alemanes lo creían huésped, pero ella era agente secreto. Eso es lo que ella comenta a sus amistades.

La dama que contó esto dijo que su esposo es un

RICARDO ESPINOZA BRAVO

Departamento de Biología y Química, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 5^o, 6 hrs.

(EB 6-9-82)

RICHARD ESPINOZA BRAVO

Militante DC.

Independencia 760, Linares.

(Lista electoral 1972)

JUAN ESPINOZA CABELLO

Relegado a la zona norte del país, por agresión a Carabineros y bomberos, durante un siniestro en Conchalí.
(La Tercera 30-11-83)

JAVIER MATIAS ESPINOZA CACERES

Estudiante, curso 2, Ing. Ejec. Electrón., Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INFORMACION 000.000' ATENCIÓN DEL N° 33- 1-76.
KME-38' INFORMACIÓN' ATENCIÓN' 1973.
Escriba los datos: ESCRIBIR.

(CONTINUO 1976)

RECIBO 1976 09/01/76

JAVIER ESPINOZA CACERES

21 años, soltero.

Universitario,

Mirista.

En la "lista de los 200" para México.

Rechazado por México.

(La Tercera 11-1-75)

(La Tercera 15-3-75)

JOSE ESPINOZA CAMPOS

Militante DC.

Central 305, Pbl. Purén, Chillán.

(Lista electoral 1972)

AMADO WENCESLAO ESPINOZA CANALES
MIR

(Listado alfabético 1978)

CARLOS RAUL ESPINOZA CANALES

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

GUIDO ESPINOZA CARCAMO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

MIRIAM DEL CARMEN ESPINOZA CARCAMO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)



EXPULSADO.— Durante la romería a la tumba del ex Ministro de la Unidad Popular y prominente figura del proscrito Partido Socialista, José Tola, en el Cementerio General, Gerardo Espinoza leyó un discurso injurioso al gobierno, lo que determinó ayer su expulsión inmediata del país

decimotercera transitoria (ocho años) se produjeran actos de violencia destinados a alterar el orden público o hubiere peligro de perturbación de la paz interior, el Presidente de la República así lo declarará y tendrá, por seis meses renovables, las siguientes facultades:

a) Arrestar a personas hasta por el plazo de cinco días, en sus propias casas o en lugares que sean cárceles. Si se produjeran actos terroristas de graves consecuencias, dicho plazo podrá extenderse hasta por quince días más;

b) Restringir el derecho de reunión y la libertad de información, esta última sólo en cuanto a la fundación, edición o circulación de nuevas publicaciones;

c) Prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que propaguen las doctrinas a que alude el artículo 8.º de la Constitución, a los que estén sindicados o tengan reputación de ser activistas de tales doctrinas y a los que realicen actos contrarios a los intereses de Chile o constituyan un peligro para la paz interior; y

d) Disponer la permanencia obligada de determinadas personas en una localidad urbana del territorio nacional hasta por un plazo no superior a tres meses

Las facultades contempladas en esta disposición las ejercerá el Presidente de la República, mediante decreto supremo firmado por el Ministro del Interior, bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República". Las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que las dictó.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (3)

BIOGRAFIA

Gerardo Espinoza Carrillo, Ministro del Interior de Allende durante tres meses en 1973, nació en Talcahuano hace 53 años. Militante socialista desde su juventud, casado, con tres hijos, fue profesor de la Escuela Industrial de ese puerto. Regidor por esa localidad en tres ocasiones, fue elegido diputado por Concepción para el cuadrenio 1969-1973. En la Cámara de Diputados integró la Comisión de Defensa y, en el seno del ex Partido Socialista de Chile ocupó diversos cargos, siendo el más importante el de secretario regional de Concepción.

Hace poco tiempo participó en un acto conmemorativo partidista en el Cementerio General al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del ex Ministro José Tohá. En la oportunidad, Espinoza pronunció un violento discurso contra el régimen, obligando a la fuerza pública a disolver la manifestación, en la que también tomó parte el sacerdote Mariano Puga.

Profesor de Historia y egresado de Derecho, Espinoza vivía fundamentalmente de su jubilación que tramitó, según señaló en 1979, durante 30 meses.

Entrevistado por la revista patrocinada por la Academia de Humanismo Cristiano, "Análisis", en 1979, Espinoza manifestaba que "el socialismo busca establecer estrategias comunes con partidos afines y con fuerzas democráticas no marxistas. Entre estas últimas, es

indispensable para la obtención de este consenso político un entendimiento amplio con la Democracia Cristiana, fuerza política y social también mayoritaria en el ámbito nacional".

El Mercurio 27-3-81:

Protestan por Expulsión de G. Espinoza

El "Grupo de Estudios Constitucionales" y la "Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos en Chile", ambas organizaciones de oposición al Gobierno, emitieron ayer sendas declaraciones en las que impugnan la expulsión del país del ex Ministro del Interior durante la UP, Gerardo Espinoza Carrillo.

En su declaración, los abogados que forman el grupo —que también integraba el expulsado— aseveró que el hecho representa "un claro retroceso" a la situación existente en el país hasta el 10 de marzo. Agregaron que el caso "confirma nuestra aseveración de que la nueva Constitución sólo ha venido a consolidar el mismo régimen autoritario imperante con anterioridad".

Espinoza fue expulsado del país por el Gobierno a raíz de su participación en una romería en homenaje a José Tohá, durante la cual habría agraviado al Gobierno. Colegas de Espinoza afirmaron ayer que éste habría llegado a Mendoza, Argentina, luego de arribar a la frontera "por sus propios medios, sólo ayudado por transportistas".

ABOGADOS

A su vez, la Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos precisa que "el ejercicio de facultades judiciales ejercidas por el Gobierno militar contrarían el derecho y la convivencia pacífica entre los chilenos". Agrega que "al ejercerlas el Gobierno, éste colocó a Chile al margen de la Comunidad Internacional por cuanto se desconocen de esta manera los tratados y demás acuerdos internacionales sobre Derechos Humanos que comprometen al Estado de Chile". Asegura también que "las órdenes del Gobierno que importan una verdadera pena, como por ejemplo, las expulsiones de chilenos, las relegaciones administrativas, los arrestos en recintos secretos, las detenciones administrativas por más de 48 horas, la instauración de Consejos de Guerra en tiempos de paz, etc., no tienen otra validez jurídica que aquella que proviene de la fuerza".

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (4)

La Segunda 25-3-81:

Primer expulsado según la Constitución:

Gerardo Espinoza: una agitada carrera socialista

■ Ordenó como Ministro del Interior destrucción de canal de la "U". ■ Otras actuaciones.

La expulsión del país, decretada ayer por el Gobierno del ex regidor, ex diputado y ex ministro del Interior de la administración Allende, y connotada figura del ex Partido Socialista chileno, Gerardo Espinoza Carrillo, es la primera medida de expulsión decretada por el gobierno del Presidente Pinochet en virtud de la Constitución de 1980. Dicha Carta se aprobó por plebiscito con la anuencia de más del 67% de los sufragantes.

El Ministerio del Interior, al decretar su "inmediata expulsión", lo acusó de ser activista marxista,

de haber cometido proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al Gobierno. La determinación la adoptó basándose en el artículo octavo y en la disposición transitoria vigésimo cuarta. Esta última faculta al Presidente de la República para expulsar del territorio nacional a los que propaguen las doctrinas a la que alude el artículo 8.º. Dicho artículo dice que quienes propagan doctrinas que atentan contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad o del Estado de carácter totalitario o fundada en la lu-

cha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República, y que las organizaciones y movimientos de esta naturaleza son constitucionales.

En Talcahuano

Espinoza Carrillo tiene 53 años y desde los 22 es militante del proscrito partido socialista. Casado con Dolly de Espinoza, quien anoche presentó en la Corte de Apelaciones un "habeas corpus", es padre de tres hijos. Su vida gira en torno al puerto de Talcahuano. Ejerció allí como profesor en la escuela industrial. Maestro en la asignatura de Historia, es abogado. "Mi interés y verdadera vocación era la docencia", diría en una en-

trevista de prensa. Talcahuano lo llevó al municipio. Fue uno de sus regidores durante tres periodos. Posteriormente, en 1969, es elegido diputado por el Partido Socialista en Concepción, y se desempeña como tal hasta 1973. El entonces Presidente Allende lo llamó a ocupar la cartera del Interior, que desempeñó por un periodo muy breve: tres meses.

Espinoza, el domingo 15 de marzo, habló en el Cementerio General durante una romería, al cumplirse el séptimo aniversario del deceso de José Tóhá, también socialista y ex ministro de Estado. Al hacerlo, incurrió en lo que el ministro del Interior consideró injurias a las Fuerzas Armadas y al Gobierno. La policía dispersó la manifestación.

Canal 9

Espinoza Carrillo asumió la cartera del Interior el 28 de marzo de 1973. Duró sólo tres meses en el cargo. El 20 de junio, el Colegio de Periodistas de Chile, actuando conjuntamente con su Consejo Regional, lo acusó constitucionalmente ante la Cámara de Diputados. Ese Cole-

Gerardo ESPINOZA CARRILLO (5)

gio sostuvo que el secretario de Estado "ha violado gravemente la Constitución Política del Estado y atropellado la ley". Además, se le sindicó como "responsable del ilegal allanamiento y destrucción de las instalaciones de Canal 6 de TV de la Universidad de Chile". Debe recordarse que Espinoza dispuso que fuerzas de Carabineros y de Investigaciones allanaran, sin orden judicial, la sede de Canal 6 de Televisión, destruyeran sus equipos y detuvieran a numerosas personas, violando la autonomía universitaria. Mientras esto ocurría, el Gobierno permitía y amparaba a los grupos marxistas que se apropiaron del Canal 9 de la misma Universidad, estando éste ocupado y en funcionamiento por un grupo de extremistas que se negaba a devolverlo a su legítimo propietario: la Universidad.

El ministro Espinoza fue suspendido de su cargo. Poco después, el 19 de julio de 1973, era destituido por el Senado de la Repú-

blica, al estimar que "había transgredido la Constitución y las leyes". Gerardo Espinoza había renunciado poco antes de su destitución, pero el ex Presidente Allende, utilizando los conocidos "resquicios", no la aceptó. Designó entonces ministro subrogante a Carlos Briones, quien sería después titular y ejercería como tal hasta el mismo pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973.



■ EX MINISTRO del Interior de Salvador Allende en 1973. Gerardo Espinoza Carrillo, fue destituido a raíz de una acusación del Colegio de Periodistas.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (6)

El Mercurio 4-4-81:

Ante Corte Suprema:

Apeló Defensa De Ex Ministro

■ Por rechazo de recurso de amparo. Se trata de Gerardo Espinoza, quien se desempeñó como Ministro del Interior en la administración pasada

La defensa de Gerardo Antonio Espinoza Carrillo —quien se desempeñó como Ministro del Interior durante la administración pasada—, apeló ante la Corte Suprema de una resolución anterior de la Corte de Apelaciones por la que se rechazó a su defendido un recurso de amparo. El "habeas corpus" fue deducido en favor de Espinoza Carrillo luego de que se le expulsara del país por disposición del Ministerio del Interior.

El recurso de apelación ingresó en el tribunal máximo el jueves pasado y tiene número de rol 22.265.

El Mercurio 8-4-81:

Gerardo Espinoza Carrillo:

En Trámite Apelación de Ex Ministro

La Segunda Sala de la Corte Suprema resolvió solicitar al Ministerio del Interior copias de los decretos por los que se dispuso el arresto y la expulsión del territorio nacional de Gerardo Espinoza Carrillo, quien se desempeñó como Ministro del Interior durante la administración pasada. El tribunal máximo está conociendo de un recurso de apelación interpuesto por la defensa de Espinoza Carrillo en contra de un dictamen anterior de la Corte de Apelaciones, por el que se rechazó un recurso de amparo deducido en su favor. Se informó que la Corte Suprema pidió las citadas copias para mejor resolver sobre el mencionado recurso de apelación.

Alegó ante el tribunal máximo en favor del recurso de apelación el abogado Jorge Sellán.

Espinoza Carrillo se encuentra actualmente en Argentina.

GERARDO ANTONIO ESPINOZA CARRILLO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (7)

El Mercurio 1-8-81:

CORTE SUPREMA:

Ratificada Expulsión De Ex Ministro UP

- Tribunal máximo dejó a firme fallo anterior de la Corte de Apelaciones de Santiago que rechazó amparo deducido en favor de Gerardo Espinoza Carrillo
- El miembro de la desaparecida Unidad Popular fue expulsado del territorio nacional en marzo pasado

La Corte Suprema confirmó —por cuatro votos contra uno— la medida por la que se expulsó —en marzo pasado— del país a Gerardo Espinoza Carrillo, quien se desempeñó como Ministro del Interior durante la pasada administración de la UP. El tribunal máximo dejó a firme un fallo anterior —de fecha 30 de marzo de 1981— dictado por la Corte de Apelaciones de Santiago por el que se rechazó, por improcedente, un recurso de amparo deducido en favor de Espinoza Carrillo.

Espinoza Carrillo —según consta en el expediente— fue arrestado por decreto exento N.º 3.023, de 16 de marzo de 1981, dictado por el Ministerio del Interior, basado en lo contemplado en

el Decreto Supremo 359, de 11 de marzo del año en curso y en lo establecido en la letra a) del artículo 24 transitorio de la Constitución Política del Estado.

Espinoza Carrillo fue expulsado del territorio nacional por Decreto Supremo N.º 3.024, de 16 de marzo de 1981. En el mismo se dice que la persona a que “se refiere el presente decreto constituye según antecedentes fidedignos que obran en poder de la autoridad un peligro para la paz interior del país”.

La medida de expulsión se fundamentó —según se explicó— en el Decreto Supremo 359, de 11 de marzo último y en lo dispuesto en el artículo 24 transitorio de la Constitución Política del Estado.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (8)

El Sur 26-3-81:

Esperan informe del Ministerio de Interior

Gerardo Espinoza fue destituido por el Senado del cargo de Ministro del Interior.

SANTIAGO, (EL SUR).- La Corte de Apelaciones espera para hoy un informe detallado del Ministerio del Interior, sobre las causales de la expulsión del exministro de la Unidad Popular, Gerardo Espinoza Carrillo. El Tribunal deberá resolver sobre el recurso de habeas corpus presentado por la esposa del exministro del Interior de Allende, Dolly de Espinoza.

El expulsado fue puesto en la frontera en el paso Libertadores, que conduce hacia Mendoza, de acuerdo a disposiciones contenidas en la nueva Carta Fundamental, por hacer proselitismo político. El tribunal -la Séptima Sala- también deberá pronunciarse sobre un segundo recurso de amparo presentado a favor de Espinoza por cinco abogados.

Gerardo Espinoza inició su vida política como regidor por Talcahuano y en 1969, elegido diputado por el Partido Socialista en Concepción. En 1973 fue des-

tituido por el Senado por estimar que había trasgredido la Constitución y las leyes. La acusación constitucional en su contra se presentó en la Cámara de Diputados a petición del Colegio de Periodistas.

Se recuerda que el 19 de junio de 1973 ordenó a la policía civil para que registrara y destruyera equipo transmisores de la Universidad de Chile, situados en Pedro de Valdivia 2454. Se trataba de un equipo transmisor del Canal 6. En la misma oportunidad fueron detenidos estudiantes y funcionarios de la Universidad. El allanamiento y las detenciones las hizo cumplir a través de la Intendencia de Santiago. La acusación la presentaron los parlamentarios de ese entonces Alberto Zaldivar, Héctor Castro, Sergio Saavedra, Enrique Krauss, Carlos Dupré, Silvia Pinto, Hermógenes Pérez de Arce, Mario Arnelo y Carlos Sepúlveda.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO (9)

El Sur 22-1-86:

Exdiputado penquista visitará la zona

El exministro del Interior y exdiputado por Concepción, Gerardo Espinoza Carrillo, llegó al país procedente de México con autorización para permanecer 28 días en Chile.

Su estada en Chile transcurrirá luego de permanecer cinco años en el exilio en México, donde se desempeña como profesor universitario.

De acuerdo a lo señalado a EL SUR por Gerardo Espinoza, viajará la próxima semana a Concepción para realizar diligencias familiares.

El exparlamentario por Concepción entre los años 1969 y 1973 manifestó su interés por regresar definitivamente a Chile.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO

Santiago de Chile, Miércoles 25 de Marzo de 1981.

GERARDO ESPINOZA CARRILLO:

Expulsado del País Ex Ministro de la UP

- De acuerdo con la disposición constitucional vigésimo cuarta transitoria, según señaló el Ministerio del Interior
- En reciente romería a tumba de José Tohá, el ex secretario del Interior fue acusado de efectuar "proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al Gobierno constituido"

El Ministerio del Interior decretó ayer la "inmediata expulsión" del país del ex Ministro de la fenecida Unidad Popular, Gerardo Espinoza Carrillo, "por proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al gobierno constituido".

Espinoza, uno de los últimos ministros del Interior del régimen de Salvador Allende participó recientemente en una romería en el Cementerio General,

al cumplirse un aniversario más de la muerte del también ex Secretario de Estado de esa época, José Tohá González.

Ese mismo día, pero en la mañana, el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, ofició una misa por el alma de Tohá, quien fue prominente Ministro de Salvador Allende y figura clave en el Partido Socialista.

El comunicado oficial entregado ayer señala textualmente:

"El Ministerio del Interior decretó hoy la inmediata expulsión del país de Gerardo Espinoza Carrillo, conforme lo dispone la Constitución Política de la República en su disposición transitoria vigesimocuarta".

"Espinoza Carrillo, activista marxista del disuelto Partido Socialista y ex Ministro del Interior del gobierno de la ex Unidad Popular, aprovechó una romería al Cementerio General en memoria del señor José Tohá para hacer proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al Gobierno constituido".

"El Gobierno desea reiterar que conforme lo establece el artículo 8.o de la Constitución Política de la República de Chile, todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República y, por lo tanto, el Gobierno será inflexible en hacer respetar dichas normas, conforme al mandato que soberanamente le entregara el pueblo de Chile el 11 de septiembre de 1980".

LA DISPOSICION

La disposición transitoria vigesimocuarta de la Carta Fundamental, expresa lo siguiente: "Sin perjuicio de lo establecido en los artículos 39 y siguientes sobre estados de excepción que contempla esta Constitución, si durante el período a que se refiere la disposición

GERARDO ESPINOZA CARRILLO

Candidato a diputado, período 1970 a 1973, Concepción.
Socialista y Partido de la Unidad Popular.

(AGuFcCon s/f)

SAMUEL CIANO ESPINOZA CASTILLO

Universidad de Talca, 1981.

Nota: PS. Arte.

Escuela de Arte, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 7^o, J.C.

Nota: PC.

(EB 6-9-82)

CIANO ESPINOZA CASTILLO, socialista, Director Departamento Arte y Tecnología, elegido tiempo UP y confirmado en su cargo por el Vicerrector RENE CRISTEN.

Amenaza y molesta personas democráticas, da facilidades de horario a marxistas como EDDA STROBEL (Coordinadora de Carrera), MARILU PELLEGRINI y otros.

Comenta en la sede dictamen del sumario BUSTOS-RAMIREZ, culpando al primero de ser malintencionado, antes que terminara la investigación.

(AGuUTa Julio 75)

Participa en una reunión, en la cual se decide destituir de la Sede a la profesora NORMA URIBE PARES, de derecha.

Consta en la Oficina de Nombramientos, la consulta verbal de CIANO ESPINOZA, acerca de su autoridad para destituir a personas que no deseaba en la Sede.

(AGuUTa 16-7-75)

SAMUEL CIANO ESPINOZA CASTILLO

Cargo: Académico con jornada completa, Grado 7 E.U.S.

Carnet 3.386.943 de Santiago.

41 años de edad.

Casado.

Profesor de Artes Plásticas.

Ingresó el 1-6-72.

Domicilio: 3 Norte 1485, Talca.

Filpol: IC.

(AGuUTa 1-4-76)

CASTRO
RAMON ESPINOZA SANDOVAL

El Sur 11-7-86:
Estudiantes de la UC:

Carta pública a ministro Gaete

Una carta pública dirigieron al ministro de Educación, Sergio Gaete, el presidente y vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, sede Talcahuano, Juan Olivares Cayul y Ramón Espinoza Sandoval, respectivamente. La carta consta de seis puntos y en ellos los estudiantes tocan diversos problemas del área universitaria. Hablan del allanamiento a la sede porteña el 9 de julio con daños en escritorios, en especial en las oficinas de la Federación; de la falta de respuesta a las peticiones de mayores recursos al crédito fiscal y la situación de los jóvenes estudiantes quemados, uno de los cuales falleció. Los dirigentes reiteran su rechazo a la intervención militar de las universidades y su aspiración de volver a un régimen democrático.

Véase JUAN OLIVARES CAYUL (2) (foto).
Para el proceso véase JUAN OLIVARES CAYUL.

La Tercera 2-4-87:

PRESIDIO A ESTUDIANTES

CONCEPCION (Mario Aravena M.)- A una condena de 61 días de presidio menor en su grado mínimo, por el delito de "incitar a la creación y funcionamiento de grupos de combate armado con elementos explosivos", fueron sentenciados, en primera instancia, tres alumnos de la Universidad Católica, sede Talcahuano, dirigentes de la FEUC, en 1986.

Los afectados son Juan Olivares Callul, ex presidente de FEUL; Ramón Espinoza Castro, secretario, y Ricardo Jara Jara, director del mismo organismo estudiantil.

El proceso lo sustanció la Fiscalía Naval en Talcahuano, luego que se denunciara como responsables a los nombrados, tras un allanamiento que se hizo a la sede de la Universidad.

La Tercera 6-4-87:

Condena a ex dirigentes de la FEUC-T

TALCAHUANO (Lilian Bizama F.)- A 61 días de presidio menor en su grado mínimo fueron sentenciados en primera instancia por la Fiscalía Naval de Talcahuano los ex dirigentes de la Federación de Estudian-

tes de la Universidad Católica sede Talcahuano, Juan Olivares, Ramón Espinoza y Ricardo Jara.

Los estudiantes estaban procesados a raíz de un allanamiento a la sede por parte de efectivos de seguridad en junio del año 86, un día antes de la llegada a la zona del Presidente Pinochet, oportunidad en la cual se encontraron, de acuerdo al informe oficial, elementos propios de grupos armados.

La condena es por incitar a la creación y funcionamiento de grupos armados con elementos explosivos, incendiarios y químicos indicados en el artículo segundo de la Ley 17.798 que contempla y sanciona dichas conductas en el artículo 8, inciso segundo.

ELORENTINA ESPINOZA CERDA

Profesora Escuela No.51, Linares.

2 años de servicio.

Licencia Media.

Soltera.

(AGuFcL 10-10-74)

TERESA DE JESUS ESPINOZA CERDA

Directora Escuela No.47, Linares.

11 años de servicio.

Normalista.

Casada.

P.N.

(AGuFcL 10-10-74)

TERESA ESPINOZA CERDA

Directora Escuela No.47, Linares, 6 profesores.

DC.

(AGuFcL 5-4-76)

TERESA ESPINOZA CERDA

Directora Escuela No.47, Semillero, Yervas Buenas.

(AGuFcL Sept.76)

TERESA ESPINOZA CERDA

Directora de Planta Escuela N.o 47, Linares.

13 años de servicio.

Normalista.

Apolítica.

Participante del Curso de Capacitación de Directores de 2a. Clase, Enero 1977,
en Talca.

(AGuFcL 17-12-76)

TERESA ESPINOZA

Directora Escuela N.o 47, Linares.

Participó en el Seminario de Directores de Escuelas Básicas. (28-8-77)

OSCAR ESPINOZA CERON

Trasladado de 3 Alamos a Ritoque, por decreto del 4-3-1975.

(Descargo ONU 1977)

(MA) NUEL O. ESPINOZA CHACON

Profesor de Estado, Liceo de Hombres, Linares.

0 año de servicio.

4º Ped. E. Física.

Soltero.

(AGuFOL 10-10-74)

сведете
подлежащие
в году 06 сентября
подлежащие дел министерства внутренних дел
НОВО-ВАСИЛИЙ-ВУСОВАН

(100707 8-10-74)

ERICA ESPINOZA CHACON

Profesora Educación Primaria, Loncomilla.

3 años de servicio.

Normalista.

Casada.

Independiente derecha.

(AGuFcL s/f)

ERICA ESPINOZA CHACON

Profesora Escuela N.o 7, Yungay s/n, Linares.

(AGuFcL Sept. 76)

ROLANDO JESUS ESPINOZA CHAMORRO

Candidato a regidor, 1971, Cobquecura.
DC.

(AGuFcCh s/f)

LUIS ESPINOZA CISTERNAS

PR. marxista. Funcionario administrativo, Escuela Industrial de Chillán.
(o71/o2/JUL/979/Anexo p.3)

ERASMO ESPINOZA CONSTANZO

DC. Director del Sindicato de Estibadores Penco-Lirquén. (o64/21/JUL/98o/3-3-2/5/
Anexos 1y2)

Gran amigo del Gobernador Marítimo JOSE MIGUEL DEL CAMPO REYES, desde hace años.
(19/11/81/Carta 22-1-81/p.2)

DELIA ESPINOZA CONTRERAS

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

JUAN A. ESPINOZA CONTRERAS

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

REINALDO ESPINOZA CONTRERAS

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con suspensión de 4 semestres calendarios. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de
Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

VICTORIAN ESPINOZA CONTRERAS

Militante DC.

Cunaco s/n, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

RAFAEL ENRIQUE ESPINOZA CORDOVA

Auxiliar, Dirección Provincial Educación Primaria, Linares.

3 años de servicio.

6º año preparatorio.

Casado.

(AGuFcL 10-10-74)

JAIME ESPINOZA CORREA

Asilado y autorizado para salir del país.

(La Tercera 5-10-74)

JAIME OSVALDO ESPINOZA CORREA

Ex diputado.

(Diario Color 5-10-74)

JAIME OSVALDO ESPINOZA CORREA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

COLECC



OSVALDO ESPINOZA CORREA

Nómina del senador IRURETA de los interventores marxistas en los sectores textil, vestuario, calzado, alimentos y línea blanca.

(El Mercurio 16-1-73 (83)).

D

DAGOBERTO ESPINOZA

Padre del pionero del PC, RODRIGO EDUARDO ESPINOZA ROJAS (véalo).
"Ojalá conociera algún día a mi padre que se llama DAGOBERTO ESPINOZA. Supe que estuvo detenido y después se desapareció. Mi mamá no me ha dicho que haya sido detenido desaparecido. Simplemente no sabemos dónde está."
(El Mercurio 8-4-90)

DANIEL ESPINOZA

Director y representante legal: Manuel Cábices Donoso.

Subdirector: Hernán Uribe Ortega.

Secretaría de redacción: M. Teresa Rambaldi.

Redactores y colaboradores: José Aldunate s.j., A. Alvarez, Mario Benedetti, Paula Chahín, Juan Delgado, Carlos María Domínguez, Jaime Escobar, Héctor Fernández Valdés, Sergio Gajardo Gómez, María Esther Gilio, Patricia González Sáez, Christian Guadiana, Hugo G. Guzmán Rambaldi, Alvaro C. Jiménez, Gaspar Luocero, Eloy Miranda, Lena Muñoz, Carlos Núñez, Jorge Oporto, Ana Paredes, Andrés Pascal Allende, Vicente Pérez Fuentes, James Petras, Juan Radrigán, Andrés Rodríguez, Emir Sader, Carlos Sánchez Trincado, Gregorio Selsler, Hernán Soto, María Micaela Tobar, Esteban Torres, Virginia Vidal, Ignacio Vidaurrázaga Manríquez, Pedro Vuskovic, Gaby Weber.

Fotografías: María Olga Allemand R., Neco, Jorge González.

Humor, dibujos: Amparo Arceche (Queletzú), Melitón Herrera (Click), Claudio Ondarza (Altazor), Emílio Pardo (Cejas), Daniel Paz, Fernando Sendra, Juan Carlos Castro (Simón).

Administración, secretaría y relaciones públicas: Gustavo Fuentes, Francisca Cábices Martínez, Julia Salazar y Daniel Espinoza.

Punto
FINAL

AÑO VIII **Nº 211**

Lunes 23 de abril de 1990

ANA ESPINOZA DAROCH

Presidente Corte de Apelaciones, Concepción. (o35/15/MAY/98o/p.5)

A. M. ESPINOZA DIDIER

Revista del Domingo 24-2-85:

● *Molesta con las prédicas que llama "arengas políticas" se encuentra A. M. Espinoza Didier, una santiaguina que de aburrida lleva cinco meses sin oír misa. "¿Estará dando frutos la idea de Stalin de infiltrarla?", pregunta.*

FLORIDOR SEGUNDO ESPINOZA DONOSO

No puede ingresar a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

Autorizado el reingreso al país de FLORIDOR SEGUNDO ESPINOZA DONOSO.

(LUN 18-9-85)

FLORIDOR ESPINOZA DONOSO

Espera los arreglos para viajar a Europa.

(El Mercurio 19-5-76)

Partió anoche a EE.UU.

(La Tercera 22-5-76)

Detenido en virtud de la Ley de Estado de Sitio.

Liberado por el programa "Bajo Palabara".

(La Segunda 7-5-76)

JAIME ESPINOZA DURAN

JAIME ESPINOZA DURAN, detenido el 15-2-74 por militares.

(Análisis 20-5-86)

5

MARIO ESPINOZA DURAN

Docente Escuela de Ingeniería Industrial, Universidad Católica de Valparaíso.
Ingeniero Civil Industrial, U.C. de CH. (UCV 1983)

MANUEL ESPINOZA ENRIQUEZ

MIR

(Listado alfabético 1978)

El Mercurio 27-9-86:

En Iquique:

Quedaron Libres Cuatro Estudiantes

IQUIQUE (Sergio Montivero Bruna).— Un dictamen de la Corte de Apelaciones de Antofagasta revocó el auto de procesamiento emitido por el ministro sumariante en el caso de dos estudiantes acusados de infringir la Ley sobre Seguridad Interior del Estado y los dejó en libertad.

Así se informó ayer en fuentes judiciales, las cuales señalaron que los alumnos Hernán Gómez Quispe y Eduardo Espinoza Espejo fueron notificados que estaban en libertad. Los jóvenes estaban a disposición de la justicia a consecuencia de un requerimiento presentado por la Intendencia de Tarapacá.

El caso fue remitido a la Corte de Apelaciones de Antofagasta y desde allí se comunicó que el pleno de la Corte revocó el miércoles 24 del presente el auto de procesamiento dictado en la causa 429 por el ministro sumariante, Hernán Olate Melo.

Dicha entidad solicitó inmediata libertad de los estudiantes que permanecían reclusos en el Centro de Releptación Social, lo cual ya se cumplió.

Asimismo, la Corte antofagastina dejó libres bajo fianza a los detenidos por similar causa, Juan García Ochoa y Marco Quintana.

PATRICIA ESPINOZA ESPEJO

Departamento de Educación e Idiomas, Universidad de Talca, 1981.

Nota: DC. → Ex MAPU. Izq.

Departamento de Educación, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 9^o, J.C.

Nota: MAPU.

(EB 6-9-82)

PATRICIA DEL PILAR ESPINOZA ESPEJO. Carnet 209.523 de Talca.

Funcionaria encargada de supervisar la práctica de Educadores de Párvulos.

31 años. Domiciliada en San Martín 455, Depto. 23, Talca.

Filpol: Izquierda.

C/c el alumno de la Sede SERGIO MATURANA ROJAS, integrante de una red clandestina del PC.

La funcionaria se caracteriza por su persecución política a sus alumnos.

(AGuUTa 16-7-75)

PATRICIA DEL PILAR ESPINOZA ESPEJO

Cargo: Académico con jornada completa, grado 9 E.U.S.

38 años de edad. Casada.

Educadora de Párvulos.

Ingresó el 9-9-72.

Domicilio: San Martín 455, Depto. 23, Talca.

Filpol: PC. Su esposo fue detenido por DINA.

(AGuUTa 1-4-76)

ADRIAN ESPINOZA ESPINOZA

Militante DC.

Alto N.Longavi, Longavi.

(Lista electoral 1972)

CECILIA ESPERANZA ESPINOZA ESPINOZA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

EUGENIO ESPINOZA ESPINOZA

Militante DC.

Alto N.Longaví, Longaví.

(Lista electoral 1972)

FERNANDO JAIME ESPINOZA ESPINOZA (2)

El Mercurio 9-3-77:

dia y es el autor del homicidio de Desiderio Hernández, quien trató de defender a la víctima de un asalto Espinoza, descrito como "mirista de alta peligrosidad", se mostró frío y altanero frente a las lentes de los fotógrafos de este diario. El hombre fue detenido en la casa de calle Lira 1635 y sus declaraciones sirvieron para aprehender al resto de la banda.

La captura de esta célula extremista, que proyectaba realizar 24 asaltos en los próximos días y tenía en su poder considerable cantidad de armas, fue el resultado de un paciente trabajo realizado por detectives de la Cuarta Comisaría Judicial.

El cabecilla de la organización es Fernando Jaime Espinoza Espinoza, de 27 años de edad, conocido políticamente como "Gato". Tiene estudios completos de enseñanza me-

El Cronista 9-3-77:

Fernando Jaime Espinoza, de 27 años, con el nombre político de "Miguel" y con alias de "El Gato".

Este individuo tiene registros penales como infracción a la Ley de Cambios Internacionales.



LOS ASALTANTES.— La banda de asaltantes que será puesta a disposición de la Fiscalía Militar. De derecha a izquierda Mario Leiva, Fernando Espinoza (el cabecilla), Eliseo Aballay, Ulises Gallardo, Luis Quiroán, Eugenio Bizama, Roberto Vásquez y Raúl Jiménez

FERNANDO JAIME ESPINOZA ESPINOZA (3)

El Mercurio 9-3-77:

ASALTOS COMETIDOS

Para cometer los delitos el grupo utilizaba un método de operar altamente especializado. Se reunían, dibujaban croquis, estudiaban detenidamente a sus futuras víctimas y cumplían al pie de la letra su misión o función particular.

Según informó el general Baeza, la formación de la banda data desde antes del 11 de septiembre de 1973, siendo su centro de operaciones la población El Barreiro, en Conchalí. Allí recibió instrucción de dirigentes marxistas, entre los que figura un tal "Marcos", actualmente en Suecia, quien les proveyó de varias armas. Con el objeto de reunir fondos, no destinados ya a grupos políticos sino para su provecho personal y buscando simultáneamente dar una imagen de desconcierto e inseguridad a la ciudadanía, volvieron a delinquir.

Mediante intimidación se apoderaban de un taxi, cubriendo la vista al conductor y obligándolo a acompañarlos. Luego lo abandonaban. En los asaltos siempre encerraban a los empleados en

los baños y se apoderaban rápidamente del dinero. Generalmente elegían autos Peugeot. Iban fuertemente armados y en nada se detenían, llegando incluso a matar si alguien intervenía. Prueba de ello fue lo ocurrido en calle Simón Bolívar con el coronel en retiro Guillermo Aravena González, quien fue asaltado por el grupo. Fernando Espinoza disparó a quemarropa y mató a Desiderio Hernández, quien trató de impedir el atraco. En esa oportunidad, 19 de marzo de 1976, los asaltantes se llevaron 1.500 pesos desde la agencia de Polla Gol de Irarrázaval 2470.

Otros asaltos cometidos por la célula, son: Robo con violencia e intimidación al Supermercado Monterrey, ubicado en Monterrey 2598; este fue cometido el 28 de julio de 1976; asalto al Supermercado ALMAC de Cardenal Caro 1771, comuna de Conchalí; asalto al Supermercado "Aga", de Bilbao 2885, el 21 de diciembre de 1976; asalto al Autoservicio UNICOOP, de Jerónimo de Alderete 1032, el 17 de enero de 1977; robo con intimidación al Servicentro

COPEC, de calle Santa Elena y Vicuña Mackenna, ocurrido el 7 de febrero pasado; asalto al Supermercado Ribelro, de Vicuña Mackenna 9090, delito cometido el 10 de febrero de 1977; asalto a la distribuidora de Cervecerías Unidas, de San Pablo 2860, el 19 de febrero último, y, finalmente, asalto frustrado a la residencia particular de Manuel Montt 2443.

Con la detención de este grupo, la policía incautó planos de futuras acciones, entre los que figuran 24 asaltos por cometer. Incluso para el últi-

mo fin de semana habían proyectado robar en Abarrotes "La Jirafa" y en la bencinera de Independencia y Uno Norte. Respecto a esta última las instrucciones eran: "Golpear duro al bombero y desde allí, a deserrajar la garita".

Documentos de índole marxista y armas de fuego, entre las que figuran un revólver Geco calibre 38, revólver calibre 22, pistola Star 6.35, Colt

FERNANDO ESPINOZA ESPINOZA

Alias "EL GATO", era el cabacilla de la célula mirista.
Viajará próximamente al extranjero.
Véase MARIO LEIVA CASTRO.
El Sur 15-42-80:

(La Segunda 24-3-81)

SANTIAGO.- El Magistrado del Noveno Juzgado del Crimen de esta capital, condenó a 35 años de prisión a un miembro del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, por los delitos de asalto con homicidio y otros diez robos con intimidación.

El juez Christian Didier Schmid, consultó a la Corte de Apelaciones de Santiago sobre la pena aplicada al extremista Fernando Espinoza y a sus ocho acompañantes de fechorías.

La banda de asaltantes, capitaneada por Espinoza, de 30 años de edad, soltero, con estudios universitarios, asoló establecimientos comerciales, puestos de bencina y agencias de Polla Gol en el período 1974-1977.

Fue en el asalto a la agencia de Polla Gol de Irrarrázabal 2470, en el año 1975, donde Espinoza dio muerte al empleado Desiderio Hernández, luego que este intentó una leve defensa ante la acción del grupo extremista fuertemente armado.

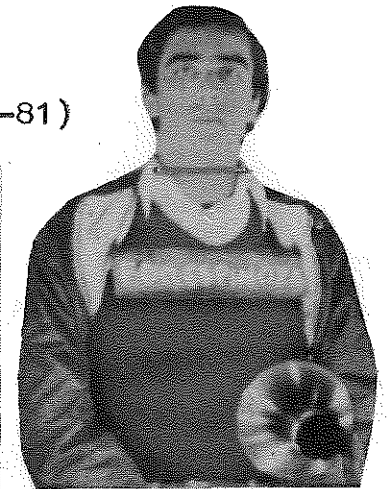
El juez instructor de la larga causa

aplicó las siguientes penas a los asaltantes: veinte años y un día para Mario Leiva; veinte años y un día a Eliseo Apallay González; veinte años a Ulises Gallardo Acevedo; diez años a Eugenio Bizama Castillo; siete años a Luis Quilodrán Muñoz; cinco años a Raúl Jiménez Romero y tres años a Roberto Vásquez Díaz.

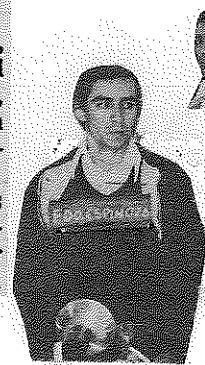
La investigación dejó en claro que Espinoza reclutó a los miembros del grupo entre gente de diverso origen ya que junto a Eugenio Bizama, estudiante de Ingeniería y Medicina de la Universidad de Chile, actuaron en algunos atracos individuos con antecedentes penales.

De la banda sólo uno, Raúl Jiménez, logró su libertad provisional, en el transcurso de la investigación, mientras que sus cómplices seguían hasta ayer detenidos en la Penitenciaría.

Una sala de la Corte de Apelaciones de Santiago se pronunciará en los próximos días sobre las penas impuestas por el juez instructor de la causa. (ORBE).



(El Cronista
9-3-77)



(La Tercera
9-3-77)

FRANCISCO ESPINOZA ESPINOZA

Docente Escuela de Comercio, Universidad Católica de Valparaíso.

Contador Auditor.

Magister, Universidad Estado de Wayne, EUA.

(UCV 1983)

HECTOR ESPINOZA ESPINOZA

Militante DC.

Pab.4 C/2 Pbl.Pizarro, Chillán.

(Lista electoral 1972)

MANUEL ESPINOZA ESPINOZA

Lista Amnesty International:

MANUEL ESPINOZA ESPINOZA

Septiembre 1973

(19-6-75)

D

MANUEL ESPINOZA ESPINOZA

Estudiante, curso 2, Ex-Sociología, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INVESTIGACION 1'000' BELLER 51-5-10'
KAY-8' SARONQATT' KENQATT' 1011' AELQO'
UNTROT BINGO. 343' BELLER'
CUNCIU HENUNUOS GLDY'

(HONORIS 1010)

MILTON ESPINOZA ESPINOZA

Inspector Jefe Obras Municipales, Linares.
Mirista.

Dibujó varios planos de Linares y de la Escuela de
Artillería para el MIR.

Detenido y desaparecido. (Uno 7-3-74)

Anda libre. (Uno 12-3-74)

Espinoza Espinoza Milton

Manuel Rodríguez 660, fono 1117, Linares.
(Guía telef. Nov. 1978)

OLEGARIO ESPINOZA ESPINOZA

Operador, Corporación Obras Urbanas, Linares.

3^o año básico.

16 años de servicio.

Casado.

Tendencia Izquierda.

(AGuFCL Oct.74)

RAFAEL ESPINOZA ESPINOZA

RAFAEL ESPINOZA ESPINOZA y MARIO QUEVEDO forman la nueva directiva de la organización "Esperanza Campesina" de JAIME NARANJO. Ellos manejan el asunto en forma no política, mientras que él siempre actuó políticamente. (Jusep 1º-10-90)

RAUL ALEJANDRO ESPINOZA ESPINOZA

Encargado Bodega Productos, IANSA, Linares.

6 años de servicio.

Casado.

5^o año Industrial.

P.DC.

(AGuFcl Sept.76)

RENAN ESPINOZA ESPINOZA

Odontólogo, Linares.

Presidente Corporación Colegio Concepción-Linares.

(La Tercera 19-12-81: foto; El Mercurio 25-12-81: foto)

RENAN ESPINOZA ESPINOZA.

Dentista.

Manuel Rodríguez 660, fono 652,

Nacimiento 324, fono 604, Linares. (Guía telef. 1970-71)

Dentista.

Clínica Manuel Rodríguez 660, fono 652,

residencia Presidente Ibáñez 324, fono 604, Linares. (Guía telef. 1978-79)

Hermano de MILTON ESPINOZA.

Medio izquierdista.

(Sptl-Yo 8-1-82)

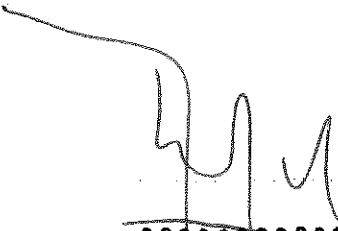
(SPTL-S-14)

~~carpetas, la que surge no es un hecho.
cualquier cosa sea una posibilidad de que se
a cualquier cosa. (SPTL-S-14)
Los miembros de la comisión de investigación de los
hechos de los últimos años de la vida de
este país, de que se trata de un hecho a
que se le ha dado un valor. En el caso
de que se trate de un hecho de la vida
de este país, de que se trata de un hecho
de este país, de que se trata de un hecho
de este país.~~

OLIVERO GONZALEZ

Por supuesto, que yo las iría a buscar cuando Uds. me lo indicasen.

Esperando su respuesta lo saluda atte.



.....
RICOARDO ESPINOSA E.
Ingeniero Agrónomo
Casilla N°139
LINARES

Nota: Las plantas de Copihue por la "micorriza" específica de sus raíces deben ser plantadas con tierra del mismo lugar donde se extraen, para que puedan prender y prosperar.

Para los fines de este proyecto bastarían unas 80 plantas considerando que el 50% es posible que se pierda.

RINARDO ESPINOSA
Ingeniero Agrónomo
M. Rodríguez 712-Fono 240
LINARES

REF : Solicita plantas de
Copihue.

Linares, 18 de Julio 1980

Señor
Presidente de la Sociedad Educacional "Dignidad"
PARRAL.

Distinguido señor:

En varias ocasiones y por diversas razones tuve la oportunidad de visitar vuestra Colonia como - Jefe del Servicio Agrícola y Ganadero de Linares, primero y como miembro del H. Tribunal Agrario de Linares, después lo que me ha permitido formarme una exacta idea de la gran labor que esa Institución Educacional desarrolla.

En estas visitas, me pude dar cuenta - que Uds han tenido la hermosa idea de conservar la flora autóctona y entre las plantas, el Copihue, que crece en - abundancia en los bosques de ese fundo.

Pues bien, yo tengo un predio agrícola - en las cercanías de Linares (a 4 Km. al sur de la ciudad) en el cual existe un bosque de robles del Maule, muchos - de cuyos ejemplares tienen cerca de 300 años. En medio de este bosque deseo plantar Copihues por que este es su medio natural de crecimiento y esto hermosearía el lugar -- que es único en este sector pues aquí ya no quedan roble - rías, sino muy adentro en la montaña.

Por estas razones y estando seguro que - Uds. comprenderán y le darán importancia a este pequeño - proyecto "conservacionista", me he atrevido a dirigirme - a Ud para solicitarle plantas de Copihue con raíces y en - condiciones de ser plantadas de inmediato.

RINOARDO ESPINOZA ESPINOZA

Ingeniero Agrónomo del SAG, Linares.
UP, hermano del mirista Milton Espinoza.
Domicilio: Bellavista x Manuel Rodríguez.
(Uno 7-3-74)

Radical de Izquierda.
Jefe del SAG en tiempos de la UP.
Tiene un negocio de productos químicos, etc.
(Miguel 27-7-80)

RINOARDO ESPINOSA

Ingeniero Agrónomo

M. Rodríguez 712 - Fono 240

LINARES (Timbre)

Escribe el 18-7-80 a la Sociedad, solicitando plantas de copihues con raíces, para plantarlas en la roblería, dentro de su predio a 4 kms. al Sur de Linares. "Las iría a buscar"(!).

"En varias ocasiones y por diversas razones tuve la oportunidad de visitar vuestra Colonia como Jefe del Servicio Agrícola y Ganadero de Linares, primero, y como miembro del H. Tribunal Agrario de Linares, después."

Casilla 139, Linares. (29-7-80)

Rinoardo Espinoza Espinoza.

Manuel Rodríguez 712, fono 240. (Guía tel. Nov. 1978)

RINOARDO ESPINOZA ESPINOZA

Jefe de Area SAG, Linares.

27 años de servicio.

Ingeniero Agrónomo. Casado. PIR. (AGuFcL s/f)

MARCIAL ESPINOSA EVANS

7 Sur 856, Rancagua.
CE40Y

(Guía de Radioaficionados 1982)

JORGE ENRIQUE ESPINOZA FARIAS

La Serena ..750, Santiago, 6.590.568 Santiago, vio al presunte desaparecido LEO+
NEL LEOPOLDO LEYTON MARTINEZ. (Descargo CICR 1977)

JORGE HERNAN ESPINOZA FARIAS

N.o 207. No registra antecedentes en Identificaciones.

(Descargo CICR 1977)

D

BERNARDO A. ESPINOZA FAUNDEZ

Militante DC.

Puelma 352, San Carlos.

Ingresó en 1963.

{Lista electoral 1972)
{Lista electoral II 1972)

JORGE ESPINOZA FAUNDEZ

Lista Amnesty International:

JORGE ESPINOZA FAUNDEZ

Ausw. 175.603, Talca

Julio 1974 (19-6-75)

MARIA ESPINOZA FAUNDEZ

Militante DC.

Arturo Prat 342, Bulnes.

(Lista electoral 1972)

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ (2)

Lista Solidaridad IVa:

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

44 años

3.649.311 Santiago

12-5-1976

Pequeño comerciante

ELIANA ESPINOZA FERNANDEZ, detenida el 12-5-76 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ, sobreseimiento definitivo apelado.
(La Epoca 20-12-89)

(1977)

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

Lista Solidaridad II:

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

Primer semestre 76.

(Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

Carnet 3.649.311 de Santiago.

12-5-76 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista C:

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ

21-5-1976.

(8-10-76)

Se encuentra viva: ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ.

(Expediente Molli fs. 20)

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ: Recurso de Amparo N.º 420-76 Bis, sin lugar
4-6-76, 6ª Sala Corte Apelaciones, al 3º Juzgado del Crimen de Santiago.

(Expediente Molli fs. 113, 3-1-78)

UNO Report 10-2-77, Annex VII, p. 6: ESPINOZA FERNANDEZ, ELIANA MARINA

Age 44

3,649,311 Santiago

12 May 1976

Arrested on the public highway.

ONU Lista D:

ELIANA MARINA ESPINOZA FERNANDEZ, 12-5-1976.

(10-2-77)

NINFA ANA ESPINOZA FERNANDEZ

NINFA ANA ESPINOZA FERNANDEZ fue detenida en una manifestación frente al Palacio de los Tribunales en los jardines del Congreso Nacional, Santiago.

(El Mercurio 19-4-79)

+++ Stadtjugendring unterstützt Projekt in Chile +++ Stadtjugendring unterstützt Projekt in Chi

„Sie sind die Kinder der Diktatur...“

Fernando Espinoza berichtet aus Chile

Von Otto Lohle

Gronau. Aufbruchstimmung in Ost- und Mitteleuropa, deutsch-deutsche Euphorie (die sich allerdings allmählich auch an den Realitäten orientiert) – ein bewegtes Jahr 1989 neigt sich dem Ende. Doch alle Freude und Anteilnahme über diese Entwicklung sollte nicht den Blick verstellen, daß auch in anderen Ecken unseres Erdballs demokratische Pfänzchen zu wachsen (oder wieder zu wachsen) beginnen. Bestes und jüngstes Beispiel: Chile. 16 Jahre nach dem Tod und Sturz des demokratisch gewählten Präsidenten Salvador Allende ist der Diktator Pinochet in demokratischen Wahlen durch Patricio Aylwin abgelöst worden. Einer, der seine Heimat nach dem Sturz verlassen hat, ist im Februar wieder zurückgekehrt: Fernando Espinoza, 42jähriger Soziologe, der in den 16 Jahren des Exils in Münster lebte, widmet sich nun in seiner Heimat dem Aufbau einer Jugendbildungsstätte (dieses Projekt wird von Gronau aus unterstützt)

Blicken wir kurz zurück: Nach dem Volksentscheid im Oktober vergangenen Jahres steht für Fernando und viele seiner Freunde fest, daß sie zurückgehen werden, die junge und zerbrechliche Demokratie in Chile zu unterstützen. Fernando will sich vor allem der Jugendarbeit widmen, denn 70 Prozent der Bevölkerung ist unter 35 Jahre alt, oder: jeder zweite Chilene war beim Militärputsch höchstens elf Jahre alt. Fernando entwickelte noch hier sein Konzept einer Jugendbildungsstätte, die er „Integration“ nennt. Er gewinnt eine Reihe von Organisationen und Verbänden, die seine zukünftige Arbeit in Chile unterstützen wollen. In Gronau nimmt sich der Stadtjugendring (Dachorganisation aller Jugendverbände) diesem Vorhaben an. In verschiedenen Vorgesprächen wird die Vorgehensweise der Unterstützung festgelegt.

Von Chile aus will Fernando regelmäßig über den Fortgang seiner Arbeit berichten. Seit dieser Zeit sind mehrere Briefe in der Geschäftsstelle des Stadtjugendringes eingetroffen, in denen Fernando eindrucksvoll über die politische und wirtschaftliche, aber auch die Situation der jungen Menschen berichtet. Der letzte Brief in der vergangenen Woche,

kurz vor der Wahl von Patricio Aylwin zum Staatspräsidenten.

Nachfolgend Auszüge aus den verschiedenen Briefen: „Die Stimmung im Volk ist enthusiastisch; man erwartet P. Aylwin in etwa bei 60 Prozent der Wählerstimmen; und das, obwohl die Vertreter der Militärjunta fast überzeugt waren, daß der unbestrittene wirtschaftliche Erfolg ihrer Arbeit sich auch im Wahlergebnis niederschlagen würde. Und in der Tat: Die Ökonomie des Landes ist in atemberaubendem Tempo saniert worden – die freie Marktwirtschaft funktioniert in ihrer reinsten Form. Allerdings geschah

Drogenkonsum

dies weitgehend auf dem Rücken der ‚kleinen‘ Leute. Die Sozialgesetzgebung existiert faktisch nicht mehr, das ökologische Gleichgewicht wankt bedrohlich. Die Schere zwischen extremer Armut und unbeschreiblichem Reichtum hat sich noch weiter geöffnet.

Doch auch Aylwin – der Kandidat von 17 oppositionellen Parteien – wird wohl eher eine konservative Wirtschafts- und Sozialpolitik machen; zu groß ist die



Mit einer Fotoausrüstung hat der Gronauer Stadtjugendring bereits vor Wochen auf die geplante Bildungsstätte von Fernando Espinoza aufmerksam gemacht, jetzt sind die ersten Hilfen nach Chile übermittle worden, um den „Kindern der Diktatur“ zu helfen.

Foto: terre des hommes

Abhängigkeit von der Weltwirtschaft, zu hoch die Auslandsverschuldung. Bedrückend ist jedoch nach wie vor die Situation der jungen Menschen in diesem Land. 16 Jahre Diktatur haben besonders die Jugend in Chile geprägt. Die Jugendlichen kennen keine Demokratie, wissen nicht, was Meinungsfreiheit ist, was demokratische Grundrechte bedeuten. Sie sind Kinder der Diktatur, die in einem Klima der Repression und Mißachtung elementarster Menschenrechte aufgewachsen sind. Hinzu kommt, daß viele junge Leute arbeitslos sind und kaum Aussichten auf einen Ausbildungsplatz haben.

Nur jeder 18. Arbeitsplatz wird von einem Jugendlichen besetzt; entsprechend hoch ist die Arbeitslosigkeit; in den Armenvierteln beträgt sie oft bis zu 60 Prozent. Viele Familien können ihre arbeitslosen Söhne und Töchter

nicht mitversorgen. Häufige Konsequenz ist das Abdriften in die Drogenwelt.

Mehr als 300 000 Jugendliche sind drogenabhängig. Der Konsum von Marihuana ist immens und wer sich's nicht leisten kann, beginnt ‚Neopen‘ zu schnüffeln – das ist billiger. Neben Alkohol, Marihuana und Tabletten ist Neopen die gefährlichste Droge, weil es das zentrale Nervensystem, das Knochenmark und die Atemwege angreift. In den vergangenen Jahren hat es immer wieder Versuche gegeben, die Jugendlichen aus ihrem Teufelskreis zu holen; viele sind aufgrund finanzieller Probleme aufgegeben oder durch die Junta verhindert worden.

Doch trotz oder gerade wegen dieser erdrückenden Situation waren es gerade die Jugendlichen, die in den Schulen, Universitäten und auf der Straße mit Steinen und Spraydosen gegen die Dikta-

tur zu kämpfen begannen. Sie schlossen sich noch vor den politischen Parteien zusammen, um gemeinsam ein demokratisches Chile aufzubauen. Bei den Demonstrationen und Wahlkampfveranstaltungen waren es immer wieder die Jugendlichen, die im

Sonderkonto

Mittelpunkt der Ereignisse standen. In diesem Zusammenhang ist die Errichtung und der Betrieb einer Jugendbildungsstätte, wie ich sie begonnen habe, mehr als notwendig und es besteht ein großer Bedarf für derartige Einrichtungen. Wir haben inzwischen die ersten Schritte gemacht: Zimmer und kleine Wohnungen anmieten, Seminare planen usw. Letztlich ist jedoch alles eine Frage des Geldes. Die Arbeitsgemein-

schaft ‚Humans Welt e.V.‘ hat inzwischen die ersten Mittel geschickt, was uns den finanziellen Druck zu Anfang ein wenig genommen hat. Doch trotz aller Anfangsprobleme sind wir nach wie vor sehr optimistisch, unser Konzept verwirklichen zu können und die Jugendbildungsstätte ‚Integration‘ Schritt für Schritt zu verwirklichen.

Der Stadtdirektor Gronau hat inzwischen einen ersten Beitrag geleistet und Fernandos Espinoza zur Verfügung gestellt. Er will die Arbeit kontinuierlich unterstützen und über die weitere Entwicklung berichten. Die Bevölkerung in Gronau, Schulklassen, Jugendverbände und sonstige Organisationen oder Einzelpersonen sind aufgerufen, dieses Projekt finanziell mit zu unterstützen. Spenden können auf das Konto 14 001 bei der Stadtparkasse Gronau überwiesen werden.

3.

Fernando ESPINOZA

Gronauer Nachrichten [diario local alemán], a mediados de abril 1979:

El artículo trata de una mujer chilena, la señora M. que durante un viaje a Alemania relata que 5 miembros de su familia desaparecieron después del golpe, que años después se habría encontrado una fosa común cerca de Santiago. Se recalca además la importancia de la Vicaría de la Solidaridad. Moderador del evento era Fernando ESPINOZA.

Fernando ESPINOZA (2)

Artículo del diario alemán Westfälische Nachrichten sobre un proyecto de un centro de formación de jóvenes que cuenta con el apoyo de la ciudad de Gronau.

El proyecto fue impulsado por Fernando ESPINOZA, sociólogo, quien después de las elecciones de 1989 volvió del exilio a Chile.

Fecha del artículo 28 de Diciembre 1989

FERNANDO ESPINOZA

Gronauer Nachrichten, Mitte April 1979:

Exil-Chilenin berichtete über Familie

Die „Vicaria de la Solidaridad“ organisierte ihre Ausreise

Gronau. Auf Initiative des Dozenten des Volkshochschulkurses „Kirche in Lateinamerika“ des Exil-Chilenen Fernando Espinoza fand jetzt in den Räumen des Informationszentrums Dritte Welt eine Informationsveranstaltung zur Situation von verfolgten chilenischen Familien statt. Eine Exil-Chilenin, die auf Initiative der katholischen Hilfsorganisation „Vicaria de la Solidaridad“ ausreisen konnte, fungierte als Referentin, wobei Espinoza dolmetschte. Frau M. berichtete, daß fünf Angehörige ihrer

Familien seit dem Putsch verschwunden seien. Ferner teilte sie mit, daß in der Nähe von Santiago ein Massengrab entdeckt worden sei, auf das ein chilenischer Polizeibeamter in einem Gespräch mit kirchlichen Vertretern hingewiesen habe. Sie hob die Bedeutung der Organisation „Vicaria de la Solidaridad“ hervor, ohne die für viele Menschen in Chile keine Hilfsmöglichkeit mehr bestünde.

Im Anschluß an die Veranstaltung kam es dann zu einer spontanen

Spendenaktion, so daß Frau M. für ihre Familie einen größeren Geldbetrag mitnehmen kann, der über das „Vicaria“ der Familie übermittelt wird. Eine weitere konkrete Aktion zur Unterstützung von verfolgten Familien wurde dem Verein „Ökumenische Aktionsgemeinschaft“ empfohlen. Spenden für diese Aktion können auf das Konto Nummer 8 995 bei der Stadtsparkasse Gronau unter dem Stichwort „Hilfe für Familie M.“ eingezahlt werden.

EDITA ESPINOZA FERREIRA

Profesora Educación Primaria, Loncomilla.

2 años de servicio.

4º año Medio.

Casada.

(AGuFcL s/f)

ANTONIO ESPINOZA FIGUEROA

Candidato a regidor, 3-4-60, Negrete.
PC.

(AGuFcLA s/f)

HILDA ESPINOZA FIGUEROA

5.999.720-3 Concepción.

Esposa del detenido-desaparecido CARLOS RAMON RIOSECO ESPINOZA (véalo).
(El Sur 17-1-87)

RAUL ESPINOZA FIGUEROA

P. Miranda pág. 233 (Octubre 1973): Tres Consejeros del Regional Talca del Colegio de Periodistas, Jaime René Muñoz, René Sublabre Luco y Raúl Espinoza Figueroa se encuentran declarados reos ante la justicia civil, bajo cargos basados en un conflicto laboral ocurrido en el diario "La Mañana" de esa ciudad en 1971. Muñoz continúa en la prisión de Talca donde ingresó el 13 de Septiembre como "prisioneros de guerra".

ERNESTO ESPINOZA FLORES

Relegado a la zona norte del país, por agresión a Carabineros y bomberos, durante un siniestro en Conchalí.
(La Tercera 30-11-83)

FRANCISCO ESPINOZA (2)

antes mucho a Santiago. (GS 8-11-74)

El presidente de Agua Potable de San Fabián es el suboficial Morales de Carab: neros. Este estaría vigilando a Francisco Espinoza, fiscalizándolo. A Morales se conoce como firme enemigo de los UP desde antes del 11-9-73. (GS 8-11-74)

FRANCISCO ESPINOZA

Extremista de San Fabián.

Se comentaba que junto a Memo Fuentes tenía un campo de entrenamiento guerrillero arriba en la cordillera. Muy rojo, porque se destacaba en todas las reuniones con funcionarios de la UP que andaban organizando los Consejos Comunales Campesinos.

Antes del 11-9-73, Espinoza se quebró un brazo por un tronco que le cayó encima. Esta será la razón porque no fue detenido.

Espinoza junto a Francisco Fuentes Díaz empujó mucho a los campesinos a tomas ilegales de fundos.

(GS 21-12-73)

Se lo buscó durante el operativo Cerro Gallo, pero estaba en Argentina, se dice, para la cosecha de manzanas.

(3-4-74)

Detenido. (fi 21-4-74)

Fue soltado. En la micro el otro día andaba totalmente decaído, no como antes, cuando hablaba con la gente.

(GS 25-5-74)

Estuvo detenido. Ahora cobra el agua potable, gana E° 10.000 mensual. Sergio Lagos le tenía lástima.

(GS 31-10-74)

Lo pusieron ahí en agua potable de San Fabián. La directiva cometió esta tontera, no lo pensaron bien, porque la directiva está bien. (GS 3-11-74)

Los tres hijos de Francisco Espinoza, Juan, Jano y Carlos se fueron de la casa del padre después del 11-9-73. No se sabe, dónde están ahora. Juan viajaba

FERNANDO ESPINOZA FUENTES

Departamento de Ingenieria, Universidad de Talca, 1981.

Escuela de Ingenieria, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 10^o, J.C.

Nota: UP.

(EB 6-9-82)

LUIS ESPINOZA FUENTES

Según la carta de la Comisión de Derechos Humanos, dirigida al General RODOLFO STANGE, ELISA HUAQUIMIL y LUIS ESPINOZA FUENTES acompañaban a JUAN ANTONIO AGUIRRE BALLESTEROS (17) al procederse a su arresto. (La Segunda 26-10-84)

NELSON ESPINOZA GALLARDO

Candidato a regidor, 1971, Chillán.
PC.

(AGuFcCh s/f)

EDUARDO ESPINOZA GARRIDO (2)

Secretario General de Pastoral:

Pbro. Eduardo ESPINOZA G.

Casilla 420, Curicó.

(Guía de la Iglesia 1982, pág. 212)

El Sur 1-9-86:

Asesor de Pastoral talquino:

“Bendito sea Dios por tener a Rafael Maroto y Raúl Hasbún”

“Bendito sea Dios que tenemos a Rafael Maroto -aunque pueda resultar escandaloso- y bendito sea Dios que tengamos a Raúl Hasbún”, opinó el sacerdote y asesor de Pastoral de la Diócesis de Talca, padre Eduardo Espinoza Garrido, quien de esta manera explicó que en la Iglesia Católica deben trabajar todos los fieles juntos aunque haya diferencias sobre situaciones particulares, debido a la influencia que ejerce la situación política.

“Es evidente -dijo- que existen las tensiones ideológicas. Eso es clarísimo. Felizmente existen, porque es parte de nuestra diversidad. A veces se reclama y se quisiera que la Iglesia fuera una cosa uniforme, pero yo diría que lo peor que pudiera pasarle es uniformarse, porque su riqueza está en la diversidad”.

El padre Espinoza presidió, durante tres días, una jornada sobre Parroquia Renovada, que organizó Comunidades y Ministerios (COMIN), organismo del Arzobispado local. Para participar, hasta la Casa de Formación Betania llegaron reli-

giosos y laicos y todos escucharon lo necesario que se hace el trabajar en conjunto para dar una nueva dimensión al trabajo parroquial y de comunidades de base.

Cuando se insistió al padre Espinoza si era posible pensar en un trabajo conjunto cuando se aprecian diferencias tan fuertes, como es el caso de los sacerdotes Raúl Hasbún y Rafael Maroto, expresó que “las diferencias que tenemos constituyen una riqueza tremenda para la iglesia”. Y sobre el caso particular de los dos presbíteros mencionados añadió: “A lo mejor no los quisiéramos porque parecen posturas muy extremas, pero sin embargo hay que considerar que han nacido y se han desarrollado en esta iglesia y confirman la existencia de una diversidad, que debemos aprender a mirar y respetar tanto al interior de la Iglesia como fuera de ella para poder caminar juntos”.

Este mismo sacerdote afirmó que la Iglesia debe renovar su mentalidad, “porque el Concilio Vaticano Segundo ha producido un vuelco tremendo”.

EDUARDO

Padre ESPINOZA GARRIDO

Se verifica una vez más, los estrechos lazos habidos entre la Iglesia de Talca, con su Obispo a la cabeza, seguido de varios sacerdotes entre los que figuran: padre Luis, padre Jorge, padre Daniel, Vicario, padre ESPINOZA, padre JOSE, etc. Los que en sus prédicas y pastorales no pierden la oportunidad de incitar a los fieles contra el Gobierno Militar, las injusticias, los Derechos Humanos, la Solidaridad y el perdón de los enemigos.
(AGU 18-5-75)

EDUARDO ESPINOZA (sacerdote en 1968).

Vicario Cooperador: At. Movimientos Juveniles.

1 Norte 650, casilla 7, Talca.

(Guía de la Iglesia 1976)

Véase la entrevista que concedió a unos "comunistas", el 4-12-83, en el archivador de Las Hermanitas de la Paz.
(9-1-84)

Curicó, "San Juan Bautista" (1963)

Párroco: Pbro. Eduardo Espinoza

Avda. Alessandri, Población Curicó

Casilla 108, Curicó.

Eduardo ESPINOZA G., 1941 (1968)

Secretario de la Pastoral,

Párroco de "San Juan Bautista"

Carmen 1260, Curicó.

(Guía de la Iglesia 1982, p. 217 y 219)

SILVIA ESPINOZA GARRIDO

Abogado de la Vicaría de la Solidaridad de Talca.

(El Mercurio 9-10-85)



GERADO ESPINOZA

Diputado socialista.
Concepción.

(19-3-73)

(11-7-72)

GERARDO ESPINOZA

UP.

Concepción.

Le hizo a su gran amigo Francisco Rubén Sepúlveda González UP las gestiones para la venta de una casa que este tenía en Paicaví (remodelación). (AFGo 26-6-74)

GERARDO ESPINOZA

Militante DC.

Linares.

(Lista electoral 1972)

BLANCA E. ESPINOZA GONZALEZ

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

ERNESTINA DEL ROSARIO ESPINOZA GONZALEZ

El Mercurio 11-9-79:

El gobierno "estudia la posibilidad" de presentar un requerimiento legal en contra de las 35 personas detenidas por Carabineros el sábado en la noche y que están a disposición del Ministerio del Interior.

Según informó ayer esta Secretaría de Estado, la acción legal estaría basada en que esas personas, 18 hombres y 17 mujeres, "participaron en un desfile de carácter público, de tipo político, no autorizado".

Precisó el Ministerio del Interior que los hombres arrestados permanecen en la Duodécima Comisaría, mientras que las mujeres están en la Novena.

La detención de todos ellos se originó cuando un numeroso grupo de personas, entre las cuales había sacerdotes y religiosas, realizó una marcha de solidaridad con quienes se encuentran en huelga de hambre en la parroquia de San Cavetano, en el sector de Santa Rosa. Una vez allí, Carabineros les pidió disolverse porque la manifestación no estaba autorizada, lo que no fue acatado por varias de esas personas. En vista de ello, las fuerzas policíacas procedieron a su detención.

El Ministerio también identificó a una de las detenidas como la ciudadana norteamericana Helen Elizabeth Hughes Fisher, de 30 años, casada, quien trabaja en la Vicaría de la Solidaridad.

RECURSO DE AMPARO

Entretanto, abogados de la Vicaría de la Solidaridad presentaron ayer en la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda recursos de amparo en favor de 29 de los detenidos. La nómina es la siguiente:

Roberto Remenik Cohen, Eugenio Valdivia Fuentes, Alfredo Andrade Miranda, Manuel Espinoza Navarrete, Jorge Ignacio Ulloa Fierro, Ricardo Gatica Hernández, Segundo Castro Muñoz, Manuel Jesús Rojas Rivera, Javier Segundo Flores Guajardo, Fernando Enrique Cáceres Toledo, Bella Ana Muñoz Valdés, Victoria Mira Castillo, Mónica Berríos Durán, José Miguel Trafilaf Huinca, Margarita Fernández Herrera, Clarivel Martínez Ortega, María Cecilia Muñoz Aguilera, María Orlanda Fariás Muñoz, Rosa Oliver Suazo, Janet Ojeda Rodríguez, Ninfa Almar Rojas, Ana González González de Recabarren, Boris Humberto Rivera González, Luisa Victoria Baeza Fernán.

HILDA ESPINOZA GONZALEZ

DC. Médico, Hospital Regional, Concepción. (099/25/OCT/979/p.2)

LEONEL ESPINOZA GONZALEZ

Militante DC.

General Cristi 0029, Linares.

Vota en San Javier.

(Lista electoral 1972)

LUIS ESPINOZA GONZALEZ

LUIS ESPINOZA GONZALEZ, secuestrado en Argentina en acción conjunta de los Organismos de seguridad chilenos y argentinos en 1978. (Análisis 20-5-86)

MIGUEL ESPINOZA GONZALEZ

Estudiante, curso 4, Hist. y Geografía, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INVESTIGACION 81.028' 25041380' 30-3-77.
BND-28' 210000000' 1010' 1010.
INVESTIGACION 58.088' 25041380' 0' 0-1-77.
KXD-90' 000000' 1010' 1010.
STRENGTH 102' 101010.

(INVESTIGACION 1010)

(INVESTIGACION 1010)

LENINISMO 101010 000010

ROQUELIN A. ESPINOZA GONZALEZ
Salió en libertad el 25-5-76.

(El Mercurio 26-5-76)



MAURICIO EMILIO ESPINOZA GREENE

Sección Renta, Impuestos Internos, Linares.

(AGuFCL s/f)

MAURICIO EMILIO ESPINOZA GREENE

Serrano 541, Linares.

Carnet 6.296.176-7.

Nació el 22-7-1949 en Santiago, hijo de Fernando Alfonso y Ana.

Hermanos ANA MARIA, FERNANDO EUGENIO, CARMEN XIMENA, ALEJANDRA PAULINA y

LUIS CESAR.

C/c VICTORIA REBOLLEDO MIRANDA.

EE.PP.

Licencia Secundaria.

Oficial Administrativo Sección Renta, Impuestos Internos, Linares.

Proviene de Santiago.

(AGuFCL s/f)

ANA LUISA ESPINOZA GUERRA

Profesora Escuela No.101, Linares.

1 año de servicio.

Normalista.

Casada.

UP.

ANA ESPINOZA GUERRA

Profesora Escuela N.o 7, Yungay s/n, Linares.

Independiente.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept. 76)

GUILLERMO ESPINOZA

Se asaltó al Retén Ancoa, Linares.
Participaron Luis Escobar Escobar, Guillermo Espino-
za, Héctor Norambuena, René Ojave.
Espinoza habría hablado con el sargento Vergara de
la Escuela de Artillería, Linares.
Información no confirmada de otra parte.
(Marcelo 22-5-74)

NORMA ESPINOZA GUTIERREZ

Profesora Educación Primaria, Loncomilla.

1 año de servicio.

3^o año Profesional Escuela Normal.

Soltera.

(AGuFCL s/f)

CELINA DE JESUS ESPINOZA GUZMAN

Profesora Escuela No.37, Linares.

3 años de servicio.

Normalista.

Casada.

P.N.

(AGuFcL 10-10-74)

MARIA CRISTINA ESPINOZA GUZMAN

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

MAMERTO EULOGIO ESPINOZA HENRIQUEZ(Z)

MIR

(Listado alfabético 1978)

Lista Solidaridad V:

MANERTO EULOGIO ESPINOZA HENRIQUEZ

Carnet 297.052 de Concepción.

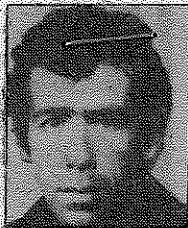
20-9-74 en Santiago.

(Mayo 78)

MAMERTO ESPINOZA HENRIQUEZ, detenido el 20-9-74 por civiles no identificados.
) (Análisis 20-5-86)

La Epoca 16-9-89:

MAMERTO EULOGIO ESPINOZA HENRIQUEZ (26): estudiante de dibujo técnico en la Universidad de Chile de Temuco, fue detenido el 16 de septiembre de 1974, cuando se encontraba solo en la casa de su hermano en Santiago, tras viajar desde la ciudad de Concepción a visitarlo.



Mamerto Espinoza.

LUIS ESPINOZA HENRIQUEZ

Lista Amnesty International:

LUIS ESPINOZA HENRIQUEZ

Ausw. Nr. 4.776.390, Stgo.

Septiembre 1974 (19-6-75)

D

LUIS ESPINOZA HENRIQUEZ

Capitán de Carabineros, Concepción.

Después del 11 era enlace de Carabineros en el Cuartel General de la IIIa. División del Ejército en Concepción. Estaba en la oficina del ayudante del general. Hace aproximadamente 4 meses se lo hizo Jefe Zonal Forestal de Carabineros.

El 5-4-74 estuvo en el fundo con avión del Club Aéreo de Concepción. Lo acompañaron como piloto Juan González Sepúlveda (piloto fumigador de Chillán) y como copiloto Juan Carlos Arhex Giaconi. Arhex trabajaba también como piloto en combatir incendios de bosque en Concepción, y por eso, piensa Ku, está subordinado a Espinoza. Igualmente González. Arhex está domiciliado en Viña Maquehua, fono 455, casilla 400, Curicó. (Ku 30-5-74)
El 8-3-74 mandó él el helicópetro al Cajón Ibáñez. (Ku 18-8-74)

MAMERTO ESPINOZA HENRIQUEZ

Mirista que deberá comparecer ante la Fiscalía Militar de Temuco en el término fatal de 15 días. (El Mercurio 24-3-74)

MAMERTO ESPINOZA "MAMERTO"

Grupo Especial de Operaciones (GEO) Subjefatura Tareas Especiales, Comité Local (GPM) Temuco, MIR, Cautín. (El Mercurio 27-3-74)

HILDA ESPINOZA

HILDA ESPINOZA, madre del presunto desaparecido CARLOS RAMON RIOSECO ESPINOZA (véalo). Ella vive en la VIII Región. (El Sur 12-1-79)

HILDA ESPINOZA

Dirigente política de Concepción que firmó un documento de solidaridad con MANUEL SANHUEZA, ANDRES PALMA, ALEJANDRO TORO, ENRIQUE SILVA y FERNANDO PAULSEN. Véase ALFREDO ARDOUIN SHAND (2). (El Sur 16-3-86)

HILDA ESPINOZA.

Detenido durante una manifestación que realizó ayer, en el paseo peatonal de Concepción, el Movimiento Sebastián Acevedo por CARMEN GLORIA QUINTANA y RODRIGO ROJAS. Dejado en libertad previa citación al juzgado de policía local. (El Sur 3-8-86)

HUGO ESPINOZA

Participó en ayuno por CARLOS MONTES CISTERNAS (véalo).

Véase TOMAS MOULIAN (foto).

(La Tercera 10-1-81)

Ex dirigente de la Papelera (véase CARLOS MONTES CISTERNAS (12)).

(El Mercurio 30-9-81)

001110



HUGO ESPINOZA

El Sur 11-11-85:

Encargado de Pastoral Obrera CNI libera a detenido

SANTIAGO. (EL SUR)- El encargado de la Pastoral Obrera de Puente Alto, Hugo Espinoza, fue dejado en libertad por agentes de la CNI, quienes lo acompañaron hasta su domicilio, sin formularle cargos.

Espinoza, de 40 años de edad, casado, con tres hijos, fue detenido por agentes de la CNI en la madrugada del miércoles último, en su domicilio.

Autoridades de la Iglesia Católica expresaron su preocupación por la detención de Espinoza. Esto se vio reforzado con un ayuno de las comunidades cristianas de Puente Alto en la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes.

El cura párroco de esa iglesia, Mauricio Hourton, expresó al conocerse que Espinoza había sido dejado en libertad:

MARIA ESPINOZA IBARRA

Profesora Escuela No.35, Patricio Lynch s/n, Linares.

(AGuFcl Sept.76)

SYLVIA ISABEL DEL CARMEN ESPINOZA IBARRA

Se autorizó su reingreso al país el 9-3-83.

(El Sur 10-3-83)

IGNACIO ESPINOZA

IGNACIO ESPINOZA, chileno residente en México.

IGNACIO ESPINOZA se encuentra sin novedad.

(La Segunda 24-9-85)

(La Tercera 23-9-85)

LUIS ESPINOZA INOSTROZA

Estudiante, curso 3, Kinesiología, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

ТОВАРИЩЕСТВО ДРУГЪ БЪЛГАРЪ 10-8-76.

КХЕ-17, СЪСТОЯТЕЛЪ БОЛГЪ 1976.

ОУГО ДИО, БЪЛГАРЪ.

ТОУИ ПЕНКУМДРЪ СТАВНИУР

(ИЗВИТЕ 1976)

MARCO ANTONIO ESPINOZA INOSTROZA

Estudiante, curso 1, Hist. y Geografía, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

твещлфсгтн 1'030' бейввд\ 30-3-77.
иис-18' эидсшфатт' бейввс' фдоп' «хит шввтно»
роадно 383' бейввд.
сунктор п'тквуиден' онку

(История 1332)

7
SACARIAS ESPINOZA INOSTROZA

Guarda Camiones, Dirección de Vialidad, Linares.

23 años de servicio.

Casado.

Analfabeto.

Apolítico.

(AGuFcL s/f)

CONSTANCIO ESPINOZA ITURRA

Militante DC.

La Arena 47, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

JESUS MARIA ESPINOZA ITURRA

Militante DC.

Artesanos 141, Villa Alegre.

(Lista electoral 1972)

REBECA ESPINOZA JARA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

EUIS ESPINOZA JARPA

Estudiante, Universidad de Concepción.
Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INVESTIGACION 81.024. 20000000/50-3-10.
IND-24. 20000000. 20000000. 1000. 2000.
20000000 1000. 20000000.

(INVESTIGACION 1000)

LEONARDO HERRERA GARCIA

MARTA ZOILA ESPINOZA JOHNSON

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JOSE ESPINOZA

Carabinero (R), Linares.

Habría escondido armas en la Población 21 de Mayo, Li
nares, Más datos de Gr. (Uno 8-2-74)

JUAN CARLOS ESPINOZA

JUAN CARLOS ESPINOZA, Administrativo de la revista Análisis.
(Análisis 27-3 y 31-7-84)

EL SUR — Concepción, sábado 27 de diciembre de 1986.

Personas vinculadas al quehacer cultural

Piden restitución de las libertades

Medio centenar de personas, vinculadas al quehacer cultural de la zona, firmaron una declaración pública donde —entre otras cosas— solicitan “se desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas”.

El texto completo de esta declaración es el siguiente:

“En Concepción, reunidos en la diversidad intelectual de la cultura, hacemos un llamado, urgente y doloroso, a la conciencia colectiva de todos los ciudadanos, sin condición alguna que los determine, para que en la suma de la voluntad de las inmensas mayorías, de manera pacífica y responsable, en un acto de obediencia democrática se

desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas en el marco definitivo de un estado democrático de derecho.

Un país sin justicia no será digno en la memoria de los hombres. La historia de este pueblo no puede seguir escribiéndose con sangre.

En nombre de la vida.

Por la libertad.

Mario Alarcón Berney, Marco Antonio Allendes, Paola Aste, Marcos Cabal, Osvaldo Cáceres, Rodrigo Cociña, Gorky Díaz, Albino Echeverría, Juan Espinoza, Alicia Estrada, Jaime Fica, Alexis Figueroa, Enrique Fierro, Ester Fierro, José Vicente Gajardo, Cecilia Godoy, Teresa Gunther, Alejandra Gu-

tiérrez, Tomás Harris, Brisolla Herrera, Luis Jara, Ann Kim, Sebastián Lagos, Miriam Leiva, Ricardo Mahnke, Carlos Meissner, Juan Carlos Mestre, Germana Molina, Ricardo Montserrat, Alicia Navarro, Lucy Neira, Mauro Parra, Javier Pescador, Ximena Pozo Abufarhe, Mariela Raglianti, Héctor Ramírez, Fernando Rebolledo, Ramón Riquelme, Juan Pablo Riveros, Consuelo Saavedra, Jorge Salgado, Aurelio Santana, Sandra Santander, Ricardo Sepúlveda, Margarita Suárez, Alicia Valenzuela, Carlos Valenzuela Martínez, David Vásquez, Mariela Vilaboa, Elba Vilches y Mario Zapata”.

JULIO ESPINOZA

General (R).

Intendente de Santiago.

(12-10-74)

R

MARIO ESPINOZA LABRAÑA

Secretario Sindicato IANSA Linares, VII Región.
Nombrado miembro del Consejo Económico y Social.

(El Mercurio 4-5-84)

ESPINOZA LABRAÑA MARIO

CARGO: Financiero del Depto. de Finanzas y Contabilidad, Unidad de Costos y Tesorero del Sindicato IANSA Linares.

DOMICILIO PARTICULAR: Población Iansa. Casa N°20 Linares.

FONO: 1

LUGAR DE TRABAJO: Industria Azucarera Nacional S.A. Linares

FONO: 1

RUT: 6.256.956-8

(Miembros del CES s/f - 85)

EDUARDO ESPINOZA LARA

Universidad de Talca, 1981

Nota: UP. Orientador izq.

Departamento de Filosofía y Psicología, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 6^o, J.C., Director del Departamento.

Nota: PR.

(EB 6-9-82)

MARIO MANUEL ESPINOZA LARA

Director Escuela No.102, Linares.

20 años de servicio.

Normalista.

Casado.

P.DC.

(AGuFcL 10-10-74)

MARIO ESPINOZA LARA

Director Escuela No.102, Linares, 18 profesora.

DC.

(AGuFcL 5-4-76)

MARIO ESPINOZA LARA

Director Escuela No.102, Cristi con Encina, Linares.

(AGuFcL Sept.76)

MARIO ESPINOZA

Director Escuela N.º 102, Linares.

Participó en el Seminario de Directores de Escuelas Básicas. (28-8-77)

MARIO ESPINOZA LARA

Militante DC.

Pobl. Magisterio 685, Linares.

(Lista electoral 1972)

GLORIA ESPINOZA LEON

Profesora Ayudante del Instituto Politécnico Superior, Linares.

12 años de servicio.

J.Taller.

Casada.

C/c SERGIO RAUL HERRERA BASUALTO

Impuestos Internos, Linares.

(AGuFcL 8-10-74)

(AGuFcL s/f)

MARTIN ESPINOZA LEON

Se dispuso el traslado al Area Metropolitana de Investigaciones del Subcomidario sr. MARTIN ESPINOZA LEON, quien en fecha reciente viajó a Santiago. Desarrolló su labor en Parral durante cuatro años.

(30-1-77)

RAUL ALONSO ESPINOZA LEON

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

RAUL ESPINOZA LEON

Lista Amnesty International:

RAUL ESPINOZA LEON

21 Jahre,

Student, Agronomie.

Enero 1975

(19-6-75)

D

ABEL ESPINOZA LEZAMA

27 años. De Santiago.

Llegó a Italia como polizón desde Buenos Aires y obtuvo asilo político.

Véase LUIS POZO CALDERON.

(La Tercera 16-3-77)

JOSE LUIS ESPINOZA LOBOS

Cabo 1º de Carabineros, Jefe de Retén subrogante.

Retén S.J.D. Estrella, Puente Alto. (Expediente Molli fs. 1, 23-10-77)

VICTOR SANTIAGO ESPINOZA LOYOLA

MIR

(Listado alfabético 1978)

LUIS ESPINOZA

Prófugo. Fue detenido.

(Ercilla 10-10-73, pág. 13)

0000

00

ARY ESPINOZA M.

Profesor Asociado, Facultad de Ciencias, Universidad de Concepción.

Químico Farmacéutico, Universidad de Chile (1959).

Física, Matemáticas Avanzadas, Universidad de Chile (1963).

Estudios Avanzados y de Postgrado en Física Teórica Molecular, Universidad
de París, Francia (1966). (Catálogo General 1982/83)

MAGDALENA ESPINOZA

Socialista de Linares.

Profesora en el Liceo de Niñas.

Elemento peligroso para la educación de las alumnas del Liceo, sigue trabajando. (Gr 10-1-74)

MAGDALENA ESPINOZA

Profesora del Liceo de Niñas, Linares.

PS.

(AGuFol 8-1-74)

MARGARITA ESPINOZA MANRIQUEZ

Militante DC.

Sgto. Aldea 996, San Carlos.

Ingresó en 1972.

Nació en 1934.

Profesión 83.

Véase JOSE D. CANDIA GODOY.

(Lista electoral 1972)

(Lista electoral II 1972)

MANUEL ESPINOZA

MANUEL ESPINOZA, Santiago, detenido el 5 ó 6-11-85 y relegado a Illapel.
(El Mercurio 12-11-85)

LIDIA I. ESPINOZA MARDONES

Militante DC.

Manuel Bulnes 800, Bulnes.

(Lista electoral 1972)

ARTURO ESPINOZA MATURANA

Estudiante, curso 3, Ex-Period. y Comun., Universidad de Concepción.
Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

ΠΡΟΕΔΡΟΤΗΤΟΝ Σ' 831' ΕΠΙΤΡΟΠΗ' 84-88.
ΚΥΡ-81' ΟΜΗΤΟΝ' ΕΟΛΩ' 1001' ΕΠΙΤΡΟΠΟ.
ΚΑΤΑΝΟΜΗ 882' ΕΥΛΕΤ.

(ΚΑΤΑΝΟΜΗ 1001)

ΥΠΟΛΟΓΟ ΠΕΡΙΟΔΟΥ ΣΥΜΒΟΛΑΤ

HUGO ARIEL ESPINOZA MAUREIRA

Gasfiter, IANSA, Linares.

3 años de servicio.

Casado.

7^o año básico.

Desconocida.

(AGuFcL Sept.76)

LUIS GILBERTO ESPINOZA MAUREIRA (1a)





LUIS GILBERTO ESPINOZA MAUREIRA

Funcionario de Carabineros de la 3ra. Comisaría de Santiago.

El padre GILBERTO ESPINOZA ESPINOZA de Parral y la hermana SONIA DEL CARMEN son socialistas. (4-7-76)

Carnet 52.090 de Parral.

Domicilio: Opavila (?) 880, Santiago.

C/c María Maldonado Maldonado, Carnet 48.373 Parral.

Hijos: Luis Espinoza Maldonado, nacido el 25-1-68,

Cristián Espinoza M., nacido el 25-9-70.

LUIS GILBERTO y su padre llegaron el 4-2-74 al Hospital "El Lavadero" con una guagua de LUIS. La mujer dijo que su marido será destinado a Parral dentro de 15 días; ella ya está con los niños en Los Brujos. Toledo dice que él ya no sabe nada de tal destinación y todos los traslados se anuncian con 15 días de anticipación. (4-2-74)

SERGIO OMAR ESPINOZA MAUREIRA

Empleado ETCE, Santiago.

Hijo de GILBERTO ESPINOSA ESPINOSA de Parral y hermano de SONIA DEL CARMEN E.M., ex secretaria de la Dirección Departamental de Educación de Parral; padre ; hermana son socialistas. (4-7-76)

SILVIA ESPINOZA MAUREIRA

Radical del CEN, Linares.

Funcionaria municipal.

Participó en la campaña de Erich Sehnake. Secretaria de un comité que funcionaba en la Municipalidad, participó en reuniones y marchas. Actualmente es Secretaria Subrogante. (Sportl. 6-12-73)

Estrechamente vinculada a Horacio Bascoñán Mora.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (2)

los partidos componentes de la Up.

Fue secretaria de la Gobernación en el régimen de ALLENDE bajo el Gobernador OSCAR AVILA ANDIAS.

Ahora ya se fue a trabajar en el Ministerio de Educación, subsecretaría, según ella con un General o Coronel.

Allá nadie la conoce. Ahora la orden respectiva de traslado no menciona ningún trabajo en el Ministerio, sino habla de que "Subdirectora Escuela 3 Parral SONIA ESPINOZA MAUREIRA asumió 4 octubre como profesora Escuela 3 Primer Sector". Durante la UP, ella fue una líder del PS y desempeñó varios cargos políticos, como p.e. asesora política de la Gobernación, también estuvo metida con la JAP, etc.

En Parral trabajó como Secretaria del Director Departamental de Educación, a pesar de que su cargo era profesora de la Escuela N.o 3.

Ultimamente tenía amojos con el mismo Director Departamental LUIS CLAUDIO CAMERATTI CONCHA, según informan los mismos familiares. (Talman 29-12-76)

Escuela 3 de Parral, grado 22, Subdirectora, socialista. (Talman 30-12-76)

SONIA ESPINOZA siempre llega con atraso a la oficina, a las 9.30 a 10 A.M. Tiene nombramiento de Subdirectora de la Escuela n.o 3, funciones que no cumplió por estar allegada en la oficina, sí se pagó como Subdirectora. Hoy esta maestra está gestionando su traslado a Santiago. (Talman 30-12-76)

El equipo de CAMERATTI está integrado por SONIA ESPINOZA MAUREIRA, ex dirigente socialista, ex presidenta de Centro de Madres y ex presidenta de Junta de Vecinos del tiempo de la UP.

En las reuniones del profesorado salió siempre elegida con alta votación para representarlos en las Convenciones de Linares, Talca y Valdivia, se destacó como gran cooperadora de la UP.

Actualmente se desempeña como secretaria de la Dirección Departamental de Educa-

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (3)

ción, ella dispone los reemplazos o traslados del profesorado, favoreciendo a sus amigos.

La srta. ESPINOZA, después del 11-9-73, ha tenido con mucha facilidad sus traslados: profesora de la Escuela n.º 21 de Parral, pasó a la Escuela n.º 3, también de Parral, y Subdirectora de la Escuela n.º 61 de Parral, cargos que nunca asumió, pero se pagó todas las meses como tal.

La srta. ESPINOZA falta con mucha frecuencia a la oficina y siempre llega después de las 10 A.M.
(Talman 30-12-76)

Denuncias sobre irregularidades de SONIA ESPINOZA, octubre de 1975.

I,1. La profesora en Comisión de Servicio, en la Oficina Departamental de Educación, SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA, pese a desarrollar labores de tipo administrativo, siempre ha gozado de las prerrogativas de Feriado Legal que corresponde a los profesores que cumplen funciones docentes, en desmedro de los demás profesores que laboran en esa Oficina, ya sea en Comisión o en calidad de Agregados, quienes sólo disponen de 15 días hábiles.

2.-A pesar que el Gobierno Militar ha querido sanear de marxistas los puestos claves de la Administración Pública, la srta. ESPINOZA sigue ocupando un puesto de suma confianza como es el de Secretaria de la Dirección Departamental de Educación, como asimismo ha sido premiada con el doble nombramiento de Sub-Directora Grado 25º E.U. de la Escuela N.º 61 de la Jurisdicción de Parral, y a la vez, hace un mes m/m, llegó aprobada la Asunción de Funciones en que se la nombra Profesora Grado 25º E.U., asimilada a la Dirección Departamental de Educación para cumplir funciones administrativas. Sobre este último cargo, la srta. ESPINOZA incluso se ha autodenominado JEFE ADMINISTRATIVO de la Oficina, en consecuencia que este cargo sólo procede en las Direcciones Provinciales y, por otra parte, el sr. Director Departamental CLAUDIO CAMERATTI CONCHA NO HA INFORMADO NADA AL respecto.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (4)

3.-Además, la funcionaria citada jamás cumple el horario de funcionamiento de la Oficina, llegando a deshoras, no existiendo para ella control alguno. En cambio, se permite estampar anotaciones en el Libro de Control de Asistencia, por el solo hecho de ausentarse algunos minutos, en consecuencia que, y así lo ha manifestado el sr. Director Departamental, él es el único facultado para realizar esta labor.

II, 1.-La funcionaria de la Dirección Departamental de Educación de Parral, profesora en Comisión de Servicio en la Oficina, SONIA ESPINOZA, se ha arrogado la calidad de Jefe Administrativo, sin conocimiento alguno del personal de la Oficina.

2.-La citada persona se ha permitido dejar constancia en el Libro de Firmas algunas observaciones que, como lo ha manifestado el sr. Director Departamental, sólo él está facultado para hacer anotaciones en un documento oficial.

3.-El horario de funcionamiento de la Oficina, en Jornada Unica, es de 8.30 a 17.30 hrs., teniendo una hora de colación en turnos de 12.30 a 13.30 hrs. y de 13.30 a 14.30 hrs.

Con relación a esto, la srta. ESPINOZA hace caso omiso de los instructivos del Gobierno en el sentido de cumplir estrictamente el horario de funcionamiento de las Oficinas Públicas, llegando en la mañana, generalmente, entre las 9.30 y 10 hrs., lo que puede ser comprobado en el Libro de Firmas. Otro tanto sucede en el lapsus de la hora de colación, en que se retira a las 12.30, regresando sólo a las 14.30 ó 15 hrs., como es natural, en perjuicio de los colegas que hacen turno de 13.30 a 14.30 hrs.

4.-Por o tra parte, y extraoficialmente, se ha tenido conocimiento que la persona citada ha sido favorecida con un doble nombramiento por parte del Servicio: en primer lugar como profesora Grado 25° E. U., asimilada a la Di-

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (5)

rección Departamental para cumplir funciones administrativas. De acuerdo a este último nombramiento y en base al Decreto 245 de 28-3-74, todo docente que realice funciones administrativas, debe cumplir un horario de 44 horas semanales, lo que esta señorita no hace.

5.- Toda esta situación ha traido como consecuencia un marcado malestar en el resto de los funcionarios, toda vez que la citada funcionaria actúa en forma discriminatoria con el resto del personal, frente a deberes y derechos que ella no cumple.

III, 1.- La srta. SONIA ESPINOZA, Sub-Directora Agregada a la Dirección Departamental de Educación de Parral, en su calidad de secretaria del Director Departamental, sr. CLAUDIO CAMERATTI CONCHA, se ha permitido estampar, sin fundamento alguno, constancias de Inasistencias en el Libro Control de Presentación de Funcionarios, invistiéndose de atribuciones que solamente le competen al Jefe.

2.- Esta circunstancia motiva el descontento del personal que labora en la Oficina, por cuanto tratándose de un elemento marcadamente izquierdista. En estos momentos hace uso de toda la influencia que tiene desde su cargo, para fomentar el descontento con este tipo de actuaciones entre el personal que ha sido sobradamente conocido como nacionalista y democrático.

3.- La circunstancia de arrogarse atribuciones que no le corresponden, se puede ~~xxxxxxx~~ certificar y verificar en el Libro de Control de Asistencia del personal en su folio 214-216.

IV, 1.- La funcionaria SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA, Sub-Directora Agregada en la Dirección Departamental de Educación de Parral, desde un tiempo a esta parte, se ha dedicado a hostigar al resto del personal de la Oficina, esgrimiendo atribuciones que nadie se las ha dado, toda vez que el sr. Director Departamental no ha informado nada al respecto.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (6)

- 2.- La citada funcionaria en la actualidad cumple funciones de Secretaria, puesto de suma responsabilidad y celo funcionario en estos instantes, como lo ha manifestado el Gobierno en el sentido de que es de imprescindible necesidad que estos puestos claves, de una vez por todas, no sean ocupados por ex militantes de la Unidad Popular. A esta Secretaria llegan tanto correspondencia ordinaria como confidencial, igual cosa ocurre con las llamadas telefónicas del Servicio, las cuales son atendidas por la srta. ESPINOZA cuando el sr. Director Departamental no está.
- 3.- El ocupar semejante cargo no proveería, dado que esta funcionaria fue activa militante del Partido Socialista, como asimismo miembro del SUTE y Delegada de este organismo gremial al Congreso de Profesores de Valdivia, el año 1972; elección que fue general y conocida de todos los maestros y pueblo de Parral. Por otra parte es reconocida la gran amistad que la ligó al ex Gobernador de la U.P. OSCAR AVILA ANDIA.
- 4.- En los movimientos ordenados por la H. Junta, en el sentido de limpiar de elementos marxistas los Servicios del Estado y, concretamente, en el Servicio de Educación, la srta. ESPINOZA tuvo gran participación en esta gestión y, valiéndose de su cargo, trató de acomodar en la mejor forma posible a sus ex camaradas de partidos de la UP.
- 5.- En la actualidad, consta que la funcionaria en referencia, ha intervenido en los nombramientos de determinados profesores en el Departamento o movimientos de los mismos y, caso curioso, a quienes han afectado favorablemente estas medidas, se ha tratado de personas proclives a la proscrita U.P.
Al respecto se puede citar el caso de los siguientes maestros:
 - a) JUAN LUIS ESPINOZA DIAZ, comunista.
Director de la Escuela n.º 25 de Renaico, trasladado a la Escuela N.º 18 de Copihue.
 - b) ROLANDO QUEZADA LANDEROS, comunista.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (7)

Profesor de la Escuela N.º 43 de Perquillauquén, trasladado a la Escuela N.º 42 de la Población Viña del Mar, Parral.

c) NELSON AVILA LOBOS, marxista.

Profesor de la Escuela N.º 43 de Perquillauquén, trasladado a la Escuela N.º 42 de la Población Viña del Mar, Parral.

d) LEILA SEDA CABEZAS, marxista.

Profesora de la Escuela N.º 2, trasladada a la Escuela n.º 6.

e) SEBASTIAN BADILLA HERNANDEZ, marxista.

Profesor de la Escuela N.º 50, trasladado a la Escuela N.º 45 como Director Grado 27º E.U.

Oficio CAMERATTI del 6-11-75:

Desde el lunes 1º del presente, la srta. SONIA ESPINOZA asumirá funciones como Sub-Directora en la Escuela N.º 3 de Parral.

Oficio CAMERATTI del 10-11-75:

Anula el oficio citado, debiendo la funcionaria SONIA ESPINOZA reasumir en esta Dirección Departamental. (AGob febrero 1976)

SONIA ESPINOZA, Secretaria del Director Departamental de la Educación Básica de Parral.-

1.- Participaciones políticas: activa militante del PS, candidata al SUTE por la BP, salió elegida el año 1971 como delegada de la UP al congreso de profesores en Valdivia. Gran amiga del ex Gobernador de Parral en el gobierno pasado, Sr. OSCAR AVILA.

2.- En su calidad de secretaria se ha permitido estampar sin fundamento alguno, constancias de inasistencias en el Libro de Control de Presentación de Funcionarios, invistiéndose atribuciones que sólo competen al Jefe. En estos momentos hace uso de toda la influencia que tiene desde su cargo, para fomentar el descontento con este tipo de actuaciones entre el personal

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (8)

que no es de su línea marxista.

Esto puede comprobarse lo primero en Libro de Control de Asistencia del Personal, folio 214 - 216, lo segundo en los nombramientos y movimientos de los profesores en el Departamento, ya que los mejores ubicados son las personas proclives a la proscrita UP.

- 3.- No da a conocer oportunamente los documentos y circulares que llegan a la oficina.
- 4.- No da cumplimiento al horario de funcionamiento de la oficina, llegando normalmente a las 9,30 ó 10,00 hrs., cuando la iniciación de actividades es a las 8,30 hrs.; esto puede ser comprobado en el libro de firmas.
- 5.- Ha sido favorecida con un doble nombramiento por parte del servicio, en primer lugar Sub-Directora de la Escuela 61 y posteriormente como profesora grado 25° E.U., asimilada a la Dirección Departamental para cumplir funciones administrativas. De acuerdo a este último nombramiento y en base al Decreto 245 de 28-3-74, todo docente que realice funciones administrativas, debe cumplir un horario de 44 hrs. semanales, lo que esta señorita no hace.
- 6.- La srta. SONIA, pese a desarrollar labores de tipo administrativo, siempre ha gozado de las prerrogativas de Feriado Legal que corresponde a los profesores que ~~laboran en esta oficina y en comisión~~ cumplen funciones docentes, en desmedro de los demás profesores que laboran en esta oficina, ya en comisión o en calidad de agregados, quienes sólo disponen de 15 días hábiles.
- 7.- La srta. SONIA se ha autodenominado Jefe Admnsitrativo de la oficina, en consecuencia que este cargo sólo procede en la Dirección Provincial.
- 8.- Por sus manos pasa correspondencia tanto ordinaria como CONFIDENCIAL, igual cosa pasa con las llamadas telefónicas del Servicio que son atendidas por esta srta., cuando no está el Director Departamental. (Linares 22-6-76)

SONIA DEL CARMEN ESPINOSA MAUREIRA (9)

Hija de GILBERTO ESPINOZA ESPINOZA y OLGA MAUREIRA OBREGON. Para sus hermanos véase el padre. (4-7-76§)

La SONIA ESPINOZA ya la sacaron de la oficina. (Mina 20-9-76)

SONIA ESPINOZA ha sido nombrada Sub-Directora de la Escuela n.o 3, establecimiento que tiene una matrícula de 300 alumnos y la Sub-Directora corresponde a 500 alumnos como mínimo. (Linares 22-6-76)

SONIA ESPINOZA, la secretaria del SR. CLAUDIO CAMERATTI CONCHA, esconde los papeles, porque siempre ha sido socialista. Hay varios antecedentes que indican que en los exámenes que se les exige a los nuevos profesores, ella les entrega a los marxistas los exámenes, para que salgan los primeros, y a los demás se los esconde. Entonces no les da facilidad, sino solamente a los marxistas.

(Mammi 9-7-76)

La SONIA ESPINOZA se fue de la Inspección, la sacaron a su trabajo en la escuela. Parece que pidió permiso, un pariente mío la encontró en Santiago. Habló con un hermano de ella, carabinero raso, que tiene, y ella hace tramitaciones a alto nivel para volver a la Inspección otra vez. (Opa 18-10-76)

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA

Nació el 6-9-1943 en Parral. Carnet 45.592 de Parral. Soltera.

Domicilio: Libertad 687, Parral.

Tez natural, ojos negros, pelo negro.

Empleada pública, Sub-Directora de la Escuela N.o 3 de Parral.

Militante activa del PS de Parral.

Padres: Gilberto del Carmen Espinosa, empleado público (auxiliar del Liceo de Parral). Reconocido activista del PS, actualmente trabaja en la clandestinidad junto a otros marxistas.

Olga del Rosario MAUREIRA, auxiliar del Liceo de Parral.

Militante del PS.

Libertad 687, Parral.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (1o)

Hermanos: Sergio Omar y Rosa Elena.

Mal elemento, dado su calidad de funcionaria y militante del marxismo.

(Talman 4-11-76)

Recientemente, el sr. CAMERATTI ha creado plaza de Sub-Directora para la Escuela 61 de Parral, designando para ese cargo a su secretaria SONIA ESPINOZA (nominada delegada a la Convención de Valdivia en representación del PS, en tiempos de la UP; no concurreó).

La srta. ESPINOZA jamás ha hecho clases, por cuanto ha dedicado su tiempo a labores administrativas; de otra parte su cargo lo ha obtenido con cursillos de verano, y actualmente continúa en el cargo de Secretaria en la Departamental, sin hacerse cargo de la Sub-Dirección de su Escuela, correspondiéndole por ende percibir el emolumento por el cargo para el cual fue designada, sin estarlo efectivamente desempeñando.

De partida, el sr. CAMERATTI obedece, dados sus escasos conocimientos sobre normas del Magisterio, a su secretaria SONIA ESPINOZA, quien resuelve en definitiva toda consulta. Valga señalar que esta dama fue secretaria privada del ex Gobernador socialista OSCAR AVILA ANDIA.

(Talman 21-6-75)

El sr. CAMERATTI y su colaboradora directa, SONIA ESPINOZA, están creando un clima adverso y fuertemente opuesto al Gobierno, tratando de crear malestar y poniendo obstáculos a toda labor que la Junta impulsa, afectando a gente reconocidamente democrática.

(Talman 29-10-75)

En el régimen anterior fue secretaria del ex Gobernador socialista OSCAR AVILA ANDIA, cargo que desempeñaba figurando en Comisión de Servicio, comandada por la Dirección Departamental de Educación de Parral.

(Talman 29-10-75)

La SONIA ESPINOZA es práctica y en cuanto a su conocimiento no hay nada que sacarle. Durante la UP ha favorecido a todos los profesores de la UP y todavía sigue con lo mismo. Sólo ahora ella tiene todo el poder de la Inspección Educativa.

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (11)

nal Departamental en sus manos, porque CAMERATTI firma no más lo que ella dispone.

En el caso especial de la Escuela 12 de Digua, la SONIA ESPINOZA favorece a una joven profesora que tenía relaciones sexuales con un alumno de 15 años. Cuando la Directora ADRIANA INOSTROZA VALDES denunció el acto inmoral de la RAMONA GUZMAN GUERRERO, y ésta fue castigada con un traslado de 3 años a la provincia de Ñuble, la SONIA ESPINOZA fue a dejarla allá personalmente, le buscó acomodo y vi no la venganza para la Directora INOSTROZA: le sacó el segundo profesor MARIO MORENO que tenía y la dejó sola con 6 cursos y 60 matrículas. Sola desde el mes de marzo de 1976. La Directora se enfermó y la Escuela estuvo cerrada como un mes, y la srta. ESPINOZA demuestra indolencia nada más frente a la situación irregular. Ella quiere conservar la plaza a la castigada para que venga a ser Directora algún día con venganza.

HECTOR BRADY, Inspector Provincial de Educación de Linares, ordenó al sr. CAMERATTI que mandara al profesor que estaba trabajando en la misma Escuela 12x, porque no se puede permitir que la escuela estuviera botada. Contestó CAMERATTI que inmediatamente iba a hacer este trámite y devolver al profesor MARIO MORENO desde la Escuela 19 de Romeral. Más aún que el sr. MORENO tiene su familia viviendo en Digua. Ya el miércoles pasado tenía que trabajar en Digua el sr. MORENO. Pero todo estrelló donde la SONIA ESPINOZA, porque dice que durante los tres años del castigo de la RAMONA GUZMAN no se puede hacer ninguna permuta, menos ahora en este momento, a pesar de que son los dos profesores interinos, ninguno es normalista, y se podría hacerlo.

Ahora el Estatuto Administrativo dice bien claro que el profesor debe vivir donde trabaja. En el Departamento de Parral se han hecho montones de acomodados de profesores, pero este es un caso especial de venganza y no se piensa hacer nada. Antes era la srta. ESPINOZA muy amiga del primer promotor mirista en Parral,

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA (12)

GUILLERMO BELMAR. Ahora, después del 11-9-73, declara que es momia.

(Opa 12-5-76)

La SONIA ESPINOZA se toma atribuciones especiales, llegando tarde a la oficina, por la mañana y por la tarde. Y lo hace con el pretexto de un certificado médico.

(Opa 12-5-76)

La profesora RAMONA GUZMAN GUERRERO que fue sacada de la Escuela 12, ahora fue trasladada a la provincia de Ñuble. Su amiga SONIA ESPINOZA la llevó personalmente a su nuevo lugar de trabajo y le consiguió alojamiento en un pueblo cerca de Chillán, parece que se llama Colcura. La RAMONA está castigada de trabajar durante tres años fuera de la provincia de Linares.

(Opa 23-4-76)

La SONIA ESPINOZA pidió el traslado a Santiago. Se fue, según ella, de secretaria al Ministerio de Educación. Pero últimamente se supo por un informante de Educación de Parral, que estaría de secretaria del Director de Educación del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Esa parte corresponde a la Población José María Caro. Ahí está trabajando SONIA ESPINOZA ahora.

(Talman 5-9-77)

SONIA ESPINOZA MAUREIRA

Profesora socialista de Parral.

Esposa de Guillermo Belmar Hernández, sociomirista.

El actual Director Departamental de Educación Básica de Parral Claudio Cameratti Concha, se asesora por elementos de la UP: Sonia Espinoza, PS, entre otros.

Sonia Espinoza como secretaria hace y deshace en la oficina.

Ultimamente fue designada Sub-Directora de la Escuela Fusionada 4-6 N.º 61, por su labor durante su tiempo que ha estado de Departamental. Ella no ha trabajado con niños.

Designación de Sonia Espinoza como Sub-Directora dejará a Sra. Díaz muy pronto sin cargo. Es 100 % democrática, realiza en la actualidad el Curso de Formación de Directores 1ª.

(Opa 29-6-75)

SONIA ESPINOZA, soltera, no es esposa de BELMAR.

Comunista fina.

Secretaria departamental de Educación de Parral.

Por manos de ella pasan todas las cosas, traslados, movimientos.

(Lindo 3-11-75)

Sus padres son auxiliares en el Liceo de Parral y amigos de Belmar, se les ha visto varias veces en la casa de Belmar. También Belmar y San Martín fueron a la casa de la familia ESPINOSA.

(Ritter 19-4-76)

Socialista, Profesora, 10 años de servicio, soltera, Enseñanza media.

(Talman 10-9-76)

SONIA DEL CARMEN ESPINOZA MAUREIRA

Durante la UP fue a un congreso a Valdivia nombrada por

SEBASTIAN ESPINOZA MEJIAS

RUN 6.650-466-4.

Nuevo jefe del SIM, Linares.

Anda como mirista.

(Cayo y Ruth A Marzo 87)

BLANCA ESPINOZA MENDEZ

Directora Escuela N.º 3, San Javier, de 1ª. Clase.

Participó en el Curso Especial de Formación de Directores de Escuela de 1ª. Clas
de la UTE Talca. (AGuFcL 17-9-75)

BLANCA NIEVES ESPINOZA MENDEZ

Profesora de Estado, Directora Escuela N.º 3, Loncomilla.

Eleutario Ramírez 2535, San Javier.

Carnet 29.032 de San Javier.

Nació el 20-1-1925 en Linares.

C/o HECTOR VEGA FAUNDEZ.

No tiene contactos con las FF.AA.

PDC.

(AGuFcL 17-9-75)

BLANCA ESPINOZA MENDEZ

Directora Educación Primaria, Loncomilla.

27 años de servicio.

Normalista.

Casada.

Independiente derecha.

(AGuFcL s/f)

JORGE ESPINOZA MENDEZ

Mirista eliminado por sus propios compañeros de lucha dentro de los últimos tres meses en el extranjero.

(Lista LEA BAires; 23-7-75)

Lista Amnesty International:

JORGE ESPINOZA MENDEZ Junio 1974

JORGE ESPINOZA MENDEZ

24 Jahre alt (24 años de edad)

Student (estudiante universitario) Julio 1974 (19-6-75)

Lista Solidaridad I:

JORGE ENRIQUE ESPINOZA MENDEZ (Octubre 76)

Carnet 6.344.061 de Santiago.

18-6-74 en Santiago. (Mayo 78)

ONU Lista A:

JORGE ESPINOZA MENDEZ (5-10-75)

ONU Lista B1=LEA:

JORGE ESPINOZA MENDEZ (5-10-75)

Lista Solidaridad IVa:

JORGE ENRIQUE ESPINOZA MENDEZ

25 años

6.344.061 Santiago

18-6-1974

Estudiante universitario (1977)

JORGE ESPINOZA MENDEZ, detenido el 18-6-74 por la DINA.

(Análisis 20-5-86)

JORGE ENRIQUE ESPINOZA MENDEZ, hecho desaparecer en Londres 38.
(Fortín Mapocho 24-4-90)

MARIO ESPINOZA MENDEZ

Balance del MIR:

MARIO ESPINOZA "JUANCHO", miembro volante del Comité Central, Encargado Nacional Militar, preso. (Borrador Schlosser)

MARIO ESPINOZA "JUANCHO", miembro volante del Comité Central, Encargado Militar, preso. (Versión TV 19-2-75)

En el Consejo de Guerra de la FACH, se solicitan 30 años de cárcel para MARIO ESPINOZA MENDEZ, de 27 años, estudiante universitario.

(La Tercera 24-4-75)

NORA ESPINOZA MESINA

Estudiante de cuarto año de Obstetricia, U. de Concepción.

Participa en una huelga de hambre de solidaridad con los expulsados de la UC de Santiago.

Véase RICARDO GOMEZ MORAGA (foto).

(El Sur 24-7-84)

NORA ESPINOZA MESINA

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionada con amonestación escrita bajo apercibimiento. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de

Apelaciones de Concepción.

(El Sur 21-3-86)

MIGUEL ANGEL ESPINOZA

El Mercurio 7-1-77:

EXILIADOS

BUENOS AIRES. 6 (RSE) — Catorce refugiados chilenos, dos de los cuales se hallaban detenidos a disposición del gobierno, partieron hacia Bélgica y Suiza.

Desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, y con los auspicios del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIIME), partieron rumbo a Bruselas (Bélgica), Miguel Angel Espinosa, y hacia Zurich (Suiza), Víctor Videla. Ambos habían estado detenidos.

Los restantes, cuyos nombres no trascendieron, se dirigieron a distintas ciudades suizas.

MIGUEL ANGEL ESPINOZA

MIGUEL ANGEL ESPINOZA, estudiante de la UC, Santiago.

Detenido por protestar contra la expulsión de 21 alumnos. (La Tercera 30-6-84)

MIGUEL ESPINOZA

Coronel de Ejército.

En Agosto de 1980 en Washington, EE.UU., probablemente en el Colegio Interamericano de Defensa, como Teniente Coronel.

(Memorandum Cardemil 26-6-82, pág. 2, 5)

MEMORANDUM DE
SERVICIO

(MEMORANDUM DE SERVICIO)

GERARDO ESPINOZA MOLINA

Estadística Cont. Salud Animal. SAG, Linares.

2 años de servicio.

6^o año Humanidades.

Casado.

(AGuFcL s/f)

CLAUDIO ANTONIO ESPINOZA MORAGA

Relegado a Cunco, IX Región.

Estudiante detenido el 28-11-84 en los sucesos registrados en la Universidad Santa María de Valparaíso. (La Tercera 5-12-84)

El Sur 10-2-86:

Valparaíso

Presentan recurso en favor de expulsados

- **Federación de Alumnos de la U. Federico Santa María rechaza medidas.**

VALPARAISO. (EL SUR).- Un recurso de protección en favor de once estudiantes expulsados desde la Universidad Técnica Federico Santa María por la Rectoría del plantel, fue presentado en la Corte de Apelaciones de este puerto.

Entre los firmantes del recurso presentado por abogados del CO-DEJU de esta ciudad se encuentran el presidente de la Federación de Estudiantes de esa universidad, Eduardo Lizama, y el secretario general de la misma organización estudiantil, Claudio

Espinoza quienes fueron expulsados por resolución de la Rectoría el pasado 24 de enero.

Sobre la situación que afecta a los 24 alumnos incluidos en el recurso y a otros seis que fueron suspendidos por un lapso de uno a seis semestres, la Federación entregó una declaración dando a conocer diversos hechos en esa universidad en los últimos tres años, lapso en el que han sido expulsados veintidós alumnos, han sido exonerados cuatro académicos y han sido suspendidos cerca de treinta estudiantes.

MARCELA DE LAS MERCEDES ESPINOZA MORAGA



MARCELA DE LAS
MERCEDES Espinoza
Moraga. Se le conoce
como "Estela". Carnet
8.103.888-5, Santiago, pro-
fesora y violentista.
Participó en todos los
últimos asaltos a bancos
en Santiago.

C/c JUAN FEDERICO ARELLANO HAMOULLIN (véalo).
(La Tercera 1-2-81)
Mirista asilada en Francia. (La Tercera 23-5-81)

NORMA ESPINOZA MORALES

Dentista, Hospital Regional, Concepción. (o99/25/OCT/979/p.6)

CARLOS ESPINOZA MORAN

Domiciliado en Calle Porvenir 1033, Linares.
Funcionario de DIRINCO. Se hace pasar por DC, pero
sus actuaciones son de extrema izquierda. Favoreció
a comerciantes UP en el gobierno pasado y persiguió
a los democráticos.

Desde el 12-9-73 es jefe interino de DIRINCO.

(Uno 26-10/26-11-73)

**El jefe de DIRINCO de Linares, Espinoza, confirmado
en su cargo por el Intendente, es militante DC, pero
de convicción comunista. Su señora y su hermano son
miembros del PC. El hermano adquirió durante los úl-
timos años una camioneta y un auto.**

(Opa 23-10-73)

Llegó otro Jefe de DIRINCO. (Uno mayo 74)

LUIS ESPINOZA MORAN

Vive Lautaro 993. Linares.

Su hermano Carlos es actual Jefe de DIRINCO.

Luis trabaja en la Copperativa Eléctrica de Linares. Upeliento.

Renunció al PS por sentirse atropellado en su escalafó porque le mandaron una jefa de Santiago, un año antes del 11; siguió sí de izquierda.

Tiene una quinta en Panimávida, donde tenía miristas por largo tiempo durante las campañas electorales. Los trasladaron en camioneta, dándoles toda la comida.

La esposa es una gran activista, amiga de la comunista Chela Brito, que actualmente está en el "Buen Pastor". La señora fue tesorera de COSEMA, la echaron del puesto por no dar cuenta de dinero.

A este matrimonio se le vio cambiar auto, también una camioneta nueva.

(Yo 21-3-74)

YOLANDA INES ESPINOZA MORAN

Profesor Escuela No.41, Linares.

8 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

Independiente.

YOLANDA ESPINOZA MORAN

Profesora Escuela No.39, Miraflores, Longaví.

(AGuFcl 10-10-74)

(AGuFcl Sept.76)

PATRICIA ESPINOZA MORENO

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

CARMEN GLORIA ESPINOZA MUÑOZ

Profesora. Directora Escuela No 95, El Durazno, San Carlos.

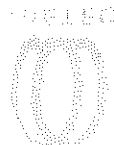
(AGuFcSC 28-11-76)

PROFESORA DIRECTORA ESCUELA NO 95, EL DURAZNO, SAN CARLOS.
CARMEN GLORIA ESPINOZA MUÑOZ

JUAN H. ESPINOZA MUÑOZ

Se suspendió su relegación el 19-11-76.

(El Sur 20-11-76)



LUIS HUMBERTO ESPINOZA MUÑOZ

Se autorizó su reingreso al país, el 1948-83. (La Tercera 20-8-83)

LUIS ESPINOZA MUÑOZ cumple pena de 3 años desde el 11-9-73.

EE.UU. (N.o 347 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

LUZ MARIA ESPINOZA MUÑOZ

Profesora Escuela No.35, Linares.

6 años de servicio.

Normalista.

Soltera.

P.DC.

LUZ ESPINOZA MUÑOZ

Profesora Escuela No.35, Patricio Lynch s/n Linares.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept.76)

RAUL CARLOS ESPINOZA MUÑOZ

MIR

(Listado alfabético 1978)

INES ESPINOZA NASFERRO G.

Nómina AMORC:

INEZ ESPINOZA NASFERRO G., clave 4.619.013-S, 6 Oriente 157, Viña del Mar.
(OMH 30-8-85)

MANUEL ESPINOZA NAVARRETE

El Mercurio 11-9-79:

El gobierno "estudia la posibilidad" de presentar un requerimiento legal en contra de las 35 personas detenidas por Carabineros el sábado en la noche y que están a disposición del Ministerio del Interior.

Según informó ayer esta Secretaría de Estado, la acción legal estaría basada en que esas personas, 18 hombres y 17 mujeres, "participaron en un desfile de carácter público, de tipo político, no autorizado".

Precisó el Ministerio del Interior que los hombres arrestados permanecen en la Duodécima Comisaría, mientras que las mujeres están en la Novena.

La detención de todos ellos se originó cuando un numeroso grupo de personas, entre las cuales había sacerdotes y religiosas, realizó una marcha de solidaridad con quienes se encuentran en huelga de hambre en la parroquia de San Cayetano, en el sector de Santa Rosa. Una vez allí, Carabineros les pidió disolverse porque la manifestación no estaba autorizada, lo que no fue acatado por varias de esas personas. En vista de esto, las fuerzas policíales procedieron a su detención.

El Ministerio también identificó a una de las detenidas como la ciudadana norteamericana Helen Elizabeth Hughes Fisher, de 30 años, casada, quien trabaja en la Vicaría de la Solidaridad.

RECURSO DE AMPARO

Entretanto, abogados de la Vicaría de la Solidaridad presentaron ayer en la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda recursos de amparo en favor de 29 de los detenidos. La nómina es la siguiente:

Roberto Remenik Cohen, Eugenio Valdivia Fuentes, Alfredo Andrade Miranda, Manuel Espinoza Navarrete, Jorge Ignacio Ulloa Fierro, Ricardo Gatica Hernández, Segundo Castro Muñoz, Manuel Jesús Rojas Rivera, Javier Segundo Flores Guajardo, Fernando Enrique Cáceres Toledo, Bella Ana Muñoz Valdés, Victoria Mira Castillo, Mónica Berríos Durán, José Miguel Tráfila Huinca, Margarita Fernández Herreña, Clarivel Martínez Ortega, María Cecilia Muñoz Aguilera, María Orlanda Fariñas Muñoz, Rosa Oliver Suazo, Janet Ojeda Rodríguez, Ninfa Almar Rojas, Ana González González de Recabarren, Boris Humberto Rivera González, Luisa Victoria Baeza Fernán-

dez, Sara Luz Hurra Barrientos, Juan Cerpa Cornejo, Luis Bermúdez Llantén, Helen Hughes Fisher y Ernestina del Rosario Espinoza González.

NINFA ESPINOZA

NINFA ESPINOZA firma, por la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, la lista de "758 Preguntas al Ministro del Interior". (Análisis 20-5-86)

LUIS EDUARDO ESPINOZA NUÑEZ

Liberado el 18-12-75.

(El Cronista 19-12-75)

00118
00

WALTER ESPINOZA NUÑEZ

En Concepción, el Colegio Toquicura es dirigido por WALTER ESPINOZA NUÑEZ, y en Chillán, por LINCOYAN REYES MONTTI, ambos bajo la rectoría de CARLOS HAQUÍN AGUIRRE.
(El Sur 27-2-83)

EDUARDO ESPINOZA OPAZO

Conmutado presidio perpetuo por extrañamiento. Decreto N.º 1.123.
Viajó a Inglaterra. (El Mercurio 15-8-77)

JORGE ESPINOZA ORELLANA

Lista Amnesty International:

JORGE ESPINOZA ORELLANA

28 Jahre alt

Junio 1974

(19-6-75)

D

VIOLETA ESPINOZA ORELLANA

Auxiliar de Alimentación, Junta de Auxilio Escolar y Becas de Linares.

3,5 años de servicio.

Casada.

6^o año básico.

Independiente.

(AGuFcL s/f)

JUAN PABLO ESPINOZA OSSES

Candidato a regidor, 7-4-63, Santa Bárbara.
PS.

(AGuFcLA s/f)

JUAN ESPINOZA OTAROLA

Estibador, Lirquén. (o64/21/JUL/98o/Anexos 1y2)

RICARDO ESPINOZA OTAROLA

Estibador, Lirquén. (o64/21/JUL/98o/Anexo 1)

LUIS ESPINOZA OTEIZA

Docente Escuela de Educación Física, Universidad Católica de Valparaíso.
Profesor de Educación Física, UCV. (UCV 1983)

HEBE LORELEY ESPINOZA OYARZUN

Se autorizó su reingreso al país, el 29-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

LUCIANO ESPINOZA PALMA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

TATIANA ESPINOZA PALMA

Se autorizó su reingreso al país, el 19-8-83.

(La Tercera 20-8-83)

JUAN ELÍAS ESPINOZA PARRA (2)

la comuna de Santiago, donde se hallaron, entre otras cosas, tres subametralladoras P. 25 con sus correspondientes cargadores y municiones; bolsas con "miguelitos" y placas de patentes de vehículos; pañuelos con los colores rojo y negro para cubrirse el rostro, y una caja con cartuchos de amoníaco. También bolsas con salitre y polvo de aluminio para la creación de explosivos

y diversa documentación de carácter subversivo.

Por último, la CNI enfatizó que continúa desarrollando las investigaciones acerca de los hechos mencionados.



Estas son algunas de las armas que fueron encontradas en el domicilio del extremista Juan Elías Espinoza Parra, quien fue abatido antenoche durante un enfrentamiento con efectivos de seguridad en Quinta Normal.



ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES. — Vista parcial del abundante material subversivo hallado por efectivos de seguridad en el domicilio del extremista que fue abatido antenoche en la intersección de las calles Andes con General Barbosa, en la comuna de Quinta Normal. Este fue identificado como Juan Elías Espinoza Parra, de nombre político "Yuri". Un comunicado oficial de la Central Nacional de Informaciones señaló que el terrorista pertenecía a la estructura militar del MIR y, en 1975, viajó a la República Democrática Alemana, como asilado. (Información página C 7)

JUAN ELIAS ESPINOZA PARRA (3)

El Mercurio 4-1-83:

Aclaración De Vicaría de La Solidaridad

El Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, diácono Enrique Palet, ha solicitado la siguiente aclaración:

"En la primera página del cuerpo C de El Mercurio del 31 de diciembre recién pasado, se publica una fotografía cuya lectura titulada "Arsenal de Armas y municiones" se refiere "al abundante material subversivo" encontrado en un domicilio allanado por efectivos de seguridad. En la foto, de un modo nítidamente identificable, aparece una parte de la portada de la revista Solidaridad, editada por la Vicaría de la Solidaridad.

"Al respecto, cabe aclarar que dicha publicación no constituye material subversivo. Es una revista quincenal de un organismo oficial del Arzobispado de Santiago, cuyo director y responsable legal es el Vicario o Delegado del mismo Arzobispo.

"Su inclusión para ser fotografiada como "material subversivo" es un acto malintencionado que pretende confundir a la opinión pública".

JUAN ELIAS ESPINOZA PARRA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.
(El Mercurio 28-8-83)

La Tercera 21-6-87:

Juan Elías Espinoza Parra, mediante salvoconducto solicitado por la Embajada de Finlandia, viajó a Alemania Democrática. En abril de 1983 figuró en el listado de chilenos con prohibición de ingreso al país, y es autorizado a regresar el 7 de agosto de 1983. Murió, sin embargo, el 29 de diciembre de ese año en un enfrentamiento con personal de seguridad, mientras realizaba actividades subversivas.

JUAN ELIAS ESPINOZA PARRA

El Mercurio 31-12-83:

JUAN ELIAS ESPINOZA PARRA:

Identificado Extremista Muerto en Quinta Normal

■ Un comunicado de la CNI señala que el subversivo, de nombre político "Yuri", pertenecía a la estructura militar del MIR y, en 1975, viajó a la República Democrática Alemana, como asilado.

Como Juan Elias Espinoza Parra, de nombre político "Yuri", fue identificado el extremista muerto antenoche durante un enfrentamiento que sostuvo con efectivos de seguridad en la intersección de las calles Ardes con General Barbosa, en la comuna de Quinta Normal.

La información está contenida en un comunicado oficial entregado por la Central Nacional de Informaciones, en el cual se confirma que el sujeto, en los instantes en que los efectivos de la CNI lo conminaban a detenerse, extrajo una pistola marca Star, calibre 7,65 milímetros, de fabricación española, con la que hizo tres disparos, uno de los cuales alcanzó una pierna de un agente. Los miembros de la Central Nacional de Informaciones repelieron el ataque, dando muerte al delincuente subversivo.

La nota de la CNI señala que el terrorista, con cédula de identidad N° 5.800.810, de Santiago, y domiciliado en calle Venus 1871, en la comuna de Las Condes, tenía como nombre político "Yuri" y pertenecía a la estructura militar del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Además, estaba encargado del Archivo y Documentación y del Taller de Falsificación de Documentos de esa proscriba organización.

El comunicado agrega que Juan Espinoza viajó, en 1975, como asilado político, a la República Democrática Alemana.

Con posterioridad a esa fecha dice la nota, entró clandestinamente a Chile, dentro de lo que se denomina "Operación Retorno", integrándose a las actividades violentistas del MIR.

En su poder se encontraron, ade-

más de la pistola marca Star, una balera con trece tiros; una granada de fabricación casera y dos cédulas de identidad falsificadas a nombre de David Osvaldo Pinto Fernández y José Guillermo Lepe Castillo, ambas con el número 5.528.763-5 de Santiago.

INCAUTACION DE ARMAS Y MUNICIONES

La Central Nacional de Informaciones expresó también que en las diligencias realizadas después del encuentro con el subversivo, fue allanado su domicilio, ubicado en Pasaje Venus 1871, en Las Condes, donde se incautaron una ametralladora calibre 9 milímetros con dos cargadores y 80 tiros; una caja con 30 cartuchos de amonigelatina, y gran cantidad de mecha, iniciadores y detonantes.

También se hallaron en el domicilio, cajas de "miguelitos" y elementos para la fabricación de "cazabobos", envases de hojalata para la producción de bombas caseras y granadas de mano; parte de un taller fotográfico; cédulas de identidad falsas, otras en blanco, timbres y sellos para la adulteración y falsificación de documentos.

Juan Elias Espinoza tenía ocultos, además, planos de futuros atentados a subestaciones de Chilectra y a postes del alumbrado público; cartillas de instrucción para voladuras de torres de alta tensión; kardex con nombres y cheques de diversas autoridades y personalidades; cartillas de instrucción sobre guerrilla urbana y rural; y abundante material de literatura de carácter subversivo.

ALLANADO OTRO INMUEBLE

En el comunicado se informa también que con anterioridad a la incautación de dichos elementos, fue allanado el inmueble situado en Santiago Concha signado con el número 1324, en

JUAN ESPINOZA PARRA

Abogado.

Namur 67, Santiago.

Encargado de diligenciar el exhorto en el juicio González contra Spichiger.

(21-1-82, fs. 10, Expediente Rol N.o 28.035, Juzgado Parral)

PATRICIO ESPINOZA

Vicario episcopal de Concepción.

(24-10-74)

PEDRO ESPINOZA (2)

alto oficial de Santiago y son muy amigas con la mujer de Pedro Espinoza. Otra dama manifestó que tenía mala impresión de la colonia por lo que había contado Taricco, diciendo que aquí habitaban puros nazis y que no se hacía ningún bien común en el sentido de que explotaban tierra chilena y no pagaban impuestos.

La señora de Espinoza habría dicho que todo en la colonia era muy maravilloso. (Uno 6-1-74)

1956 a 1961 Escuela Militar de teniente,

1961 a 1964 Escuela Militar de capitán,

1970 a 1972 R. I. M. de Mña. N.º 15 Calama de mayor.

Actualmente DINA, San José de Maipo. (26-11-74)

Desde hace algún tiempo es Brigadier General. (Bá 8-12-84)

MILTON ESPINOZA PEÑA

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con suspensión de 4 semestres calendarios. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de

Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

JORGE ADOLFO ESPINOZA PEREZ

Liberado el 18-12-75.

(El Cronista 19-12-75)



RENE DEL ROSARIO ESPINOZA PEREZ (1a)

IMPRESION QUE LA FIRMA FOTOGRAFIA E IMPRESION DIGITAL PERTENECEN A:

René del Rosario Espinoza Pérez

TALCA FIRMA DEL INTERESADO

20 NOV. 1972 de 19

20 de noviembre de 86

IMPRESION FOTOGRAFICA

N.º 109.597

de TALCA

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD MUNICIPAL

Tarjeta de Identificación N.º 109.597

Don René Espinoza Pérez

Carnet N.º 109.597

de Talca

Forma parte del personal de la Cia. con el cargo de **Electricista**

Electricista

Subordinado a las necesidades de la Cia. Municipal de Electricidad Municipal

1972

En Talca, a 20 de Noviembre de 1972

En Presencia de: *[Signature]*

de Camino N.º

30 Agosto 1929

Francisco 319 1929

Casado

Ocupación Electricista

Domicilio Paul Astasumaga

Los Cantaros 1671

MODIFICADO

MODIFICADO

PRIMA MARCAS TORRENTURI

JEFE DEL GABINETE

Soc. Parquet Talca Ltda.

FABRICA DE PARQUET

Julio Pino R. - Enrique Silva D.

Proble 1 N.º 40

El Mirador

53672

Fono 20001

TALCA

IRAPIDEZ - SERIEDADI

MUNICIPALIDAD DE TALCA

13 Bis

VEHICULO

VEHICULO

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VEHICULOS

MOTORIZADOS N.º

MAUCA OLUS

MODELO AÑO DE FABRICACION

N.º DEL MOTOR 118942 N.º DEL CHASSIS

TARA CARGA

Eucaliptus

Hoja palmera sencilla E 180m²

Pial 749

18 Oct 71

009'58

026'67

087'58

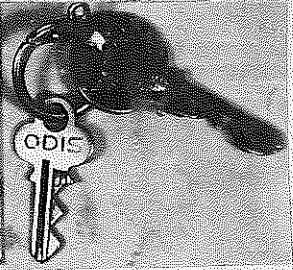
RENE DEL ROSARIO ESPINOZA PEREZ (1b)

Servicio Médico Nac. ER. GINET DE MED. CURATIVA
RENDEL ESPINOZA PEREZ RENE FNO 00012
 Apellidos, Paterno, Materno y Esposa. Ingresante N° SERMENA
 Los Castaños 1671 109597 Talca
 Domicilio Ingresante N° C.C. Identidad Talca
 Social. Electricidad Ltd. 02-1
 Muebles del Empleador Caja de Previsión
 \$ 906,50 \$ 906,50
 Renta Imponible Remuneración Total
 30 Agosto/1929 Fecha Nacimiento
 Firma del beneficiario Firma y Timbre Anterior
 del representante legal

SERVICIO IMPUESTO ROL UNICO TRIBUTARIO
ESPINOZA PEREZ RENE DEL R

 2.903.841-4
 NUMERO
 REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE **TALCA**
René Espinoza Pérez
 Pobl. Astab. Los Castaños 163
 N. DE LA FOLIOLE 84-173 fecha 2-3-75
 13 Bis.
RICICLETA
 REPUBLICA DE CHILE

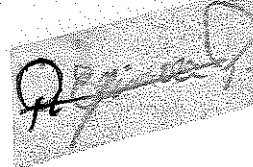


Fecha de inscripción 15-8-69
 15-11-1975
 Inscripción Definitiva

Rol. U. Trib.
 90.042.000-5

MUNICIPALIDAD DE **TALCA**
René Espinoza Pérez
 Pobl. Astab. Los Castaños 163
 N. DE LA FOLIOLE 84-173 fecha 2-3-75
 13 Bis.
RICICLETA
 REPUBLICA DE CHILE



Firma: 



RENE DEL ROSARIO ESPINOZA PEREZ

Régulo d.C. Bravo Soriano:

La misión que se me dio fue la de buscar adeptos en las poblaciones del Sector Norte de la ciudad, para eso me colaboraba RENE DEL ROSARIO ESPINOZA PEREZ.

La Comisión de Pobladores del Sector Norte estaba formada por las siguientes personas:

Encargado: REGULO DEL C. BRAVO SORIANO

RENE DEL R. ESPINOZA PEREZ

FIDEL CERDA.

(Talca, 10-5-75)

Carnet 109.597 Talca, chileno.

Casado.

Nació el 30-8-1929.

Domicilio: Población Astaburuaga, Los Castaños 1671, Talca.

Ingresé al PC en el año 1964 a la célula "Manuel Rodríguez" en la Población Astaburuaga, Talca.

Empecé nuevamente a actuar en este nuevo PC en la Clandestinidad en el mes de noviembre de 1974.

Junto con REGULO DEL C. BRAVO SORIANO y FIDEL CERDA formamos la Comisión de Pobladores.

Nuestro secretario Político es Fernando Lara alias "Marcos". Nuestra Comisión de Pobladores actuaba en la parte Norte de la ciudad.

Los tres que formábamos esta Comisión estábamos activos hasta el momento de nuestra detención. (Talca, 10-5-75)

Detenido, a "4 Alamos". (15-5-75)

Liberado el 18-12-75. (El Cronista 19-12-75)

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO (2)

Sería posible interrogar a OSVALDO ROMO MENA, funcionario de la DINA, sobre la situación de MODESTO ESPINOZA POZO. (Separata Solidaridad N.o 23, Nov. 78)

Lista Solidaridad IVA:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO

22 años

4.545.452 Santiago

22-8-1974

Rondín del Ministerio de la Vivienda

(1977)

MODESTO ESPINOZA POZO, detenido el 22-8-74 por la DINA y militares.

(Análisis 20-5-86)

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO

Lista Amnesty International:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO

Ausw. (carnet) 22.784, Ñuñoa

Julio 1974

MODESTO ESPINOZA POZO

Ausw. (carnet) 4.545.453, Santiago

32 Jahre alt (32 años de edad)

Angestellter (empleado)

Agosto 1974 (19-6-75)

Lista O'DIA: Miristas muertos, heridos o evadidos en Argentina:

Modesto Segundo Espinoza Pozo.

(25-7-75)

Lista Solidaridad I:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO

(Octubre 76)

Lista Solidaridad V:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA MENDEZ

Carnet 4.545.453 de Santiago.

22--8-74 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista A:

MODESTO ESPINOZA POZO

(5-10-75)

ONU Lista B2 = O DIA:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO

(5-10-75)

ONU Lista E:

MODESTO SEGUNDO ESPINOZA POZO, 22-8-1974.

Has been seen in places of detention.

(10-2-77)

Sería posible interrogar a quien estuvo a cargo de Villa Grimaldi, sobre la situación de MODESTO ESPINOZA POZO.

(Separata Solidaridad N.o 23, Nov. 78)

LEONARDO ESPINOZA PRIETO

Dirigente del movimiento "Silo".

Estaba detenido en el Estadio Chile y será trasladado a Pisagua, por tiempo indefinido.

(La Tercera 23-3-74)

Uno de los más destacados militantes de SILO.

Detenido y conducido a Pisagua. (Informe: Silo y la Comunidad. Instituto de Estudios Histórico-Culturales 1983, p. 5/6)

LEONARDO ESPINOZA PRIETO

Ha salido en libertad dentro del país.

(La Tercera 5-10-74)

ODELEC



CARLOS RODOLFO ESPINOZA QUINTANA

MIR

(Listado alfabético 1978)

2.

Marco A. ESPINOZA QUINTEROS

Recorte de El Mercurio y El Sur

Informe ONU 8-10-76, pág. 48:

160. El 5 y 6 de Febrero de 1976, se llevaron a cabo en Santiago las siguientes detenciones de personas vinculadas al gremio de taxistas de Quinta Normal.

161. Jueves, 5 de Febrero de 1976, a las 5:45 p.m., Julio Enrique Nuñez Ferrada fue detenido en su casa por agentes de la DINA. Estaba solo con su hijo de tres años y le permitieron llevar a su hijo donde un vecino, acompañado por uno de los agentes. Después de haber detenido al señor Nuñez Ferrada, los agentes de la DINA fueron a la sede del gremio donde detuvieron al señor Marco Aurelio ESPINOSA QUINTERO, al señor Ramiro Antonio DÍAZ HEREDIA y a su hijo de 14 años Marco Antonio DIAZ PLAZA. Estas personas detenidas fueron llevadas a un lugar desconocido, que fue identificado por diferentes fuentes como "el Regimiento Tacna". En este lugar fueron interrogados siendo maltratados físicamente, incluyendo la aplicación de corriente.

MARCO A. ESPINOZA QUINTEROS

Quedó en libertad.

(El Mercurio 20-5-76)

Marcos A. ESPINOZA QUINTEROS

Se dejó sin efecto el 19-5-76, D.E. 1915 del 19-2-76.

(El Sur 20-5-76)

UNO Report 8-10-76, p. 48:

160. On 5 and 6 February 1976 the following arrests took place in Santiago of persons connected with the Professional Union of Taxi Drivers of Quinta Normal.

161. On Thursday, 5 February 1976, at 5.45 p.m., Julio Enrique Nuñez Ferrada was detained in his home by DINA agents. He was alone with his three-year-old son and was allowed, accompanied by one of the agents, to take his son to a neighbour. After detaining Mr. Nuñez Ferrada the DINA agents went to the headquarters of the Union where they detained Mr. Marco Aurelio Espinosa Quintero, Mr. Ramiro Antonio Diaz Heredia and his 14-year-old son Marco Antonio Diaz Plaza. These detained persons were taken to an unknown location, which has since been identified by several sources as "el Regimiento Tacna". At that location they were interrogated under physical duress, including electric shocks.

001181



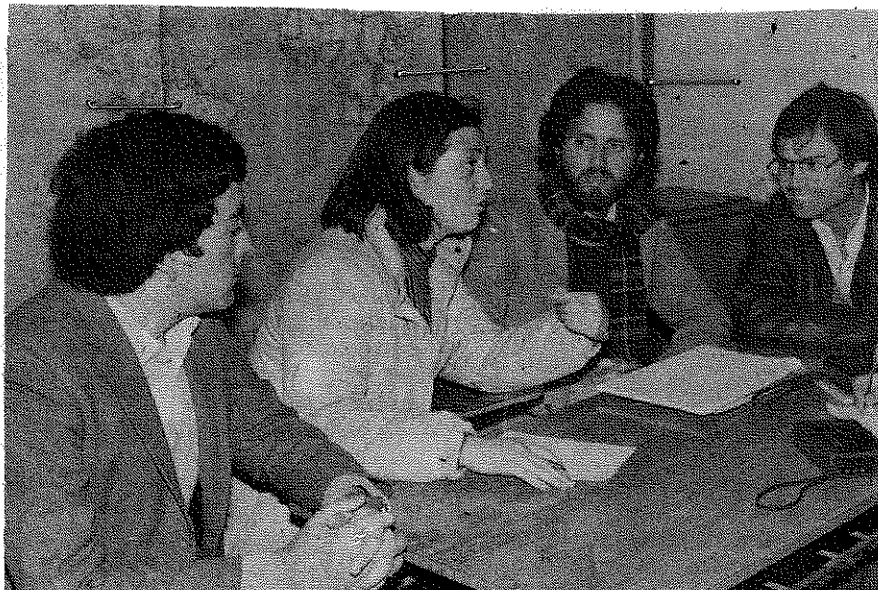
RAMON ESPINOZA

RAMON ESPINOZA, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la UC, sede regional de Concepción.

Integrante del Comando Universitario Regional.

(El Sur 10-9-85)

El Sur 10-9-85:



Ramón Espinoza, vicepresidente de FEUC Regional; Ximena Hinrichs, vicepresidente de la FEC; Marcelo Matamala y Luis Pardo, presidente y vicepresidente de la FEUBB. Todos informaron sobre la reactivación del Comando Universitario Regional.

ANTONIO ESPINOZA RETAMAL

Plsn 16-7-85:

Radio Ambrosio XQC, Linares:

Locutor : Antonio ESPINOZA Retamal. No se encuen-
tra registra en el Gabinete de Identi-
ficación, ni en Asesoría Técnica ni
Oficina de Informaciones Linares.

IRMA AMELIA ESPINOZA REYES

Profesora Escuela No.3, Linares.

34 años de servicio.

Normalista.

Viuda.

Independiente.

IRMA ESPINOZA REYES

Profesora Escuela N.o 3, Carmen s/n, Linares.

Independiente.

(AGuFcL 10-10-74)

(AGuFcL Sept. 76)

VICTOR ESPINOZA REYES

20 años, soltero.

Estudios medios.

Mirista.

En la "lista de los 200" para México.

Rechazado por México.

(La Tercera 11-1-75)

(La Tercera 15-3-75)

PILAR ESPINOZA RIBAS

P. Miranda pág. 236: Al finalizar 1974, de acuerdo a la documentación del Colegio Nacional de Periodistas, se encontraban condenados a diferentes penas ocho periodistas, sentenciados unos por Consejos de Guerra o por Fiscalías de Carabineros. La relación: Pilar Espinoza Ribas, a tres en el pueblo de Salamanca; Andrés Vidal de la Jara, a tres años en el lejano puerto de Calbuco, en Chiloé; Guillermo Jofré Arenas, a trescientos días en el austral Aysén; Daniel Yañez Allende, a tres años en el nortino pueblo de Huasco.

HUGO ESPINOZA ROCO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JORGE ESPINOZA ROJAS

V. Letelier 5232, Linares.

CE4CVK

(Guía de Radioaficionados 1982)

MARIO ESPINOZA ROJAS

Presidente CC.AA. Historia.

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con amonestación escrita bajo apercibimiento. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de
Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

RODRIGO EDUARDO ESPINOZA ROJAS (2)

"En Santiago, bastantes y en Viña los pensamos integrar. Están muy repartidos y sólo simpatizan".

—¿Tú lees?

"Sí, de todo, pero el libro que más me gusta se llama «Anaéto avaro».

—¿Quién te ha enseñado esto del comunismo?

"Bueno, la experiencia, los libros y mi madre. Ojalá conociera algún día a mi padre que se llama Dagoberto Espinoza. Supe que estuvo detenido y después se desapareció. Mi mamá no me ha dicho que haya sido detenido desaparecido. Simplemente no sabemos dónde está".

RODRIGO EDUARDO ESPINOZA ROJAS

El Mercurio 8-4-90:



Rodrigo Eduardo Espinoza Rojas, de 11 años, señala que gran cantidad de niños integran las filas de "pioneros" del Partido Comunista.

'Pionero' del PC De 11 Años Desea Integrar el FMR

● Rodrigo Eduardo Espinoza Rojas forma la legión de los pequeños comunistas, que se identifican como "Robin Hood".

"Soy pionero del partido Comunista y tengo once años de edad. Cuando sea más grande integraré las Juventudes Comunistas, las J.J.C.C. Después seré miembro del Partido Comunista. Por ahora lucharé por conseguir la libertad de los presos políticos. Admiro al Frente Manuel Rodríguez, brazo armado del Partido Comunista. Quizás algún día me integre a él".

Así habló ayer a este diario en las puertas de la ex Cárcel Pública de calle General Mackenna el pequeño Rodrigo Eduardo Espinoza Rojas, de 11 años de edad, alumno del colegio Iron del, quien improvisó un discurso de más de diez minutos, en los que estremeció a los presentes relatando la historia de un niño cuya madre permanecía en prisión y sus besos no lo alcanzaban.

Sus condiciones de oratoria y su forma adulta de hablar, como si fuese un precoz dirigente político, arrancaron aplausos entre los presentes, todos familiares de los detenidos por leyes especiales.

"Los pioneros lucharán hasta morir. No queremos más presos políticos. A los niños nos hace mal ver esos besos tras las rejas. Nos deja con una marca que no se borra. Eso nos hace daño. ¿Me entiende?", afirmó el pequeño.

"Estoy con la huelga de hambre porque es la única arma de los presos políticos. Ellos no tienen metralletas como los de la dictadura", señaló.

"Mi mamá es comunista. A mi papá, la verdad es que me hubiese gustado conocerlo. No sé quién es".

"Los pioneros hacemos muchas cosas. Tenemos un jefe, que nos instruye. Somos todos niños y cumplimos obligaciones. Repartimos panfletos. Vamos a las cárceles y hacemos estos discursos como el que acabo de hacer porque somos voceros del PC. Es como la J.J.C.C., pero más chiquititos. Tenemos el deber de la patria. Primero así. Después de la J.J.C.C., en fin, se puede ser político de grande o ir a la lucha. Yo personalmente simpatizo con el Frente y los rodriguistas también. Los admiro porque armados luchan más fuerte que otras personas por la patria. Otros se quedan en las casas sin saber nada, viendo televisión".

"Muchos de los pioneros son huérfanos y en el partido nos acogen y después cada uno sabe ya qué hacer. Irse a la J.J.C.C. o seguir el rumbo de la lucha armada. Se nos dice que somos como los Robin Hood de la causa".

—¿Son muchos los niños pioneros?

LUIS ALBERTO ESPINOZA ROMERO

Trasladado de 3 Alamos a Ritoque, por decreto del 4-3-1975.

(Descargo ONU 1977)

MIREYA ESPINOZA S.

Profesor Auxiliar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad
de Concepción.

Asistente Social, U. de Concepción, (1970).

(Catálogo General 1982/83)

PATRICIO ESPINOZA SAEZ

Tarjeta: No me olvide ante el Señor.

PATRICIO SS.CC.

Concep. 1-XII-48

(San Manuel)

Patricio ESPINOZA SAEZ, SSCC (1944)

Coordinador Comité Pro paz

Responsable Comunidad y Zona de Concepción

Párroco "Madre de Dios" de Concepción

V. Lastarria 1008, Población Pedro del Río, casilla 120, fono 26336, Concepción.
(Guía de la Iglesia 1976)

Patricio ESPINOZA Sáez, 62 (1944)

Párroco Parroquia El Monte.

Zona Rural Costa (El Monte):

At. Parroquia San Francisco

P. PATRICIO ESPINOZA

Casilla 29, fono 17, El Monte.

(Guía de la Iglesia 1982, p.419/8)

ISAAC ARSENIO ESPINOZA SALAS

Funcionario del Liceo de Hombres N.o 1 de Temuco.
Domicilio Remodelación Caupolicán, Bl. 4, Depto.43
Nacionalista. (NFRoe 5-5-76)

PAULINA ESPINOZA SALGADO

Profesora del Instituto Politécnico Superior, Linares.

Egresada Universitaria.

Soltera.

PS.

(AGuFcL 8-1o-74)

SELIM ESPINOZA SALGADO

Candidato a regidor, 1967, Quirihue.
PN.

(AGuFcCh s/f)

HECTOR RODRIGO ESPINOZA SANCHEZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

RAMON ESPINOZA SANCHEZ

Sobre el supuesto desaparecido RAMON ESPINOZA SANCHEZ se solicitan más antecedentes, por existir varias personas con el mismo nombre. (El Sur 14-12-77)

N.o 211 RAMON ESPINOZA SANCHEZ: figuran 2 personas con el mismo nombre.
(Descargó CICR 1977)

SILVIO ESPINOZA SANCHEZ (2)

creto, con la vista vendada y sufriendo apremios. Se le había hecho firmar una declaración que no pudo leer y el sábado, a las 3 de la tarde, fue entregado a Investigaciones. Ellos lo llevaron al aeropuerto y embarcaron, sin ninguna documentación.

SILVIO ESPINOZA SANCHEZ

El Sur 7-9-82:

Expulsado del país

SANTIAGO. (EL SUR).- La Comisión de Derechos Humanos denunció la expulsión del país de Silvio Espinoza Sánchez, tras permanecer 11 días detenido en dependencias de la CNI. El hecho se conoció ayer en la mañana cuando el afectado llamó por teléfono desde Sao Paulo, Brasil.

La Comisión ofreció una conferencia de prensa sobre el tema, ocasión en la que estaba presente su esposa, Mafalda Galdámez.

La Segunda 6-9-82:

Denuncian expulsión

Luego de once días de detención en cuarteles de la Central Nacional de Informaciones, Silvio Espinoza Sánchez fue expulsado del país. Sólo se supo de su expulsión hoy en la mañana, cuando llamó desde Sao Paulo.

Así lo informaron en conferencia de prensa abogados de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y su esposa, Mafalda Galdámez. Ella contó que el 24 de Agosto, a las 21.30 horas, alrededor de 15 personas vestidas de civil, hicieron un allanamiento en su casa. Le informaron que su marido había sido detenido por infrac-

El 24 de agosto, contó Mafalda, unos 14 individuos allanaron mi casa, me dijeron que mi esposo había sido detenido por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

En su conversación telefónica Espinoza Sánchez contó que el sábado CNI lo había entregado a Investigaciones y este servicio lo llevó al aeropuerto, embarcándolo sin documentación.

ción a la Ley de Seguridad del Estado y se llevaron libros y cassetes de su casa.

Luego de algunas diligencias, la Primera Fiscalía Militar certificó que Silvio Espinoza había sido detenido por decreto exento 3.895 del Ministerio del Interior y permanecía detenido en dependencias de la CNI.

Según contó hoy Espinoza desde Brasil, durante once días había permanecido en un lugar se-

El Mercurio 9-9-82:

Escrito de Protesta

■ Por expulsión de Silvio Espinoza.

Un escrito agregado al recurso de amparo por la detención y posterior expulsión del país de Silvio Espinoza Sánchez, ocurrido el sábado último, fue presentado por su cónyuge Mafalda Galdámez Castro. En el referido escrito se protesta por la tramitación dada al recurso de amparo, "que será fallado —expresa— cuando el mal causado con la prisión injusta haya terminado de producir las graves consecuencias que produjo".

Además se solicita a la Corte de Apelaciones sea ordenada la instrucción de un proceso, como asimismo la devolución de un vehículo, propiedad de Silvio Espinoza, quien actualmente se encuentra en Sao Paulo, Brasil.

RAMON ESPINOZA SANDOVAL

Véase RAMON ESPINOZA CASTRO

EXEQUIEL ESPINOZA SEGOVIA

Salió en libertad de Puchuncavi el 18-11-76.

El Mercurio 19-11-76:

Exequiel Espinoza, 54 años, casado, cinco hijos, dijo: "Lo primero que quiero es llegar al hogar. Después saldré a buscar trabajo".

(El Mercurio 19-11-76)

ODELEC



DANIEL ESPINOZA SEPULVEDA

Se suspendió su relegación el 19-11-76.

(El Sur 20-11-76)

HERNAN ESPINOZA SEPULVEDA

Asilado en la Embajada de Suiza.

Racibió salvoconducto sin solicitud de extradición, después del 1-4-74.
(La Tercera 20-4-74)

HECTOR HERNAN ESPINOZA SEPULVEDA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

MANUEL ENRIQUE ESPINOZA SEPULVEDA

Universidad de Talca, 1981.

Nota: Esposa SILVIA VILLALOBOS (NORAMBUENA).

Escuela de Ciencias Económicas, Universidad de Talca, 1982.

Grado E.U.S. 4^o, J.C.

Nota: PS.

(EB 6-9-82)

GABRIEL ESPINOZA SILVA (2)

El Mercurio 26-5-86:



Nombre: Manuel Sazo Castillo.

Grado: CB 2º Carabineros
Unidad: 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales de Valparaíso.

Circunstancias: El 02. Noviembre 1984 a las 08.32 horas, en momentos que el bus de la 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales transitaba frente al Sanatorio Porteño, fué objeto de un atentado con sistente en la detonación de un artefacto de alto poder del tipo vietnamita accionado mediante un sistema de control remoto. Murió como consecuencia de las heridas recibidas.



Nombre: Patricio Eduardo Delgado Vergara.

Grado: CB 2º Carabineros
Unidad: 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales de Valparaíso.

Circunstancias: El 02. Noviembre 1984 a las 08.32 horas, en momentos que un bus de la 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales, transitaba frente al Sanatorio Porteño, fue objeto de un atentado consistente en la detonación de un artefacto de alto poder del tipo vietnamita accionado mediante un sistema de control remoto. Murió como consecuencia de las heridas recibidas.



Nombre: Uldaricio Aravena Sanhueza.

Grado: Sof. Carabineros.
Unidad: 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales de Valparaíso.

Circunstancias: El 02. Noviembre 1984 a las 08.32 horas, en momentos que el bus de la 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales transitaba frente al Sanatorio Porteño, fue objeto de un atentado consistente en la detonación de un artefacto de alto poder del tipo vietnamita accionado mediante un sistema de control remoto. Dejó de existir en la Asistencia Pública de Valparaíso.



Nombre: Armando Toledo Trejos.

Grado: CB 2º Carabineros
Unidad: 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales de Valparaíso.

Circunstancias: El 02. Noviembre 1984 a las 08.32 horas, en momentos que el bus de la 7a. Comisaría de Fuerzas Especiales transitaba frente al Sanatorio Porteño, fue objeto de un atentado consistente en la detonación de un artefacto de alto poder del tipo vietnamita accionado mediante un sistema de control remoto. Murió como consecuencia de las heridas reci-

bidas.

Autores:

—Gabriel Espinoza Silva (Frente Manuel Rodríguez), procesado por la Fiscalía Militar de Valparaíso.

—Rosa Graciela Figueroa Gómez. (Frente Manuel Rodríguez), procesada por la Fiscalía Militar de Valparaíso.

—René José Herrera Zuzola, (Frente Manuel Rodríguez), procesado por la Fiscalía Militar de Valparaíso.

Casado, hijos Luis (10) y Lorena (9).

Abogados:

María Luz Salas
Juana Cuadrados.
Fanor Castillo
Cecilia Chinchón
Horacio Varela
Hernán Pinto
Quintana
Laura Soto

PROVINDA ESPINOZA SILVA

Subdirectora Escuela No. 66, Linares.

22 años de servicio.

Normalista.

Casada.

Independiente Dem.

(AGuFcL 10-10-74)

PROVINDA ESPINOZA SILVA

Sub-Directora Escuela No. 66, Linares.

Independiente Der.

(AGuFcL 5-4-76)

PROVINDA ESPINOZA SILVA

Subdirectora Escuela N.o 66, IANSA, Linares.

(AGuFcL Sept. 76)

Subdirectora Escuela N.o 66, IANSA, Linares.

Participó en el Curso Especial de Formación de Directores de Escuela de 1a. Clase de la UTE Talca.

(AGuFcL 19-9-75)

PROVINDA ESPINOZA

Directora Escuela N.o 66, Linares.

Participó en el Seminario de Directores de Escuelas Básicas. (28-8-77)

RAMON ESPINOZA SILVA

Nómina del senador IRURETA de los interventores marxistas en los sectores textil, vestuario, calzado, alimentos y línea blanca.

(El Mercurio 16-1-73 (83)).

RAUL ESPINOZA SILVA

Militante DC.

Pbl. Juan XXIII C/7, Chillán.

(Lista electoral 1972)

ALEJANDRO ESPINOZA SOTO

Estudiante, curso 2, Dental, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

EDUARDO ESPINOZA SOTO

Estudiante de la U. Santa María de Valparaíso.

Suspendido por 2 semestres académicos, a consecuencias del sumario iniciado el
2-4-84.

(La Tercera 6-12-84)

EDUARDO ESPINOZA, expulsado por agresión física al jefe de servicios en el recint
universitario, el 4-9-84.

(La Tercera 6-12-84)

EDUARDO ESPINOZA SOTO, relegado a Los Muermos, X Región.

Estudiante detenido em 28-11-84 en los sucesos registrados en la Universidad San-
ta María de Valparaíso.

(La Tercera 5-12-84)

ANA DORILA ESPINOZA STUARDO

MIR

(Listado alfabético 1978)

MAGALY ESPINOZA TAÑIA

Militante DC.

Bella Vista 258, Linares.

(Lista electoral 1972)

TERESA ESPINOZA

C/c GALVARINO MERINO DUARTE, Director Escuela N.o 3, San Carlos.
(AGuPcSC 28-11-76)

PROFESOR IO = PROFESOR.

(18-1-85)

C/c BENIGNO VASOPOV REBOVAROV.

(14-1-85)

PROFESOR IO.

(17-1-85)

INSTRUMENTO EN 1022.

PROFESOR IO.

(17-1-85)

INSTRUMENTO EN.

MERCEDES E. REBOVAROV

FERNANDO ESPINOZA TORO

Candidato del Partido Socialista al Consejo Directivo Nacional del SUTE.

(31-5-73)

MARIA ESPINOZA TORO

Funcionaria, Hospital Regional, Concepción. (o84/27/AGO/979/7a)

VIOLETA ADRIANA ESPINOZA TORO (2)

Radical de izquierda.

Pezoa Véliz 240, San Carlos,

Profesora.

(AGuFc 10-9-76)

Activista dentro del grupo de damas del PR perteniente a la parte marxista de la UP. Esposa de RENE ALFONSO CERDA SALAZAR.

El cargo de profesora experimental grado 11/22 y 12 horas de clases, es por nombramiento. Cargo interno que desempeña: profesora oficial de presupuesto y profesora de 9 horas de clases.

Además tiene título de contador que también desempeña.

Además de ser una opositora del Gobierno, es abiertamente opuesta a las actividades de la comunidad.

(OMH 23-10-81)

VIOLETA ADRIANA ESPINOZA TORO

Profesora, Escuela Consolidada, San Carlos.
P.S.

(AGuFcSC 5-11-75)

~~Profesora~~, Escuela Consolidada, San Carlos.
P.I.R.

(AGuFcSC 28-11-76)

Radical de izquierda. Normalista.

Cónyuge del ex regidor del PIR por San Carlos RENE CERDA SALAZAR.

Comentarios contra el Gobierno.

(AGuFcSC 28-1-76)

Profesora Normalista y básica, Escuela Consolidada, San Carlos. 20 años de servicios.

Pezoa Veliz, 240, ~~Depto. Itata~~, San Carlos.

Carnet 31.886 de San Carlos. RUN: 2.804.440-2

Nació el 28-8-1930 en Temuco.

Hija de Pedro y Natividad.

Hermanos: RENE, GRACIELA.

C/c RENE CERDA SALAZAR, Profesor Esc. Consolidada, San Carlos, P.I.R.

Hija: MARIELA.

Estatura 1,70 mts, ojos color café oscuros, tez blanca. Gorda.

(AGuFcSC 3-2-76)

MANUEL ESPINOZA TORRES

Estudiante, curso 2, Téc. Saneamiento, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)



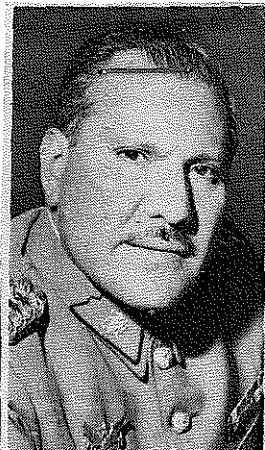
RAQUEL INES ESPINOZA TOWNSEND

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JORGE ESPINOZA ULLOA (2)

La Tercera 19-3-76:



En la Dirección del Personal del Ejército proseguirá su labor profesional el coronel JORGE ESPINOZA ULLOA, quien por espacio de dos años y medio tuvo la delicada labor de comandar la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, SENDET.

Cientos de cartas de agradecimiento por el trato recibido, la comprensión y la ayuda prestada a las familias de

los detenidos, recibió el alto oficial de Ejército en el desempeño de sus funciones.

El coronel Espinoza egresó del Ejército el 1º de enero de 1944. Sirvió como oficial de Infantería en los regimientos "Tucapel", de Temuco y "Chacabuco", de Concepción, hasta 1948. Desde esa fecha y hasta 1951 se desempeña como instructor y profesor de la Escuela de Infantería de San Bernardo. Luego pasa a las guarniciones de Temuco, Coyhaique, Santiago y Puerto Montt. Comandando el Regimiento N° 12 "Sangra" en 1971 y 1972.

Realiza todos los cursos de perfeccionamiento profesional que le permiten escalar todos los grados de su carrera y adquirir la especialidad de instructor militar de montaña. Recibe el premio "Espíritu de Montaña" y las condecoraciones "Medalla Estrella Militar", "Estrella al Mérito Mili-

tar": "Gran Estrella al Mérito Militar". El Ejército Argentino le concede "El Cóndor de Plata" de la Orden de los Caballeros de la Montaña.

Casado con la señora Inés Zanelli Santander, tiene 4 hijos.

exceso de actividad ha hecho que muchos de ellos olviden que el tiempo pasa y en forma apresurada. Así por lo menos le sucedió al coronel Jorge Espinoza, Jefe de la Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos (SENDET), quien en su última conferencia de prensa se refería al pronunciamiento militar del año pasado, en circunstancias que ocurrió el año antepasado. En todo caso es muy comprensible... y así lo entendieron los numerosos periodistas que asistieron a dicha reunión informativa.

La Segunda 4-1-75:



ACTIVIDAD

■ DESDE el día del pronunciamiento militar, el 11 de septiembre de 1973, las autoridades no han descansado. Día tras día están en sus lugares de trabajo, "poniéndole el hombro" para sacar a Chile adelante. Este

JORGE ESPINOZA ULLOA (3)

El Cronista

11-12-76:

CONAM =
Comisión Na-
cional de
Montaña.



El Coronel Jorge Espinoza de CONAM, mientras se dirige a los asistentes al acto de premiación de la Copa Andina 1976, a quienes expresó que el deporte blanco había entrado por fin a su etapa de des-

JORGE NICANOR ESPINOZA ULLOA (4)

Coronel JORGE ESPINOZA ULLOA, presidente de la Federación de Ski de Chile.
(La Tribuna 26-5-77)

El Cronista 3-4-77:



El Coronel Jorge Espinoza Ulloa, presidente de la Federación de Ski, explica los planes de desarrollo y fomento del deporte blanco para 1977.

NICANOR
JORGE ESPINOZA ULLOA

Coronel de Ejército, Santiago.
Servicio Nacional de Detenidos del Ministerio de Defensa.
Molestó al fiscal de Chillán. (fi 6-10-74)

Coronel de Ejército JORGE ESPINOZA.
Condenado a muerte por Radio Moscú, el 23-7-74.
(La Segunda 10-9-80)

Coronel de Ejército, JORGE ESPINOZA.
Condenado a muerte por Radio Moscú, el 25-12-75.
(La Segunda 10-9-80)

JORGE NICANOR ESPINOZA ULLOA

381

27916

Infantería

Especialidades: 3

Casado

Nació el 31-3-1924

Inició el servicio el 20-11-1942

Nombramiento Oficial el 1-1-1944

Ascenso a coronel el 1-1-1972

Actual destinación: 12-2-1973 Direc. Personal
(Escalafón 1973)

Separata Solidaridad N.º 23, Nov. 78:

Sería posible interrogar al Coronel de Ejército Jorge Espinoza Ulloa, acerca de la situación de Oscar Castro Videla.

JORGE ESPINOZA ULIOA

Coronel de Ejército. Vicepresidente Comité Olímpico de Chile, Santiago. (059/10/
JUL/980/2)

(Carta Nº 11/12/JUL/980/1/2/6)

(Carta 012/14/JUL/980/El Sur s/f, foto)

JOSE FROILAN ESPINOZA URBINA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

CARLOS SEGUNDO ESPINOZA VALDES

Se le permitió regresar al país, a raíz de su Solicitud, el 23-12-82.

(El Mercurio 25-12-82)

CARLOS ESPINOZA VALDES cumple pena de 5 años desde el 6-6-75.

R. F. Alemana. (N.o 39o Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

CARLOS SEGUNDO ESPINOZA VALDES cumple pena de 5 años desde el 6-6-73(!).

R. F. Alemana. (N.o 488 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

CARLOS ESPINOZA VALDÉS

Extremista comunista de Antofagasta.

Detenido en la Población O'Higgins de Antofagasta,
en las inmediaciones de la Escuela Pública N.º 35.
El grupo extremista confeccionaba y distribuía pan-
fletos, realizaba reuniones y rayados de muros y ti-
tó de ~~o~~rganizar las JJ.CC. en Antofagasta.

(11-6-75)

PEDRO EDUARDO ESPINOZA VALDES

La Tercera 3-3-77:



El comisario Pedro Eduardo Espinoza Valdés es desde esta semana el nuevo jefe de la Brigada de Homicidios. Reemplaza en el cargo al recientemente ascendido a Prefecto de Investigaciones Rubén Araya.

El comisario Espinoza, a cargo de una de las unidades más especializadas de la policía civil, nació en 1931 y realizó todos sus estudios en el Liceo de

Curicó. Posteriormente cursó dos años en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica. En 1953 ingresó a la Escuela Técnica de Investigaciones, egresando como Detective 3°. Durante siete años se interiorizó de las diversas técnicas policiales y su interés profesional por esta carrera lo llevó en 1960 al grado de Subinspector.

Como tal se desempeñó como jefe de los diversos grupos de la Brigada de Homicidios. La institución le ha confiado delicadas misiones en diversos países de Sudamérica.

En 1974 es nombrado 2° Jefe de la Brigada de Homicidios y en 1976 comanda la Sexta Comisaría Judicial. A lo largo de su carrera ha recibido diversas distinciones destacándose la Medalla al Mérito Policial, el Diploma de Honor otorgado por la Agrupación de Periodistas Policiales y Judiciales, la Estrella al Mérito de Investiga-

ciones y Diplomas de Honor de las Municipalidades de Providencia y Las Condes, por sus servicios a la comunidad.

El comisario Espinoza es casado con doña Adela Bustamante y son padres de Pedro Pablo, Marcela, Andrea, Sebastián Eduardo y Soledad, de 16, 15, 12, 2 años y 7 meses, respectivamente.

PEDRO ESPINOZA VALDES

Com. J. B.H. fono 87639 D.

82211 anexo 377.

(Expediente Molli)

Comisario Jefe de la Brigada de Homicidio, Santiago.

(Expediente Molli fs. 123, 3-1-78)

ROBERTO AMABLE ESPINOZA VALENCIA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

CARLOS ENRIQUE ESPINOZA VASQUEZ

El 13-12-84, Carabineros detuvo a JUAN ALBERTO ZUCHEL MATAMALA, ROBERTO JORGE SAMUR HASBUN, JOSE ENRIQUE RAMIREZ ORTIZ y CARLOS ENRIQUE ESPINOZA VASQUEZ, quienes se encontraban en la intersección de Pinto con Freire, Concepción, promoviendo desórdenes en la vía pública junto con un grupo de aproximadamente 15 personas, portando pancartas, lanzando volantes y gritando consignas de carácter político.

(El Sur 15-12-84)

Dejado en libertad.

Véase CARLOS PATRICIO ENRI VILLAGRA.
El estudiante CARLOS ESPINOZA VASQUEZ.

(El Sur 19-12-84)

(La Tercera 15-12-84)

Cajón 16

1.

Manuel Aurelio ESPINOZA VÁSQUEZ

San Fabián

15-12-73 [llegó] con su esposa al hospital.

Habló con Mauk y Lindes sobre noticias relecionadas con extremistas.

Nacido el 18-8-1930

Agricultor

Carnet 24.310 San Carlos

Servicio Militar en el regimiento Chillán bajo Coronel [Teniente] Eduardo URISA IRLÁN.

Casado con Filomena SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA (no tenemos certeza absoluta respecto al nombre)

Hija: Francisca DE BORJA.

MANUEL AURELIO ESPINOZA VASQUEZ

Manuel Aurelio Espinoza Vásquez
San Fabián

15-12-73 mit seiner Frau zum Kranken-
haus.

Sprach mit Mauk und Lindes über Nach-
richten von Extremisten.

Geb. 18. 8. 1930

Agricultor

Carnet 24.310 San Carlos

Servicio militar im Regiment Chillán
unter Oberstleutnant Eduardo Urisa Ir-
lán.

Verh. mit Filomena Sepúlveda Sepúlveda
(Name nicht ganz sicher!?)

Tochter: Francisca de Borga.

MARIA ESPINOZA VASQUEZ

Docente Escuela de Pedagogía, Universidad Católica de Valparaíso.
Educatora de Párvulos. (UCV 1983)

MARTA SONIA ESPINOZA VASQUEZ

Profesora, Escuela Consolidada, San Carlos.
Nacional.

(AGuFcSC 5-11-75)

Profesora, Escuela Consolidada, San Carlos.
DC.

(AGuFcSC 28-11-76)

CARLOS ANTONIO ESPINOZA VERA
MIR

(Listado alfabético 1978)

MANUEL ESPINOZA VILCHES

El Mercurio 13-9-74:

En el día de ayer, la Corte Suprema también acogió la solicitud de extradición presentada por la Fiscalía Militar de Constitución en contra del activista Manuel Espinoza Vilches, a quien se acusa de graves delitos.
Espinoza Vilches vive actualmente en Argentina.

LUIS UBERLINDO ESPINOZA VILLALOBOS (2)

Espinoza había muerto el pasado sábado. El suceso se produjo esa noche durante el período del toque de queda, cuando él estaba siendo trasladado a la cárcel de Chinchín en las vecindades de Puerto Montt. Grupos marxistas esperaban a la patrulla militar con el claro propósito de ultimarla y libarar así al prisionero marxista. Durante el ataque y posterior balacera Espinoza resultó muerto, al igual que uno de los atacantes, identificado como Abraham Olívar.

(Radionoticias 3-12-73)



LUIS UBERLINDO ESPINOZA VILLALOBOS

Civil N.o 4.498.222 de Santiago.

Local 24.333 de Pto. Varas.

Penal N.o 476.430.

Nacido 19-X-1940 en Fresia.

Hijo de Uberlindo y Luzmira.

Casado con MARIA MARTA SANDOVAL ALTAMIRANO.

Profesión: Empleado.

Domicilios: Talca N.o 130 y Arturo Prat N.o 540, ambos de Puerto Montt.

Ind. Dactiloscópica: 41444-22222-4333-32333.

Ex diputado socialista.

(26-9-73)

Detenido (11-10-73).

Empleado en Vía Sur, Puerto Montt.

1967 regidor Puerto Montt.

1969 diputado.

Toma de Pampa Irigoien de Puerto Montt por gente instigada por el entonces candidato a diputado. 9-3-69 10 muertos.

Detenido en Puerto Montt.

(29-9-73)

Fue muerto a tiros . EL hecho ocurrió cerca de Frutillar. Era trasladado en un jeep militar a la cárcel de Valdivia, Cuando elementos desconocidos armados intentaron interceptar el vehículo. Aparentemente trataban de rescatarlo, originándose un violento tiroteo. Durante el incidente, él intentó fugarse, siendo ejecutado de inmediato. También murió uno de los asaltantes , identificado como Abraham Olivár. Jefatura militar de Llanquihue y Chiloé. El resto de los atacantes se fugó. (Telenoticias 3-12-73)

JOSE ESPINOZA VIVANCO

San Carlos.

Perteneciente al PC, se cree con cédula ya no existente en su poder.

Se dedica a reparaciones eléctricas.

No tenía carnet hasta el día antes del Plebiscito.

Llegó de Santiago.

Conocedor de reuniones e infiltramiento del Comunismo en San Carlos.

Trabajó en los campos y en San Carlos en la campaña del NO. Lo hace en forma disimulada y silenciosa. Recorre las calles durante todo el día.

Pedro Lagos 121 esquina Freire, San Carlos.

Es peligroso por su forma asolapada de actuar en todas partes.

(OMH 23-10-81)

PC. Reparador de artículos eléctricos; estas actividades las realiza sin tener permiso.

No tenía carnet hasta antes de la última Consulta que realizó el Gobierno.

Vino hace poco tiempo de Santiago.

Conocedor de reuniones y filtramiento del comunismo en San Carlos.

Realiza actividades políticas en forma asolapada. (OMH 22-8-81)

JUAN ESPINOZA WINTER

Docente Escuela de Pedagogía, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesor de Enseñanza Media.

Educación Tecnológica.

Profesor Enseñanza Básica.

(UCV 1983)

LUCIANO ANTONIO ESPINOZA ZAMBRA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ARALDO JOSE ESPINOZA ZAMORA

ARALDO ESPINOZA ZAMORA cumple pena de 3 años desde el 10-10-73.

Francia. (N.o 214 Nómima favorecidos conmutación; 17-12-82)

ANRALDO (!) JOSE ESPINOZA ZAMORA no puede ingresar a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

ESPINOZA

Funcionario de Investigaciones de Linares durante el régimen de Salvador Allende.

Al conversar con cualquier persona democrática, s delataba como miembro de Gobierno al alterarse cuando se criticaba la actuación de Allende.

Es casado con Nora Veloso, reconocida militante del partido socialista de Linares, funcionaria de CORA, y que es hija de un socialista que ha llegado a ser candidato a regidor en repetidas ocasiones.

(Uno 7-10-73)

Socialista.

(Uno 10-1-74)

Por su esposa se supo que varias personas no habían sido tomadas gracias a la intervención de Mery y Espinoza.

(Anton 15-10-74)

Participaron en la detención de ALEJANDRO ROBINSON MELLA FLORES, el 19-9-73, en Linares, los detectives OLIVARES, VEJAR y ESPINOZA.

(¿Dónde están...?, Obispado de Linares 1986,

pág. 7)

ESPINOZA

Auditor de Ejército, Santiago.

Visitó al Fiscal de Chillán.

Llamó la atención al auditor Gonzalo Urrejola Arrau de Concepción porque él había reprochado al Fiscal de Chillán que éste tendría demasiados presos. (Gu 22-8-74)

ESPINOZA

Radioaficionado de Cauquenes. (Ritter 3-10-77)
En el casino de oficiales en Cauquenes se vio al comunista ESPINOZA y ex regidor, tomando con los oficiales. Incluso andaba con el sobrino del dentista BUSTAMANTE, otro comunista. (Ritter 3-10-77)
(No es claro, si son una misma persona.)

ESPINOZA

24-3-80: Encuentro Abogado Secretaría.

25-3-80: ESPINOZA Abogado.

(Cuaderno PATRICIO ATTON)

JOSE ESPIÑEIRA HERRERA

Direc. Prov. de Ed., Los Angeles.
DC.

(Nómina Ldm 1978)

JAIME ESPONDA F

El Mercurio 7-8-86:

Derechos Humanos en Colombia

Señor Director:

En la página editorial del 27 de julio pasado se incluye un artículo que alude a la postura de Amnistía Internacional frente a la situación de los derechos humanos en Colombia, refiriéndose a la "reciente acusación (de A.I.) en el sentido de que el Mandatario (colombiano) no habría actuado energicamente para salvaguardar a la guerrilla de los atropellos causados por el Ejército y fuerzas militares no identificadas".

Para una más cabal comprensión de la posición de A.I. conviene señalar que la preocupación de la organización respecto de Colombia se ha centrado en violaciones de que son víctimas activistas de derechos humanos o personas vinculadas a agrupaciones cristianas que no forman parte de la guerrilla.

Asimismo, en carta enviada por el Secretario General de A.I. al Presidente Betancur, hecha pública recientemente, aquél comienza destacando "la satisfacción por las medidas tomadas contra la tortura y el encarcelamiento de presos de conciencia, así como el apoyo prestado a la investigación, por el Ministerio Público y los Tribunales de Justicia, de las desapariciones y asesinatos políticos por supuestos escuadrones de la muerte", y reconoce "la receptividad del gobierno presidido por V.E. a nuestras solicitudes de información y gestiones sobre casos específicos de violaciones de derechos humanos". Esta carta no había recibido respuesta a la fecha de publicación del editorial de "El Mercurio".

Tal como en éste se señala, A.I. no ha identificado a los informantes de las situaciones de muerte o desaparecimiento que ha denunciado, por elementales razones de seguridad personal. Sin embargo, está en condiciones de señalar que una de sus fuentes es nada menos que el Procurador General de Colombia, funcionario de la exclusiva confianza del Presidente, quien señaló, en mayo de este año, lo siguiente: "Las numerosas y graves denuncias que vengo recibiendo, unidas a las conclusiones de algunas investigaciones de la Policía Judicial de la Procuraduría General, me han traído noticia de un estado de profunda alarma en la ciudadanía, que empieza a sentirse presa del pánico, pues cree percibir que arrecia la ola de violencia oficial".

Finalmente, conviene hacer presente que si bien el mandato de Amnistía Internacional sólo tiene por objeto determinadas violaciones de derechos humanos, deplora y condena hechos terroristas tales como los ocurridos en Colombia en 1985, según se expresa en la misma carta al Presidente de ese país.

Jaime Esponda F.
Secretario Ejecutivo
Sección Chilena
Amnistía Internacional

MARIA DEL CARMEN ESPOZ LARRAIN

Presidente CC.AA.Biología.

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionada con suspensión de 2 semestres calendarios. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de

Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

JOSE EMILIO ESPOZ ZELAYA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JOSE ESPOZ ZELAYA cumple pena de 5 años desde el 31-10-73.

EE.UU.

(N.o 314 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

LUNA ESQUENAZI

LUNA ESQUENAZI de KUNSTOSKY KASTOSKI KASTOWSKY

Calle Central N.o 68, Pobl. Carabineros.

Frente parque.

Cerca capilla de El Carmen.

Casa de 2 pisos N.o 68.

(Direcciones, San Manuel s/f)

PAUL ESQUERRÉ

Nacionalista. Dueño de fábrica de confecciones. REGINALDO ZURITA es amante de su mujer. (o61/28/MAY/979/p,6)

LUIS ESQUIDE

Durante los últimos días, el Dr. Luis Esquide, ex diputado DC, estaba en Argentina, junto con el ex alcalde (Hasta 1974) Italo Zunino, DC, de Los Angeles.

El Dr. Esquide está trabajando en el Hospital de Los Angeles. Todavía no ha sido confirmada la información de que ambos se encontraron con el ex senador del MAPU, Jaime Gazmuri.

(Ldm 5-7-75)

El 16-8-75, en Villa San Pedro, se vio pasar en auto en dirección al sur, al abogado JULIO KUNCAR SILHI, DC, al ex senador DC TOMAS PABLO y al ex diputado Dr. LUIS ESQUIDE. Se informó de otra parte que el mismo día había una reunión de cabecillas DC en la Hostería Lanalhue, cerca de Cañete.

(Con-Cdz 21-8-75)

TATIANA ESQUIVEL GONZALEZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JOEL ESQUIVEL

Teniente de Carabineros, San Carlos.

El teniente Jovel Esquivel, lo he acompañado casa por casa, buscando el repuesto para vehículo, para el furgón que tenían en pana en la Comisaría. Lo hemos arreglado; un jeep que se les echó a perder, estaba en Sa Fabián; les reunimos 12.000 Eº, yo acompañando al teniente casa por casa comerciales, así pidiendo plata prestada, regalada, realmente que nadie los cobró, pa comprarle tales piezas y hacer andar la máquina.

El teniente Esquivel me mandó otro día una tarjeta con los saludos no más, que está en Tenencia San Joaquín San Prieta.

(Mabr. sin fecha)

Yo era amigo de algunos Carabineros, ... de los tenientes de Carabineros ESQUIVEL y Roberto Blanco.

(Mabr. 22-6-74)

NINFA ESQUIVEL LARA

Directora Educación Primaria, Loncomilla.

6 años de servicio.

Propietaria,

Soltera.

(AGuFcL s/f)

JUAN EDUARDO ESQUIVEL LARRONDO

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

EDUARDO ESQUIVEL PADILLA (2)

La Tercera 30-5-74:



El coronel ESQUIVEL, de 52 años, nació en Valparaíso, casado, tres hijos. Realizó sus estudios en los Padres Franceses de Concepción y Santiago, y luego en el Liceo Aplicación. Ingresó a la Escuela Militar en el año 1937, egresando en 1940. Su arma fue la caballería y su primera destinación el Regimiento Granaderos de Iquique, para luego ser trasladado al Regimiento Exploradores de Antofagasta y al Coraceros de Viña del Mar. También fue capitán en la Escuela Militar

y más tarde se desempeñó en la Escuela de Artillería y como oficial de Estado Mayor desde 1958.

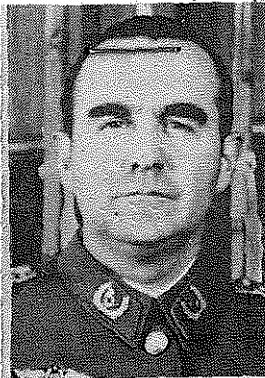
Su carrera militar prosigue como comandante de grupo del Regimiento Cazadores. Participa en un curso de perfeccionamiento en la especialidad de Inteligencia Militar en Panamá. Al regreso se desempeña como secretario de estudios de la Escuela de Blindados. Asimismo, cuenta con el título de profesor de Asignaturas Militares.

Ha cumplido funciones en el extranjero en países como Estados Unidos, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Venezuela.

Ultimamente se había desempeñado como jefe de Estado Mayor de la División de Caballería en Valdivia y luego, director de Informaciones de Gobierno.

Desde el 14 de noviembre de 1973 ocupa su actual cargo de director del Instituto Bacteriológico de Chile, que ayer celebró 45 años de existencia.

La Tercera 9-3-76:



Un año como director de la Asistencia Pública de Santiago cumple en el día de hoy el coronel EDUARDO ESQUIVEL PADILLA, quien anteriormente se desempeñara como director del Instituto Bacteriológico de Chile. Asimismo, entre el 11 de septiembre de 1973 y el mes de noviembre de dicho año fue director de Comunicaciones e Informaciones de Gobierno.

El coronel Eduardo Esquivel—casado, tres hijas— nació en Valparaíso y tiene 54 años de edad. Estudió en los Padres Franceses de

Concepción y Santiago y posteriormente en el Liceo de Aplicación. Ingresó a la Escuela Militar en el año 1937, donde egresó en 1940. Su arma es la caballería y su primera destinación fue el Regimiento Granaderos de Iquique, desempeñándose luego en los regimientos Exploradores de Antofagasta y Coraceros de Viña del Mar. En el grado de capitán realizó funciones en la Escuela Militar y en la Escuela de Artillería, iniciando en 1958 su carrera como oficial de Estado Mayor. Fue comandante de grupo en el Regimiento Cazadores y participó en un curso de perfeccionamiento en Panamá. A su regreso se desempeñó como secretario de estudios de la Escuela de Blindados y como profesor de asignaturas militares.

Posteriormente comandó el Regimiento Cazadores de Santiago, correspondiéndole trasladar esta unidad a la ciudad de Valdivia. Finalizó su carrera

como Jefe de Estado Mayor de la División de Caballería, acogidos a retiro en noviembre de 1970, reintegrándose a la carrera activa a partir de septiembre de 1973.

En el curso de un año al frente del principal centro asistencial de urgencia del SNS, el coronel Eduardo Esquivel ha dado un gran impulso a las condiciones de atención del establecimiento—que durante 1975 acogió a doscientos quince mil pacientes—, reorganizó el plantel y ha desplegado especiales esfuerzos en acciones que dicen relación con el bienestar del personal.

EDUARDO ESQUIVEL PADILLA

La Tercera 21-9-73:



El coronel EDUARDO ESQUIVEL tendrá a su cargo la Oficina de Relaciones Públicas de Gobierno, que reemplazará a la OIR. En estos días ha estado dedicado a la puesta en marcha de la Secretaría General de Gobierno, pero pronto iniciará de lleno las funciones inherentes a su cargo.

El coronel Esquivel tiene 52 años. Nació en Valparaíso. Estudió en los Padres Franceses y el Liceo de Aplicación. En 1937 ingresó a la Escuela Militar, egresando en

1940. Su arma fue la Caballería y su primera destinación el Regimiento Granaderos de Iquique. Luego, estuvo en el Regimiento Exploradores de Antofagasta; y en el Coraceros de Viña del Mar. Fue capitán en la Escuela Militar y más tarde se desempeñó en la Escuela de Artillería, y como oficial de Estado Mayor.

Fue comandante de Grupo del Regimiento "Cazadores". Siguió un curso en Panamá. A su regreso se desempeñó como secretario de estudios de la Escuela de Blindados. Asimismo, fue jefe de Estado Mayor de la División de Caballería en Valdivia.

El coronel Esquivel está casado y tiene 3 hijos. La mayor estudió periodismo. Es un militar neto. Hombre de carácter afable.

Sobre sus nuevas funciones asegura: "Seremos totalmente verídicos. Fui veraz toda mi vida y no voy a dejar de serlo ahora. Estamos hartos de mentiras. El país merece saber sólo verdades".

La Tercera 5-4-74:



El director del Instituto Bacteriológico, el coronel de Ejército EDUARDO ESQUIVEL, hizo ayer un sensacional anuncio en relación a la elaboración de productos terapéuticos a partir de sangre humana.

El coronel Esquivel, de 52 años, nació en Valparaíso, casado, con tres hijos, ingresó a la Escuela Militar en el año 1937, egresando en 1940. Su arma fue la Caballería y su primera destinación el Regimiento Granaderos de Iquique, para luego ser trasladado al Regimiento Exploradores

de Antofagasta, y al Coraceros de Viña del Mar. También fue capitán en la Escuela Militar y más tarde se desempeñó en la Escuela de Artillería y como oficial de Estado Mayor.

Su carrera militar prosigue como comandante de Grupo del Regimiento "Cazadores". Participa en un curso de perfeccionamiento en Panamá, volviendo al país a desempeñarse como secretario de Estudios de la Escuela de Blindados.

Antes de ocupar el actual cargo se había desempeñado como jefe de Estado Mayor de la División de Caballería en Valdivia y como jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno.

Ayer el coronel Eduardo Esquivel, como director del Instituto Bacteriológico, firmó un convenio con el director del Banco de Sangre, doctor Hernán Benett, para la elaboración de productos terapéuticos a partir de la sangre humana. Dicha elaboración se hará con el

apoyo financiero del PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El proyecto permitirá a nuestro país obtener un número importante de productos celulares y plasmáticos.

PEDRO ESQUIVEL

El Mercurio 6-11-86:

Secretario Gral. del P. Liberal:

Respuesta de Patricio Phillips A Pedro Esquivel

El dirigente del Partido Nacional, Patricio Phillips, hizo llegar un declaración a "El Mercurio" refiriéndose a planteamientos formulados por el secretario general del Partido Liberal, Pedro Esquivel.

El texto de la nota es el siguiente:

"El secretario general del Partido Liberal, señor Pedro Esquivel, ha creído necesario referirse a alusiones que hice a una rama de ese partido, en declaraciones que formulé en una entrevista que me efectuara en el diario "El Mercurio", la señora Raquel Correa el domingo 26 de octubre.

"Centra su respuesta en decir que el Partido Nacional es de derecha, mientras que el Partido Liberal es de centro. Nos enorgullecemos de la posición sin complejo que detentamos, más todavía cuando vemos que en lo doctrinario no hay diferencias con lo que sostiene en la declaración de los liberales.

"No puede esperarse que el señor Esquivel, quien fue presidente del Comando de la Unidad Popular (CUP) de la Biblioteca del Congreso Nacional, permita que los liberales se reconozcan de derecha".

ALFREDO ALEJANDRO TROSKY ESQUIVEL RAMSAY
Se le permitió regresar al país, el 14-1-1983.

(El Mercurio 15-1-83)



ELSA DEL CARMEN ESQUIVEL ROJO (2)

El Mercurio 25-7-82:

Corte de Apelaciones:

Piden Informe

Sobre Detención

La sala de turno de la Corte de Apelaciones acordó ayer solicitar informe al Ministerio del Interior para mejor resolver sobre un recurso de amparo interpuesto en favor de once personas, las que fueron detenidas al mediodía del viernes pasado, luego de efectuar una manifestación en la Plaza de Armas. Se trata de miembros de la autodenominada "Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos".

Hasta el lugar llegaron aproximadamente treinta personas de la mencionada agrupación, las que instalaron paneles con fotografías de presuntos detenidos-desaparecidos. Los citados paneles fueron instalados en las rejas de los baños municipales que hay en la Plaza de Armas. Los manifestantes portaban lienzos con leyendas en las que solicitaban a las autoridades información sobre sus familiares.

Personal de Carabineros procedió a retirar los paneles y los lienzos y detuvo a once personas.

Las personas detenidas el viernes pasado son Francis Pamela Pizarro Meniconi, Marialina González Esquivel, Aureliana Angélica Muñoz Catejo, Hernán Alberto Parada González,

Carmen Vivanco Vega, Victoria Díaz Caro, María Tania Toro Bravo, Ana Molina Palacios, Elsa Esquivel Rojo, Hilda Saldívar Olivares y Orfilia Silva Corrales.

En fuentes allegadas a los amparados se informó que Marialina González Esquivel y Francis Pamela Pizarro habían quedado en libertad el mismo día viernes por tratarse de menores de edad.

Las nueve personas restantes —según las mismas fuentes— se hallaban ayer en la Primera Comisaría de Carabineros, a disposición del Ministerio del Interior.

El Mercurio 31-7-82:

Libres Manifestantes De Plaza de Armas

- Se trata de un grupo de mujeres detenidas el viernes de la semana pasada

En libertad, al no presentar el Ministerio del Interior requerimiento en su contra, quedaron nueve personas que habían sido detenidas por Carabineros, acusadas de realizar una manifestación no autorizada en la Plaza de Armas, en demanda de información sobre presuntos desaparecidos.

Los liberados son Aureliana Angélica Muñoz Catejo, Hernán Alberto Parada González, Carmen Vivanco Vega, Victoria Díaz Caro, María Tania Toro Bravo, Ana Molina Palacios, Elsa Esquivel Rojo, Hilda Saldívar Olivares y Orfilia Silva Corrales.

Los manifestantes fueron aprehendidos al mediodía del viernes 23 de julio, luego que se instalaran en el sector poniente de la Plaza de Armas con carteles y fotografías de familiares presuntamente desaparecidos, por los cuales exigían información a las autoridades.

ELSA DEL CARMEN ESQUIVEL ROJO

Fueron detenidas por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, ELSA DEL CARMEN ESQUIVEL ROJO, BERIA INES UGARTE ROMAN y FRESIA CEPEDA GALVEZ. Las afectadas quedaron a disposición del Ministerio del Interior. La detención se produjo en calle Bandera esquina de Compañía, Santiago, el 20-11-84.

(La Tercera 22-11-84)

ELSA DEL CARMEN ESQUIVEL ROJO, detenida el 19-12-84, en torno al atentado contra la Tenencia Sta. Adriana, Santiago, el 6-12-84.

Véase CARLOS ANTONIO GONZALEZ ESQUIVEL. (El Mercurio 21-12-84)

ELSA DEL CARMEN ESQUIVEL ROJO fue detenida en una manifestación frente al Palacio de los Tribunales en los jardines del Congreso Nacional, Santiago.

(El Mercurio 19-4-79)

Compárense CARLOS ANTONIO y MARIALINA GONZALEZ ESQUIVEL y LUIS OMAR MAHUIDA ESQUIVEL (D).

LUIS GILBERTO ESQUIVEL VARGAS

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ESQUIVEL

Coronel de Carabineros, trabaja en civil.

En el Estadio Nacional trabajé con el Comandante Ramírez y el Sargento Fernández, posteriormente con la Armada, el Capitán Monsalves, en la Aviación el Comandante creo se llama Muñoz, luego el servicio de carabineros, Capitanes SANDOVAL y ESQUIVEL y parte de los grupos.

Santiago.

(Molli 60, Oct. 73)

ROLF ESSER MÜLLER

- CE 3 FI ROLF ESSER M., Casilla 159, Santiago.
(Guía N.o 15, Radio Club de Chile, 1971)
- CE 3 FI ROLF ESSER MULLER, El Bosque 0304, Santiago.
(Guía N.o 16, Radio Club de Chile, 1-10-1977)
- CE 3 EFI ROLF ESSER MULLER, Padre Hurtado 526, Las Condes, Santiago.
(Guía FEDERACHI, Mayo 1982)
- CE 3 EFI ROLF ESSER MULLER, Padre Hurtado 526, Las Condes.
(Guía N.o 17, Radio Club de Chile, 17-7-1982)
- CE 3 EFI ROLF ESSER MULLER, P.O.Box 159, Las Condes.
(Guía N.o 18, Radio Club de Chile,)

Como electrónico era colaborador de DINA, encargado de las comunicaciones de la Presidencia.

Su rendimiento era semejante al de TOWNLEY.

Hizo un buen informe sobre el uso de microondas en el Perú.

Se lo quería mandar a EE.UU., pero no recibió visa.

Si se quería incluirlo en algún sumario, él apelará a la Embajada alemana.

Según del libro de PROPPER sería informante del FBI, con el alias de "GOPHER".
(Schlosser 25-6-83)

KZ lo conoce como radioaficionado CE 3 FI. (Alh 26-6-83)

PC o extremista de izquierda, también antimilitar.

¿Influencia o conclusión del libro? (Schlosser 13-6-83)

Preguntar a KZ y Dr. Klein. (26-6-83)

PC o extremista no es efectivo. Está todavía trabajando. (Fips 22-6-85)

IN^{SS}ES EFFER WINCKLER

Ha salido en libertad dentro del país.
INES CHARLOTTE ESSER WINCKLER.

(La Tercera 5-10-74)
(Diario Color 5-10-74)

ODELEC



MARTA LILIA ESTAUHT SANHUEZA

Nómina AMORC:

MARTA LILIA ESTAUHT SANHUEZA, dueña de casa, esposa de PEÑA MELLA, clave
8.921.962-S, Balmaceda 154, San Carlos. (OMH 30-8-85)

Véase PEDRO PEÑA MELLA.

DELIA CLOTILDE ESTAY ALVAREZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

GEORGINA ASTRID ESTAY BRUNA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

OSVALDO LAURENCIO ESTAY ESTAY

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

OSVALDO LAURENCIO ESTAY ESTAY

Se le revocó la autorización de ingresar al país.

(LUN 18-11-83)

La Corte Suprema acogió recurso de amparo en favor suyo, para que la autoridad administrativa dicte decreto, dejando sin efecto la prohibición de ingreso.

(El Mercurio 1-2-84)

JOSE ALFONSO ESTAY JELDRES

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

HECTOR ESTAY LABORDE

Candidato a diputado, 4-3-65, Los Angeles.
P. Democrático.

(AGuFcLA s/f)

ERNESTO ESTAY LATORRE

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ERNESTO PABLO ESTAY LÉRTORA

Se autorizó su reingreso al país, el 21-6-83.

(El Mercurio 22-6-83)

MIGUEL "EL FANTA" ESTAY

"EL FANTA" ESTAY cayó junto con RENE BASOA (véalo), y todavía es informante de los servicios de seguridad.

Ahora usa el pelo muy corto, cortito, y barba.

Hace 4 días lo vi llegar a una de las oficinas de la FACH en Amunátegui 54, Santiago. Pero trabaja indistintamente para varios servicios, incluyendo SICAR.

(Decl. A.A.Valenzuela M. 1984)

HUMBERTO ESTAY R.

Profesor Asistente, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción.

Licenciado en Filosofía Y Educación, U. Católica (1964).

(Catálogo General 1982/83)

JAI ME HERNAN ESTAY ROJAS

MIR

(Listado alfabético 1978)

JAIME ESTAY ROJAS

Salió en libertad de Puchuncaví el 18-11-76.

(El Mercurio 19-11-76)

ALEXIS ESTAY VALENCIA

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con amonestación escrita bajo apercibimiento. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

ADAN ESTEBAN CAQUEO

En Consejo de Guerra del 29 y 30-5-74 en Pisagua, fue sentenciado a 3 años de prisión por participar en grupos paramilitares. (El Mercurio 6-6-74)

000100



MARIA ESTEBAN CARABIAS

Detenida el 25-3-85, a las 13 hrs., en las proximidades de la plazoleta San Francisco, Santiago.

Véase MARIA RIVERA OLAVE.

(El Mercurio 26-3-85)

ESTEBAN DE JESUS (2)

El contestó: - Hermana, en el baño - y cerró la puerta.
ESTEBAN trabaja en Huerta del Maule.

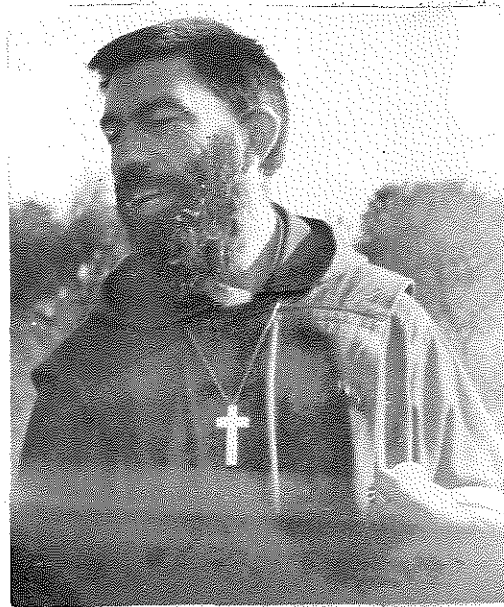
(Mina 16-11-81)

ESTEBAN DE JESUS es comunista. Se ve con Sor Paulina en la foto.

(Mina 13-5-83)

A veces andaba ahí un fulano con barba y túnica durante semanas y después des
apareció.

(ProfSM 20-11-82)



El 16-4-83, en la meseta de San Alberto, ESTEBAN
pidió ser llevado a Parral.

Dijo que ha estado en San Manuel, "pero el tra-
bajo se acabó". Ahora se iba a Linares. Trabaja-
ría, entonces, en Los Robones en la iglesia lo-
cal.

Es chileno, nacido en Santiago, donde estudió
también.

Se fue en dirección a Catillo, por la meseta,
porque ahí esperaba mejor oportunidad para via-
jar a dedo. (Hering 20-4-83)

El 21-1-83, a las 10.30 hrs., vienen ESTEBAN y
una monja en el auto de LE-BERT a ABDON MUÑOZ.

A las 21.30 hrs., ESTEBAN, la monja y 4 mujeres
regresan a San Manuel.

El 15-4-83, a las 15.10 hrs., PAULINA, ESTER ARA
VENA, otra monja y ESTEBAN a caballo pasan por
el vado a Trabuncura, junto con ALBINO y VALEN-
TIN MUÑOZ y MANUEL SEGUNDO RETAMAL.

A las 18.50 hrs., regresan todos.

ESTEBAN DE JESUS (3)

El 12-5-83, entre las 10.30 y 10.50 hrs., dos monjas, dos muchachas, un hombre y ESTEBAN visitan los caminos recién hechos y el terreno limpiado en las cercanías de la capilla. (26-5-83)

El 6-5-83, un hombre y un barbudo vistiendo hábito enrollaron una parte del cerco. No se pudo ver si era ESTEBAN. (Willm 9-5-83)

GUILLERMO V. se hizo amigo de ESTEBAN. Una vez éste almorzó en la casa. Para el 16-7 invitó para una gran fiesta en Huerta del Maule, ya el año pasado.

Mandó tarjeta de invitación.

Es una persona inmunda, asca; hay que ponerse una mascarilla para acercarse a él. Hace un mes o poco menos, ESTEBAN estaba en la vidriería de LAPI y después se lo vió en la Alameda en el auto de LAPI. Posiblemente lo dejó en San Manuel (?). Era un miércoles, día de feria libre en Parral. (Mina 3-8-83)

ESTEBAN llegó a San Manuel, el 3-8-83, una hora antes del oscurecer, en la camioneta celeste del Obispado, junto con la BEATRIZ.

Después, la camioneta salió otra vez con un muchacho y parece la BEATRIZ, regresando y saliendo definitivamente en la oscuridad, así que no se pudo saber a quien llevó adentro.

Este día, ESTEBAN anduvo hacia la capilla. A 10 mts. de la puerta tienen una campana, él se estiró y le dió un golpe, entonces entró. (3-8-83)

El martes, 2-8-83, a las 21 hrs., ESTEBAN ya estaba en Linares.

ESTEBAN tiene una casita en Los Rabones, cerca de Panimávida, detrás del polígono militar.

La capilla de Los Rabones, el Obispo CANUS la declaró "Santuario Nacional de la Paz", hace unos 15 días.

En casa de ELADIO PINCHEIRA, la MARIA PAZ HINRICHSSEN MOYA habló de ESTEBAN que es una persona que tiene mucha fe, es muy activo, lo hace todo, todo lo que se propone lo hace.

ESTEBAN está con veneno hasta aquí.

ESTEBAN DE JESUS (4)

Está convencido de que toda la gente de San Manuel está con ellos.

Hace un mes, ESTEBAN llegó al taller de Tulín, preguntando por un trozo de madera para hacer una Virgen.

Después le saluda en la calle.

Tulín le dijo que él entró solamente a la casa chica, que los alemanes no lo dejan entrar al fundo.

El lunes (10-8-83), ESTEBAN conversó con Tulín.

- Tengo que ir a San Manuel, donde tengo una guerra tremenda. Cada día la cosa se pone peor.

Estoy organizando una vigilia de masas, con gente de Parral, de Santiago, de la Vicaría, para el día 14. Te invito a la vigilia.

La publicidad la vamos a mandar para fuera, al extranjero. Incluso hablando con BALTIERRA, éste me dijo que todas estas cosas deben salir a la publicidad, que cortan el camino, el agua, etc.

La PAULINA no quiere.

La Junta de Vecinos está toda con la Paulina.

Nos juntamos ahí rezando con los italianos, para que el Señor ablande el corazón a los alemanes.

Les dije que nada de rezas mecánicas, hablemos lentamente, modulemos bien las palabras, para que los alemanes ablanden sus corazones.

Primero nos van a dar la guerra.

Cuando la gente viene a la vigilia y hay barricadas, estamos dispuestos a romperlas hasta con las uñas. Con la pala vamos a limpiar el camino, junto con los que vienen de Parral. ¡Luchamos a muerte!

Tenemos tres italianos a nuestro favor: RENATO (CAVALLAR), (ETTORE) SEPPI (el tercer nombre falta).

Hay grupitos de todos los alrededores de San Manuel, y la gente dice:

- Aunque perdamos el servicio del Hospital, estamos con las monjas.

ESTEBAN DE JESUS (5)

ESTEBAN dice que habló con el abogado BALTIERRA. Le trajo fotos de San Manuel. Dice que tienen fptos de como todo estaba antes.

A los profesores de San Manuel, dice, que los alemanes los tienen bajo llave. (M+T 4-8-83)

ESTEBAN está recogiendo materiales de construcción, le ofrecen sitios y predios.

Nota:

*Esteban de Jesús
Dile la cuestión
del terreno que
quieres comprar
los hoteles de
Bullileo.*

Es decir, ESTEBAN llegó preguntando por los dueños que compraron el Retén de Unicavén (lo compró Tulio, porque está en su fundo).

Además quería ver la posibilidad de comprar los Moteles de Bullileo.

(Tulio-Mina 3-8-83)

Los Rabones, 26 kms. al oriente de Linares, en la Cordillera. (Mapa)

ESTEBAN desde hace tiempo no me escribe.

(HORACIO a PAULINA, desde Paris en m/m agosto de 1982)

Saludos a las hermanas, a ESTEBAN y los conocidos.

(JAVIER ALVAREZ de Paris, m/m Noviembre de 1982)

ESTEBAN DE JESUS (6)

Como le digo a ESTEBAN no pude ir. El Vicario de Religiosas no es partidario de salidas.

(MARIA AMALIA GUMUCIO V. a PAULINA, Chillán 16-VII-70)

¿O es otro ESTEBAN, o es mal escrito la fecha? (6-7-84)

ESTEBAN invita a PAULINA y Comunidad para el domingo 15-7-84, a la fiesta del primer aniversario del Santuario de Nuestra Señora de la Paz de Rabones.

Rabones, Julio de 1984.

(San Manuel)

ESTEBAN invita a PAULINA a la fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen, día de fraternidad y amor, con una misa presidida por el Obispo CAMUS, el 16-7-83, en la Hermita de la Paz Los Rabones. (San Manuel)

Sobre: Hnta: ESTER DE LA TRINIDAD, San Manuel, Pte.

Tarjeta: Paz + Amor

Para la Amada y Favorecida del Señor, hermanita ESTER DE LA TRINIDAD, con el amor del Señor.

Fraternalmente ESTEBAN DE JESUS, Siervo hinutil. (San Manuel s/f)

Probablemente en el día de sus votos, 8-1-84. (10-7-84)

ESTEBAN le escribió una tarjeta al Hermano SANTOS, Secretario del Juzgado de Parrayal, ROBERTO SANTOS RIQUELME (Véalo). (Alh 12-7-84)

Saludos a ESTEBAN. (Como le gustaría a ESTEBAN todo lo del rito Bizantino).

(JUANITO y MONTSERRAT a PAULINA, Francia Octubre 1983)

ESTEBAN DE JESUS fue detenido. Después fue a Brasil por 2 años. Volvió a Chile a Huerta del Maule. (Mami 4-8-84)

Cuéntame de ESTEBAN, qué es de él, si aumentó la familia.

(VICENTE COXURETA a PAULINA, Valdivia 8-6-84)

ESTEBAN DE JESUS (7)

Tarjeta s/f a PAULITA de Nuestro Amor de PATO, GILDITA, AUGUSTO, LULA, JOSE, ESTEBAN, JAIME, COCO, para su cumpleaños. (San Manuel)

ESTEBAN DE JESUS andaba en Panimávida, el lunes, 27-8-84. Andaba solo, sin hábito, con sandalias. (Mina 5-9-84)

Intenté juntarme con ESTEBAN para verlo, pero no alcancé, no fue posible, porque fue JOSE y otro chico a verlo. (PATRICIO a PAULINA, Pucón 2-2-83)

Si ves a ESTEBAN, me gustaría me devolviera mi breviario, ya que quedé sin ninguno. (PATRICIO a PAULINA, Santiago 24-2-83)

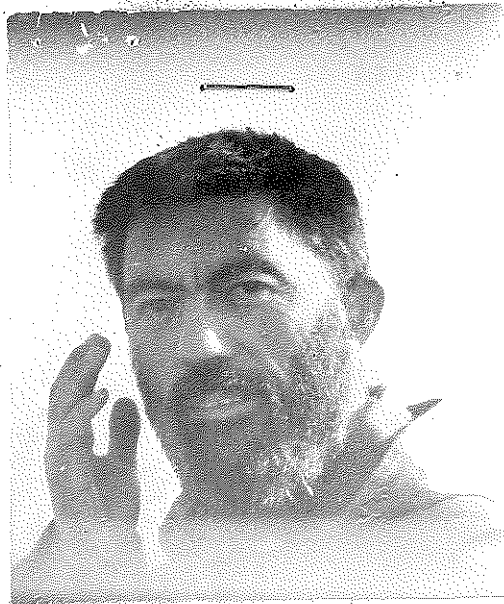
2-5-80: (Roma) Cartas de la Mamá, COTE, ESTEBAN, Carmelitas. (Nota PAULINA, Agenda 1980)

ESTEBAN DE JESUS murió por cáncer de los huesos.

Estaba en Valparaíso y lo trajeron a Linares.

RUTH ALARCON dijo que está agonizando.

CAMUS leyó una misa por él y dijo que luchaba por la justicia en el caso de la capilla de San Manuel. (Mk 12-8-88)



16-4-83

ESTEBAN DE JESUS

Hermano de la Paz, que visita las religiosas de San Manuel de Parral.

ESTEBAN, el joven, también andaba con la GABY (GABRIELA). El estaba en Huerta del Maule. Es de Santiago; es chileno.

ESTEBAN se fue de vuelta al sur, a visitar a PATRICIO, después pasó por aquí. Me contaba que PATRICIO está muy bien, anda muy elegante. Está más gordo. Tiene su casa en el sur. Estuvo veraneando PATRICIO en Pucón, debe estar por ahí por los alrededores.

ESTEBAN es de Santiago. Le dije: - Ud. está solo ahora en Huerta del Maule. De repente va a tomar el rápido y andar a su casa en Santiago.

- No, no - me dijo - yo no.

Yo lo encuentro poco brillo, tam flaco y con una tremenda barba.

(Reca 20-3-79)

Recibe de SAMUEL "Aladid de raza indómita. Las armas espirituales del cristiano (Efesios 6:10-20)", que le escribe:

Con amor y cariño para mi Hermano ESTEBAN, medita mucho este mensaje. Tu Hermano y amigo SAMUEL.

ESTEBAN dio esta mensaje a GUILLERMO V.

(Mina 27-10-79)

El 15-11-81, la informante encontró a ESTEBAN DE JESUS en una pieza chica en la capilla. El se encontraba en cuclillas en el suelo, manipulando con dos cables eléctricos. Dijo: - No hay luz eléctrica. Ella preguntó: - Hermano, ¿dónde hay agua?

VICENTE ESTEBAN

Santiago, Julio 30 del 70.

Hermana Paulina:

Tuve que salirme del Monasterio. Me nefermé y los médicos que me vieron, ordenaron la salida. Los dos sicólogos opinaron que se trata de un trauma producido en la infancia; en cuanto salí, volví a la tranquilidad.

Como no tengo casa en donde vivir, me he hospedado en casa de una familia amiga. Me importaba la voz del Cardenal. Me acogió con harto cariño; me dijo que descansara y sin premura y sin angustia viera qué es lo que más me conviene.

Si quiere escribirme, hágalo siempre a mi antigua dirección: Casilla 5, Correo 10. En la casa que estoy, me siento muy bien.

VICENTE ESTEBAN, Peregrino.

(San Manuel)

ESTEBAN

.18-8-80: Santiago. Almuerzo con ESTEBAN y MARIANELA.
Vamos al Arrayán donde JUANITO.

19-8-80: Almuerzo con MARIANELA y ESTEBAN. (Nota PAULINA, Agenda 1980)

ALEJANDRO ESTEBEZ CACERES

N.o 213. No registra antecedentes en Identificaciones. (Descargo CICR 1977)

BETTY ESTEFONNI

Regional Santiago Centro, PS.

Santiago.

Debe rendir cuenta de las compras de armas en la Argentina.

Ha estado en el extranjero.

Inteligente, decidida, con alta preparación.

Está en libertad.

(Molli 26, Oct. 73)

HARRY ESTERIO STEVENS

PS. Médico, Hospital Regional, Concepción. (099/25/OCT/979/p.2)

TERESA ESTERIO

TERESA ESTERIO, presidenta nacional de la Agrupación de Universitarios Exonerados, participó, el 18-2-86, en una reunión del Comando de Defensa de la U de Concepción, con representantes de partidos y agrupaciones políticas.

(El Sur 20-2-86)

ALEJANDRO ESTERIO TRONCOSO

Candidato nacional a regidor de Yerbas Buenas.

(La Prensa 1971)

JOSE DAVID ESTEVEZ ABARCA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

JOSE JOAQUIN ESTEVEZ ALIMANY

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

RAMIRO ESTEVEZ TASCÓN.

Parroquia Espíritu Santo (1959)

Av. España 198, fono 31500, Temuco.

Párroco: Pbro. Ramiro ESTEVEZ Tascón. (Guía de la Iglesia 1982, p. 273)

Las Comunidades Eclesiales de Base de la Parroquia Espíritu Santo, invitan a la

Misa de Acción de Gracias en celebración del 25^o Aniversario de la Ordenación

Sacerdotal de su párroco, Pbro. RAMIRO ESTEVEZ TASCÓN, el 17-9-83.

Invitación a PAULINA. (San Manuel)

Ramiro ESTEVEZ Tascón, 53 (1958), Párroco del Espíritu Santo, Temuco.

(Guía de la Iglesia 1982, p. 274)

Ramiro ESTEVEZ Tascón (1958)

Casilla 89, Pucón.

Casa de Jornadas y Vacaciones

Colo-Colo esq. Holzapfel, Pucón.

(Guía de la Iglesia 1976, p. 356, 348)

JAIIME LUIS ESTEVEZ VALENCIA (2)

rece a algunos exportadores, pero no hará de Chile un país exportador, porque no tenemos industria, se necesitan inversiones que no se han hecho... Una devaluación de 8, 10, 20 por ciento no resolverá nuestros problemas competitivos. Lo que necesitamos es la industria que se destruyó en estos años.

Indicaron que aquí no se trata de de uno y otro negociador chileno.

"Lo grave, dijeron, es que Chile tiene una deuda que es similar al ciento por ciento del Producto Geográfico Bruto. En otros países latinoamericanos la situación no es tan grave: la deuda externa llega a un tercio del PGB.

JAIIME LUIS ESTEVEZ VALENCIA, miembro de la comisión política del PS, fracción Briones.

Detenido en la mañana del 7-9-85, a raíz de los incidentes en los últimos días.

La Vicaría de la Solidaridad interpuso un recurso de amparo en favor de él.

Santiago.

(El Mercurio 8-9-85)

JAIIME ESTEVEZ participó en el debate sobre la deuda externa y firmó la Declaración de La Habana, el 3-8-85.

(El Siglo 2.a quincena Agosto 85)

Fue liberado.

(El Sur 10-9-85)

JAIIME LUIS ESTEVEZ VALENCIA (3)

ARMANDO ARANCIBIA y JAIIME ESTEVEZ, Mitos y Realidad de la "Economía Fascista de Mercado".

Trabajo presentado al Seminario "El modelo económico de la Junta Militar chilena", en Rotterdam, 13 a 17-12-78.

(Chile-América 52-53, 1979, pág. II,2, 53-55)

La Tercera 18-12-85:

Postulan economistas

Hay que deshacer lazos con el FMI

El economista Gonzalo Martner postuló ayer que el país debe deshacer los lazos que lo tienen atado a las políticas monetarias del FMI y del Banco Mundial.

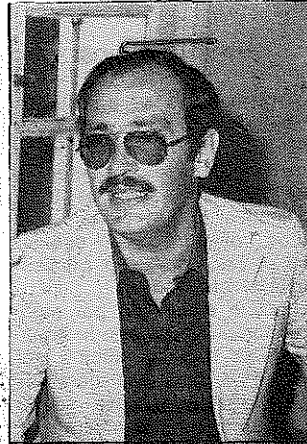
Dijo que es imprescindible renegociar toda la situación de deuda externa, pago de intereses y plazos.

Precisó que no se trata de adoptar medidas absolutamente rupturistas, sino "esenciales" para el normal desenvolvimiento de la economía chilena el próximo año y los siguientes.

Sobre la materia, Jaime Estévez dio cuenta de que dentro del panorama latinoamericano la posición se ha favorecido en países como Brasil, Argentina y Perú, que han propuesto un cambio de actitud frente a estos organismos.

Explicó que en la actual reunión sobre el Consenso de Cartagena, en Montevideo, se ha podido constatar que la posición de Perú, Brasil y Argentina ha permitido negociaciones más flexibles y beneficiosas para esos países, que demuestran mejor manejo de las cuentas internacionales y de la inflación.

Para Estévez, seguramente a este sector se sumará México, país que luego del reciente terremoto no estaría en condiciones de aceptar una política restrictiva para su desarrollo.



Economista Estévez plantea necesidad de cambio de actitud frente al FMI y Banco Mundial.

JAIIME LUIS ESTEVEZ VALENCIA

Se le permitió regresar al país, a raíz de su Solicitud, el 23-12-82.

(El Mercurio 25-12-82)

MAXIMO PACHECO: Conocí a JAIIME LUIS ESTEVEZ VALENCIA cuando yo cumplía labores docentes universitarias, momentos en los cuales ESTEVEZ era dirigente estudiantil.

(El Mercurio 26-12-82)

El Sur 5-7-85:

Aseguran economistas Martner, Bittar y Estevez:

Renegociación perjudica a la mayoría del país

SANTIAGO. (EL SUR).- El país recibirá este año unos mil a 1.500 millones de dólares de capital externo y deberá pagar dos mil millones de dólares por intereses, lo que hará que "exportemos" entre 500 y mil millones de dólares netos.

Así lo señalaron ayer, en una conferencia de prensa a los reporteros del sector económico, los economistas Sergio Bittar, Jaime Estévez y Gonzalo Martner.

Los tres profesionales expresaron su "honda preocupación" por los términos de la renegociación de la deuda externa "que favorece a unos pocos y perjudica a la mayoría del país".

Indicaron que la renegociación se suma a la crisis general del país, al terremoto y a una política de ajuste recesivo aplicado por el gobierno. Señalaron que les parecía increíble que se aceptara la imposición del FMI de un déficit fiscal de 3 por ciento del PGB, en tanto que

Estados Unidos tiene un déficit fiscal de 4 a 5 por ciento. Criticaron la rebaja arancelaria indicando que era absurdo pretender el desarrollo del país sólo por la vía de la exportación y no de la sustitución de importaciones.

"El dilema exportación versus sustitución de importación es falso.

El desarrollo de Chile debe hacerse como lo plantea CEPAL para toda América Latina- combinando el desarrollo de las exportaciones con la sus-

titución de importaciones", afirmó Bittar.

Por su parte, Jaime Estévez señaló que "el gobierno ha sido blando con la banca internacional y por lo tanto va a tener que ser duro con los chilenos, por eso se castiga a los pensionados, a los trabajadores".

Agregó que las condiciones obtenidas por Chile en su negociación reciente son "malas e insuficientes", porque el país no cumplió su ajuste externo y porque, lo que han logrado México, Brasil, Venezuela y hasta Argentina es mucho mejor.

Reconoció que "Chile es uno de los países de la región que más ha cumplido su ajuste interno, pero no pudo aumentar sus exportaciones porque no tiene industria y esto le ha impedido alcanzar el nivel de exportaciones exigido por el FMI. Por eso, refiriéndose a la devaluación del peso en un 8,4 por ciento, esto no soluciona el problema, favo-

ESTEVEZ

Coronel ESTEVEZ juró que los alemanes torturan.
Periodista americana de New York Times. (ALSA 16-3-88)

HUGO ESTIVALES SANCHEZ

Presidente del Sindicato de Trabajadores N.º2 CODELCO Chile, División Andina.
Nombrado miembro del Consejo Económico y Social. (El Mercurio 4-5-84)

El Mercurio 24-5-84:

El presidente de la Zonal Andina, Hugo Estivales, manifestó que "este grupo de empresarios, representantes del Gobierno y trabajadores tenemos que llegar a un consenso. Tenemos que pensar qué podemos dar en beneficio del país, sin perjudicar a nuestras bases. Partiendo de ese predicamento, automáticamente le vamos a augurar un muy buen futuro al Consejo Económico y Social".

Argumentó que una de las tareas que les compete a los integrantes de la entidad es el luchar contra los detractores del Consejo.

Explicó, en todo caso, que a su modo de ver "no es el ideal, porque un Consejo Económico y Social tiene que ser elegido por las bases".

Indicó que constituye, sin embargo, un primer paso, lo cual es importante, ya que demuestra la existencia de una intención para solucionar los problemas que afectan al país.

"Esta es una instancia, no es el ideal, pero puede dar sus resultados y eso depende de la buena voluntad con que vengan todas las personas que han sido nominadas para componerlo", afirmó.

Añadió que no le cabe la menor duda de que el organismo debe tener poder resolutivo en ciertas materias, dada la representatividad de quienes están allí.

"Tienen que verse los frutos a muy corto plazo dijo. No queremos ser adorno de nadie. Incluso queremos mostrar hechos a los que están criticando, antes de que empiece a funcionar el Consejo. Queremos demostrarles que vamos a salir adelante".

ESTIVALES SANCHEZ HUGO ENRIQUE

CARGO: Recepcionista, despachador de abastecimientos.

DIRECCION PARTICULAR: Gra1. Exdoh1 N°185 D.T. 2 Santiago.

FONO: 773482

LUGAR DE TRABAJO: Codelco Chile División Andina Saladillo.

FONO: Saladillo 1 anexo 275-

RUT: 3,616.753-K

(Miembros del CES s/f - 85)

HUGO ESTIVALES SANCHEZ, designado miembro del CES.
(D.O. 9-1-86)

ALFREDO ESTRADA

ALFREDO ESTRADA, político radical, Rancagua. C/c LILIANA LARRAIN.
Padre de JORGE ESTRADA LARRAIN (veale). (Hoy 21-3-84)

EL SUR — Concepción, sábado 27 de diciembre de 1986.

Personas vinculadas al quehacer cultural

Piden restitución de las libertades

Medio centenar de personas, vinculadas al quehacer cultural de la zona, firmaron una declaración pública donde -entre otras cosas- solicitan "se desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas".

El texto completo de esta declaración es el siguiente:

"En Concepción, reunidos en la diversidad intelectual de la cultura, hacemos un llamado, urgente y doloroso, a la conciencia colectiva de todos los ciudadanos, sin condición alguna que los determine, para que en la suma de la voluntad de las inmensas mayorías, de manera pacífica y responsable, en un acto de obediencia democrática se

desobedezca al silencio, manifestando, hoy más que nunca, la necesidad inmediata de restituir las libertades públicas y privadas en el marco definitivo de un estado democrático de derecho.

Un país sin justicia no será digno en la memoria de los hombres. La historia de este pueblo no puede seguir escribiéndose con sangre.

En nombre de la vida.

Por la libertad.

Mario Alarcón Berney, Marco Antonio Allendes, Paola Aste, Marcos Cabal, Osvaldo Cáceres, Rodrigo Cociña, Gorky Díaz, Albino Echeverría, Juan Espinoza, Alicia Estrada, Jaime Fica, Alexis Figueroa, Enrique Fierro, Ester Fierro, José Vicente Gajardo, Cecilia Godoy, Teresa Gunther, Alejandra Gu-

tiérrez, Tomás Harris, Brisolia Herrera, Luis Jara, Ann Kim, Sebastián Lagos, Miriam Leiva, Ricardo Mahnke, Carlos Meissner, Juan Carlos Mestre, Germana Molina, Ricardo Montserrat, Alicia Navarro, Lucy Neira, Mauro Parra, Javier Pescador, Ximena Pozo Abufarne, Mariela Raglianti, Héctor Ramírez, Fernando Rebolledo, Ramón Riquelme, Juan Pablo Riveros, Consuelo Saavedra, Jorge Salgado, Aurelio Santana, Sandra Santander, Ricardo Sepúlveda, Margarita Suárez, Alicia Valenzuela, Carlos Valenzuela Martínez, David Vásquez, Mariela Vilaboa, Elba Vilches y Mario Zapata".

EMILIA ESTRADA ARAVENA

Auxiliar de Alimentación, Junta de Auxilio Escolar y Becas de Linares.

3,5 años de servicio.

Casada.

6^o año básico.

Radical.

(AGuFóL s/f)

JOSE DAVID ESTRADA ESPINOZA (2)

- Simpatizante comunista.

Estudiante en el Instituto Comercial de Coronel.

Vive en Villa Mora.

¿Y tu dirección la conocía perfectamente Lucho Cares?

- Sí. Con Lucho Cares yo voy a la casa.

¿No sabías que Lucho Cares era comunista?

¿Yo sabía que era simpatizante igual como yo así.

Estoy en 5º año. Me queda solamente este año.

Voy a recibir el grado de agente de venta.

Tú estabas en contacto con un socialista,.

- Sí.

¿Este socialista está en el Comercial?

- No es contacto. Resulta de que a mí me conocían antes, y así, después del 11, yo no hacía ninguna cosa, yo estoy en nada. Y como resulta que estoy en el mismo curso con el cabro, me dijeron, pues. Y yo, al otro cabro que me dijo, yo no lo conozco, porque le dan una fórmula.

¿Cómo se llama?

- Pancho.

¿Cómo es tu nombre político?

- No, me dicen Estrada no más, y en el barrio me dicen Montero no más.

¿Te dijeron que te entrevistara con este gallo?

- Ahí estábamos conversando sobre el plantamiento que tienen ellos. Entonces él me dijo que podría decirme ninguna cosa, porque tenía que consultar. Conversamos una vez no más, sobre lo que ellos pensaban del momento. Sobre la posición que ellos tenían frente a la situación.

¿Estaba para iniciar las conversaciones con el MIR?

- No. Lo único que me dijeron que hablara con él. A mí me dijeron sobre lo general no más de ellos.

JOSE DAVID ESTRADA ESPINOZA (3)

Lo único que me dijo de que ellos están empezando a organizar, era que como ser los militantes que ellos van a tener, por lo menos en Coronel, me dijo, hay poca gente.

¿Era para ponerte en contacto con el MIR?

¿Este cabro es socialista.

¿Tú conoces los miristas de allá de Coronel, verdad?

- No.

(27-9-74)

- No pertenezco a la juventud comunista actualmente.

Martinez se llama el socialista del Comercial.

No sé yo que es dirigente socialista.

Me dijeron que le preguntara qué están haciendo ahora no más.

Me dijo El Pancho. Yo no lo conozco, porque no está de aquí. No sé de dónde.

¿El Pancho también es comunista?

¿No sé yo, él me dijo a mí.

¿Pero Martínez tiene contacto con los miristas?

¿No sé yo.

¿Cómo conociste a Pancho?

¿El me llamó cuando salimos de la escuela.

¿Por qué sabía que puede conversar contigo?

¿Yo no sabía para qué me consideraban de base, porque yo no participaba después del 11, me dediqué al estudio.

Conocí a Pancho ahí en la esquina del Comercial. El me llamó: José Estrada.

Bien, le dije yo. Yo quiero conversar contigo.

¿El te dijo: Oye Estrada?

¿No, me dijo: ¿Tú eres Estrada? Sí, le dije yo. Voy a conversar contigo. Claro, yo le dije. Y después conversando así, que yo estaba en 5º año y estudiaba y antes era comunista. Sí, le dije yo. El me dijo de que: Por qué no hablas

JOSE DAVID ESTRADA ESPINOZA (4)

con Martínez para preguntarle que lo que están haciendo ellos, porque me dijo, Martínez es socialista. Sabía que Martínez también antes era socialista, pero me había fijado que estaba trabajando después.

Y así después yo le dije a Martínez.

¿Y por qué tú aceptaste hablar con Martínez, y tú te habías retirado después del 11?

- Alguna vez casi lo obligan a uno.

Entonces te sentiste coaccionado.

Declaración de Merino en presencia de Estrada:

Entonces pidieron a Estrada que se pusiera también en contacto con el MIR.

- Exacto, señor.

¿Era amigo de Estrada Martínez?

- Creo que sí.

¿Estrada es militante actualmente del partido comunista?

- No, señor. Es decir, nos ha ayudado ahí. Pero antes había ido a conversar yo con él, si podíamos constituir la base en el Comercial, y él dijo que no, por que iba a terminar su 5^o año y no quería perderlo. Dijimos que bueno, pero después dijimos si nos pudiera ayudar en estas conversaciones, es decir, si nos pueda atender como estaba el socialista.

¿Y eso lo aceptó él? - Sí.

¿Sin ser militante? - Sí.

Continuación con Estrada:

¿Quién era él que escuchaste?

- El Pancho.

Martínez me dijo: Mire, tengo que preguntar primero en el partido. Y después de una semana, fue un día jueves, me dijo: El planteamiento de nuestro parti-

JOSE DAVID ESTRADA ESPINOZA (5)

do, de que cualquier cosa que hagamos, no vamos a decir a ~~xxx~~ nadie, me dijo.

- Miristas de Coronel:

El Peleco, vive con el papá y la mamá y otro hermano. No sé donde trabaja.

No estudia. Es mirista.

El Checho, apellido Contán, se puede ubicar en la (Vía) Central de Villa Morra, Coronel, mirista. Sergio Contán. (30-9-74)

JOSE DAVID ESTRADA ESPINOZA



Declaración de Pedro Juan Merino Molina:
David Estrada, comunista (de Coronel), debe saber (sobre miristas), vive en Villamura, Lucho Cares puede saber su dirección exacta. Puede conocer miristas, porque es un sector donde viven varios miristas. Por intermedio del mismo David Estrada, nosotros (la juventud comunista) estamos recién iniciando conversaciones con el dirigente socialista Martínez, por el cual queríamos saber si los miristas están trabajando o no, y ellos, pensamos, tienen contacto directo con el MIR. (22-9-74)

Carnet 71.995 de Coronel, otorgado el 27-7-71.

Nacido el 2-10-1953, circunscripción Coronel, N.o 1700, 1953.

Soltero. Estudiante.

Población Orfelio González, Inés Sonnier 14, Coronel.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION
CORONEL

LEONARDO ESPINOZA
CORONEL

FIRMA DEL INTERESADO

Válida por DIEZ AÑOS a contar de la fecha. Coronel 21 de Julio de 1971

Fecha: 2 de Julio de 1971

Circunscripción: Coronel 1700 Año 1953

Estado civil: Soltero

Profesión: Estudiante

Domicilio: Población Orfelio González, Inés Sonnier 14, Coronel

ANTONIO CARCAMO GONZALEZ

JOSE FROILAN ESTRADA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

GILBERTO ESTRADA INOSTROZA

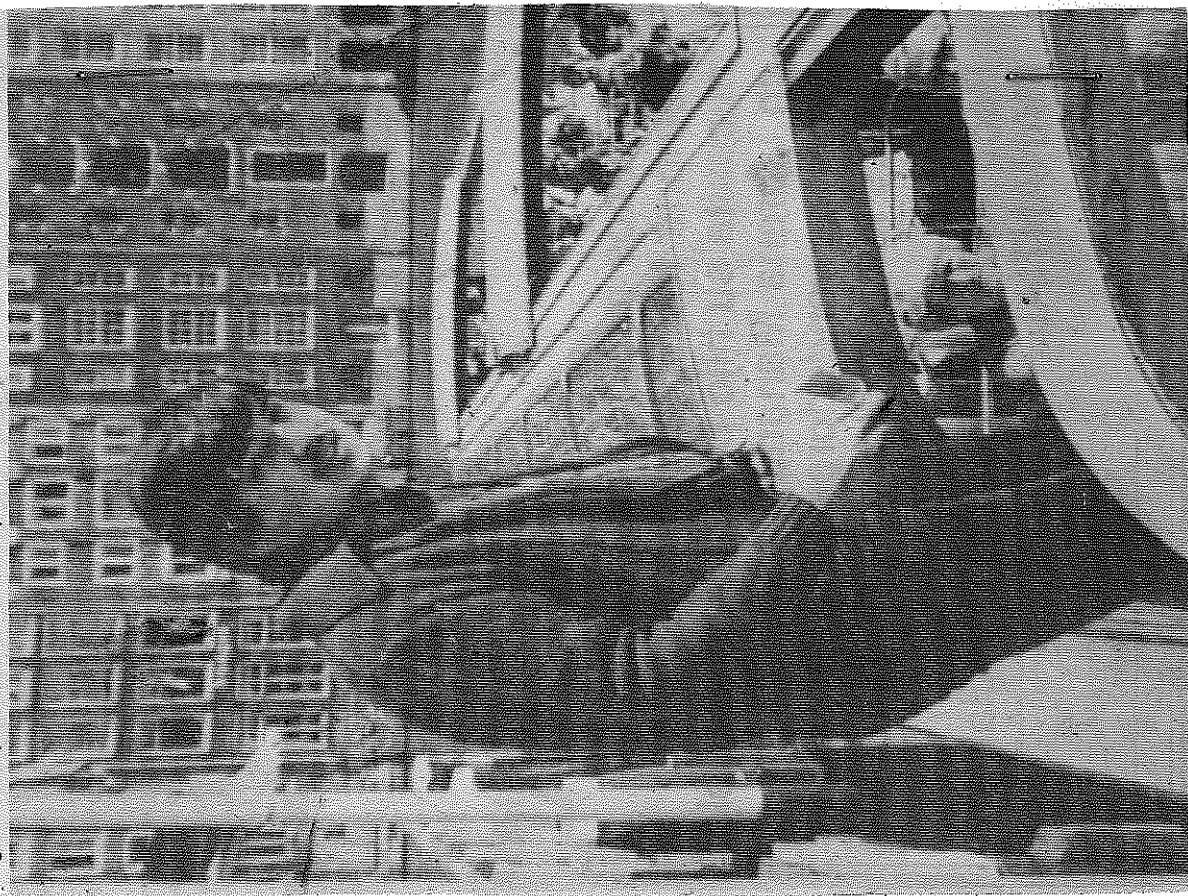
Candidato a regidor, 3-4-60, Los Angeles.
P.Conservador Unido.
Candidato a regidor, 7-4-63, Los Angeles.
P.Conservador Unido. /

(AGuFcLA s/f)

(AGuFcLA s/f)

JORGE ESTRADA LARRAIN (2)

Jorge Estrada, en Holanda. "Ya no podrán tomarlo detenido..."



JORGE ESTRADA LARRAIN (3)

mejorara, la única manera de que esas crisis tremendas no continuaran repitiéndose, era que Jorge volviera a su *status* normal, a sus amigos, a sus barrios, a su escuela, a su clima: a su patria”.

Acordaron, entonces, volver con él a Chile. Aunque en rigor era innecesario, pues no había sido expulsado del país, fueron al Consulado chileno en esa ciudad, con el objeto de realizar todas las gestiones pertinentes para su regreso. “Allí nos hicieron firmar un papel en el que él se comprometía a no intervenir en política”, recuerda su padre, “lo cual no lo molestaba mayormente, pues en realidad nunca se interesó por hacerlo. En esta familia, donde siempre todos hemos sido demócratas convencidos, el único político he sido y sigo siendo yo, radical desde hace años y años”.

El primero de octubre de 1979, Jorge Estrada, acompañado por sus padres, pisó nuevamente el aeropuerto de Pudahuel.

Aquello se transformó, sin embargo, en el golpe definitivo: en la Aduana le comunicaron que estaba impedido de ingresar al país. “Fue desesperante: no podíamos creerlo”, recuerda su madre. “Después de distintas revisiones y consultas internas en Interpol”, cuenta su padre, “nos ratificaron la negativa. Era increíble: él nunca había sido expulsado.

Me vine al Ministerio del Interior, luego de solicitarles que no lo despacharan de vuelta de inmediato. En el Ministerio pude hablar con el jefe del gabinete. Le expliqué que la ficha de Jorge no contenía nada, ninguna formulación, ningún cargo, y que así lo habían constatado los funcionarios del aeropuerto. ¿Por qué no podía entrar entonces? ¿Cuál era el error? ¿Cuál era la maldición?”.

El jefe del gabinete escuchó el caso y aceptó hablar con el subsecretario del Interior de entonces (“el señor Montero”), que se encontraba subrogando al ministro del Interior. “Y hasta allí no más llegué, pues él dictaminó, sin darse el mínimo tiempo para revisar el caso, que Jorge no podía entrar. Fue un golpe tremendo. Volví al aeropuerto de inmediato, pero ya Jorge no estaba: lo habían despachado de vuelta. Más aún: le habían hecho un decreto de expulsión esa misma mañana. Parece mentira. Tiempo después, el jefe de Interpol me confesó que luego habían descubierto el error y que Jorge debió ingresar al país normalmente. Pero el decreto de expulsión que le hicieron esa mañana impedía enmendar cualquier situación”.

A finales de 1980, Jorge Estrada retornó a Holanda, luego de permanecer algún tiempo en Argentina. “Volvió sorpren-

dentemente bien”, relatan amigos suyos en ese país, “era impresionante verlo tan recuperado, con toda su vida entera, otra vez. Nos contó que en Argentina había encontrado solidaridad, ternura, amistad, ambiente latino. Incluso estaba enamorado y venía con la que fue su mujer. Tuvo un hijo. Pero aquello no duró gran cosa: advinieron, una vez más, sus crisis, y no tardó mucho en romperse el matrimonio”.

“Con un solo estampido...”

Nuevamente los quiebres, la angustia, las clínicas. “Y, como cada vez que ello ocurría”, cuenta su madre, “él volvía a hablar y escribir con desesperada insistencia de sus sueños inmensos: su sueño de libertad y su sueño de estar en Chile. Lo gritaba en todas sus cartas. El hecho que lo descomponía era el saberse con derecho a estar en su patria. Decía que se sentía humillado. Se sentía sucio y exigía que lo limpiaran. Porque el volver no lo entendía como un favor”.

Quienes lo trataron cuentan que en los últimos tiempos se le vio cabalmente recuperado. Habían desaparecido las crisis. Con su cuerpo enorme y su talante bochón, retornó a sus pasiones: la poesía, la guitarra, la música clásica, la investigación, la artesanía. Sociable, frágil, sensible, procuraba avasallar, como defensa, procuraba resultar duro y analítico (“y no le costaba mucho ser implacable, pues era

JORGE ESTRADA LARRAIN (4)

brillante, como que hablaba seis idiomas y aprendió el difícil holandés en un par de meses”), pero, como dice su madre, “no era más que un niño, un poeta. Un poeta que creía en Dios y que aborrecía de la violencia de cualquier naturaleza”.

En esa madrugada del domingo 19 de noviembre salió en silencio de la casa, para dirigirse a la plaza donde prendería fuego a su propio cuerpo, ante la sola presencia de unos niños que jugaban. La noche anterior había comido alegre y había hecho chistes, como una forma de despedida. Ya había escrito su penúltimo poema (“debo partir por un momento/ y para ello escogí la madrugada”) y se guardaba el postrero que dejaría junto a su cuerpo inflamado que tituló *El último grito*:

Pude morir entre las sombras
como una rosa dormida
pero escogí gritar con fuego
para destrozarse el olvido
y apagar tu indiferencia
con un solo estampido.
La noche se revuelca en su agonía
y jinetes del infierno
cabalgan por la tierra.
Rompe el yugo que te lleva
por caminos de miseria
donde ya no queda alegría
ni luz ni abrigo.

Exalta en tu corazón con frío
la tempestad de los caídos
ellos van adelante, ellos serán
tu estandarte.

Despierta la vez aprisionada
y asúmeme en campana
que retumbe por la tierra
y haga temer al infierno
asúmeme en martillo de justicia
y rompe de un sonido
la piedra que rodea el corazón indiferente.
No llores ni una lágrima por mi nombre
porque para ti soy un desconocido.
Llora de dolor por un instante
por tu propio corazón ensordecido.
No pienses que para morir he nacido
porque a la muerte le entrego
sólo barro y ceniza
la luz la conservo conmigo
y con creces le devuelvo
a la tierra su abrigo.

Quienes lo vieron en esas últimas horas destacan la descomunal lucidez con que incurrió en el acto (“no fue un acto heroico; sí fue un acto de profunda humanidad”). Su madre no haya respuestas hasta hoy (“¿por qué, por qué lo hizo?”). Sus amigos buscan explicaciones (“¿qué quiso decirnos en su protesta?”). Su padre dice que un solo hecho lo tranquiliza un tanto: “Ya no podrán tomarlo detenido, no podrán golpearlo otra vez...” •

JORGE LUIS ESTRADA LARRAÍN

Estudiante, curso 2, Lic. en Música, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

JORGE ESTRADA LARRAIN

Véase LUIS ALFREDO ESTRADA LARRAIN.
Hoy 21-3-84:

TESTIMONIOS

“Debo partir por un momento...”

Joven poeta chileno se inmoló en Amsterdam,
en protesta brutal desde su exilio

POR PABLO AZOCAR

Perdido entre las páginas interiores de un diario holandés, el hecho pasó casi inadvertido: “Joven de 30 años se autoinmoló en la madrugada frente al consulado norteamericano”. No decía que era chileno. No decía que era un poeta. Tampoco decía, tal vez, su nombre. Pese a que han transcurrido casi cuatro meses desde entonces, HOY da cuenta de algunos pormenores, para lo cual ha contado con el relato de amigos del afectado, en Amsterdam, y con el testimonio de sus padres, en Rancagua.

“Me gusta la Física Nuclear”, decía, “y soy poeta”. Había ingresado a la Universidad de Concepción a los 16 años: tenía 19 y cursaba tercero en Física cuando fue detenido por los servicios de seguridad, tiempo después del golpe militar. Permaneció recluido (“por estado de sitio”) durante catorce meses en un recinto penitenciario de Rancagua. “¿Por qué me tienen aquí?”, preguntó en ocasiones incontables.

Nunca se le comprobaron cargos.

Jorge Estrada Larrain fue sometido allí a la implacable prueba de los apremios ilegítimos, y las huellas fueron indelebles. “Lo torturaron de un modo salvaje, tal como lo constató un médico que llevamos”, cuenta su padre, Alfredo Estrada. “Cuando salió, él no dijo nada, pues lo habían

amenazado con matarnos a él y a mí si contaba cómo lo habían maltratado. Lo dejaron destrozado”.

Tras diversas gestiones, entre las que se contaron variadas diligencias a propósito de la visita del general César Benavides a la zona, pudo salir en libertad: el secretario de la Embajada de Alemania lo condujo hasta la máquina que lo llevaría fuera del país. “Se nos iba, se nos iba, pero por fin estaba libre”, recuerda su madre, Liliana Larrain.

“Su barrio, su clima...”

La primera gran crisis sobrevino a los cinco meses de su estada en Berlín, donde había proseguido estudios de Física. Sufrió fuertes angustias depresivas. Los médicos dictaminaron: “Sufre el síndrome de los campos de concentración”. Ocurrieron momentos muy duros. Fue dado de alta. No mucho más tarde, sin embargo, vino una segunda crisis. Y luego una tercera. “Después de los períodos buenos”, recuerda su padre, “inevitablemente caía de nuevo. Por eso digo que lo reventaron. Y la nostalgia lo podría”.

Buscando desesperadamente volcar su situación, cambió de ciudad: Berlín por Amsterdam. Sus padres viajaron a Europa en 1979 y lo encontraron en una clínica holandesa. “Y allí descubrimos”, cuenta su madre, “que la única manera de que se

LUIS ALFREDO ESTRADA LARRAIN

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

Véanse ALFREDO ESTRADA, LILIANA LARRAIN y JORGE ESTRADA LARRAIN.

SERGIO ESTRADA LAVIN

Estudiante, curso 3, Agronomía-Chillan, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

JAIME ESTRADA LEIGH (2)

La Tercera 20-6-80:



Ayer se celebró el aniversario del sector Vivienda y Urbanismo, al cumplirse un año más de la vigencia de las disposiciones del Decreto Ley 1.305 que reestructuró y regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las instituciones del sector.

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, general JAIME ESTRADA LEIGH, nació en Valdivia, el 24 de agosto de 1928. Es casado con la señora Flor Toribio Hortal y tiene dos hijos: Eduardo y Rodrigo. Egresó de la Escuela Militar en 1946.

continuando con sus estudios en la Academia Politécnica Militar. Concluyó su perfeccionamiento en ese Instituto en 1958, obteniendo el grado de ingeniero politécnico militar con especialidad en Construcciones. Posteriormente hizo cursos en el Instituto de Estudios Nucleares de la Junta de Energía Nuclear de España, ingeniería nuclear y "Planificación, desarrollo y ejecución de proyectos nucleoelectrónicos", así como en la Universidad Politécnica de Madrid, sobre técnicas energéticas.

Entre 1970 y 1975 fue director del Centro de Estudios Nucleares del Ejército, asumiendo además en 1973 y hasta 1976 el cargo de consejero de la Comisión Chilena de Energía Nuclear. Asimismo, desde 1975 y hasta 1976 fue designado comandante del Comando de Ingenieros del Ejército. El general Estrada fue

también nombrado delegado de Gobierno para asuntos de informática; presidente de la Empresa Nacional de Computación, cargo que ocupó por dos años, desde 1974 y presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, entre 1976 y 1978.

La Tercera 29-12-80:



Diez mil familias de todo el país recibieron subsidios habitacionales. Presidió el acto, en que se entregaron 6.024 certificados correspondientes a la Región Metropolitana, el Ministro de la Vivienda, general JAIME ESTRADA LEIGH.

Nació en Valdivia el 24 de agosto de 1928. Es casado con Flor Toribio Hortal. Tienen dos hijos: Eduardo y Rodrigo.

Su carrera la inició en la Escuela Militar, de donde egresó en 1946. Posteriormente entró a la Academia Politécnica Militar, egresando

en 1958 con el título de ingeniero politécnico militar, con especialidad en construcciones.

Ha realizado estudios de ingeniería nuclear y planificación, desarrollo y ejecución de proyectos nucleoelectrónicos en el Instituto de Estudios Nucleares de la Junta de Energía Nuclear de España así como en la Universidad Politécnica de Madrid sobre técnicas energéticas.

Entre 1970 y 1975 fue director del Centro de Estudios Nucleares del Ejército, asumiendo en 1973 y hasta 1976 el cargo de consejero de la Comisión Chilena de Energía Nuclear. Desde 1975 y hasta 1976 fue designado comandante del Comando de Ingenieros del Ejército.

También se ha desempeñado como delegado del Gobierno para Asuntos de Informática, presidente de la Empresa Nacional de Computación y presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear entre 1976 y 1978.

JAI ME ESTRADA LEIGH

La Tercera 25-4-80



El general de Brigada **JAI ME ESTRADA LEIGH**, Ministro de Vivienda y Urbanismo, clausurará hoy el Encuentro Nacional de Autoridades del sector, evento en el que se han analizado los más importantes aspectos de las políticas habitacionales y de desarrollo urbano que impulsa el Gobierno. En las jornadas, el Secretario de Estado puso énfasis en la necesidad de agilitar la desburocratización de la cartera y sus organismos dependientes, infundiéndolo en su per-

sonal una verdadera mística de trabajo y un respeto dignificante por la función desempeñada.

El Ministro Estrada nació en Valdivia el 24 de agosto de 1928. Es casado con la señora Flor Toribio Hortal y tiene dos hijos: Eduardo y Rodrigo. Egresó de la Escuela Militar en el año 1946, continuando con sus estudios en la Academia Politécnica Militar. Concluyó su perfeccionamiento en ese Instituto en 1958, obteniendo el grado de ingeniero politécnico militar con especialidad en Construcciones. Posteriormente hizo cursos en el Instituto de Estudios Nucleares de la Junta de Energía Nuclear de España sobre ingeniería nuclear y "Planificación, desarrollo y ejecución de proyectos nucleoelectrónicos", así como en la Universidad Politécnica de Madrid, sobre técnicas energéticas.

Entre 1970 y 1975 fue director del Centro de Estudios Nucleares del

Ejército, asumiendo, además, en 1973 y hasta 1976 el cargo de consejero de la Comisión Chilena de Energía Nuclear. Asimismo, desde 1975 y hasta 1976 fue designado Comandante del Comando de Ingenieros del Ejército. En diciembre de 1978 fue designado Ministro de Vivienda y Urbanismo.



Un año en el cargo de Ministro de la Vivienda y Urbanismo cumple el general de Brigada **JAI ME ESTRADA LEIGH**. Durante este

La Tercera 25-12-79

periodo dicha Secretaría de Estado ha llevado a la práctica importantes iniciativas que han favorecido a vastos sectores de la población.

Entre ellas merecen citarse la dictación de la nueva política de desarrollo urbano que eliminó las restricciones que impedían el crecimiento natural de las áreas urbanas; la política habitacional que está dirigida a incrementar el bienestar de todos los chilenos; la continuación del sistema del subsidio habitacional que en 1979 benefició a 10 mil personas a través de todo el país; la entrega de títulos de dominio a pobladores de la "Operación Sitio"; la ampliación de la Avenida España; las modificaciones al Plano Intercomunal de Santiago, y muchas otras.

El Ministro Estrada nació el 24 de agosto de 1928 en Valdivia. Egresó de la Escuela Militar en 1946. En 1958 obtuvo el

título de ingeniero politécnico militar en la especialidad de construcciones. Ha sido, asimismo, director del Centro de Estudios Nucleares del Ejército, consejero de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, comandante del Comando de Ingenieros, presidente de ECOM, presidente de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y gobernador, en representación de Chile, del organismo de Energía Atómica. Ha desempeñado cátedras de ingeniería en las universidades de Chile y Católica.

Casado con Flor Toribio Hortal, es padre de dos hijos: Eduardo y Rodrigo.

LUIS ESTRADA

LUIS ESTRADA, de CODEPU, Concepción, firma la lista de exiliados de la VIII Región con prohibición de ingreso al país. (El Sur 23-9-84)

LUIS ESTRADA

Dirigente político de Concepción que firmó un documento de solidaridad con MANUEL SANHUEZA, ANDRES PALMA, ALEJANDRO TORO, ENRIQUE SILVA y FERNANDO PAULSEN. Véase ALFREDO ARDOUIN SHAND (2). (El Sur 16-3-86)

LUIS ESTRADA M. (2)

gobierno se niega a revelar la verdad.

Si queremos vivir en libertad y en justicia la primera exigencia de cada chileno es luchar por que nunca más ocurra esta tragedia aquí ni en ningún lugar de la Tierra.

Luis Estrada M.

Compárese ALEJANDRO ESTRADA PEREZ (D).

LUIS ESTRADA M

El Sur 4-6-86:

Situación de detenidos desaparecidos

Señor Director:

Durante la última semana de mayo de cada año la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos convoca a la semana internacional de Detenidos Desaparecidos, en la que, año tras año miles de latinoamericanos y en particular miles de chilenos entregan testimonios de su tragedia, para que NUNCA MAS ocurra en nuestros países la detención, secuestro y desaparición forzada de personas.

Año tras año vienen a la memoria los nombres y semblanza humana de cada uno de los miles que un día fueron forzados a abandonar el hogar que les era propio, sus actividades, sus alegrías y pesares y a hundirse en la incertidumbre de una suerte que a todas luces fue un martirio.

A pesar que desde el mismo 11 de septiembre de 1973, por el imperioso poder del amor, a pesar del temor los familiares exigieron una respuesta a tales detenciones, el gobierno militar jamás la dio seriamente, y negó tal realidad en Chile y en los foros internacionales en que era señalado acusadoramente -como ha ocurrido invariablemente durante los últimos doce años- por la mayoría de los pueblos del planeta, pero las pruebas fueron tantas y las de-

mandas tan fuertes que en el año 1978 el Ministro del Interior de la época se comprometió a "investigar exhaustivamente cada caso".

Jamás hasta la fecha ha habido una respuesta satisfactoria ni responsable.

Si se considera el régimen imperante y el comportamiento de los tribunales de justicia, quedan miles de casos por aclarar, justicia que aplicar y culpables que castigar.

Las pruebas de las detenciones dieron motivos a las presentaciones legales por una cantidad significativa de personas, y en nuestra zona, se denunciaron 17 casos, en los Angeles 52, en Temuco 12, en Valdivia 15 y en Osorno 16 todos ellos por los Obispos respectivos. Ninguno ha tenido respuesta.

Las presentaciones legales por las desapariciones en todo el país alcanzaron 619 casos, que son menos de la cuarta parte del total de casos, estimados por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en 2.500. En toda Latinoamérica se estima en 90.000 las personas de detenidos desaparecidos muchos de los cuales están empezando a resolverse en Argentina y en Uruguay.

La comunidad nacional e internacional ha concluido categóricamente que éste es uno de los dramas contemporáneos más atroces y las Naciones Unidas ha reiterado en diversos foros, asambleas internacionales, la necesidad de resolver con prontitud tal tragedia que impide la convivencia y el desarrollo de cualquier nación.

En el caso de Chile el problema es doblemente grave por cuanto a pesar que la absoluta mayoría de la población exige una respuesta, al igual que las instituciones defensoras de los derechos humanos y los familiares de los detenidos desaparecidos la verdad y la justicia; todos los partidos políticos chilenos -con distintos matices- ven necesario resolver esta llaga abierta en el corazón de los chilenos y el único camino posible, ética, moralmente y humanamente es encontrando la verdad -por dolorosa que sea- haciendo justicia y castigando a los culpables; el

RENE ESTRADA MARTINEZ

Académico J.C., Grado 10^o/Prof. con 15 horas sem., Grado 10^o.
Nómina de Cargos transformados, Universidad de Talca.

(AGuFcUTa 1-4-76)

MARIA E. ESTRADA MORALES

Estudiante, curso 3, Ex-Sociología, Universidad de Concepción.

Expulsada por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

00000



MARIA V. ESTRADA MORALES

Estudiante, curso 2, Ex-Sociología, Universidad de Concepción.

Expulsada por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

000000



ALEJANDRO ESTRADA PEREZ

Lista Amnesty International:

ALEJANDRO ESTRADA PEREZ

15 Jahre,

Student in einer Schule für Schwerbe-
schädigte.

Enero 1975

(19-6-75)

ALEJANDRO ESTRADA PEREZ

Salió en libertad el 7-6-76.

(El Mercurio 8-6-76)



ARMANDO ESTRADA PEREZ

Salió en libertad el 7-6-76.

(El Mercurio 8-6-76)



RAQUEL A. ESTRADA R.

Profesor Auxiliar, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad
de Concepción. (Catálogo General 1982/83)

BALDOMERO ESTRADA TURRA

Docente Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesor de Estado en Historia y Geografía, UCV.

Magister, U. de Pittsburgh (EUA).

(UCV 1983)

SERGIO ESTRADA VALENZUELA

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

VICTOR ESTRADA YEVENES

Estudiante de la U de Concepción.

Sancionado con suspensión de 4 semestres calendarios. (El Sur 29-1-86)

Sanción anulada por acogerse el recurso de protección de parte de la Corte de
Apelaciones de Concepción. (El Sur 21-3-86)

HECTOR ESTRELLA ALFARO

34 años.

Fue liberado del Anexo Cárcel Capuchinos y deberá cumplir una pena de extrañamiento de 3 años.

Viajó a Europa el 3-2-76.

(El Sur 4-2-76)

HECTOR ESTRELLA ALFARO cumple pena de 3 años desde el 20-9-73.

Suecia. (N.o 157 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

HECTOR ENRI(QUE) ESTRELLA ALFARO no puede ingresar a Chile.

(El Mercurio 11-9-84)

MIGUEL ANGEL ESTRELLA ARENAS

Liberado el 18-12-75.

(El Cronista 19-12-75)

PATRICIA ESTRELLA

PATRICIA ESTRELLA, de CODEJU, participó en una conferencia de prensa referente
JUAN ANTONIO AGUIRRE BALLESTEROS (6). (LUN 5-10-84)

ALICIA BLANCA ESTRELLA TAPIA

Detenida en una manifestación frente al Palacio de los Tribunales en los jardines del Congreso Nacional, Santiago. (El Mercurio 19-4-79)

"ESTRELLITA DE VALPARAISO"

Declaración jurada de JORGE HERNANDEZ SOTO:

La contraseña "ESTRELLITA DE VALPARAISO" correspondía a una persona que había sido detenida recientemente (mayo de 1974) y que tenía tal nombre. Se trataba de una profesora de Valparaíso. (Chile-América 52-53, 1979, p. 114)

DOMINGO ESTROG SANDOVAL

Militante DC.

Roble 531, San Carlos.

Ingresó en 1970.

Profesión 82.

(Lista electoral 1972)

(Lista electoral II 1972)

RAUL ESTROZ CIFUENTES

Salió en libertad.

(El ⁶³Mercurio 31-12-75)



JORGE ESTUARDO

JORGE ESTUARDO, estudiante de la UC Talcahuano.

Citado a declarar en el asunto del arsenal, encontrado el 9-7-86.
(El Sur 16-7-86)

MARLEN IRENE ESTUCKE GOLDBERG

Estudiante, curso 1, Ed. Parvularia, Universidad de Concepción.

Expulsada por marxista 1973.

(Listado Con 11-8-76)

INSCRIPCION 335, FINDER 58-3-18.
MAR-78, SUCOMOATI, BOLG, 1831, GAST.
INSTRUCOY 401, BALLEI.
MENE IVNY GOMSYFEX

(CONTINUA 4218)

MARGARITA ETCHARREN LABARTHE

Docente Escuela de Pedagogía, Universidad Católica de Valparaíso.

Profesor Normalista Parvularia.

Profesor de Educación General Básica.

Educadora de Párvulos.

(UCV 1983)

ADOLFO ETCHEGARAY CRUZ

Docente Instituto de Filosofía, Universidad Católica de Valparaíso.

Sacerdote.

(UCV 1983)

GASTON ETCHEVERRY ORTHUS

La Tercera 12-9-75:



Ha sido designado Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile el ex-Subsecretario de la Vivienda, arquitecto GASTON ETCHEVERRY ORTHUS, quien ejercía durante la mayor parte de su vida profesional en el sector privado, dedicándose a la construcción de viviendas económicas.

El nuevo Decano tiene 51 años de edad, es casado con Sonia Duhalde y es padre de 5 hijos. Sus estudios primarios y secundarios los cursó en

el Instituto Nacional, ingresando luego en la Escuela de Arquitectura de la "U". Se tituló en 1950 y su memoria versó sobre "Conjunto Habitacional para usina de Huachipato". Entre 1959 y 1965 fue consejero de la CORVI. En 1975 se le designó como asesor en la vicepresidencia de dicha institución, para enseguida ser nombrado Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo.

En el orden profesional y gremial, Gastón Etcheverry ocupó la presidencia del Colegio de Arquitectos en el período 60-64 y ha participado en diversas reuniones internacionales de la especialidad.

Entre los años 1950 y 1963 fue profesor y director de la Escuela de Arquitectura del plantel universitario estatal.

GASTON ETCHEVERRY ORTHOUS

Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

(Guía de Carreras y Programas 1983)

ALFREDO ETCHEVERRY ORTHUSTEGUY

Abogado, Bandera 162, Dp. 41, fono 711657,
residencia Los Araucanos 2100, fono 465830, Santia-
go. (Guía)

Abogado del Comité Pro Paz. (26-10-75)

Expondrá en una reunión del Grupo de los 24.

(La Segunda 7-7-81)

ALFREDO ETCHEBERRY ORTHUSTEGUY, Abogado.

Moneda 970, 5º piso, fono 60171.

Residencia Los Araucanos 2100, fono 465830, Santia-
go. (Guía telef. 1981/2)

Guía profesional, Análisis Julio 1980:

Guía profesional, Análisis 13-3-84:

ALFREDO ETCHEVERRY
Moneda 970 - 5º Piso
Fono: 60171

RAUL ETCHEVERRY

Capitán de Ejército, RAUL ETCHEVERRY.

Condenado a muerte por Radio Moscú, el 12-9-75.

(La Segunda 10-9-80)

DANYS ECHEVERRY SOZA

Militante DC.

Esc. Normal Av. Collin, Chillán.

(Lista electoral 1972)

ETECTA

16-3-80: Recklinghausen. Alojamos allí, con Sister "ETECTA", Congreg. Clemencia,
Hospital. Las monjitas estupendas. (Nota PAULINA, Agenda 1980)

JUAN RUBI ETEROVIC KUZMANIC

JUAN ETEROVIC KUZMANIC cumple pena de 4 años desde el 11-12-73.

Yugoslavia. (N.o 365 Nómina favorecidos conmutación; 17-12-82)

JUAN RUBI ETEROVIC KUZMANIC no puede ingresar a Chile. (El Mercurio 11-9-84)

EUGENIA

EUGENIA (PC) asistió a la reunión política, realizada en la Confederación El Suco, el 4-6-83, a las 18.30 hrs. (Informe 9-6-83 Cdz)

XIMENA DEL CARMEN EUGENIN DIAZ

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

BASILIO EUGENIO EUGENIO (2)

BASILIO EUGENIO EUGENIO, detenido el 29-4-76 por la DINA. (Análisis 20-5-86)

BASILIO EUGENIO EUGENIO

Lista Solidaridad V:
BASILIO EUGENIO EUGENIO
Carnet 8.298 de Valdivia.
29-4-76 en Santiago.

(Mayo 78)

ONU Lista C:
BASILIO EUGENIO EUGENIO
29-4-1976.

(8-10-76)

UNO Report 10-2-77, Annex VII, p. 2:

EUGENIO EUGENIO, BASILIO

Age 44

29 April 1976

Arrested by two policemen as he was getting off the public minibus in which he was returning to his cobbler's workshop. Norma Delgado Ruiz, with whom he was living, witnessed this and saw Eugenio Eugenio put into a black motor vehicle.

ONU Lista D:
BASILIO EUGENIO EUGENIO, 29-4-1976.

(10-2-77)

Lista Solidaridad IVa:
BASILIO EUGENIO EUGENIO
44 años
8.298 Valdivia
29-4-1976
Artesano en calzado

(1977)

JUAN JESUS EUGENIO EUGENIO

Esmon 10-4-90:

EUGENIO EUGENIO, JUAN JESUS (MIR)

Causa Rol 700-82 2da. Fismil. Santiago.
659-82 2da. Fismil. Santiago.

Delito : Infracción Ley de Control de Armas, robo con intimidación. Secuestro.

Condena : 5 años 1 día, más 400 días, más 800 días.

Recluido en: Santiago.

El Mercurio 17-3-90:

Lista entregada por JOSE GALIANO:

14.— Juan Jesús Eugenio Eugenio.
Condenado a ocho años y tres meses de cárcel por LCA, de los cuales ha cumplido 7 años y 7 meses en el Centro de Readaptación Manuel Rodríguez (CRMR).

Ercilla 28-3-90:

Juan Eugenio Eugenio (Mir). Sometido a proceso en Santiago bajo la acusación de infracción a la Ley N° 17.798, robo con intimidación y secuestro.

GUICELA ELUFÍ LATORRE

Profesora Educación ^Primaria, Loncomilla.

10 años de servicio.

Normalista.

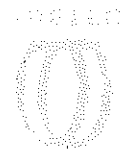
Soltera.

Independiente Izquierda.

(AGúFCL s/f)

GUSTAVO EUSTACE

Instructor Adjunto (Contrato P.F.), Facultad de Educación, Humanidades
y Arte, Universidad de Concepción. (Catálogo General 1982/83)



EUSTASIO

P. EUSTASIO 374294

(Nota PAULINA, Agenda 1970)

Convento de Padres Carmelitas Descalzos

General Borgoño 1047, fono 374294, Santiago. (Guía telef. 84/85)

27-2-75: Sant.(iago) P. VIO - viaje - P. EUSTASIO.

(Nota PAULINA, Agenda 1975)

CARLOS EVA TAPIA

Escuela de Ciencias Económicas, Universidad de Talca, 1982.
Grado E.U.S. 8^o, 6 hrs.

(EB 6-9-82)

EVA

24-3-80: - Carta EVA.

(Cuaderno PATRICIO ATTON)

EVELINA

Aquí en Toronto, en el Spanish Center, se reúnen los chilenos antijunta y los que pertenecen al Movimiento de Solidaridad con la UP. Son los encargados de mantener viva la lucha contra la Junta de Gobierno. La jefa aquí se llama EVELINA. La recolección de dinero se hace por medio de ventas de insignias, trabajo y donaciones.

(Schlosser) (Carta de SCORZA s/f (1974))

GOTLIEB ENRIQUE EVER GAJARDO
Salió libre el 17-11-76.

(El Mercurio 18-11-76)

PEDRO EWING HODAR (2)

Coronel de Ejército, PEDRO EWIN.

Condenado a muerte por Radio Moscú, el 26-12-75.

PEDRO EWING HODAR

437

28193

Artillería

Especialidades: I-III 11

Casado

Nació el 23-7-1927

Inició el servicio el 1-3-1943

Nombramiento Oficial el 1-1-1946

Ascenso a coronel el 1-1-1973

Actual destinación: 12-2-1973 Inspectoría Gral. Ej.

19-7-73 Estado Mayor Ejto.

R

(La Segunda 10-9-80)

(Escalafón 1973)

PEDRO EWING HODAR (3)

La Tercera 21-12-86:

La Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado conmemora hoy su 40º aniversario. Creada por la Ley 16.592 de 21 de diciembre de 1966, ha cumplido durante este lapso una relevante labor. La especial conformación geográfica de nuestro país, con una dilatada frontera terrestre y marítima,



requería de un servicio altamente tecnificado que permitiese solucionar, en forma ágil y eficiente, los problemas que pudiesen suscitarse en ese ámbito.

Se desempeña como director nacional del organismo el brigadier general PEDRO EWING HODAR, quien asumió el cargo el 1º de marzo de 1979. Durante su gestión ha dado particular impulso a la investigación y sistematización de los antecedentes relacionados con las fronteras y límites del Estado, como asimismo al desarrollo de zonas fronterizas. La Dirección ha cumplido, a la vez, una destacada labor de asesoría al Gobierno en lo concerniente a límites internacionales de Chile y sus fronteras.

PEDRO EWING HODAR

La Tercera 9-10-74:



"La guerra contra los extremistas no ha terminado", declaró enfáticamente el Ministro Secretario General de Gobierno, coronel PEDRO EWING.

El coronel Ewing es un distinguido oficial de Ejército del arma de Artillería. Perteneció a una familia de militares e incluso su hijo continúa la tradición, ya que en la actualidad tiene el grado de subteniente y hizo su juramento a la bandera en la Escuela de Artillería de Linares.

Ha prestado servicios en importantes unidades del arma. Sin embargo, recuerda con especial afecto el período en que le correspondió prestar sus servicios en el Regimiento de Artillería de La Serena, ciudad en la que dejó muchos y muy variados amigos.

El coronel Ewing se desempeñó, además, en el área de la pedagogía, ocupando el cargo de profesor de la Academia de Guerra.

Hace sólo dos años fue ascendido a su actual grado militar, y al asumir la Junta de Gobierno le fue asignado el nombramiento de Ministro, conservando tal calidad en la reestructuración del Gabinete.

El coronel Ewing es un hombre que goza de simpatía y afecto no solamente por sus dotes militares sino que también por su singular calidad humana. Hombre abierto al diálogo y de amplio criterio, no le teme a la verdad siempre que se diga de frente.

La Tercera 28-2-79:



El general (R) PEDRO EWING HODAR asumirá mañana la Dirección General de Fronteras y Límites, cargo en el que fue designado por el Presidente de la República.

El general (R) fue un distinguido oficial de Ejército del arma de Artillería. Perteneció a una familia de militares.

Durante su carrera en el Ejército prestó servicios en importantes unidades, y recuerda con especial interés el período que le correspondió pertenecer al Regimiento de Artillería de La Serena.

Fue profesor de la Academia de Guerra. Al asumir el poder la Junta

de Gobierno en 1973, fue el encargado de coordinar el contacto del Gobierno con los medios de comunicación, y luego, siendo aún coronel, fue designado Ministro Secretario General de Gobierno.

Durante su permanencia en el edificio Diego Portales trabajó en estrecho contacto con el Presidente de la República, y por la claridad de su pensamiento mantuvo constante comunicación con los periodistas.

En 1974 fue destinado como agregado militar y jefe de la Misión Militar en Madrid, donde permaneció dos años; a su regreso al país fue ascendido a general de Brigada, y llegó a ser subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Cuando estaba en este cargo se acogió a retiro, en diciembre de 1977.

Hasta su designación en DIFROL, estuvo dedicado a sus asuntos particulares.

(2)

(Ex minero de Maruja)
en todas partes. A esos hombres no se los volvía a ver. Frente a Rosario ahora
estaba una cruz, se llama la cruz de mayo. En este lugar hay un montón de cadá-
veres, nuestros compañeros. En Ruara igualmente. (Documental enero 74)



Ex minero de Maruja, 1973.

En el año 1924 ó 1925, se formó en la mina Maruja el grupo del Partido Comunista y luego se tomaron la mina Maruja. Eso ocurrió a las 5 y media de la mañana, se inició en momento oportuno. La hora exacta, todavía estaba nadie en la Administración en Rosario de Fuera. Y al haber despertado, mandaron de inmediato la caballería de Arica por marcha forzada. Pero en la Maruja, ya habíamos comenzado la lucha. Se disparó en la Maruja, se disparó en Ruara. Y más tarde también en Coruña, donde vivía mi compañero en ese entonces. Se disparaba hasta que la mayoría de la gente había sido alcanzada por las balas, y se los llevó de inmediato en carros. Torrentes de sangre corrían de los carros, un espectáculo horrible. Y allá se los echó en el pozo, donde queda todavía la gente, nuestros compañeros.

¿Por qué? Solamente porque esa canalla no quería darnos pan, a nosotros y nuestros hijos. Su jefe de ellos no lo quería, quería que nuestra vida quedara tan pobre. Eso tengo que informar. Del año de huelga 25, yo estaba en la ladera de mulero. Y se podía ver, a las 12 horas de la noche, o hacia la 1, entonces iban a buscar a los padres de familia de las casas, y el llanto de los niños se escuchaba

(2)

(Ex minero de San Antonio)

lla, pero totalmente de manera rusa. Montado en un caballo negro, con gorra roja, que nos mandaba. El nos mandaba, a todos nosotros, los obreros. Había una multitud, muchos centenares y miles, y centenares y miles de gente que perecieron ahí, arriba en San Antonio. En Coruña había uno, don FRANCISCO CACERES, Q. E. P. D., el delincuente más vil. El mandó a buscar a la gente de las casas, pero siempre a las 8 de la noche, y simplemente así, para liquidarla. El los arrastraba arriba a aquel cerro, desde San Antonio, y ahí al abismo, y ahí se los tiraba abajo. Ese es mi informe sobre la Empresa Minera de Coruña y aquellos por quienes murieron, los muchos miles, Q. E. P. D. Fin. Todo.

(Documental enero 74)



Ex minero de San Antonio, 1973.

Ahora cuenta la cosa como era. Eso de San Antonio y Coruña, la matanza.

Entonces se reunieron un montón considerable de obreros de toda la mina. Del Cantón Sur y del Cantón Norte. También de San Antonio. Y comenzó: Quisimos marchar a Paposo a una manifestación. Había montones de discursos. Y llegó un general de los Granaderos. Y pararon nuestra marcha y no se nos permitió seguir. Y allá abajo en el valle había 8 cañones. Y entonces el día siguiente, los militares comenzaron la balacera. Sus cañones que estaban en la mina Paposo, estaban dirigidos con la mira directamente a San Antonio, listos para disparar. Y además tenían otros, arriba, ahí estaban 8 de estos bichos, cañones de Krupp, Alemania, 7,5 - con un cañón así. Dispararon sus salvas a Coruña. En Coruña, mientras tanto habían llegado resfuerzos, hombre de Venisa(?); los mineros montaban mulas, tenían revólveres y dinamita. ;Pero qué sirve eso contra regimientos? Absolutamente nada. Y entonces se sentían precisamente vencidos, derrotados y vencidos.

La cantina de la mina cerró. La gente estaba medio muerta de hambre, y tomaron la cantina al asalto y mataron al centinero porque no les daba nada.

En la cantina de la mina de la Empresa Coruna estaba también, ahí estaba GARRIDO, era el cabeci-

MARGUERITE EYNARD

ROBERT COFFY, Archevêque d'Albi, recevra les voeux monastiques de MARGUERITE EY-
NARD. En l'Eglise Saint-Michel de Cordes le samedi 16 Mai 1981. (San Manuel)

MIGUEL EYQUIEM ASTORGA

Docente Escuela de Arquitectura, Universidad Católica de Valparaíso.
Arquitecto. (UCV 1983)

MAXIMO EYTEL JONES

Autorizado su reingreso al país, el 27-8-83.

(El Mercurio 28-8-83)

ENRIQUE LOREN EYZAGUIRRE ANDREOLI

MIR

(Listado alfabético 1978)

MARIA ISABEL EYZAGUIRREZ ANDREOLI
MIR

(Listado alfabético 1978)

LUIS EDUARDO EYZAGUIRRE CIFUENTES

El Mercurio 12-6-86: La Tercera 7-6-86:

Tres Personas Reos por Ley Antiterrorista

■ Fiscal militar, Juan Carlos Fernández, resolvió y se declaró incompetente.

PUNTA ARENAS (Francisco Etérovic).— Tres personas fueron encaradas reos por supuesta trasgresión a la ley antiterrorista confirmó a "El Mercurio" el fiscal militar, capitán Juan Carlos Fernández, al tiempo que se declaró incompetente para seguir conociendo la causa, por lo que determinó remitir los antecedentes al Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad.

La situación afecta a Juan Humberto Celedón Aguila, Luis Eduardo Eyzaguirre Cifuentes y Pedro Guerrero Morales.

Los tres fueron detenidos luego de allanamientos efectuados aquí por Carabineros e Investigaciones.

A las tres personas se les imputa una serie de hechos, entre otros el haber lanzado artefactos incendiarios a una iglesia mormona, en el barrio Arturo Prat.

Detienen a tres autores de atentados en Punta Arenas

PUNTA ARENAS (José Calisto G.).— Tres personas fueron detenidas en allanamientos efectuados por efectivos de Investigaciones y Carabineros y puestas a disposición de la Fiscalía Militar por tenencia ilegal de armas y explosivos. La información la entregó el intendente, mayor general Luis Danus.

Los detenidos fueron identificados como Juan Humberto Celedón Aguila, natural de Valparaíso; Luis Eduardo Eyzaguirre Cifuentes, nacido en Santiago, y Pedro Freddy Guerrero Morales, natural de Puerto Montt. Expresó el general Danus que los detenidos son los autores de la mayoría de los atentados registrados últimamente en Punta Arenas. Eyzaguirre y Celedón se habrían conocido en un encuentro de exiliados realizado en Río Gallegos, Argentina, y después se trasladaron a Punta Arenas, en donde organizaron una serie de actos de destrucción de la propiedad pública y privada. Están confesos de lanzar bombas molotov contra una camioneta de Edelmag, provocar corte de energía eléctrica, rayados de muros, agresión a Carabineros, incendio en dos puentes colgantes e intento de incendio de una iglesia mormona.

En poder de Juan Celedón Aguila se encontraron detonadores, cables eléctricos, municiones de diversos calibres, relojes con cables conectados, pilas, una gran cantidad de herramientas, un plano de la ciudad de Puerto Natales con marcas especiales en los lugares de ubicación de servicios públicos, miguelitos y varios linchacos.

En un allanamiento efectuado por Carabineros al inmueble ubicado en prolongación República 0230, se encontraron dos bombas molotov, seis botellas para preparar bombas, numerosos clavos preparados para fabricar miguelitos, varios envases con bencina, un linchaco, una manopla, cable eléctrico, dos reglamentos de instrucción del Ejército y literatura de carácter político. Los moradores indicaron que éstos pertenecían a Luis Eyzaguirre Cifuentes, quien fue detenido por personal de

Investigaciones.
Agregó el intendente que también se habían encontrado manuales para confección de armamentos populares en los que se llama a la población a confeccionarlos y utilizarlos en las protestas y jornadas de movilización.

HECTOR EYZAGUIRRE (2)

tendrá en la pequeña pantalla de todos los países por un largo tiempo, así al menos esperan que suceda los promotores de la idea.

En los debates participaron activamente los chilenos Clodomiro Almeyda, ex Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Salvador Allende; Oscar Garretón, Subsecretario de Economía del extinto ex Mandatario, y Héctor Eyzaguirre, de "Chile Democrático", organización que actúa en Buenos Aires para concentrar los esfuerzos en torno al retorno de los exiliados a sus respectivos países.

El comunicado final reitera que las banderas de lucha del grupo consisten básicamente en "conseguir la libertad, la democracia, la vigencia de los derechos humanos, la integración y la paz americana".

Asistieron también a los debates Susana Ferreira Aldunate (Partido Blanco) y Roberto Díaz (Frente Amplio), del

Uruguay; Domingo Laino (Partido Liberal Radical Auténtico); Luis Alfonso Resk (Democracia Cristiana); Epifanio Méndez Fleitas (Partido Colorado) y Hermes Rafael Sagüer, del Paraguay.

HECTOR EYZAGUIRRE

El Mercurio 17-9-84:

EXILIADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— Políticos de Paraguay, Chile y Uruguay constituyeron aquí una "Asamblea de Exiliados Latinoamericanos", anticipando que la nueva entidad "luchará por la revalorización de la democracia".

La Asamblea dijo que apoya "la propuesta papal como vía de solución al problema chileno-argentino austral".

Asistieron al lanzamiento de la nueva entidad del exilio Susana Ferrera Aldunate, esposa del encarcelado líder del Partido Blanco de Uruguay; Epifanio Méndez Fleitas y Domingo Laino, de la disidencia paraguaya; y Héctor Eyzaguirre, en representación de los partidos opositores al gobierno chileno, mientras que de parte de Argentina concurrió Horacio Ravena, secretario de derechos humanos de la Cancillería.

El lanzamiento de la Asamblea tuvo lugar en una sede de la gobernante Unión Cívica Radical (UCR) de esta capital.

La Tercera 18-9-84:

CORREO POLITICO Por Arcadio

La Asamblea de Exiliados Latinoamericanos (AEL), constituida recientemente en Argentina, no es una organización más entre las innumerables que existen en este plano. Según ha sabido este Correo, la nueva entidad está dispuesta a tomar el toro por las astas y pronto dará comienzo a una serie de acciones que, esperan sus directivos, pondrán en serios aprietos a los países que sean blanco de sus acciones.

Si bien el cable que da cuenta de la ceremonia inaugural habla de Héctor Eyzaguirre como representante de las organizaciones chilenas, este Correo está en condiciones de informar que el político chileno de mayor jerarquía que se hallaba en el conclave fue Clodomiro

Almeyda.

Con excepción de algunas sonrisas para la prensa y los noticiarios, todo lo demás se realizó en el más estricto de los secretos. Incluso el lugar en que se desarrollaron las sesiones de trabajo fue ignorado por los medios de comunicación social. Pero como ya es habitual, este Correo tenía a uno de sus corresponsales al aguante con el objeto de mantener el alto "rating" con que lo han premiado sus lectores, quienes sostienen que, de lejos, es la sección que contiene la mejor información.

Para no defraudarlos, podemos contarles que en la reunión se adoptaron algunas movidas adicionales a las que ya proporcionamos en un Correo anterior. Decíamos en esa oportu-

unidad que los comités creativos de las organizaciones de exiliados habían planeado traer grupos masivos, los que llegarían en un charter y en un barco también fletado para ese efecto.

A estas dos jugadas se añadiría una tercera, según trascendió en círculos allegados a AEL. De acuerdo con las filtraciones que recibió el corresponsal de este Correo, el mes de diciembre será decisivo dentro de la "operación retorno". En ese mes, y entre Pascua y Año Nuevo, cuando los ecos de los villancicos hayan inundado todos los corazones, miles de exiliados se instalarán en carpas en los puestos fronterizos del país.

Los campamentos contarán con abundante cobertura televisiva y Chile se man-

PABLO EYZAGUIRRE

PABLO EYZAGUIRRE, director de Comunicaciones de la UC, Santiago.
(El Sur 28-7-84)

RAFAEL EYZAGUIRRE (2)

ACADEMICOS

Eyzaguirre señaló que el Consejo Universitario y muchos docentes han rechazado categóricamente una serie de imputaciones "gratuitas, sin fundamento y casi injuriosas para la persona del señor Rector" que contiene la carta de los académicos, tales como supuesta persecución política contra docentes y estudiantes, supuesta ingerencia de los servicios de seguridad en la contratación del personal académico; y supuesta exigencia del Presidente de la República a los profesores para que éstos adquieran un compromiso ideológico con la teoría económica neoliberal.

"Puedo afirmar que en esta Facultad de Derecho no existe intervención alguna de los servicios de seguridad en la contratación de los docentes. Tampoco he oído que a algún profesor se le haya pedido algún compromiso ideológico o económico", enfatizó.

"La Asociación de Académicos sostiene que el sistema de rectores delegados lesiona la autonomía de la Universidad, lo que no se compadece con la verdad de los hechos, que demuestran, por el contrario, una clara decisión de la rectoría y, en particular, del actual Rector, Roberto Soto, de que la universidad entre a elegir, desde ya, sus propias autoridades académicas, cuando expiren los nombramientos de los actuales decanos".

Recordó que ya se han elegido, mediante diversos mecanismos, de-

canos en las facultades de Derecho, Arquitectura y Urbanismo, Filosofía, Humanidades y Educación; Odontología, Ciencias Agrarias y Forestales y Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Dijo que la Asociación de Académicos no representa a la mayoría de los docentes y aseguró que "en esta Facultad, ni siquiera un 10 por ciento es miembro de la Asociación".

Volviendo al tema de la ingobernabilidad, opinó que "minorías audaces" y perfectamente adiestradas en el quehacer político extremista "llevan hacia las aguas de su molino" a los alumnos de primeros años, cívicamente mal preparados. Agregó que el 80 por ciento del alumnado son personas ordenadas, que tienen respeto por sus profesores y autoridades pero que se convierten en víctimas de la situación de anarquía y destrucción que otros quieren imponer, lo que definió como el trasfondo político de la situación.

En relación al papel que está jugando la Democracia Cristiana en la situación universitaria, sostuvo que esta fuerza política, siendo mayoría, "se ha dejado arrastrar en algunos casos por las minorías violentistas, adiestradas políticamente desde el exterior de la universidad".

En cuanto a las medidas aconsejables para un retorno a la normalidad, mencionó el mejoramiento de la situación financiera del plantel y el establecimiento de normas

claras y precisas sobre disciplina universitaria, "para lo cual debe estudiarse algunas enmiendas a los actuales reglamentos de disciplina, de modo de establecer sanciones, dentro de un debido proceso, a aquellos universitarios que permanentemente están creando conflictos".

En el plano nacional, destacó que el pronto despacho de las leyes políticas aliviaría notablemente la tensión universitaria.

Finalmente, hizo un llamado a la cordura y al diálogo. "Pido también a aquellos verdaderos universitarios, que se sientan identificados con los fines superiores de la universidad, que se unan masivamente para impedir que nuestra Casa de Estudios pueda caer en manos de gente irresponsable, que sólo trae angustia y violencia a la actividad universitaria, impidiendo que ésta se exprese libre y democráticamente", dijo.

RAFAEL EYZAGUIRRE

El Mercurio 28-4-86:

Decano Rechaza Conceptos De Asociación de Académicos

■ Rafael Eyzaguirre, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, sostuvo que últimos planteamientos de dicha entidad coinciden con tesis de ingobernabilidad que sustenta la Confech.

"La carta que la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile dirigió al rector de la Corporación, Roberto Soto Mackenney, me parece un documento esencialmente político, que en cierto modo parece coincidente con la tesis de ingobernabilidad que sustenta la Confech", sostuvo a "El Mercurio" el Decano de la Facultad de Derecho del mencionado plantel, Rafael Eyzaguirre.

El académico fue entrevistado a raíz de la actual situación que vive la enseñanza superior y, particularmente, la Universidad de Chile.

Dijo Eyzaguirre -académico con 37 años de servicio a la universidad- que la tesis de ingobernabilidad está destinada a destruir las bases de la institucionalidad en la enseñanza superior, a politizar su quehacer académico, estudiantil y administrativo; y a crear un clima de violencia y de incertidumbre.



Indicó que en las más altas esferas de la Universidad de Chile existe "profunda preocupación por este llamado a la desobediencia, cuyo objetivo -según expresiones del vicepresidente de la Fech, aparecidas en la prensa, es la generación de un nuevo gobierno universitario, además de una serie de acciones subversivas, violentistas, con el claro propósito de destruir el concepto de universidad cristiano-occidental, propiciando el terrorismo y destrucción de los bienes de esta Casa de Estudios, que son patrimonio de la Nación toda".

Sostuvo que el fin último de esas acciones es "implantar en la universidad un sistema marxista, totalitario, completamente contrario al principio democrático que desea realmente establecer la gran mayoría de los universitarios del país".

HECTOR EYZAGUIRRE VALDERRAMA

Estudiante, curso 2, Medicina, Universidad de Concepción.

Expulsado por marxista, 1973.

(Listado Con 11-8-76)

MERCEDES EZQUERRA BRIZUELA

La Tercera 14-11-77:



MERCEDES EZQUERRA BRIZUELA fue designada la Asistente Social 1977 por el Colegio profesional de esta Orden. Actualmente es Consejera de Estado (junio de 1976) y delegada alterna de Chile ante la Comisión Interamericana de Mujeres (julio de 1976). Fue directora general del Servicio de Seguro Social y tiene a su cargo la cátedra de Seguridad Social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

Hizo sus estudios en la

Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica de Chile y cursos de post grado en su especialidad en Bélgica y España. Entre los años 1945-52 desempeña la docencia en la UC, y entre 1953 y 1964 ocupa la jefatura del Departamento de Asistencia Social del SSS, el cual organiza, y asume, en 1964, la dirección general del Servicio hasta 1970. De allí pasa a ocupar una asesoría en la OEA, sirviendo misiones en Argentina, Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Perú, Colombia y otros países.

En los últimos años, además de la docencia, se ha desempeñado como jefa del Departamento de Acción Social de la Asociación Chilena de Seguridad. Ha tenido, también, diversas representaciones oficiales en seminarios internacionales relacionados con el ejercicio de su profesión y el desarrollo de la comunidad.